



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS  
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES  
FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CÓDIGO POSTAL 78436,  
SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ.

CONVOCA A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN LA:

### LICITACIÓN PÚBLICA

(ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I DE LA LAASSP)

**CARÁCTER: NACIONAL**

(ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DE LA LAASSP)

**MEDIO: ELECTRÓNICO**

(ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP)

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

MOTIVO DEL PROCESO DE LA CONVOCATORIA:

**“CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ”.**

PERIODO DE LA CONTRATACIÓN:

**A PARTIR DEL SIGUIENTE DIA NATURAL DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**

**RÉGIMEN ORDINARIO**

EVENTO PARA EL EJERCICIO 2026



2026  
año de  
Margarita  
Maza



# ÍNDICE

## PRESENTACIÓN

- 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA**
  - 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN
  - 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN
  - 1.3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ASIGNADO POR LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX
  - 1.4. INDICACIÓN DE VIGENCIA Y EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN
  - 1.5. IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS
  - 1.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA
  - 1.7. PROCEDIMIENTO FINANCIADO CON CRÉDITO EXTERNO
  - 1.8. MONEDA EN LA QUE DEBERÁN COTIZARSE LOS BIENES O SERVICIOS Y EFECTUARSE LOS PAGOS RESPECTIVOS
- 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**
  - 2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN
  - 2.2. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES
  - 2.3. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES, ENTRE OTROS PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS
  - 2.4. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS O SERVICIOS CONTRATADOS, ASI COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS
  - 2.5. CANTIDADES A CONTRATAR
    - 2.5.1. *PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA*
  - 2.6. TIPO DE CONTRATACIÓN
  - 2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN
  - 2.8. MODELO DE CONTRATO
- 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA**
  - 3.1. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
  - 3.2. VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES
  - 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES
  - 3.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
    - 3.4.1. *PROPOSICIONES CONJUNTAS*
    - 3.4.2. *NÚMERO DE PROPOSICIONES*
  - 3.5. ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO
    - 3.5.1. *REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS)*
    - 3.5.2. *REGISTRO OBLIGATORIO REPIIMSS (PROVEEDORES ASIGNADOS)*
  - 3.6. CONTRATO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- 3.6.1 DOCUMENTOS PERSONA MORAL
- 3.6.2 DOCUMENTOS PERSONA FÍSICA
- 3.6.3 DOCUMENTOS PARA AMBOS (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)
- 3.7. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ÁREA CONTRATANTE, ÁREA REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA
- 3.8. GARANTÍAS
  - A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO
  - B. PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS O DE LOS BIENES UTILIZADOS EN EL SERVICIO
  - C. GARANTÍAS DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.
- 3.9. PAGO (PRECISAR LA FORMA DE PAGO)
- 3.10. PENAS CONVENCIONALES
- 3.11. DEDUCCIONES
- 3.12. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES
- 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR
  - 4.1. DOCUMENTACIÓN A REMITIR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX
 

4.1.1.	PROPOSICIÓN TÉCNICA
4.1.2.	PROPUESTA ECONÓMICA
4.1.3.	DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
  - 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS
- 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES
  - 5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA
  - 5.2. EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA
- 6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
- 7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE
- 8. INCONFORMIDADES
- 9. DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN O LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARTIDA(S), O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ÉSTA
- 10. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL
- 11. REGISTRO ÚNICO DE PARTICIPANTES (RUP)
- 12. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES
- 13. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
- 14. FORMATOS Y ANEXOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES



## GLOSARIO DE TÉRMINOS.

Para efectos de estas bases de convocatoria, se entenderá por:

1. **Administrador del Contrato:** Servidor(es) público(s) en quien recae la responsabilidad de dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato.
2. **ALSC:** Administración Local de Servicios al Contribuyente.
3. **Área contratante:** la facultada en la dependencia o entidad para realizar procedimientos de contratación a efecto de adquirir o arrendar bienes o contratar la prestación de servicios que requiera la dependencia o entidad de que se trate;
4. **Área requirente:** la que en la dependencia o entidad, solicite o requiera formalmente la adquisición o arrendamiento de bienes o la prestación de servicios, o bien aquella que los utilizará;
5. **Área técnica:** la responsable de elaborar las especificaciones técnicas que se deberán incluir en el procedimiento de contratación, de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de coadyuvar en la evaluación de las proposiciones.
6. **Bienes de Inversión:** Es todo bien mueble susceptible de ser inventariado.
7. **Canje:** Es la obligación que contraen los proveedores con el Instituto, para cambiar bienes en mal estado que no pueden ser utilizados, por bienes nuevos del mismo tipo.
8. **Catálogo de Insumos:** El expedido por el Consejo de Salubridad General.
9. **CECOBAN:** Centro de Compensación Bancaria.
10. **COFEPRIS:** Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
11. **Compras MX:** es la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal. <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>
12. **Contrato:** documento a través del cual se formalizan los derechos y obligaciones derivados del fallo del procedimiento de contratación de la adquisición o la prestación de los servicios.
13. **Cuadro Básico:** El expedido por el Consejo de Salubridad General.
14. **EMA:** Entidad Mexicana de Acreditación A. C.
15. **Instituto o IMSS:** Instituto Mexicano del Seguro Social.
16. **Investigación de mercado:** la verificación de la existencia de bienes, arrendamientos o servicios, de proveedores a nivel nacional o internacional y del precio estimado basado en la información que se obtenga en la propia dependencia o entidad, de organismos públicos o privados, de fabricantes de bienes o prestadores del servicio, o una combinación de dichas fuentes de información;
17. **IVA:** Impuesto al Valor Agregado.
18. **J.C.U.:** Jefe de Conservación de Unidad
19. **LAASSP o Ley:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
20. **Licitante:** La persona que participe en cualquier procedimiento de licitación.
21. **MAAG:** Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- 22. **Medios Remotos de Comunicación Electrónica:** Los dispositivos tecnológicos para efectuar transmisión de datos e información a través de computadoras, líneas telefónicas, enlaces dedicados, microondas y similares.
- 23. **MiPyMEs:** las micro, pequeñas y medianas empresas de nacionalidad mexicana a que hace referencia la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa;
- 24. **Partida o concepto:** la división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos;
- 25. **Precio no aceptable:** es aquél que derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación, y
- 26. **Precio conveniente:** es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la licitación, y a éste se le resta el porcentaje que determine la dependencia o entidad en sus políticas, bases y lineamientos.
- 27. **PREI:** Sistema de Planeación de Recursos Institucionales.
- 28. **Proveedor:** La persona que celebre contratos de adquisiciones, arrendamientos o servicios.
- 29. **Proveedor Extranjero:** Toda persona física o moral, de cualquier nacionalidad, excepto la mexicana.
- 30. **Proveedor Mexicano:** Personas físicas o morales de nacionalidad mexicana y que pueden participar en licitaciones públicas o invitaciones a cuando menos tres personas internacionales, celebradas de conformidad con las disposiciones establecidas en los TLC.
- 31. **REPIIMSS:** Es una herramienta tecnológica para el registro y verificación del cumplimiento de los proveedores respecto de las disposiciones que integran la Política de integridad en los proveedores; soportado con información y documentación de los mismos.
- 32. **RLAASSP o Reglamento:** Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 33. **SAI:** Sistema de Abasto Institucional. Conjunto de acciones programadas en medios electrónicos que permiten realizar actividades comprendidas en el proceso de abastecimiento y suministro, de manera automatizada en red.
- 34. **SAT:** Servicio de Administración Tributaria.
- 35. **SECRETARÍA (SABG):** Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno.
- 36. **Sistema FINAT:** Sistema de Finanzas Armonizadas y Transparentes.
- 37. **SSA:** Secretaria de Salud.
- 38. **Sobre cerrado:** Cualquier medio que contenga la proposición del licitante, cuyo contenido solo puede ser conocido en el acto de presentación y apertura de proposiciones, en términos de la Ley.
- 39. **TLC:** Tratado de Libre Comercio
- 40. **Unidad Almacenería o Almacén:** Es el área donde se reciben guardan, almacenan, controlan y despachan bienes de consumo, dentro de la circunscripción que le corresponde y donde se encuentra el responsable de firmar la Remisión del Proveedor y en su caso, la Remisión del Pedido, de los bienes recibidos.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
OOAD ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ**

**CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA**

**PRESENTACIÓN:**

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y de conformidad con los **artículos 6, 33 primer párrafo, 35 fracción I, 36, 37, 39 fracción I, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 51 y 68 de la LAASSP, artículos 2 fracción I, 83, 90, 92 y 130 relativos del RLAASSP** (De acuerdo con la Publicación número: 105/2025 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 16 DE ABRIL DE 2025**, por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y, se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Austeridad Republicana; de la Ley de la Economía Social y Solidaria y de la Ley General de Sociedades Cooperativas y de conformidad con el **DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2025**, por el que se expide el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), artículo 1 párrafo primero y 8 de la Ley Federal de Austeridad Republicana, numeral 4.2.2.1.7 del MAAG, las POBALINES del IMSS y demás disposiciones aplicables en la materia, se convoca a las personas físicas o morales de nacionalidad mexicana interesados en participar, que no se encuentren en alguno de los supuestos que se establecen en los **artículos 71 Y 90 de la LAASSP** y cuya actividad comercial esté relacionada con los bienes o servicios a adquirir en el procedimiento, descritos en el **(numeral 2.1.)** de la presente Convocatoria y los **Anexos 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" y 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de conformidad con las siguientes **BASES**; para participar en la presente **Licitación Pública** para: **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ORDINARIO Y RURALES Y URBANAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2026.**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## 1. INFORMACIÓN ESPECÍFICA.

### 1.1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

ENTIDAD CONVOCANTE:

Instituto Mexicano del Seguro Social.

ÁREA CONTRATANTE:

Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

ÁREA REQUIRENTE:

Departamento de Conservación y Servicios Generales

DOMICILIO:

Avenida de Los Conventos 107-111, Colonia Hogares  
Ferrocarrileros Primera Sección, Código Postal 78436,  
Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí.

### 1.2. MEDIO Y CARÁCTER DE LA LICITACIÓN:

Para la presente Licitación Pública solo se aceptan proposiciones **Electrónicas**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36 de la LAASSP, los licitantes podrán participar únicamente a través de la **Plataforma Digital de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Federal (Compras MX)**. Por lo cual es necesario utilizar los medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría. debido a lo anterior, aquellos interesados en participar en esta Licitación Pública, es preciso que cuenten con su registro de identificación electrónica, por lo que **deberán estar suscritos mediante Firma Electrónica Avanzada que emita el SAT, en la Plataforma Digital Compras MX (Antes CompraNet), en términos de los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría. Tratándose de proveedores extranjeros, el medio de identificación electrónica se generará por la propia Plataforma**, de conformidad con los artículos 37 y 83 de la LAASSP, con los numerales 14 al 16 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011 y el Manual de Unidades Compradoras publicado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Los interesados en participar en el presente procedimiento que requieran asesoría o presenten situaciones particulares sobre el manejo de la **Plataforma Digital Compras MX**, deberán dirigirse con el personal que administra dicho Sistema; los datos del contacto podrán ser localizados en la página web: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/capacitacion>.

Por lo anterior, **el sobre que contenga la proposición de los licitantes, deberá presentarse a través de la Plataforma**, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos correspondientes y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio, conforme a lo establecido en los párrafos penúltimo y último del artículo 37 de la LAASSP y **95 del RLAASSP**, así como a lo señalado en el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.

El carácter del presente procedimiento de contratación es **Nacional**, de conformidad con en el Artículo **39 fracción I de la LAASSP**, en el cual únicamente podrán participar personas físicas o morales de nacionalidad mexicana.

### 1.3. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ASIGNADO POR LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX.

LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

#### 1.4. INDICACIÓN DE VIGENCIA Y EJERCICIOS FISCALES PARA LA CONTRATACIÓN.

La presente contratación será para el ejercicio fiscal **2026** y la vigencia será de acuerdo a lo establecido en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**.

#### 1.5. IDIOMA EN QUE SE DEBERÁN PRESENTAR LAS PROPOSICIONES, LOS ANEXOS LEGALES, ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS.

Las proposiciones deberán presentarse por escrito en **idioma español** de conformidad con el **Artículo 40 de la LAASSP** y preferentemente en papel membretado del licitante.

#### 1.6. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

Para llevar a cabo el presente procedimiento de contratación, el IMSS cuenta con el recurso presupuestal para el **ejercicio 2026** de conformidad con el Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo.

Número de Folio:	Régimen Ordinario	Cuenta Contable:	Partida Presupuestaria (COG)
0000026432-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 1	51291009	29801
0000026433-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 2	51291009	29801
0000026434-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 3	51291009	29801
0000026440-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 4	51241006	24601
0000026436-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 5	51291006	29501
0000026437-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 6	51241009	24901
0000026438-2026	Partida 1 Ordinario Subpartida 7	51251025	25901
000026760 - 2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 1	51291009	29801
0000026761-2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 2	51291009	29801
0000026762-2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 3	51291009	29801
0000026763-2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 4	51241006	24601
0000026764-2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 5	51291006	29501
000026765 - 2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 6	51241009	24901
0000026766-2026	Partida 2 Rurales y Urbanas Subpartida 7	51251025	25901

#### 1.7. PROCEDIMIENTO FINANCIADO CON CRÉDITO EXTERNO.

El presente procedimiento de **contratación y/o adquisición de bienes o servicios** **NO** será financiado con fondos provenientes de créditos externos otorgados al Gobierno Federal, ni con la garantía de Organismos Financieros Regionales o Multilaterales.

#### 1.8. MONEDA EN LA QUE DEBERÁN COTIZARSE LOS BIENES O SERVICIOS Y EFECTUARSE LOS PAGOS RESPECTIVOS.

Los bienes o servicios a ofertar, objeto de esta convocatoria, deberán de cotizarse en pesos mexicanos sin incluir IVA a dos decimales (truncado, es decir no redondear). Aclarando que el pago se realizará únicamente en **pesos mexicanos**.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## 2. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

### 2.1. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN.

El objeto de la presente contratación es: **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ORDINARIO Y RURALES Y URBANAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2026.**

La descripción amplia, detallada y especificaciones técnicas de los bienes o servicios a contratar se encuentran especificadas en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** de la presente Convocatoria, estos deberán ser considerados por los licitantes en la elaboración de su proposición técnica.

Asimismo, para los bienes o servicios objeto de la presente **Licitación Pública**, los licitantes deberán cumplir en su totalidad con los términos y condiciones, así como el plazo, lugar y condiciones de entrega establecidos en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**.

### 2.2. NORMAS OFICIALES MEXICANAS, INTERNACIONALES, REFERENCIA O ESPECIFICACIONES.

Se solicita su cumplimiento de aplicar, de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y a lo establecidos en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.

### 2.3. FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES, CALIDAD, ENTRE OTROS PARA COMPROBAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS.

En caso de que los bienes o servicios requieran folletos, catálogos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos se deberán presentar en **idioma español**, tratándose solo de adquisición de bienes, estos podrán presentarse en el idioma del país de origen acompañados de una traducción simple al español, de conformidad con lo establecido en la **fracción IV del artículo 40 de la LAASSP**, lo anterior, de acuerdo al **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.

### 2.4. MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS O SERVICIOS CONTRATADOS, ASI COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUERIMIENTOS.

Durante la entrega de los bienes o la prestación de los servicios, éstos estarán sujetos a una verificación visual y además de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.

### 2.5. CANTIDADES A CONTRATAR.

Los bienes o servicios a adquirir o contratar serán de conformidad con el presupuesto y cantidad fija del requerimiento descrito en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**, de la presente convocatoria.

#### 2.5.1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA.

De acuerdo al(los) domicilio(s) que se señala(n) en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.

### 2.6. TIPO DE CONTRATACIÓN.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Los bienes o servicios a adquirir o contratar será(n) de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente Convocatoria, mediante un **contrato abierto** y de conformidad con lo estipulado por el **artículo 68 de la LAASSP**.

## 2.7. FORMA DE ADJUDICACIÓN. (Criterio Puntos y Porcentajes)

La forma de adjudicación será mediante la aplicación del **Criterio de Evaluación Puntos y Porcentajes**, en observancia a lo establecido en el **artículo 40 fracción IX, tercer párrafo del artículo 47 y 48 fracción I de la LAASSP** y; artículo **100 del RLAASSP**, así como los numerales 4.2.2.1.15 (Consultar registro de proveedores sancionados), 4.2.2.1.16 (Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones) y 4.2.2.1.17 (Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones) del MAAG.

Sólo serán consideradas para su evaluación aquellas proposiciones cuyos bienes o servicios propuestos **para la subpartida o las subpartidas de su interés** cubra(n) el **100% (cien por ciento)** de lo solicitado en el listado de la subpartida o de las subpartidas del **requerimiento**.

*En el presente procedimiento se adjudicará(n) la(s) partida(s), subpartidas(s) y/o grupo(s) al(los) licitante(s) que cumpla(n) con todos y cada uno de los requisitos solicitados en la presente Convocatoria y se adjudicará(n) la(s) partida(s), subpartida(s) y/o el(los) grupo(s) a el(los) licitante(s) la cantidad del requerimiento según corresponda.*

El presente **procedimiento** contempla 1 (una) sola fuente de abastecimiento para ambas partidas por subpartida, adjudicándose cada subpartida a 1 (un) solo licitante o licitantes en caso de participación conjunta, conforme a la(s) subpartida(s) en las que se participe, del **REQUERIMIENTO**, así como lo descrito en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y las condiciones previstas en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente Convocatoria.

Lo anterior de conformidad con los artículos 40, fracción XIV de la LAASSP y **83, Fracción II, inciso h) del RLAASSP**.

## 2.8. MODELO DE CONTRATO.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos **40 fracción XIX de la LAASSP** y **83 fracción II, inciso i) del RLAASSP**, se adjunta a la presente Convocatoria, el modelo de contrato en el **Anexo Informativo A "Modelo de Contrato"**, para formalizar los derechos y obligaciones que se deriven de esta licitación, conteniendo lo aplicable, los términos y condiciones previstos en el **artículo 66 de la LAASSP**, al cual estará obligado el licitante que resulte adjudicado.

En caso de discrepancia en el **contenido del contrato** en relación con esta Convocatoria, **prevalecerá lo previsto en las condiciones de la presente convocatoria a la licitación, así como lo estipulado en las Juntas de Aclaraciones**, y a lo que, de acuerdo con lo ofertado en la proposición del licitante, le haya sido adjudicado en el fallo en su caso, de conformidad con lo señalado en el **primer párrafo del artículo 66 de la LAASSP**.

## 3. FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

En el presente procedimiento de contratación **NO aplica la reducción de plazos**, de conformidad con lo **establecido en el artículo 83 fracción III, inciso a) del RLAASSP**, "reducción del plazo que prevé la Ley para la presentación y apertura de proposiciones, en los términos del artículo 42 de la LAASSP y 87 de su RLAASSP".

### 3.1. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN PÚBLICA.

Por tratarse de una **Licitación Pública** Electrónica los eventos que a continuación se señalan se llevarán a cabo **exclusivamente a través de la Plataforma (Compras MX) en la dirección <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>** de acuerdo a lo siguiente:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## CALENDARIO DE EVENTOS

EVENTOS	FECHA	HORA	MEDIO DE PARTICIPACIÓN Y LUGAR DE ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS EVENTOS
JUNTA DE ACLARACIONES DE LA CONVOCATORIA (ARTÍCULO 44 DE LA LAASSP)	08/mayo/2026	12:00 Horas	<p><b>MEDIO DE PARTICIPACIÓN</b></p> <p>EL ACTO SE REALIZARÁ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 36, DE LA LAASSP, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (COMPRAS MX).</p> <p>LOS LICITANTES ÚNICAMENTE PODRÁN PARTICIPAR EN LOS ACTOS A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX.</p>
VISITA A LAS INSTALACIONES	NO APLICA, de acuerdo al Anexo 2 "Términos y Condiciones".		
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES (ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP)	19/mayo/2026	12:00 Horas	<p><b>LUGAR DE ELABORACIÓN DE LAS ACTAS DE LOS EVENTOS</b></p> <p>OFICINA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS 1RA SECCIÓN, CP 78436, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.</p>
ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO (ARTÍCULO 49 DE LA LAASSP)	DENTRO DE LOS 20 DÍAS NATURALES SIGUIENTES DE LA APERTURA DE PROPUESTAS		
FIRMA DEL CONTRATO (ARTÍCULO 67 DE LA LAASSP)	01/junio/2026	12:00 Horas	<p>MÓDULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS (COMPRAS MX).</p> <p>OFICINA DE CONTRATOS DE LA COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO, UBICADA EN AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS, 1RA SECCIÓN, CP 78436, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P.</p>
	DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES DEL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO		
REDUCCIÓN DE PLAZO	NO (ARTÍCULO 42 DE LA LAASSP Y 87 DE SU RLAASSP)		
FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES	ELECTRÓNICA (ARTÍCULO 36 DE LA LAASSP).		
OBSERVADORES EN EL PROCESO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA	EN CONCORDANCIA CON EL ANTEPENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS INTERESADAS, PODRÁN ASISTIR EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA; BAJO LA CONDICIÓN DE REGISTRAR SU ASISTENCIA Y ABSTENERSE DE INTERVENIR EN CUALQUIER FORMA EN LOS MISMOS".		

Los eventos se llevarán a cabo en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento ubicada en la calle **Avenida de los Conventos 107-111, Colonia Hogares Ferrocarrileros Primera Sección, Código Postal 78436, del municipio de Soledad De Graciano Sánchez del Estado de San Luis Potosí.**

No se omite señalar que, con fundamento en el **artículo 35 de la LAASSP**, a los actos del procedimiento de la presente **Licitación Pública** podrá asistir cualquier persona en calidad de observador, quien deberá cumplir con las medidas de seguridad implantadas por el Instituto; así también, deberá registrar su asistencia y abstenerse de intervenir de cualquier forma en los mismos.

### 3.2. VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES.

Para el presente procedimiento, serán de conformidad con lo establecido en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.



### 3.3. JUNTA DE ACLARACIONES.

La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo en términos de los **artículos 36, 40, 43, 44 y 50 de la LAASSP, 90 y 91 del RLAASSP**, así como los numerales 4.2.2.1.10 y 4.2.2.1.11 del MAAG, por lo que los licitantes que manifiesten su interés en participar en la **Licitación Pública** tendrán derecho a formular solicitudes de aclaración (**utilizando para tal caso el formato de solicitud de aclaraciones que genere la Plataforma Digital Compras MX**); por tratarse de una licitación electrónica, en el cual deberá señalar, en cada caso, los datos siguientes:

**Del licitante:** Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como en su caso, de su Apoderado o Representante.

Tratándose de personas morales, además, la descripción del objeto social de la empresa; identificando los datos de las escrituras públicas con las que se acredita su existencia legal y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, así como nombre de los socios que aparezcan en éstas.

**Del Representante del licitante:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades o poderes para suscribir propuestas de licitaciones.

En su caso, los licitantes que deseen enviar **solicitudes de aclaración deberán realizarlas de manera concisa y estar directamente vinculadas con los puntos contenidos en la presente Convocatoria**, indicando el numeral o punto específico con el cual se relaciona, por lo que las solicitudes que no cumplan con los requisitos señalados, podrán ser desechadas por la convocante, de conformidad con lo señalado en el sexto párrafo del artículo **90 del RLAASSP**. **Las solicitudes de aclaración se deberán efectuar a través de la Plataforma Digital Compras MX.**

**El plazo para manifestar su interés en participar y enviar dichas solicitudes, a través de la Plataforma Digital Compras MX, será a más tardar 24 (veinticuatro) horas antes de la fecha y hora en que se realice la Junta de Aclaraciones, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la LAASSP.**

La convocante procederá a enviar a través de la **Plataforma Digital Compras MX** las contestaciones a las solicitudes de aclaración recibidas, por lo que todos los licitantes se darán por notificados a través de este medio. Las solicitudes de aclaración que sean recibidas con posterioridad al plazo antes previsto, no serán contestadas por resultar extemporáneas de conformidad con lo establecido en el artículo **91 fracción IV del RLAASSP**.

En razón del número de solicitudes recibidas o algún otro factor no imputable a la convocante y que sea acreditable, **el servidor público que presida la Junta de Aclaraciones informará a los licitantes si éstas serán enviadas conforme lo programado o si se suspenderá la sesión para reanudarla en hora o fecha posterior a efecto de que se remitan las respuestas**, de conformidad con lo establecido en el artículo **91 fracción I del RLAASSP**.

Con el envío de las respuestas a que se refiere el párrafo anterior, la convocante informará a los licitantes, atendiendo al número de solicitudes de aclaración contestadas, el plazo que estos tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación a las respuestas remitidas. Dicho plazo no podrá ser inferior a **6 (seis) ni superior a 48 (cuarenta y ocho) horas**. Una vez recibidas las preguntas a las respuestas otorgadas por la convocante, ésta informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviará las contestaciones correspondientes.

**Cualquier modificación a la Convocatoria realizada en los tiempos establecidos para tal efecto en la LAASSP y las que resulten de la o las Juntas de Aclaraciones, formarán parte de la presente Convocatoria y deberán ser consideradas por los licitantes en la elaboración de su proposición.**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

El contenido del Acta de la Junta de Aclaraciones se difundirá a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/> el mismo día en que se emita, lo anterior, para efectos de notificación a los licitantes en el entendido de que este procedimiento sustituye a la notificación personal, con fundamento en lo establecido en el artículo **84 de la LAASSP** y **94 segundo párrafo del RLAASSP**.

### 3.4. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

Las proposiciones se recibirán exclusivamente a través de la **Plataforma Digital Compras MX (Antes CompraNet)**, de conformidad con lo establecido en el **artículo 36 de la LAASSP**, por lo que se estará a lo dispuesto en el **"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental, denominado CompraNet"**, publicado en el **DOF el 28 de junio de 2011** y el soporte documental deberá remitirse de forma legible (en archivo PDF sin utilizar baja resolución, formato imagen o equivalente), en cumplimiento a lo señalado en los artículos **45, 46 y 68 de la LAASSP, 92, 93, 94 y 95 del RLAASSP**, así como los numerales 4.2.2.1.12 y 4.2.2.1.13 del MAAG.

En cumplimiento a lo señalado en las **fracciones VI, VII y VIII del artículo 40 de la LAASSP**, para intervenir en el acto de presentación y apertura de proposiciones, así como para efectos de la suscripción de las proposiciones, bastará que los licitantes presenten un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, así como para acreditar su existencia legal y personalidad jurídica, en concordancia con el **numeral 4.1.3. Inciso A)** de la presente Convocatoria.

Para el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones los licitantes podrán hacer uso de los formatos previstos en el **numeral 14. Formatos que facilitarán y agilizarán la presentación y recepción de las proposiciones y Anexos de la presente Convocatoria**.

Para el envío de la proposición por medios remotos de comunicación electrónica, el licitante deberá utilizar exclusivamente la **Plataforma Digital Compras MX (Antes CompraNet)** y para la aceptación de los documentos, se tomará en consideración lo señalado en los numerales 29 y 30 del **"Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet"**, publicado en **DOF el 28 de junio de 2011**.

La convocante intentará abrir los archivos más de una vez con los programas conocidos en el mercado, en presencia del representante del OIC en el IMSS y, de los representantes de la Dirección Jurídica del IMSS y del Área Técnica del IMSS, siempre y cuando asistan al acto de Presentación y Apertura de Proposiciones; en caso de que se confirme que el o los archivos contienen algún virus informático, o están alterados por causas ajenas a la convocante o a la **Plataforma Digital Compras MX**, la propuesta se tendrá por no presentada.

Asimismo, se precisa que en la documentación **técnica, económica y legal administrativa** que integre la proposición remitida a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, se deberán ser firmadas por los licitantes o sus apoderados, empleando para tal efecto los medios de identificación electrónica; **los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorgan a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio**, lo anterior de conformidad con lo señalado en el **artículo 36 y el último párrafo del artículo 37 de la LAASSP** y el primer párrafo del **artículo 95 del RLAASSP**.

Los licitantes remitirán a través de la **Plataforma Digital Compras MX** sus propuestas, con la documentación **técnica, económica y legal administrativa**, conforme al **Anexo Informativo C "Relación de documentos a presentar"** de la presente Convocatoria. Cabe aclarar que la presentación de la documentación en la manera que se solicita en el **Anexo Informativo C solo es en resumen**, es para facilitar la recepción de las propuestas.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Debido a la magnitud de la información, se sugiere que carguen archivos de 20 megas, en el supuesto de que su o sus documentos superen este límite, se recomienda fraccionarlos, identificando claramente a que parte del o los documentos corresponde el o los archivos, lo anterior facilitará aún más la descarga de éstos.

Quando por causas ajenas a la **Plataforma Digital Compras MX** o a la Convocante, no sea posible iniciar o continuar con el acto de presentación y apertura de proposiciones, el mismo se podrá suspender de manera fundada y motivada, hasta en tanto se restablezcan las condiciones para su inicio o reanudación; a tal efecto la Convocante difundirá en la **Plataforma Digital Compras MX (Antes CompraNet)**, la fecha y hora en la que iniciará o reanudará el acto, salvo lo previsto en el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema electrónico de Información Pública Gubernamental denominado **CompraNet**", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, el cual contempla lo siguiente:

**"29.- Las dependencias y entidades, a través de la Unidad Compradora, recabarán de los licitantes su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida por la Unidad Compradora, cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena a la dependencia o entidad".**

Recibidas las proposiciones a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, en la fecha y hora establecidas, éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de contratación de conformidad con lo señalado en el artículo 83 fracción III, inciso c) del RLAASSP éstas no podrán retirarse o dejarse sin efecto, por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de licitación pública hasta su conclusión.

Sin perjuicio de lo anterior, en caso de presentarse alguna inconformidad o cualquier medio de impugnación respecto de la partida que integra la presente Convocatoria, la proposición o cotización estará vigente hasta en tanto ésta no sea resuelta.

Una vez recibidas las proposiciones que hayan sido enviadas a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, se procederá a la apertura de todas y cada una de ellas, haciéndose constar la documentación presentada, sin que ello implique la evaluación de su contenido, por lo que, en el caso de que algún licitante omita la presentación de algún documento o algún requisito, no serán desechadas en ese momento, haciéndose constar ello en el formato de recepción de los documentos que integran la propuesta conforme al Anexo Informativo C "Relación de documentos a presentar", lo anterior de conformidad con lo establecido el artículo 92 del RLAASSP.

En el presente procedimiento **no se recibirán proposiciones a través del servicio postal o mensajería, ni de forma presencial.**

Conforme al artículo 46 fracción II de la LAASSP, el Instituto, a través de la persona servidora pública que presida el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, levantará el acta correspondiente que servirá de constancia; dónde se plasmará el **importe máximo de cada proposición presentada**, rubricará las propuestas económicas que se presenten en dicho acto, las cuales se adjuntarán como anexo del acta levantada y se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la Licitación. El acta será firmada por los asistentes, a los cuales se les entregará copia simple de la misma.

La persona servidora pública que presida el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones rubricará las propuestas económicas que se presenten en dicho acto, las cuales se adjuntaran como anexo del acta que se levante con motivo de las propuestas técnico-económicas presentadas.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Para el caso de que alguna propuesta económica señale datos personales conforme al artículo 115 de la LGTAIP, dicha propuesta no se agregará al Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones, y se asentará en el acta el importe de la partida ofertada por el licitante en su propuesta económica de conformidad con el **artículo 92 penúltimo párrafo del RLAASSP**.

Dicha acta correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, se difundirá a través de la **Plataforma Digital Compras MX** al concluir el mismo, **para efectos de su notificación** en términos de lo dispuesto en el **artículo 50 de la LAASSP**.

La totalidad de los archivos se almacenarán en medios ópticos de almacenamiento, uno para ser entregados al área técnica y/o requirente y otro para que obre en el expediente.

Posteriormente, se realizará la evaluación técnica, legal y económica de las propuestas. El resultado de dicha revisión o análisis, se dará a conocer en el correspondiente acto de Fallo, mismo que se llevará a cabo de conformidad con el **numeral 3.5 "Acto de Comunicación de Fallo"** de la presente Convocatoria.

**3.4.1. PROPOSICIONES CONJUNTAS.**

Los licitantes que opten por presentar proposiciones conjuntas, de conformidad con lo señalado en los **artículos 45 de la LAASSP y 88 del RLAASSP**, deberán presentar el convenio correspondiente en los términos del **Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta"** de la presente Convocatoria, o en cualquier instrumento siempre que cumpla con los requisitos de los **artículos 45 de la LAASSP y 88 del RLAASSP**, precisando las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición.

Conforme a lo dispuesto en el **artículo 45 de la LAASSP**, serán aceptadas proposiciones conjuntas, siempre y cuando éstas cumplan con lo establecido en el artículo **88 del RLAASSP**.

Las personas interesadas podrán agruparse para presentar una proposición, para tal efecto deberán cubrir los siguientes requisitos:

**1. Los integrantes deberán celebrar en términos de la legislación aplicable un convenio en el cual se establezcan con precisión los siguientes aspectos, de conformidad con el Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" de la presente Convocatoria.**

- a) Nombre, domicilio y Registro Federal de Contribuyentes de las personas integrantes, señalando, en su caso, los datos de los instrumentos públicos con los que se acredita la existencia legal de las personas morales y, de haberlas, sus reformas y modificaciones así como el nombre de los socios que aparezcan en éstas;
- b) Nombre y domicilio de los representantes de cada una de las personas agrupadas, señalando, en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; así como el señalamiento de un domicilio común para el representante de ambas en el Convenio de participación conjunta.
- c) Designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la proposición y con el procedimiento de **Licitación Pública**.
- d) Descripción de las partes objeto del contrato, qué corresponderá cumplir a cada persona integrante, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y
- e) Estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado junto con los demás integrantes, ya sea en forma solidaria o mancomunada, según se convenga, para efectos del procedimiento de contratación y del contrato, en caso de que se les adjudique el mismo.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

2. Uno de los integrantes podrá presentar el escrito mediante el cual se manifieste el interés en participar en la Junta de Aclaraciones y en el procedimiento de contratación.

3. Los escritos señalados a continuación **deberán ser presentados de manera individual por cada integrante:**

01.- **Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"** de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá **acreditar su existencia legal y personalidad jurídica**, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de conformidad con el **artículo 93 del RLAASSP**, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **Del licitante tratándose de personas físicas**, deberá anexar copia certificada del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (Constancia de Situación Fiscal), comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.
- **Del licitante tratándose de personas morales**, deberá anexar copia simple del **acta constitutiva y las modificaciones al acta constitutiva**, Registro Federal de Contribuyentes **RFC** (Constancia de Situación Fiscal), **comprobante de domicilio**, y **correo electrónico** para recibir notificaciones.

Así como en su caso, de su Apoderado o Representante, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.

**Del Representante Legal del licitante personas morales:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (**Poder Notarial**).

- **(Ambos) de los licitantes tratándose de personas físicas o morales**, Copia simple por ambos lados de su **identificación oficial vigente con fotografía** (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar INE o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con el **artículo 72, fracción I del RLAASSP**.

En caso de utilizar un formato distinto deberá contener como mínimo la información requerida conforme al **Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"**, de la Convocatoria.

02.- **Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana"**: Manifestación de Nacionalidad Mexicana, (en caso de aplicar dependiendo del bien ofertado se deberá incluir el **Anexo 07**).

03.- **Anexo 08 "Escrito de No Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP"**: Escrito de los supuestos establecidos en los **artículos 71 Y 90 de la LAASSP**.

04.- **Anexo 09 "Declaración de Integridad"**: Presentar su Declaración de Integridad.

05.- **Copia del documento expedido por autoridad competente** que determine su **estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa**, o bien;

**Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)"**: Estratificación de las micro, pequeñas y medianas empresas.

En caso de que el licitante no se ubique dentro de la estratificación de MiPyMEs y en caso de presentar el anexo adjunto en la presente convocatoria, este deberá venir con la leyenda **"No Aplica"**

06.- **Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"** de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- I.- (SAT); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT, **la opinión de cumplimiento del SAT, tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, de acuerdo a la Regla 2.1.36. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2026.**
- II.- (IMSS); "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, **con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación**, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento **SIN OPINION**, lo anterior de conformidad con los **ACUERDOS número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR.**
- III.- (INFONAVIT); "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación (CFF), lo anterior con fundamento en lo establecido en el **artículo 83 fracción III, inciso i) del RLAASSP**, así como el numeral 4.19 de las POBALINES.  
La opinión de cumplimiento del INFONAVIT, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, lo anterior de conformidad con el Quinto Y Sexto Párrafo de dicha constancia donde se precisan la vigencia y los fundamentos legales.

**En caso de no participar de manera conjunta, podrán agregar al escrito identificado como Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" con la leyenda "No aplica".**

**3.4.2. NÚMERO DE PROPOSICIONES.**

Los licitantes que deseen participar, sólo podrán presentar **1 (una)** proposición para el presente procedimiento de contratación, de conformidad con el párrafo noveno del **artículo 35 de la LAASSP.**

**3.5. ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.**

La comunicación del Fallo se emitirá de conformidad con lo señalado en el **último y penúltimo párrafo del artículo 47** y lo establecido en el **artículo 49 y 50 de la LAASSP**, así como del numeral 4.2.2.1.20 del MAAG, por lo que el acta que lo contenga, para efectos de su notificación, se dará a conocer a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, el mismo día en que se celebre, en el entendido de que esta publicación sustituye a la notificación personal, de conformidad con el **artículo 84 de la LAASSP y 94 segundo párrafo del RLAASSP.**

En caso de que en la fecha originalmente prevista para el acto de Fallo no se pueda emitir, el mismo podrá ser diferido hasta por **20 (veinte) días naturales** posteriores contados a partir de la fecha señalada en dicho numeral, de conformidad con lo señalado en la **fracción II del artículo 46 de la LAASSP.**

Con la comunicación del Fallo las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmar el contrato en la fecha, hora y lugar previstos en el propio Fallo, lo anterior de conformidad con lo establecido en los **artículos 49 y 67 de la LAASSP.**

**3.5.1. REGISTRO DE PROVEEDORES PARA LA INTEGRIDAD ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (REPIIMSS).**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Política de integridad para verificar el debido cumplimiento de los proveedores del IMSS; Aprobada por el HCT mediante Acuerdo **ACDO.SA2.HCT.300523/137.P.DA**, en la sesión ordinaria del 30 de mayo de 2023, y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024.

[https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica\\_de\\_integridad\\_del\\_imss\\_2024.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/politica_de_integridad_del_imss_2024.pdf)

Manual de operación del REPIIMSS: Aprobado por el HCT mediante Acuerdo **ACDO.SA2.HCT.260623/169.P.DA**, en la sesión ordinaria del 26 de junio de 2023, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de diciembre de 2024.

[https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual\\_de\\_operacion\\_del\\_registro\\_de\\_proveedores\\_para\\_la\\_integridad\\_ante\\_el\\_imss.pdf](https://www.dof.gob.mx/2024/IMSS/manual_de_operacion_del_registro_de_proveedores_para_la_integridad_ante_el_imss.pdf)

Con la información y documentación referida en las presentes disposiciones, se conformará el Registro de Proveedores para la Integridad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (REPIIMSS).

- A) **Página oficial del Instituto:** <http://www.imss.gob.mx/proveedores>
- B) **Registro:** <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/registro>
- C) **Ingreso:** <https://repiimss.imss.gob.mx/imss/login>

Entre los documentos solicitados para la incorporación al REPIIMSS se encuentran los siguientes:

- ✓ Identidad y constitución legal del proveedor;
- ✓ Registro y cumplimiento de obligaciones fiscales;
- ✓ Política de integridad;
- ✓ Situación financiera y de gestión;
- ✓ Compromiso con mejores prácticas de sustentabilidad; e,
- ✓ Información de los contratos celebrados con el IMSS.

### 3.5.2. REGISTRO OBLIGATORIO REPIIMSS (PROVEEDORES ASIGNADOS):

El registro en el **REPIIMSS** es de **carácter obligatorio** para todos aquellos proveedores **que resulten adjudicados** en cualquier procedimiento de contratación del IMSS que se realice con fundamento en la **LAASSP**.

El **REPIIMSS** emitirá una **constancia** que avale al proveedor en el cumplimiento de los rubros legal y de identidad, cumplimiento fiscal, ética e integridad, situación financiera y sustentabilidad.

La obligación de incorporarse al **REPIIMSS** derivado de un acto contractual, de conformidad con las estrategias determinadas para el propio registro, se solicitará **la constancia emitida por la plataforma informática REPIIMSS** mediante **correo electrónico institucional** por parte del área convocante a cada **proveedor asignado** para que por el mismo medio sea recibida a la brevedad y por consiguiente se realice la **solicitud del contrato respectivo** a la oficina de Contratos.

La información y documentación incorporada a la **plataforma informática REPIIMSS**, por parte de los **proveedores adjudicados**, se verificará y el resultado de esta verificación **lo podrán consultar las unidades compradoras**.

### 3.6. CONTRATO.

El licitante adjudicado deberá firmar el contrato, conforme al modelo que se encuentra en el **Anexo Informativo A "Modelo de Contrato"** de la presente Convocatoria, en la fecha y hora previstos en la comunicación del Fallo, o en su defecto, dentro de **los 15 (quince) días hábiles** posteriores a la notificación del mismo Fallo; lo anterior, en términos de lo señalado en el **quinto párrafo del artículo 49, del artículo 50 y del primer párrafo del artículo 67 de la LAASSP**.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

La elaboración del mismo será en observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de los artículos 6, 33 primer párrafo, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 40, 43, 44, 49, 67 y 68 de la LAASSP y del artículo 130 del RLAASSP.

### Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de la Plataforma Digital Compras MX

En cumplimiento a lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento" publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 18 de septiembre de 2020, las dependencias y entidades, deberán formalizar de manera electrónica los instrumentos jurídicos que se deriven de los diversos procedimientos de contratación previstos en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como generar y/o incorporar la documentación que se les requiera de los mismos.

En razón de lo anterior, los licitantes deberán realizar su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos, para poder suscribir contratos y/o convenios a través del referido Sistema, para lo cual deberán acceder a la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/mfij>

Asimismo, el Registro de Empresas se podrá encontrar en: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/registro-empresas>

Para llevar a cabo el registro, es indispensable contar con la e. Firma vigente de la persona moral o física con actividad empresarial a la que se desea registrar.

Si ya se cuenta con registro en la Tienda Digital del Gobierno Federal (TDGF), ya no es necesario el registro de nueva cuenta, sólo se deberá verificar que los datos se encuentren actualizados.

#### 3.6.1 DOCUMENTOS PERSONA MORAL:

- D) Testimonio de la escritura pública en la que conste que fue constituida conforme a las leyes mexicanas y que tiene su domicilio en el territorio nacional y, en su caso, sus respectivas modificaciones.
- E) Poder notarial del Representante Legal que firmará el contrato, en el que se otorguen facultades suficientes para su suscripción.

#### 3.6.2. DOCUMENTOS PERSONA FÍSICA:

- A) Acta de nacimiento, o carta de naturalización, en su caso.
- B) En su caso, Testimonio de la Escritura Pública, donde conste las facultades de representación o poder de la persona que suscribirá el contrato y los datos de su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, (pudiendo ser un poder especial para esos efectos, poder para actos de administración y/o actos de dominio).

#### 3.6.3. DOCUMENTOS PARA AMBOS (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES):

- A) Identificación oficial vigente y con fotografía del Representante Legal.
- B) Cédula de Registro Federal de Contribuyentes.
- C) Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres) meses.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

D) Estado de cuenta bancario reciente (al menos tres meses de antigüedad) en la cual se adviertan los datos relativos a número de CLABE, nombre de la institución bancaria y nombre de la persona titular de la cuenta.

E) Registro Patronal ante el IMSS:

De no contar con personal adscrito al Instituto Mexicano del Seguro Social, deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad manifestando la razón de su dicho. (ARCHIVO ELECTRONICO EN USB Y ORIGINAL CON FIRMA AUTÓGRAFA), así como la opinión de cumplimiento **SIN OPINIÓN**.

En caso de que su representada cuente con trabajadores contratados bajo el régimen de honorarios deberá presentar el (los) contrato(s) con los que acredite el régimen de contratación, así como un escrito libre en el que manifieste que no se encuentra obligado a inscribirse ante el IMSS debido a tal situación. (ARCHIVO ELECTRONICO EN USB Y ORIGINAL CON FIRMA AUTÓGRAFA).

**EN CUALQUIER SUPUESTO**, la persona o empresa adjudicada deberá entregar el documento emitido por el Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la opinión), en el que se haga constar **QUE PARA LA PERSONA O EMPRESA ADJUDICADA** no se puede emitir la opinión de cumplimiento, de conformidad con la regla quinta del anexo único del ACUERDO ACDO.SAI.HCT.101214/281.P.DIR., y la constancia de situación fiscal del **INFONAVIT** de donde se desprenda la situación fiscal de la persona o empresa adjudicada en razón de no tener empleados, firmadas por el licitante adjudicado (persona física) o representante legal de la empresa adjudicada.

F) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el **SAT**, cuando el monto del contrato exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/M.N.) sin incluir el IVA, lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación, en correlación con las Reglas 2.1.25 y 2.1.29 de la **Resolución Miscelánea Fiscal para el 2025**, y el correlativo a la **Resolución Miscelánea Fiscal para 2026** y sus Anexos I, 5, 8, 15, 19, 26 y 27, Publicada en el DOF el **21 de Noviembre de 2025** (según corresponda).

La Opinión de cumplimiento deberá encontrarse en sentido positivo y vigente a la fecha de suscripción del contrato, misma que deberá ser firmada por la persona adjudicada (persona física) o representante legal de la empresa adjudicada.

G) Constancia de situación fiscal en materia de seguridad social, cuando el monto del contrato exceda de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/M.N.) sin incluir el IVA., conforme al ACUERDO número **ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR**, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social en sesión ordinaria celebrada el 30 de septiembre de 2025, relativo a la Solicitud de autorización para aprobar la Modificación a la Regla Quinta y disposiciones transitorias de las Reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 06 de octubre de 2025, a efecto de dar a conocer a las personas particulares **como única modalidad para la obtención de su opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, el Buzón IMSS**. Dicho documento deberá encontrarse en sentido positivo y vigente a la fecha de suscripción del contrato, misma que deberá ser firmada por la persona adjudicada (persona física) o representante legal de la empresa adjudicada.

Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuenten con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada Opinión, justificando el





NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

motivo y anexando el documento (resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma).

En el caso de aquellos patrones que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentre al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentre al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Toda vez que el objetivo de solicitar a los proveedores la multicitada Opinión de cumplimiento positiva y vigente durante la vigencia del contrato, es justamente para garantizar al Instituto, previo al pago al proveedor, que éste último se encuentre al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, será suficiente con que sólo se presente una copia de la Opinión (positiva y vigente) por cada trámite de pago, sin importar si incluye uno o más CFDI. Este criterio resultará aplicable para el trámite de cualquier contrato.

- H) Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**), sin importar monto. De conformidad con el ACUERDO del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) por el que se emiten las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos", publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 28 de junio de 2017. (VER ACUERDO INFONAVIT). Dicho documento deberá encontrarse sin adeudos y vigente a la fecha de suscripción del contrato, misma que deberá ser firmada por la persona adjudicada (persona física) o representante legal de la empresa adjudicada.
- I) Escrito en el que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que de conformidad la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante adjudicado sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad. **Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses"**.

Dicha manifestación se hará del conocimiento del OIC en el IMSS, previo a la celebración del acto en cuestión.

Para efectos de la referida LGRA, se entiende que un socio o accionista ejerce control sobre una sociedad cuando sean administradores o formen parte del consejo de administración, o bien conjunta o separadamente, directa o indirectamente, mantengan la titularidad de derechos que permitan ejercer el voto respecto de más del cincuenta por ciento del capital, tengan poder decisorio en sus asambleas, estén en posibilidades de nombrar a la mayoría de los miembros de su órgano de administración o por cualquier otro medio tengan facultades de tomar las decisiones fundamentales de dichas personas morales.

- J) En su caso, convenio de participación conjunta, mismo que deberá constar en escritura pública y contener las facultades del apoderado legal que firmará el contrato, salvo que el contrato sea firmado por todas las personas que integran la agrupación que formulan la proposición conjunta o por sus representantes legales, quienes en lo individual deberán acreditar su respectiva personalidad, deberá presentarse antes de la fecha fijada para la firma del contrato, lo cual deberá comunicarse por escrito a la Convocante por dichas personas, por su apoderado legal, a más tardar a las 24 horas siguientes a que se hubiera dado a conocer el Fallo.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- K) Estado de cuenta en el que se advierta el número de cuenta CLABE, Razón social de la empresa o nombre de la Persona Física en donde se realizarán las transferencias electrónicas y Razón social de la Institución Bancaria (con vigencia de un mes).
- L) Escrito a través del cual los interesados en participar como proveedores de los sujetos señalados en el primer párrafo del artículo 32-D del CFF, autorizan al Instituto Mexicano del Seguro Social, en su calidad de autoridad fiscal federal, para que haga público el resultado de la opinión del cumplimiento.

En caso de que el participante adjudicado se encuentre inscrito en el RUP, deberá remitir únicamente la documentación referida en el numeral 3.6.3, incisos: **D, E, F, G, H, I, K, L** y, en caso de aplicar, el **J**.

Si el licitante a quien se le hubiere adjudicado contrato, por causas imputables a él, no formaliza el mismo en la fecha señalada en el presente numeral, se estará a lo previsto en el tercer párrafo del **artículo 67 de la LAASSP** y, se dará aviso a la Secretaría, para que ésta proceda en términos del **artículo 89 de la LAASSP**.

**El licitante que resulte adjudicado** deberá registrar o actualizar sus datos en el Catálogo de Proveedores del Instituto a efecto de contar con información que permita verificar los datos asentados en el **Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"** para agilizar el proceso de suscripción de contratos.

### 3.7. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, ÁREA CONTRATANTE, ÁREA REQUIRENTE Y ÁREA TÉCNICA.

Para efectos administrativos y legales del contrato y/o pedido que se genere se entenderá por:

#### 1. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO:

Departamento de Conservación y Servicios Generales en el OOAD Estatal en San Luis Potosí.

Es la responsable de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en el contrato, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del **artículo 129, del Reglamento** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

#### 2. ÁREA CONTRATANTE:

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Delegacional en el OOAD Estatal en San Luis Potosí.

Es la facultada para realizar el presente procedimiento de contratación.

#### 3. ÁREA REQUIRENTE:

Departamento de Conservación y Servicios Generales en el OOAD Estatal en San Luis Potosí.

Es la que solicita la contratación de los servicios.

#### 4. ÁREA TÉCNICA:

Oficina de Conservación en el OOAD Estatal en San Luis Potosí.

Es la responsable de elaborar las especificaciones técnicas incluidas en el presente procedimiento de contratación, además de responder en la junta de aclaraciones las preguntas que sobre estos aspectos técnicos realicen los licitantes; así como de realizar la evaluación de las proposiciones.

Lo anterior de conformidad con el numeral 4.24.4 Términos y Condiciones de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

### 3.8. GARANTÍAS.

#### A. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El proveedor adjudicado para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato, deberá presentar en la Coordinación Delegacional de Abastecimiento y Equipamiento, en la **Oficina de Contratos** ubicada en la calle Avenida de los Conventos 107-111, Colonia Hogares Ferrocarrileros, Primera Sección, Código Postal 78436, del municipio de Soledad De Graciano Sánchez, del Estado de San Luis Potosí, una garantía de cumplimiento (fianza), la cual será divisible, expedida por una afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a más tardar dentro de los **diez (10) días naturales** siguientes a la fecha de firma de contrato, en términos del **artículo 69 de la LAASSP** y numeral 5.5.5 de las POBALINES, que garantice el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del contrato correspondiente, a favor del IMSS, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin considerar el IVA, en el tipo de moneda ofertada para lo cual deberá utilizar el **Anexo Informativo B "Formato de Fianza de Cumplimiento de Contrato"** de la presente Convocatoria además de lo dispuesto en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la Convocatoria.

No obstante lo anterior, en el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a 900 (novecientos) días de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), vigente en la Ciudad de México, el proveedor podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, mediante fianza o cheque certificado de caja, depósito de dinero constituido a través de certificado, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el IVA, a favor del Instituto, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.2., de las POBALINES.

La póliza de garantía de cumplimiento del contrato, será devuelta a el proveedor una vez que el Instituto le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a el proveedor siempre y cuando demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por razón del contrato que para los efectos se firme, para lo cual deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza a la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para la liberación y entrega de la fianza, de conformidad con lo establecido en el numeral 5.5.5.5., de las POBALINES.

#### B. PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS O DE LOS BIENES UTILIZADOS EN EL SERVICIO.

En el caso de bienes que no coincidan o que no conserven las especificaciones del fabricante, marca y país de origen, serán reclamados, pudiendo notificar al proveedor dentro del periodo de **5 (cinco) días hábiles** siguientes al momento en que se haya percatado el vicio o defecto.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros. Se comprometerá a dar atención inmediata cuando se le requiera por algún mal funcionamiento, defecto, vicios ocultos o solicitar información, además de lo estipulado en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la Convocatoria.

#### C. GARANTÍAS DE LOS BIENES O LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

De conformidad con lo dispuesto en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, en apego a lo establecido en el numeral 4.2.7 del MAAG, los **artículos 66, fracción XVII, y 105, segundo párrafo, de la LAASSP**, así como el segundo párrafo del **artículo 142 del RLAASSP**, en concordancia con lo establecido en los artículos 1, 6, así como del 77 al 84 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

### 3.9. PAGO (PRECISAR LA FORMA DE PAGO).

Este se llevará a cabo en los términos de lo indicado en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la presente Convocatoria.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

### 3.10. PENAS CONVENCIONALES.

De conformidad a las penas convencionales establecidas en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la presente Convocatoria.

### 3.11. DEDUCCIONES.

De conformidad a las deducciones establecidas en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la presente Convocatoria.

### 3.12. LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES.

Los licitantes deberán presentar anexo a su proposición técnica para aquellos bienes o servicios ofertados, de origen Nacional o Internacional, las licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, en caso de aplicar de acuerdo a lo estipulado en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y a lo establecido en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"** de la Convocatoria.

## 4. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR.

### 4.1. DOCUMENTACIÓN A REMITIR A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX.

Con fundamento en los **artículos 45 y 83 de la LAASSP**, los licitantes deberán remitir a través de la **Plataforma Digital Compras MX**, la documentación que integre su propuesta (la **proposición técnica**, la **propuesta económica** y la **documentación legal administrativa**) la cual deberá ser firmada **a través de la Firma Electrónica Avanzada, en términos de los lineamientos que para tal efecto emita la Secretaría**, precisando que una vez enviada, el Sistema genera los sobres mediante el uso de tecnologías que resguardan la confidencialidad de la información de tal forma que sean inviolables, conforme a las disposiciones técnicas que al efecto establece la SHCP.

De acuerdo a lo dispuesto en el **artículo 95 del RLAASSP**, el licitante deberá foliar cada uno de los documentos que integren la propuesta de los licitantes y aquellos distintos a ésta, deben estar **foliados** en todas y cada una de las hojas que la conforman, para tal efecto, se deberán numerar **de manera individual y por separado**, las Carpetas que genera la **Plataforma Digital Compras MX**, para la **proposición técnica**, para la **propuesta económica** y para la **documentación legal administrativa** **"preferentemente en esta última, se pide adjuntar toda la propuesta Legal Administrativa en el orden de los anexos e incisos a, b, c, d, e....., etcétera, en un solo Archivo.PDF"**, así como el resto de los documentos entregados por el licitante, y por ser una licitación electrónica, podrá enviarse en varios archivos electrónicos.

La falta absoluta de folio será causal de desechamiento de la propuesta presentada, **SOLO CUANDO ESTA CIRCUNSTANCIA IMPIDA** llevar a cabo su evaluación y por tanto, afecte la solvencia de la propuesta presentada, en el caso de que alguna o algunas hojas de los documentos carezcan de folio y se constate que la o las hojas no foliadas mantienen continuidad, la convocante no desechará la propuesta presentada.

En caso de **propuestas conjuntas**, la proposición **deberá ser firmada electrónicamente** por aquel consorciado designado en el convenio como **representante común**.

Debido a la magnitud de la información, se sugiere que carguen archivos de 20 megas, en el supuesto de que su o sus documentos superen este límite, se recomienda fraccionarlos, identificando claramente a que parte del o los documentos corresponde el o los archivos, lo anterior facilitará aún más la descarga de éstos.

El sobre electrónico que genere la **Plataforma Digital Compras MX** debidamente identificado con los datos del licitante y de la licitación, deberá contener la siguiente documentación:

- PROPOSICIÓN TÉCNICA.
- PROPUESTA ECONÓMICA.
- DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.





#### 4.1.1. PROPOSICIÓN TÉCNICA.

El licitante deberá presentar los siguientes documentos, foliados y suscritos por la persona facultada para ello (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma), de conformidad con lo establecido en el **artículo 83, fracción IV del RLAASSP**:

La proposición técnica deberá integrar las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria y en sus Anexos, conteniendo la siguiente documentación:

- a) **Proposición Técnica**, en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**, indicando además el cumplimiento del **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente Convocatoria.
  - Requisar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**, ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica solicitados además en la matriz de puntos de los términos y condiciones. **(solo requisitar aquellos que se deban presentar en caso de aplicar)**
- b) Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**.
- c) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**. **(en caso de aplicar)**
- d) Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**. **(en caso de aplicar)**
- e) Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por los bienes y/o servicios propuestos, están incluidas todas las refacciones que se requieran para otorgar a entera satisfacción del instituto, la prestación del servicio y/o puesta en marcha de los bienes solicitados en el **ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y en el **ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente convocatoria.

En los incisos en los que no aplique la documentación solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda **"NO APLICA"**.

Los requisitos enlistados en el presente numeral **(4.1.1.)** se consideran indispensables para evaluar la **proposición técnica**, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, será causal de desechamiento de su proposición, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, de conformidad con el **artículo 83, fracción IV del RLAASSP**.



#### 4.1.2. PROPUESTA ECONÓMICA.

El sobre electrónico que genere la **Plataforma Digital Compras MX** debidamente identificado con los datos del licitante y de la Licitación, deberá atender a lo siguiente:

La documentación que integre la propuesta económica deberá estar foliada en todas y cada uno de los documentos que presente de su formato PDF, (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma), de conformidad con lo establecido en el **artículo 83, fracción IV del RLAASSP**:

Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el **Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"**, que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el **Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"**, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo.

La propuesta económica deberá presentarse de preferencia a renglón seguido y contener los señalamientos respecto de que los precios propuestos **serán fijos** durante la vigencia del contrato y expresarse en moneda nacional. El Licitante adjudicado quedara obligado a suscribir el contrato que se derive con base en los términos y condiciones establecidos en estas bases de convocatoria en su **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**.

En la propuesta económica deberá indicar la partida ofertada, descripción, cantidad ofertada, precio unitario por bien o servicio e importe ofertado por la partida (subtotal sin IVA), las cotizaciones deberán elaborarse a 02 (dos) decimales.

Lo anterior de conformidad con el apartado **3.4. Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones** de la presente Convocatoria

Se solicita que dicha propuesta se envíe de 2 maneras;

- A. **Formato PDF:** deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.
- B. **Formato Excel:** para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en la Plataforma Digital Compras MX, este último sin imágenes y sin fórmulas.

Los requisitos enlistados en el presente numeral **(4.1.2.)** se consideran indispensables para evaluar la **propuesta económica**, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, será causal de desechamiento de su proposición, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, de conformidad con el **artículo 83, fracción IV del RLAASSP**.



### 4.1.3. DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA.

El licitante deberá presentar los siguientes documentos debidamente requisitados, foliados y suscritos por la persona facultada para ello (La falta absoluta de folio, motivará el desechamiento de la propuesta, en caso de afectar la solvencia de la misma), de conformidad con lo establecido en el **artículo 83, fracción VI del RLAASSP**:

A) **Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"** de la Convocatoria: Escrito por el que el licitante deberá **acreditar su existencia legal y personalidad jurídica**, en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, de acuerdo con el de conformidad con el **artículo 93 del RLAASSP**, mismo que contendrá los datos siguientes:

- **Del licitante tratándose de personas físicas**; deberá anexar copia certificada del Acta de Nacimiento, o carta de naturalización, en su caso, Registro Federal de Contribuyentes RFC (**Constancia de Situación Fiscal**), **comprobante de domicilio** con vigencia no mayor a 3 (tres) meses, y correo electrónico para recibir notificaciones.
- **Del licitante tratándose de personas morales**; deberá anexar copia simple del **acta constitutiva y las modificaciones al acta constitutiva** (preferentemente todas), Registro Federal de Contribuyentes RFC (**Constancia de Situación Fiscal**), comprobante de domicilio, y correo electrónico para recibir notificaciones.

Así como en su caso, de su Representante Legal, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales así como el nombre de los socios, y en su caso, los datos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio correspondiente.

**Del Representante Legal del licitante personas morales**: datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las proposiciones (**Poder Notarial**).

- **(Ambos) de los licitantes tratándose de personas físicas o morales**; Copia simple por ambos lados de su **identificación oficial vigente con fotografía** (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional) tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta quien deberá tener el carácter de Representante o Apoderado legal del licitante, de conformidad con el **artículo 72, fracción I del RLAASSP**.

En caso de utilizar un formato distinto deberá contener como mínimo la información requerida conforme al **Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"** de la Convocatoria.

B) **Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones"** de la Convocatoria: Escrito libre, en el que manifieste una o más cuentas de **correo electrónico** del licitante en las cuales el IMSS pueda realizar cualquier tipo de notificación/comunicación al licitante relacionado con el procedimiento de contratación que nos ocupa. **La presentación de este documento es obligatoria para la Plataforma Digital Compras MX, por lo cual deberá ser integrado en su propuesta.**

C) **Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana"** de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que **el licitante es de nacionalidad mexicana.**

D) **Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional"** de la Convocatoria: Tratándose de bienes, que los bienes que oferta, para la partida que oferte y que entregará; contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido, de conformidad con la regla 8 de las *"REGLAS para la determinación, acreditación y verificación del contenido nacional de los bienes que se ofertan y entregan en los procedimientos de contratación, así como para la aplicación del requisito de contenido nacional en la contratación de obras públicas, que celebren las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal"* (**en caso de aplicar**).

E) **Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP"** de la Convocatoria: Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que manifieste que no se ubica en los supuestos establecidos en los





NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

artículos 71 Y 90 de la LAASSP, de conformidad con lo señalado en el artículo 40 fracción IX de la LAASSP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso e) del RLAASSP.

En su caso, para efectos de lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 90 de la LAASSP, el licitante acreditará que ha pagado la multa que se le impuso, presentando a la Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno el documento comprobatorio del pago correspondiente, a fin de que se publique en la Plataforma Digital Compras MX que la inhabilitación ha dejado de surtir efectos, por lo que en ese supuesto los licitantes deberán agregar a sus proposiciones copia simple del documento comprobatorio de pago referido, el cual será tomado en consideración durante la evaluación de las proposiciones, lo anterior de conformidad con lo señalado en el artículo 162 del RLAASSP.

F) **Anexo 09 "Declaración de Integridad"** de la Convocatoria: Escrito en la que el licitante manifieste bajo protesta de decir verdad que se abstendrán de adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con lo señalado en la fracción X del artículo 40 de la LAASSP, así el artículo 83 fracción VI, inciso f) del RLAASSP, así como a lo dispuesto en general por la Ley Federal de Competencia Económica.

G) **Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa"** de la Convocatoria: Escrito por el que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la fracción XX del artículo 66 de la LAASSP.

H) **Copia del documento expedido por autoridad competente** que determine su **estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa**, o bien;

**Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)"** de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: Escrito **"bajo protesta de decir verdad"** en el cual el licitante manifiesta que cuenta con **estratificación como micro, pequeña o mediana empresa**, de conformidad lo señalado en el artículo 57 del RLAASSP.

En caso de que el licitante no se ubique dentro de la **estratificación de MiPyMEs**, es decir, no corresponda específicamente a una **Micro, Pequeña o Mediana Empresa**, no será necesario integrar a su proposición el **"Manifestación de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs)"**, ni deberá integrar un escrito libre en el cual manifieste algún otro tipo de sector o **estratificación** al cual pertenezca y en caso de presentar el anexo adjunto en la presente convocatoria este deberá venir con la leyenda **"No Aplica"**

I) **Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet"** Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, **cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse** por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS, en términos de lo dispuesto por el numeral 29 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información pública gubernamental, denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011.

La no presentación del escrito citado no será causa de desechamiento, no obstante sin perjuicio de la presentación del mismo, se estará al referido Acuerdo.

J) **Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta"** de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto: En caso de presentar propuesta conjunta, cada una de las personas agrupadas deberá presentar en forma individual los documentos señalados en el numeral 3.4.1., de las presentes bases, además del convenio de participación conjunta que tiene el carácter de obligatorio si se presenta proposición conjunta, de conformidad con lo señalado en el artículo 45 de la LAASSP, así como en el artículo 83 fracción VI, inciso I) del RLAASSP, debiendo precisar las obligaciones que correspondan a cada una de las personas que presentan la proposición. (en caso de si aplicar, deberá presentarlo





debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes de lo contrario se desechará su propuesta presentada)

**En caso de no participar de manera conjunta, podrán agregar al escrito identificado como Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta" con la leyenda "No aplica".**

**K) Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial"** de la Convocatoria: Escrito mediante el cual el licitante deberá indicar si en los documentos que proporciona al IMSS se **contiene información de carácter confidencial o comercial reservada**, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento y motivación por los cuales considera que tengan ese carácter, conforme al **numeral 10 de la presente convocatoria**.

Cabe señalar que de no clasificarse la información por parte del licitante en los términos señalados, o no señalar motivo y fundamento de la clasificación, la información presentada como parte de su proposición técnica, legal y económica tendrá tratamiento de información de carácter público de conformidad con el artículo 115 de la LGTAIP así como el numeral Cuadragésimo del "Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas" publicado en el DOF el día 20 de marzo de 2025.

**L) Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses"**, de la Convocatoria: Escrito presentado por el licitante mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra apegado a lo establecido en el **Artículo 49, Fracción IX, de la Ley General de Responsabilidades Administrativas**, que a la letra indica "cerciorarse, antes de la celebración de contratos de adquisiciones, arrendamientos o para la enajenación de todo tipo de bienes, prestación de servicios de cualquier naturaleza o la contratación de obra pública o servicios relacionados con ésta, que el particular manifieste bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un **conflicto de interés**. Las manifestaciones respectivas deberán constar por escrito y hacerse del conocimiento del Órgano de Control Interno, previo a la celebración del acto en cuestión, en caso de que el contratista sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad".

También deberá manifestar bajo protesta de decir verdad donde niegue, tener vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado con las personas servidoras públicas que llevan a cabo el presente procedimiento de contratación como lo establece el Protocolo de Actuación en Contrataciones, de conformidad con el **artículo 83 fracción VI, inciso h) del RLAASSP**.

**Anexo 15 BIS: Presentar acuse con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación, el "Acuse del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones"** el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>, siendo este medio electrónico de comunicación el único para emitir el acuse y el manifiesto.

Lo anterior en términos del **numeral 12 de la presente convocatoria**. A fin de fomentar las mejores prácticas en la **prevención de conflictos de interés**, los particulares podrán formular el **manifiesto** señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" (en adelante "Protocolo de Actuación"), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y modificado mediante los diversos de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017.

**Presentar los siguientes 2 (dos) documentos: Escrito Anexo 15 y Acuse de presentación del manifiesto, este último en original como los genera el sistema.**

**M) Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS"** de la Convocatoria: firma de conformidad de estar enterado del aviso de privacidad integral de los procedimientos de adquisiciones de bienes, arrendamientos y contratación de servicios.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- N) **Anexo 17 “Manifiesto de Conocer la LAASSP”** de la Convocatoria: Escrito por el que manifiesta que conoce la Ley, su Reglamento, la presente convocatoria, sus anexos y, en su caso, las modificaciones derivadas de la junta de aclaraciones.
- O) **Anexo 18 “Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos”** de la Convocatoria: Escrito Libre Bajo Protesta de Decir Verdad que, en el caso de defecto o vicio oculto de los bienes adjudicados o servicios contratados, me comprometo a realizar el cambio de los bienes o dar respuesta inmediata al detalle del servicio realizado, en un plazo que no excederá de 5 (cinco) días hábiles posteriores a la notificación recibida, sin costo alguno para “el instituto”, lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.
- P) **Anexo 19 “Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas”** de la Convocatoria: Manifestación si utiliza subcontratación de servicios y obras especializadas, **(en caso de aplicar)**.
- Q) **Anexo 20 “Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales”** de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.
  - I.- **(SAT); “Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales”** emitida por el SAT, la opinión de cumplimiento del SAT, tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, de acuerdo a la Regla 2.1.36., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.
  - II.- **(IMSS); “Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social”** expedida por el IMSS, **con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación**, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento **SIN OPINION**, lo anterior de conformidad con los **ACUERDOS número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR**.
  - III.- **(INFONAVIT)** ; “Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos” expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el “Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos” publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación (CFF), lo anterior con fundamento en lo establecido en el **artículo 83 fracción III, inciso i) del RLAASSP**, así como el numeral 4.19 de las POBALINES.  
La opinión de cumplimiento del INFONAVIT, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, lo anterior de conformidad con el Quinto y Sexto Párrafo de dicha constancia donde se precisan la vigencia y los fundamentos legales.
- R) **Anexo 21 “Manifiestos varios”** de la Convocatoria: Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.

En caso de utilizar formatos distintos, deberán contener como mínimo la información requerida de conformidad con cada uno de los Anexos de la presente Convocatoria. En los incisos en los que no aplique la documentación solicitada, podrá presentar la carátula de los mismos con la leyenda **“NO APLICA”**.

Los requisitos enlistados en el presente numeral **(4.1.3)** se consideran indispensables y obligatorios para evaluar la **documentación legal administrativa**, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, será causal de desechamiento de su proposición, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, en términos de los numerales 3.5. y 12. de la presente convocatoria y el **artículo 83, fracción VI del RLAASSP**, a excepción de los incisos D) de no aplicar, inciso H) de no pertenecer a ninguna estratificación, Inciso I) aun así estará al referido Acuerdo, inciso J) en caso de no presentar propuesta conjunta e inciso P) de no aplicar.





## 4.2. CAUSAS EXPRESAS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS.

De conformidad con la **fracción XVIII del artículo 40 de la LAASSP**, Se desecharán las propuestas de los participantes que se encuentren en uno o varios de los siguientes **supuestos**:

1. Cuando no presente el escrito, **bajo protesta de decir verdad**, por el que el participante deba **acreditar su existencia legal y personalidad jurídica** en los términos del numeral **4.1.3. Inciso A)**, de la presente Convocatoria Así como la documentación adjunta.
2. Cuando no se presente el escrito, **bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que el licitante **es de nacionalidad mexicana**, requerido en términos del numeral **4.1.3. Inciso C)**, de la presente Convocatoria.
3. Cuando no se presente el escrito, **bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y además contendrán como mínimo el porcentaje de contenido nacional requerido en términos del numeral **4.1.3. Inciso D)**, de la presente Convocatoria, en caso de que si aplique.
4. Cuando no presente escrito, **bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que el licitante **no se ubica en los supuestos establecidos en los artículos 71 y 90 de la LAASSP**, en términos del numeral **4.1.3. Inciso E)** de acuerdo con el **Anexo 11 "Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 71 y 90 de la LAASSP"** de la presente Convocatoria.
5. Cuando no presente escrito, **bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que se abstendrán de **adoptar conductas, por sí o a través de interpósita persona, para que los servidores públicos del IMSS induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas**, el resultado del procedimiento u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, en términos del numeral **4.1.3. Inciso F)**, de la presente Convocatoria.
6. Cuando no presente escrito, **bajo protesta de decir verdad**, en el que manifieste que se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al IMSS de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional, de acuerdo a lo señalado en la **fracción XX del artículo 66 de la LAASSP**, en términos del numeral **4.1.3. Inciso G)**, de la presente Convocatoria.
7. Cuando no se presente el convenio de participación conjunta, de la presente Convocatoria, debidamente requisitado, no bastará presentarlo solo firmado por las partes, en caso de que si aplique o cuando el mismo no cumpla con lo establecido en los **artículo 45 de la LAASSP y 88 del RLAASSP**, así como las manifestaciones de una sola obligación ya sea mancomunada o solidaria, pero no las dos, o cuando alguno de los integrantes no presente de forma individual los documentos exigidos en el numeral **3.4.1.**, y en términos del numeral **4.1.3. Inciso J)**, de la presente Convocatoria.
8. Cuando en cualquiera de los escritos o manifiestos **bajo protesta de decir verdad**, solicitados en la presente Convocatoria, se omita la leyenda **"bajo protesta de decir verdad"** o no se presenten.
9. Cuando se compruebe **que algún licitante ha acordado con otro u otros** elevar el costo de los bienes o servicios objeto de la presente Convocatoria, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
10. **La falta absoluta de folio** en la proposición técnica, en la propuesta económica y en la documentación legal administrativa, siempre y cuando impida su evaluación y afecte la solvencia de la propuesta presentada, conforme al **artículo 95 segundo párrafo del RLAASSP**.



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

11. Cuando **no cotice la totalidad de los bienes o servicios solicitados (100%)** que integran la partida o partidas de su propuesta económica y además que no señale los precios unitarios sin IVA, por cada concepto que integra dicha partida(s) los cuales deberán elaborarse a 02 (dos) decimales.
12. Que no cotice **el 100% (cien por ciento) del listado del grupo/partida/subpartida del requerimiento y propuesta económica, según corresponda.**
13. Cuando **presente más de una propuesta**, ya sea por sí mismo, o como integrante de una proposición conjunta.
14. Cuando **la proposición técnica o la propuesta económica no se presenten o en caso de presentarse no sea congruente la información contenida en las mismas**, conforme lo solicitado en la presente Convocatoria.
15. Cuando la documentación que integra la propuesta del licitante **no sea legible**, para llevar a cabo la evaluación de la misma y no se pueda llevar a cabo la verificación o para corroborar si técnica y económicamente los datos contenidos corresponden a lo requerido por la convocante, o bien cuando no exista congruencia respecto de uno o varios documentos contenidos en la misma propuesta.
16. Cuando la proposición, folletos, catálogos y/o fotografías **se presenten en idioma diferente al español** y sin la traducción simple al español, no sean claros, no exista congruencia entre ellos o no se presenten de requerirse en la presente Convocatoria.
17. Cuando como resultado de la evaluación técnica se determine que **no presentó o no cumplió con las especificaciones técnicas y/o requisitos** solicitados en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"** y el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, toda vez que dichos supuestos afectarían la solvencia de la propuesta presentada, al no contar el Área Técnica con los elementos mínimos necesarios para acreditar el cumplimiento a la descripción, especificaciones técnicas y requisitos solicitados para los bienes requeridos.
18. Cuando proporcionen **información o documentación falsa y/o alterada.**
19. Cuando, como resultado de la evaluación legal, se advierta que **existen licitantes que se encuentran vinculados** entre sí, por algún socio o asociado, en términos de la **fracción VIII del artículo 71 y fracción IV del artículo 90 de la LAASSP.**
20. Que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en esta Convocatoria y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición.
21. Cuando no cotice la partida debidamente en la **Plataforma Digital Compras MX**, se desechara su propuesta y se asignara a quien le siga en precio y resulte solvente, o en caso contrario se **declarará desierta la partida.**
22. Cuando el precio unitario ofertado resulte **no aceptable**, de conformidad con lo dispuesto por la **fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP.**
23. Cuando el precio unitario sea **inferior al precio conveniente** de conformidad con lo previsto en la **fracción XV del artículo 5 de la LAASSP.**
24. Que no cumplan con alguno de los requisitos enlistados en los numerales **(4.1.1.) proposición técnica, (4.1.2.) propuesta económica y (4.1.3.) documentación legal administrativa**, por lo que la omisión en la presentación de alguno de los documentos solicitados en estos numerales o la incongruencia entre la información contenida en los mismos, siempre y cuando afecte la solvencia de la misma, será causal de desechamiento de su proposición, en términos de los numerales 3.5. y 12. de la presente convocatoria y de **las fracciones IV y VI del artículo 83 del RLAASSP.** En este causal se excluirán solo aquellos formatos que no apliquen en la presentación de las propuestas, para el procedimiento de esta Convocatoria.



NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

25. El NO considerar cualquier modificación a la Convocatoria que resulten de la o las Juntas de Aclaraciones, ya que forman parte de la presente Convocatoria y deberán ser consideradas para la elaboración de su proposición técnica, legal y económica. (no aplica este causal para adjudicaciones directas, exceptuando eventos bajo el fundamento del artículo 54 fracción VII de la LAASSP).

## 5. CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES.

La evaluación de las propuestas será documental, en observancia a lo establecido en el tercer párrafo del artículo 47 y 48 fracción I de la LAASSP y; artículo 100 del RLAASSP, así como los numerales 4.2.2.1.15 (Consultar registro de proveedores sancionados), 4.2.2.1.16 (Analizar y evaluar la propuesta técnica de las proposiciones) y 4.2.2.1.17 (Analizar y evaluar la propuesta económica de las proposiciones) del MAAG, en la evaluación de las proposiciones se aplicará el Criterio de Evaluación Puntos y Porcentajes.

Se comprobará que las propuestas cumplan con las condiciones técnicas, legales y económicas requeridas y que contengan a plenitud la información, documentación y requisitos de la presente Convocatoria, la(s) Junta(s) de Aclaraciones y sus anexos de conformidad con los citados artículos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria podrán ser modificadas una vez celebrada(s) la(s) Junta(s) de Aclaraciones, asimismo ninguna de las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas, de conformidad con el séptimo párrafo del artículo 35 de la LAASSP.

El Método de Evaluación se encuentra detallado en la Ponderación y Matriz de Puntos, del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.

### 5.1. EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA.

El Área Técnica es la responsable de evaluar las propuestas técnicas presentadas, conforme a lo establecido en la fracción III, del artículo 2 del RLAASSP, así como el numeral 4.2.2.1.16, del MAAG y numeral 4.1.1. (Proposición técnica), de la presente Convocatoria, aplicando el Criterio de Evaluación Puntos y Porcentajes; por lo que se evaluarán al menos las 2 (dos) proposiciones que cumplan los requisitos establecidos y cuyo precio ofertado resulte ser el más bajo y de no resultar solventes técnicamente, se evaluarán las que les sigan en precio, lo anterior con fundamento en lo establecido en los artículos 47 y 48 fracción I de la LAASSP y artículo 100 del RLAASSP.

El Área Técnica evaluará que la proposición técnica cumpla todos los requisitos del numeral 4.1.1. "PROPOSICIÓN TÉCNICA" de la presente Convocatoria, conforme a la matriz de puntos y porcentajes del Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria.

Los criterios que se aplicarán para evaluar técnicamente las proposiciones, de conformidad con lo señalado en el Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", de la presente Convocatoria, serán los siguientes:

- a) Se verificará que se cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas requeridas.
- b) Cuando la proposición del licitante, además de cumplir con todos los requerimientos técnicos establecidos en el presente documento, contengan características adicionales, se podrán aceptar y será declarado ganador sólo en el caso de que su proposición sea la más baja.



- c) Que cumpla con los requisitos y especificaciones técnicas, administrativas y legales señaladas en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**, así como en el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, así como en sus Anexos.

La evaluación de las proposiciones será documental por lo que una vez recibidas las mismas, se comprobará que la descripción y especificaciones de la **propuesta presentada por cada licitante que participe**, esta cumpla con todas y cada una de las características solicitadas en el **Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**, y el **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, de la presente Convocatoria., también, se verificará que los catálogos, folletos y/o fotografías contengan todos y cada uno de los modelos ofertados, que estén debidamente referenciadas con los bienes o servicios ofertados y que estos cumplan con las especificaciones y características solicitadas.

### 5.2. EVALUACIÓN LEGAL Y ECONÓMICA.

El Área Contratante revisará que la documentación legal incluida como parte de las proposiciones presentadas por los licitantes participantes cumpla conforme a los preceptos legales aplicables de conformidad con lo establecido en la LAASSP, el RLAASSP, el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG, así como en el **numeral 4.1.3.**, de la presente Convocatoria y demás normatividad aplicable.

Asimismo, en caso de que se presente proposición conjunta, se verificará que el convenio presentado, cumpla con la información señalada en el **Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta"**, el Área Contratante evaluará los términos legales del convenio, y el Área Técnica, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada integrante, en términos del numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.

De las propuestas que hayan cumplido técnica y legalmente se analizarán los precios por cada bien o servicio que integra la(s) partida(s) ofertada(s) por los licitantes y las operaciones aritméticas con el objeto de verificar el importe total de la Partida, conforme a los datos contenidos en la propuesta económica presentada en el formato especificado en el **Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"**, de acuerdo con el numeral 4.2.2.1.17 del MAAG, así como lo descrito en el **numeral 4.1.2** de la Convocatoria.

La evaluación económica de las proposiciones se realizará por la partida y la adjudicación se realizará a quien resulte con el importe más bajo de dicha partida ofertada (subtotal sin IVA) de conformidad con el **Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"** de la presente Convocatoria.

Los precios ofertados deberán ser **fijos** durante la vigencia del contrato y **no** se encontrarán sujetos a ajustes, de conformidad con el **artículo 65 de la LAASSP**.

En caso de que el licitante indique un precio unitario con más de dos decimales, dicho precio se truncará a dos decimales, lo cual se asentará en el acta correspondiente.

Se desecharán las propuestas económicas, cuando no cotice la totalidad (100%) de los bienes o servicios que conformen la partida o subpartida de su interés para los servicios o total de bienes enlistados o que estos no señalen los precios unitarios (sin IVA).

Se verificará que las proposiciones económicas cumplan con los requisitos solicitados en esta Convocatoria, analizando los precios y verificando las operaciones aritméticas correspondientes; en caso de discrepancias entre las cantidades escritas con letra y con número, prevalecerá la cantidad señalada con letra. En caso de presentarse errores aritméticos en las cantidades, en apego al **artículo 103 del RLAASSP**, sólo habrá lugar a su rectificación por parte de la convocante, cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario ofertado por cada bien que integra la partida, correcciones que se harán constar en el Fallo a que se refiere el **artículo 49 de la LAASSP**. En caso del que el licitante no acepte las correcciones, se estará a lo dispuesto último párrafo del **artículo 103 del RLAASSP**.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

El precio conveniente se determinará de conformidad a lo señalado en el **artículo 99 inciso b) del RLAASSP**. El cálculo del precio conveniente únicamente se llevará a cabo, cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque se encuentra por debajo del precio determinado de conformidad con lo previsto en la **fracción XV del artículo 5 de la LAASSP**.

Los precios preponderantes de las proposiciones aceptadas técnicamente en una **Licitación Pública**, son aquéllos que se ubican dentro del rango que permita advertir que existe consistencia entre ellos, en virtud de que la diferencia entre los mismos es relativamente pequeña, de conformidad con lo establecido en el **artículo 99 inciso b) del RLAASSP**, por lo que el margen a utilizar en el presente procedimiento será **el promedio de los dos que contengan los precios más bajos** para determinar la existencia de un grupo o grupos de precios preponderantes, lo anterior para llevar a cabo el cálculo del precio conveniente.

Se verificará si el precio ofertado es aceptable, de conformidad a lo señalado en el **artículo 99 inciso a) del RLAASSP**. El cálculo del precio aceptable únicamente se llevará a cabo cuando se requiera acreditar que un precio ofertado se desecha porque es superior al precio determinado de conformidad con lo previsto en la **fracción XIV del artículo 5 de la LAASSP**.

Se establece que tanto los importes parciales como el importe total solo serán utilizados por la convocante para determinar el licitante ganador, ya que el alcance del contrato a firmar está definido por los montos mínimos y máximos con base en la disponibilidad presupuestal con que cuenta el instituto y por los precios unitarios que se contratan.

En el caso de los **incisos A) y B) del numeral 4.1.3.**, los datos asentados en dichos documentos, principalmente estos serán los que se utilizarán para la elaboración del contrato, considerando de ser necesario el resto de la información dentro del sobre digital emitido a través de la Plataforma.

Se verificará el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la **Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno** y que corresponda con la manifestación presentada en cumplimiento del **numeral 4.1.3, Inciso E)**, de esta convocatoria.

Se verificará que la carta de la declaración de integridad solicitada en el **numeral 4.1.3., inciso F)**, contenga la información solicitada.

## 6. ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

El contrato será adjudicado por el volumen total (máximo) de la partida, de conformidad al presupuesto máximo establecido, conforme al **Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**, al licitante cuya proposición resulte solvente porque cumple con los requisitos técnicos, legales y económicos de la presente Convocatoria y resulte ser el importe más bajo para la partida, conforme a la **fracción II del artículo 48 de la LAASSP**.

En caso de existir empate entre las proposiciones, se dará preferencia en primer término a las MICRO EMPRESAS, a continuación se considerará a las pequeñas empresas y en caso de no contarse con alguna de las anteriores empresas, la adjudicación se efectuará a favor del licitante que tenga el carácter de mediana empresa. Lo anterior se aplicará siempre y cuando hubiesen presentado el escrito de estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, de acuerdo con el **Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)"**.

Si derivado de la evaluación de las proposiciones se obtuviera un empate entre dos o más proveedores en una misma o más partidas, de conformidad con el criterio de desempate previsto en el párrafo segundo del artículo 48 de la Ley, se deberá adjudicar considerando lo dispuesto en el **artículo 102 del RLAASSP**.

En caso de subsistir el empate entre empresas de los sectores señalados en el párrafo anterior, o bien, de no haber empresas de dichos sectores y el empate se diera entre licitantes que no tienen ese carácter, se realizará la adjudicación del contrato a favor del licitante que resulte ganador de las ofertas subsecuentes de descuentos que se realicen conforme a los Lineamientos que emita la Secretaría.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Cuando se requiera llevar a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos para efectos de desempate, el área contratante deberá girar invitación al órgano interno de control y al testigo social cuando éste participe en la licitación pública, para que en su presencia se lleve a cabo las ofertas subsecuentes de descuentos; en el caso de la persona representante del órgano interno de control este no podrá tener un nivel jerárquico inferior al de subdirector de área o su equivalente. Se levantará acta que firmarán los asistentes, sin que la inasistencia, la negativa o falta de firma en el acta respectiva de los licitantes o invitados invalide el acto.

## 7. RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBE PRESENTAR EL LICITANTE.

En el **Anexo Informativo C "Relación de Documentos a Presentar"** de la presente Convocatoria se relacionan los documentos que presentará cada licitante, el no presentar la relación **no** será motivo de desechamiento de conformidad con el **artículo 83, en su fracción VIII, en su antepenúltimo y penúltimo párrafo del RLAASSP.**

## 8. INCONFORMIDADES.

De acuerdo con lo dispuesto en los **artículos 95 y 96 de la LAASSP**, los licitantes podrán interponer inconformidad en las oficinas de la SECRETARÍA ubicadas en Avenida de los Insurgentes Sur número 1735, colonia Guadalupe Inn, código postal 01020, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, Ciudad de México o ante el OIC en el JMSS ubicado en Avenida Revolución número 1586, colonia San Ángel, Demarcación Territorial Álvaro Obregón, C.P. 01000, Ciudad de México.

Asimismo, se señala que tales inconformidades podrán presentarse mediante la Plataforma Digital Compras MX en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/>, lo anterior, contra actos del procedimiento de contratación que contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto del mencionado ordenamiento.

## 9. DECLARAR DESIERTA UNA LICITACIÓN O LA CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, PARTIDA(S), O CONCEPTOS INCLUIDOS EN ÉSTA.

La convocante procederá a declarar desierta la licitación cuando no se reciban proposiciones o cuando de las proposiciones presentadas se determine que no son solventes o no cumplen técnica, legal o económicamente por que no reúnan los requisitos solicitados o los precios de los bienes ofertados no resulten aceptables o convenientes, lo anterior de conformidad con el **segundo párrafo del artículo 49 y 51 de la LAASSP.**

Asimismo, con fundamento en el **cuarto párrafo del artículo 51 de la LAASSP**, la convocante podrá cancelar la presente Licitación o partida, incluida en esta, por caso fortuito o fuerza mayor; de igual manera se podrá cancelar cuando existan circunstancias debidamente justificadas que provoquen la extinción de la necesidad y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio al IMSS, previo a la comunicación del Fallo.

## 10. INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.

Se hace del conocimiento del licitante, que en términos de lo dispuesto por los artículos 102, 103, 112 fracción XIII, 113 y 115 de la LGTAIP, deberán indicar si en los documentos que proporcionan al IMSS se contiene información de carácter confidencial o comercial reservada, señalando los documentos o las secciones de éstos que la contengan, así como el fundamento por el cual considera que tengan ese carácter, para lo cual podrán hacer uso del formato contenido en el **Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial"**, de la presente Convocatoria.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## 11. REGISTRO ÚNICO DE PARTICIPANTES (RUP).

De conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la LAASSP, artículo 153 del RLAASSP y el numeral 18 del "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del sistema electrónico de información público gubernamental denominado CompraNet", publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, es responsabilidad de los licitantes adjudicados presentar su inscripción en el RUPC que forma parte integral de la Plataforma Digital Compras MX, dicha inscripción se realiza en la siguiente liga: <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/rupc>, es en una sola ocasión y la información deberá ser actualizada por el proveedor cuando así se requiera.

Asimismo, se hace de conocimiento de los licitantes que la información contenida en el RUP tiene como propósito, entre otros, facilitar los procedimientos de contratación de las dependencias y entidades, sin perjuicio de la presentación de los documentos que se requieran en cualquier procedimiento de contratación, en términos de la LAASSP, del RLAASSP y demás disposiciones aplicables.

## 12. PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS Y OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES.

Se hace del conocimiento de los licitantes que en el presente procedimiento se observará el **Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones** contenido en el "Acuerdo por el que se expidió el mismo, publicado en el DOF el 20 de agosto de 2015, modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017". En ese sentido se informa que los datos personales que se recaben con motivo del contacto con particulares serán protegidos y tratados conforme las disposiciones jurídicas aplicables.

Asimismo, de conformidad con el numeral 2 del Anexo Segundo del referido Acuerdo se hace de conocimiento a los interesados en participar en el presente procedimiento que, tratándose de personas físicas, podrán formular un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tenga la propia persona con el o los servidores públicos siguientes:

**I.** Presidente de la República; **II.** Secretarios de Estado; **III.** Jefe de la Oficina de la Presidencia de la República; **IV.** Consejero Jurídico del Ejecutivo Federal; **V.** Procurador General de la República; **VI.** Titulares de entidades; **VII.** Titulares de órganos reguladores coordinados; **VIII.** Subprocuradores o titulares de fiscalías especializadas; **IX.** Comisionados adscritos a órganos reguladores coordinados; **X.** Subsecretarios, oficiales mayores, consejeros adjuntos, titulares de órganos administrativos desconcentrados, titulares de unidad y directores generales en las dependencias; **XI.** Directores generales, gerentes, subgerentes, directores o integrantes de los órganos de gobierno o de los comités técnicos de las entidades, y **XII.** Personal que interviene en contrataciones públicas, en el otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, incluidos en el Registro que lleva la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

La "Guía de Operación del Sistema del Manifiesto de los Particulares", está disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/guiaOperacion.xhtml>. A través de dicho medio electrónico los particulares podrán también denunciar presuntos conflictos de interés de los que tengan conocimiento, enunciando las pruebas con las que en su caso cuenten.

Los particulares personas morales, podrán formular por medio de sus Representantes Legales un manifiesto en el que afirmen o nieguen los vínculos o relaciones de negocios, laborales, profesionales, personales o de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado que tengan las personas que a continuación se señalan, con el o los servidores públicos señalados en el párrafo que antecede:





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

- a) Integrantes del consejo de administración o administradores;
- b) Director general, gerente general, o equivalentes;
- c) Representantes Legales, y
- d) Personas físicas que posean directa o indirectamente cuando menos el diez por ciento de los títulos representativos del capital social de la persona moral.

En ambos casos, los particulares formularán el manifiesto a través de la dirección electrónica: <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>, siendo este medio electrónico de comunicación el único para emitirlo.

Manifiesto de Particulares, El Sistema generará un acuse y una presentación del manifiesto, ambos podrán adjuntarlos junto al Escrito del formato contenido en el **Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses"**, de la presente Convocatoria, el cual se deberá presentar en su documentación Legal Administrativa, la no presentación de dicho acuse, no será causal del desechamiento de su propuesta.

Por otra parte, se informa que de conformidad con el numeral 10 de dicho Anexo Segundo, los licitantes deben presentar una Declaración de Integridad, para lo cual podrán hacer uso del formato contenido en el **Anexo 09 "Declaración de Integridad"**, de la presente Convocatoria, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de realizar conductas contrarias a las disposiciones jurídicas aplicables.

Finalmente, se informa que los particulares tienen derecho a presentar queja o denuncia por el incumplimiento de las obligaciones que adviertan en el contacto con los servidores públicos, ante el OIC en el IMSS, o bien, a través del Sistema Integral de Quejas y Denuncias Ciudadanas, establecido mediante el *"Acuerdo publicado en el DOF el día 09 de diciembre de 2015"*.

### 13. AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

En atención al principio de máxima publicidad establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) y en relación a los artículos 112, 115 y 119 de dicho ordenamiento, se notifica a las personas morales participantes que no se considerará reservada o confidencial la información que se encuentre en los registros públicos o en fuentes de acceso público, como es el caso de las contrataciones gubernamentales, ya que la información se genera y registra en la **Plataforma Digital Compras MX**, no requiriéndose el consentimiento del titular de la información para permitir el acceso a la misma a través de una versión pública.

En ese tenor, conforme a los **Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de Versiones Públicas** publicados en el DOF el día 15 de abril de 2016 y sus modificaciones del 29 de julio de 2016, para efecto de las publicaciones en versión pública, se testará la información clasificada como confidencial.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 65 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información de la **Licitación**, así como la versión pública de los requisitos y de la proposición técnica y económica que presenten los licitantes, será de carácter público una vez emitido el **Fallo** y publicado en la **Plataforma Digital Compras MX**, conforme a los criterios emitidos por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG). Por lo anterior el participante deberá presentar el **Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial"**, de la presente Convocatoria, de no presentarlo no será causal de desechamiento de su propuesta presentada.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

## 14. FORMATOS Y ANEXOS QUE FACILITARÁN Y AGILIZARÁN LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO
<b>INFORMATIVO A</b>	MODELO DE CONTRATO
<b>INFORMATIVO B</b>	FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
<b>INFORMATIVO C</b>	RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR
<b>Anexo 01</b>	REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO
<b>Anexo 02</b>	TÉRMINOS Y CONDICIONES
<b>Anexo 03</b>	FORMATO DE PROPUESTA ECONÓMICA
<b>Anexo 04</b>	ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA
<b>Anexo 05</b>	MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES
<b>Anexo 06</b>	ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA
<b>Anexo 07</b>	FORMATO DE LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL
<b>Anexo 08</b>	ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP
<b>Anexo 09</b>	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD
<b>Anexo 10</b>	ESCRITO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA
<b>Anexo 11</b>	MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)
Anexo 11 BIS (Informativo)	INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)
<b>Anexo 12</b>	MANIFIESTO DE ACUERDO COMPRANET
<b>Anexo 13</b>	MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA
<b>Anexo 14</b>	FORMATO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL
<b>Anexo 15</b>	CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES
Anexo 15 BIS (Informativo)	ACUSE DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES
<b>Anexo 16</b>	AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL IMSS
<b>Anexo 17</b>	MANIFIESTO DE CONOCER LA LAASSP
<b>Anexo 18</b>	MANIFIESTO DE RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ANEXO
Anexo 19	MANIFESTACIÓN SI UTILIZA SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS
Anexo 20	CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES
Anexo 21	MANIFIESTOS VARIOS





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO INFORMATIVO A "MODELO DE CONTRATO"

(BIENES) Modelo 28/01/2026

MODELO DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES, LAASSP

CONTRATO (ABIERTO O CERRADO) PARA LA ADQUISICIÓN DE (DESCRIPCIÓN), CON CARÁCTER (NACIONAL / INTERNACIONAL BAJO COBERTURA DE LOS TRATADOS / INTERNACIONAL ABIERTA), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DE (NOMBRE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD), EN LO SUCESIVO "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", REPRESENTADA POR (NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD), EN SU CARÁCTER DE (SEÑALAR CARGO DEL REPRESENTANTE), Y POR LA OTRA, (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA MORAL), (SI ES CONJUNTA MENCIONAR EL NOMBRE DE CADA UNO DE ELLOS) EN LO SUCESIVO "EL PROVEEDOR", (SOLO SI EL PROVEEDOR ES PERSONA MORAL MOSTRAR EL SIGUIENTE TEXTO): REPRESENTADA POR (NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN SU CARÁCTER DE (SEÑALAR EN SU CASO EL CARÁCTER DEL REPRESENTANTE: APODERADO, REPRESENTANTE LEGAL, ADMINISTRADOR ÚNICO O PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN), (MENCIONAR CADA UNO DE LOS REPRESENTANTES DE LAS PERSONAS QUE DE MANERA CONJUNTA FORMALIZAN EL CONTRATO) A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" declara que:

- I.1 Es una "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" de conformidad con (ORDENAMIENTO JURÍDICO EN LOS QUE SE REGULE SU EXISTENCIA), cuya competencia y atribuciones se señalan en (NUMERAL Y ORDENAMIENTOS JURÍDICOS EN LOS QUE SE REGULEN SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS).
- I.2 Conforme a lo dispuesto por (NUMERAL Y ORDENAMIENTO JURÍDICO EN EL QUE SE REGULEN SUS FACULTADES O INSTRUMENTO NOTARIAL EN EL QUE SE LE OTORGA LAS FACULTADES), el C. (NOMBRE Y CARGO DEL O LA REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD), es el servidor público que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que, por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.
- I.3 De conformidad con (ORDENAMIENTO JURÍDICO EN EL QUE SE REGULEN SUS FACULTADES) suscribe el presente instrumento el C. (NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO), (SEÑALAR CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO), con R.F.C (INCORPORAR RFC), designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a "EL PROVEEDOR" para los efectos del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE REQUERIR QUE EL INSTRUMENTO JURÍDICO SEA FIRMADO POR MÁS SERVIDORES PÚBLICOS, SE DEBERÁ AGREGAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN TANTAS VECES FIRMANTES SEAN AÑADIDOS Y RECORRER LOS NUMERALES SUBSECUENTES.

- I.4 De conformidad con (ORDENAMIENTO JURÍDICO EN LOS QUE SE REGULEN SUS FACULTADES) suscribe el presente instrumento el C. (NOMBRE DEL FIRMANTE X), (SEÑALAR CARGO DEL FIRMANTE X), R.F.C (INCORPORAR RFC DEL FIRMANTE X), facultado para (INCORPORAR FACULTADES Y PARTICIPACIÓN EN EL CONTRATO).
- I.5 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de (TIPO DE PROCEDIMIENTO) de carácter (INCORPORAR EL CARÁCTER DEL PROCEDIMIENTO), al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; (CITAR LOS NUMERALES) de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, "LAASSP", y (CITAR LOS NUMERALES) de su Reglamento.
- I.6 "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" cuenta con suficiencia presupuestaria otorgada mediante (NÚMERO Y FECHA DE OFICIO), emitido por la \_\_\_\_\_.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE SE TRATE DE UN CONTRATO PLURIANUAL, SE DEBERÁ CONSIGNAR EL OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SHCP EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y SU REGLAMENTO, COMO SIGUE:

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (EN SU CASO EL TITULAR DE LA ENTIDAD), autorizó la plurianualidad mediante el oficio número (NÚMERO Y FECHA DE OFICIO).

INSTRUCCIÓN: SI LA CONTRATACIÓN ES PREVIA A LA AUTORIZACIÓN DE SU PRESUPUESTO, CONFORME AL ARTÍCULO 33, PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LAASSP (ANTICIPADA) MOSTRAR EL SIGUIENTE TEXTO:

En caso de que se trate de una contratación cuya vigencia inicie en el ejercicio fiscal siguiente de aquél en que se formalice, se deberá consignar el oficio de autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en términos de los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y 146 de su Reglamento.

- I.7 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° (RFC DEPENDENCIA O ENTIDAD).
- I.8 Tiene establecido su domicilio en \_\_\_\_\_ mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE SE APLIQUE REDUCCIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO INCORPORAR LA SIGUIENTE DECLARACIÓN:

- I.9 De la revisión al historial de cumplimiento en materia de contrataciones en el Registro Único de Participantes, se advierte que "EL PROVEEDOR" cuenta con un grado de cumplimiento (INDICAR EL RANGO), por lo que "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" determina procedente efectuar la reducción del monto de la garantía por un porcentaje de \_\_\_\_\_.

INSTRUCCIÓN: CUANDO LA PROPOSICIÓN GANADORA HAYA SIDO PRESENTADA EN FORMA CONJUNTA POR VARIAS PERSONAS, LAS DECLARACIONES SE DEBERÁN FORMULAR POR CADA UNO DE ELLOS, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

- II. "EL PROVEEDOR" declara que (TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA):
- II. "EL PROVEEDOR", por conducto de su representante declara que (TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL):





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, INCORPORAR A CADA UNO DE LOS PROVEEDORES QUE LA INTEGRAN, EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS NUMERALES II. A III.1

INSTRUCCIÓN: SI ES PERSONA FÍSICA INCORPORAR LAS DECLARACIONES DE LOS NUMERALES II. Y II.1

II.1 Es una persona física, de nacionalidad [ ] lo que acredita con (EN EL CASO DE PERSONAS EXTRANJERAS DESCRIBIR EL DOCUMENTO), expedida por [ ]

INSTRUCCIÓN: SI ES PERSONA MORAL, ATENDER A LAS DECLARACIONES DE LOS NUMERALES II. A II.2

II.1 Es una persona moral legalmente constituida mediante (DESCRIBIR EL INSTRUMENTO PÚBLICO QUE LE DA ORIGEN Y EN SU CASO LAS MODIFICACIONES QUE SE HUBIERAN REALIZADO), denominada (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL), cuyo objeto social es [ ], entre otros, (OBJETO SOCIAL), inscrita en el Registro Público de la Propiedad de [ ] con el folio [ ] de fecha [ ]

II.2 La o el C. (NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL), en su carácter de [ ], cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada, como lo acredita con (INSTRUMENTO NOTARIAL DE CONSTITUCIÓN O PODER OTORGADO AL REPRESENTANTE LEGAL), mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta no le ha sido limitado ni revocado en forma alguna.

INSTRUCCIÓN: EN EL CASO DE PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA, DEBERÁN PRESENTAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE DEBIDAMENTE APOSTILLADA.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes (RFC PROVEEDOR).

II.5 Acredita el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en términos de lo dispuesto en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación vigente, incluyendo las de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y las de Seguridad Social ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, conforme a las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales emitidas por el SAT, INFONAVIT e IMSS, respectivamente.

II.6 Tiene establecido su domicilio en [ ] mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" la adquisición de (DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA), en los términos y condiciones establecidos en la (CONVOCATORIA, INVITACIÓN O SOLICITUD DE COTIZACIÓN, SEGÚN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN) este contrato y sus anexos (NUMERAR Y DESCRIBIR LOS ANEXOS), que forman parte integrante del mismo.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

INSTRUCCIÓN: TRATÁNDOSE DE CONTRATO CERRADO Y ANUAL, MOSTRAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO:

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de \$ (MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IMPUESTOS) más impuestos que asciende a \$ (IMPUESTOS), que hace un total de \$(MONTO TOTAL CON IMPUESTOS).

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE SER CERRADO Y PLURIANUAL, MOSTRAR LA TABLA Y LOS DOS PÁRRAFOS SIGUIENTES:

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" conviene con "EL PROVEEDOR" que el monto total del suministro de los bienes es por la cantidad de \$ (MONTO TOTAL DEL CONTRATO SIN IMPUESTOS) más impuestos que ascienda a \$ (IMPUESTOS) lo que hace un total de \$(MONTO TOTAL DEL CONTRATO CON IMPUESTOS) importe que se cubrirá en cada uno de los ejercicios fiscales, de acuerdo a lo siguiente:

Table with 3 columns: Ejercicio Fiscal, Monto sin impuestos, Monto con impuestos. Includes rows for incorporating fiscal exercise and a total row.

Las partes convienen expresamente que las obligaciones de este contrato, cuyo cumplimiento se encuentra previsto realizar durante los ejercicios fiscales de (CONCATENAR LOS EJERCICIOS FISCALES QUE INVOLUCRAN LA PLURIANUALIDAD) quedarán sujetas para fines de su ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente la "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal correspondiente apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad para alguna de las partes.

INSTRUCCIÓN: LOS MONTOS Y PRECIOS SE PODRÁN INDICAR EN MONEDA EXTRANJERA, CUANDO ASÍ SE HAYA DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN, O SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN XIII DE LA LAASSP.

El(los) precio(s) unitario(s) del presente contrato, expresado(s) en (TIPO DE MONEDA) es (son):

Table with 7 columns: Partida, Descripción \*, Unidad\*, Cantidad \*, Precio unitario \*, Precio total, Precio total





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

					antes de imp. *	de	después de imp. *

INSTRUCCIÓN: INDICAR EL ANEXO CORRESPONDIENTE

El precio unitario es considerado fijo y en **(TIPO DE MONEDA)** hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de **(DESCRIPCIÓN)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE SE HAYA PREVISTO VARIACIÓN DE PRECIOS, Y SE CUENTE CON UNA FÓRMULA O MECANISMO DE AJUSTE SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE REDACCIÓN:

El precio unitario será considerado en **(TIPO DE MONEDA)**, y podrá ser modificado conforme a la siguiente: **(ESTABLECER LA FÓRMULA O MECANISMO DE AJUSTE PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN O SOLICITUD DE COTIZACIÓN).**

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE SER ABIERTO Y ANUAL INCORPORAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO:

**"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima **\$(MONTO MÍNIMO TOTAL DEL CONTRATO)** más impuestos por \$ **(INDICAR LA CANTIDAD EN LETRA)**, y un monto máximo de **\$(MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO)**, más impuestos que asciende a \$ **(INDICAR LA CANTIDAD EN LETRA)**.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE SER PLURIANUAL ABIERTO, MOSTRAR LA TABLA Y LOS TRES PÁRRAFOS SIGUIENTES:

**"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"** conviene con **"EL PROVEEDOR"** que el **monto mínimo** del suministro de los bienes para los ejercicios fiscales de **(CONCATENAR EJERCICIOS FISCALES QUE INVOLUCRAN LA PLURIANUALIDAD)** es por la cantidad de \$ **(MONTO MÍNIMO TOTAL)** más impuestos que asciende a \$ **(INDICAR LA CANTIDAD EN LETRA)**.

Asimismo, que el **monto máximo** del suministro de los bienes para los ejercicios fiscales de **(CONCATENAR LOS EJERCICIOS FISCALES QUE INVOLUCRAN LA PLURIANUALIDAD)** es por la cantidad de un monto máximo de \$ **(MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO)** más impuestos que asciende a \$ **(INDICAR LA CANTIDAD EN LETRA)**.

Importes mínimos y máximos a pagar en cada ejercicio fiscal de acuerdo a lo siguiente.

Ejercicio Fiscal	Monto mínimo	Monto máximo
(INCORPORAR EJERCICIO FISCAL)	(MONTO MÍNIMO ANUAL SIN IMPUESTOS)	(MONTO MÁXIMO ANUAL SIN IMPUESTOS)
Se agregarán tantos se hayan programado		
<b>TOTAL SIN IMPUESTOS:</b>	(MONTO MÍNIMO TOTAL)	(MONTO MÁXIMO TOTAL DEL CONTRATO)

Las partes convienen expresamente que las obligaciones de este contrato, cuyo cumplimiento se encuentra previsto realizar durante los ejercicios fiscales de **(CONCATENAR LOS EJERCICIOS FISCALES QUE INVOLUCRAN LA PLURIANUALIDAD)** quedarán sujetas para fines de su ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con que cuente la **"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"**, conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal correspondiente apruebe la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, sin que la no realización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad para alguna de las partes.

INSTRUCCIÓN: LOS MONTOS Y PRECIOS SE PODRÁN INDICAR EN MONEDA EXTRANJERA, CUANDO ASÍ SE HAYA DETERMINADO EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN, O SOLICITUD DE COTIZACIÓN, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 66, FRACCIÓN XIII DE LA LAASSP.

INSTRUCCIÓN: INDICAR EL(LOS) PRECIO(S) UNITARIO(S):

El(los) precio(s) unitario(s) del presente contrato, expresado(s) en **(TIPO DE MONEDA)** es (son):

Partida	Descripción *	Unidad *	Precio unitario *	Cantidad Mínima *	Cantidad Máxima *	Precio Total Mínimo *	Precio Total Máximo *

INSTRUCCIÓN: INDICAR EL ANEXO CORRESPONDIENTE

El precio unitario es considerado fijo y en **(TIPO DE MONEDA)** hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de **(DESCRIPCIÓN PORMENORIZADA DE LOS BIENES A ADQUIRIR)**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO QUE SE HAYA PREVISTO VARIACIÓN DE PRECIOS, Y SE CUENTE CON UNA FÓRMULA O MECANISMO DE AJUSTE SE CONSIDERARÁ LA SIGUIENTE REDACCIÓN Y SE ELIMINARÁ EL PÁRRAFO ANTERIOR:

El precio unitario será considerado en **(TIPO DE MONEDA)**, y podrá ser modificado conforme a la siguiente: **(ESTABLECER LA FÓRMULA O MECANISMO DE AJUSTE PUBLICADA EN LA CONVOCATORIA, INVITACIÓN O SOLICITUD DE COTIZACIÓN).**

**TERCERA. ANTICIPO.**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

INSTRUCCIÓN: SÓLO EN CASO DE QUE NO SE OTORGUE ANTICIPO, MOSTRAR EL SIGUIENTE TEXTO:

Para el presente contrato "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR"

INSTRUCCIÓN: SÓLO EN CASO DE QUE SE OTORGUE ANTICIPO, MOSTRAR LO SIGUIENTE:

Se otorgará a "EL PROVEEDOR", un anticipo del \_\_\_\_\_ por ciento sobre el monto total del contrato equivalente a \$ \_\_\_\_\_ (INDICAR LA CANTIDAD EN LETRA).

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido (otra temporalidad o calendario establecido) o porcentaje de avance (pagos progresivos), conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del Administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el "ANEXO \_\_\_\_\_" que forma parte integrante de este contrato.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" realizará el pago en un plazo máximo de 17 (diecisiete) días hábiles siguientes, contados a partir del envío y verificación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a través de la Plataforma, y con la aceptación del Administrador del presente contrato, previa entrega de los bienes.

INSTRUCCIÓN: TRATÁNDOSE DE PROVEEDORES EXTRANJEROS, PRESENTAR LA FACTURA QUE SE EMITA CONFORME A LAS REGLAS DEL PAÍS DE ORIGEN.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúne los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 135 del Reglamento de la "LAASSP", en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a "EL PROVEEDOR" las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que "EL PROVEEDOR" presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que "EL PROVEEDOR" utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la "LAASSP".

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada a través de la Plataforma.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, "EL PROVEEDOR" deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" le solicite para el trámite del pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE PAGO EN MONEDA EXTRANJERA, INDICAR LA FUENTE OFICIAL QUE SE TOMARÁ PARA LLEVAR A CABO LA CONVERSIÓN Y LA TASA DE CAMBIO O LA FECHA A CONSIDERAR PARA HACERLO.

La fuente oficial para la conversión de la moneda extranjera será el Banco de México y la fecha a considerar será \_\_\_\_\_.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 73, párrafo tercero, de la "LAASSP".

INSTRUCCIÓN: EN EL CASO DE QUE AÚN NO SEA POSIBLE ENVIAR LA FACTURA ELECTRÓNICA POR LA PLATAFORMA, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DEBERÁ SEÑALAR LA FORMA DE ENTREGA DE LA MISMA.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" en el (ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN DICHS PLAZOS, DOMICILIOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES O EN SU DEFECTO REDACTARLOS, LOS CUALES FORMAN PARTE DEL PRESENTE CONTRATO).

La entrega de los bienes, se realizará en los domicilios señalados en el (ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN DICHS PLAZOS, DOMICILIOS, CONDICIONES Y ENTREGABLES O EN SU DEFECTO REDACTARLOS) y en las fechas establecidas en el mismo.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, "EL PROVEEDOR" contará con un plazo de \_\_\_\_\_ para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

SEXTA. VIGENCIA.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será del (INCORPORAR FECHA DE INICIO) al (INCORPORAR FECHA DE TÉRMINO DEL CONTRATO).

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“LAS PARTES” están de acuerdo que “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 74 de la “LAASSP”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “EL PROVEEDOR”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “LAS PARTES”.

En los supuestos previstos en el párrafo anterior, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse a través de la Plataforma, por el servidor público de “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “EL PROVEEDOR” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 136, último párrafo del Reglamento de la “LAASSP”, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE NO SE REQUIERA GARANTÍA SOBRE LA CALIDAD DEL BIEN, AÑADIR LO SIGUIENTE:

Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” presente una garantía por la calidad de los bienes contratados.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE SÍ SE REQUIERA GARANTÍA SOBRE LA CALIDAD DE LOS BIENES, AÑADIR LO SIGUIENTE:

“EL PROVEEDOR” se obliga con la “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, a entregar al inicio del suministro de los bienes, una garantía por la calidad de los mismos, por (INCORPORAR NUMERO DE MESES) meses, la cual se constituirá (INDICAR LA FORMA DE GARANTIZARLA), pudiendo ser mediante la póliza de garantía, en términos de los artículos 77 y 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

NOVENA. GARANTÍA(S).

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE OTORGAR ANTICIPO, AÑADIR LO SIGUIENTE:

A) GARANTÍA DE ANTICIPO

“EL PROVEEDOR” entregará a “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, previamente a la entrega del anticipo una garantía constituida por la totalidad del monto del(os) anticipo(s) recibido(s).

El otorgamiento de anticipo, deberá garantizarse en los términos de los artículos 69, de la “LAASSP”; y 126, fracción V de su Reglamento.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de anticipo podrá realizarse de manera electrónica.

Una vez amortizado el cien por ciento del anticipo, el servidor público facultado por “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de dicha obligación contractual y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía, lo que comunicará a “EL PROVEEDOR”.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE QUE PROCEDA LA CONSTITUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO INCORPORAR LO SIGUIENTE:

B) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Conforme a los artículos 69, fracción II, 70, fracción (SEÑALAR LA FRACCIÓN I EN EL CASO DE DEPENDENCIAS O II EN EL CASO DE ENTIDADES), de la “LAASSP”; 130, párrafo tercero, fracción III, y 151 de su Reglamento, “EL PROVEEDOR” se obliga a constituir una garantía (EN CASO DE SER INDIVISIBLE) indivisible por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; (EN CASO DE SER DIVISIBLE) divisible y en este caso se hará efectiva en proporción al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a favor de la (TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN O DE LA ENTIDAD), por un importe equivalente al (INCORPORAR EL PORCENTAJE DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO) del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que “EL PROVEEDOR” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “EL PROVEEDOR”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, "EL PROVEEDOR" se obliga a entregar a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el artículo 136, último párrafo del Reglamento de la "LAASSP", los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por "EL PROVEEDOR" cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el Administrador del contrato, procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a "EL PROVEEDOR".

INSTRUCCIÓN: PARA EL CASO DE EXCEPTUAR LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO POR ENTREGAR LOS BIENES EN UN PLAZO MENOR A 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO, MOSTRAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO:

Cuando la entrega de los bienes, se realice en un plazo menor a diez días naturales, "EL PROVEEDOR" quedará exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 69, último párrafo de la "LAASSP".

La constancia de recepción de los bienes que ampare, que los mismos se entregaron dentro del plazo a que se refiere el párrafo anterior, se integrará en el expediente de contratación de la "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

En términos de lo establecido en el artículo 69, segundo párrafo de la "LAASSP" se exceptúa a "EL PROVEEDOR" de la presentación de la garantía de cumplimiento, ya que la contratación se fundamenta en (UTILIZAR EL FUNDAMENTO REQUERIDO EN EL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN O 55 DE LA LAASSP) y a la petición de exceptuar a "EL PROVEEDOR" de presentar la garantía del cumplimiento del contrato, formulada por el titular del área requirente de los bienes, en términos de las políticas bases y lineamientos de la dependencia o entidad.

INSTRUCCIÓN: EN EL CASO DE QUE, POR LA NATURALEZA DE LOS BIENES, SE REQUIERA LA GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS, AÑADIR LO SIGUIENTE:

C) GARANTÍA PARA RESPONDER POR VICIOS OCULTOS

"EL PROVEEDOR" deberá responder por defectos o vicios ocultos de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en este contrato, convenios modificatorios respectivos y en la legislación aplicable, de conformidad con los artículos 75, párrafo segundo de la "LAASSP" y 142, párrafo tercero de su Reglamento.

"EL PROVEEDOR", quedará liberado de su obligación, una vez transcurridos (INCORPORAR NUMERO DE MESES), contados a partir de la fecha en que conste por escrito la recepción física de los bienes entregados, siempre y cuando "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" no haya identificado defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, así como cualquier otra responsabilidad en los términos de este contrato y convenios modificatorios respectivos.

INSTRUCCIÓN: CUANDO LA GARANTÍA DE ANTICIPO, CUMPLIMIENTO O VICIOS OCULTOS SE PRESENTE A TRAVÉS DE UNA FIANZA, SE DEBERÁN OBSERVAR LOS MODELOS DE PÓLIZA DE FIANZAS CONSTITUIDAS COMO GARANTÍA EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS REALIZADAS AL AMPARO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, APROBADOS EN LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EL 15 DE ABRIL DE 2022, QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DENOMINADA COMPRAS MX.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 156 del Reglamento de la "LAASSP".
- f) Mantener al corriente sus obligaciones fiscales durante la vigencia del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE ESTIPULAR OBLIGACIONES ADICIONALES, AGREGAR LOS INCISOS QUE SE REQUIERAN.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que "EL PROVEEDOR" lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

INSTRUCCIÓN: EL SIGUIENTE PÁRRAFO APARECERÁ SIEMPRE QUE HAYA EXISTIDO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.

- c) Extender a "EL PROVEEDOR", por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

INSTRUCCIÓN: EN CASO DE ESTIPULAR OBLIGACIONES ADICIONALES, AGREGAR LOS INCISOS QUE SE REQUIERAN.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” designa como Administrador(es) del presente contrato a **(INCORPORAR NOMBRE DE LA, EL O LOS ADMINISTRADORES DEL CONTRATO)**, con RFC **(INCORPORAR RFC)**, **(INCORPORAR CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del Administrador del contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, a través del Administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondiente.

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, a través del Administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

**DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.**

“LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán por un **(EN CASO DE EXISTIR SÓLO UN PORCENTAJE SEÑALAR PORCENTAJE DE DEDUCTIVA)** % sobre el monto de los bienes, **(EN CASO DE ESTABLECER POR DIVERSOS CONCEPTOS DEDUCTIVAS REMITIR AL ANEXO CORRESPONDIENTE)**, proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA’s), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la Entidad. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el Administrador del contrato de “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD”, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los ( ) días posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

**DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.**

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el Anexo (No. ), parte integral del presente contrato, “LA DEPENDENCIA O ENTIDAD” por conducto del Administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente al **(INCORPORAR PORCENTAJE DE PENA CONVENCIONAL)** %, **(EN CASO DE EXISTIR SÓLO UN PORCENTAJE O ESTABLECER DIVERSOS PORCENTAJES REMITIR AL ANEXO CORRESPONDIENTE)** por cada **(CALCULAR PERIODICIDAD DE PENA)** de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El Administrador del contrato determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los ( ) días posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN**, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA’s), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando “EL PROVEEDOR” quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previstos en la “LAASSP”, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el artículo 142, cuarto párrafo del Reglamento de la “LAASSP”.

INSTRUCCIÓN: PARA EL CASO DE CONTRATACIONES CON CAMPESINOS O GRUPOS URBANOS MARGINADOS, COMO PERSONAS FÍSICAS O MORALES, COOPERATIVAS U ORGANISMOS DEL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA CERTIFICADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA ECONOMÍA SOCIAL, INCLUYENDO AQUELLOS CUYO OBJETO SEA LA INCLUSIÓN LABORAL DE MUJERES Y PERSONAS VULNERABLES, ASÍ COMO ALGUNA ORGANIZACIÓN CONSTITUIDA O CONFORMADA POR GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, AL AMPARO DEL ARTÍCULO 54, FRACCIÓN XI, DE LA LAASSP, EL ÁREA CONTRATANTE DEBERÁ CONSIDERAR QUE EL MONTO MÁXIMO DE LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO SERÁ DEL 10% (DIEZ POR CIENTO), CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP.

**DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.**

“EL PROVEEDOR” se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.**

INSTRUCCIÓN: CUANDO NO SE REQUIERA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INCORPORAR EL SIGUIENTE PÁRRAFO:

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que "EL PROVEEDOR" contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

INSTRUCCIÓN: CUANDO SE REQUIERA LA CONTRATACIÓN DE SEGURO INCORPORAR LOS SIGUIENTES DOS PÁRRAFOS:

"EL PROVEEDOR" se obliga a contratar una póliza de seguro por su cuenta y a su costa, expedida por una Institución Nacional de Seguros, debidamente autorizada, en la cual se incluya la cobertura de responsabilidad civil, que ampare los daños y perjuicios y que ocasione a los bienes y personal de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", así como, los que cause a terceros en sus bienes o personas, con motivo de la adquisición de los bienes materia del presente contrato.

La póliza deberá contener las siguientes coberturas:

INSTRUCCIÓN: DESCRIBIR LAS COBERTURAS, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES, TIPO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES.

**DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.**

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el (ESTABLECER EL DOCUMENTO O ANEXO DONDE SE ENCUENTRAN LOS DOMICILIOS, O EN SU DEFECTO REDACTARLOS) del presente contrato.

**DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.**

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por "EL PROVEEDOR", mismos que no serán repercutidos a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

**DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.**

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

Se exceptúa de lo anterior en el caso de fusión, escisión, o transformación de sociedades, siempre que la nueva sociedad que resulte cuente con la solvencia técnica, jurídica y económica exigidas al adjudicarse el contrato, cumpla con lo dispuesto en el Reglamento de la "LAASSP" y no se encuentre en los supuestos de impedimento previstos en la "LAASSP".

**VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.**

"EL PROVEEDOR" será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que, se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" o a terceros.

De presentarse alguna reclamación en contra de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", por cualquiera de las causas antes mencionadas, "EL PROVEEDOR", se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

**VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.**

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratará de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las disposiciones vigentes en materia de transparencia y acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Para el tratamiento de los datos personales que "LAS PARTES" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo "EL PROVEEDOR" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente contrato.

**VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.**

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" cuando concurren razones de interés general, de común acuerdo o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", o se determine la nulidad de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Cuando "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen que precise las razones o las causas justificadas que le dieron origen a la misma, una vez notificada la terminación anticipada, se extinguirá el contrato, lo que dará lugar a formalizar el finiquito entre las partes.

En el finiquito se harán constar los pagos que, en su caso, deba efectuar "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" por concepto de los bienes recibidos hasta el momento de la terminación anticipada, además, en su caso, pactará en el mismo el reembolso al proveedor de los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD";
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio;
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo;
- j) Cuando la suma de las penas convencionales exceda el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato;

INSTRUCCIÓN: CUANDO NO SE HAYA REQUERIDO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, SE UTILIZARÁ EL SIGUIENTE TEXTO "En caso de que la suma de las penas convencionales exceda el 20% del monto total del contrato;"

- k) Cuando la suma de las deducciones al pago, excedan el límite máximo establecido para las deducciones;
- l) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" en los términos de lo dispuesto en la cláusula VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
- m) Impedir el desempeño normal de labores de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD";
- n) Cambiar su nacionalidad por otra e invocar la protección de su gobierno contra reclamaciones y órdenes de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", cuando sea extranjero;
- o) No presentar la opinión favorable de sus obligaciones fiscales, cada (ESTABLECER PERIODICIDAD) durante la vigencia del presente contrato, y
- p) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" comunicará por escrito a "EL PROVEEDOR" el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", en un plazo de 10 (diez) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer "EL PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a "EL PROVEEDOR" dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de "EL PROVEEDOR".

Iniciado un procedimiento de conciliación "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" establecerá con "EL PROVEEDOR" otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas en el artículo 74, párrafos cuarto y quinto de la "LAASSP".

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a "EL PROVEEDOR" se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 73, párrafo cuarto, de la "LAASSP".

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD".

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, "EL PROVEEDOR" exime expresamente a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD" reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de "EL PROVEEDOR", en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a "LA DEPENDENCIA O ENTIDAD", "EL PROVEEDOR" queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

**VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.**

"LAS PARTES" convienen que, las estipulaciones que se establezcan en este contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la convocatoria a la licitación, invitación o solicitud de cotización, y sus juntas de aclaraciones; en caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, conforme a lo previsto en el artículo 66, párrafo segundo de la "LAASSP".

**VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.**

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 109, 111 y 112 de la "LAASSP", y 186 al 196 de su Reglamento.

**VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.**

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

**VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.**

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de sus cláusulas, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

**VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.**

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad \_\_\_\_\_, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

"LAS PARTES" manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman por duplicado en San Luis Potosí a los \_\_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ de 2026.

POR:  
"LA DEPENDENCIA O ENTIDAD"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
(NOMBRE DEL REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD)	(CARGO DEL REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD)	(R.F.C. DEL REPRESENTANTE DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD)
(NOMBRE DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO)	(CARGO DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO)	(R.F.C. DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO)
(NOMBRE DEL FIRMANTE X)	(CARGO DEL FIRMANTE X)	(R.F.C. FIRMANTE X)

POR:  
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
(NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)	(R.F.C. DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO INFORMATIVO B "FORMATO DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

Denominación social: \_\_\_\_\_, en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")
Domicilio: \_\_\_\_\_
Autorización del Gobierno Federal para operar: \_\_\_\_\_ (Número de oficio y fecha)
Beneficiaria:
Tesorería de la Federación, en lo sucesivo "la Beneficiaria".
Domicilio: \_\_\_\_\_
Dependencia contratante: \_\_\_\_\_ (En lo sucesivo "la Contratante")
El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": \_\_\_\_\_
Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)
Nombre o denominación social: \_\_\_\_\_
RFC: \_\_\_\_\_
Domicilio: \_\_\_\_\_ (El mismo que aparezca en el contrato principal)
Datos de la póliza:
Número: \_\_\_\_\_ (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")
Monto Afianzado: \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado)
Moneda: \_\_\_\_\_
Fecha de expedición: \_\_\_\_\_
Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.
Naturaleza de las Obligaciones: \_\_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).
Si es Divisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será divisible, por lo que, en caso de presentarse algún incumplimiento, se hará efectiva solo en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal.
Si es Indivisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.
Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":
Número asignado por "la Contratante": \_\_\_\_\_
Objeto: \_\_\_\_\_
Monto del Contrato: \_\_\_\_\_ (Con letra y número, sin el Impuesto al Valor Agregado)
Moneda: \_\_\_\_\_
Fecha de suscripción: \_\_\_\_\_
Tipo: \_\_\_\_\_ (Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios, Obra Pública o servicios relacionados con la misma)
Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: \_\_\_\_\_ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)
Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligación, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de \_\_\_\_\_ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.
La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 151 de su Reglamento.
Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx
(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora) DIARIO OFICIAL viernes 15 de abril de 2022

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE (ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIO, OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA).

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y de sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a "la Beneficiaria", hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el \_\_\_\_ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato".

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el \_\_\_\_% de dicho monto.

Prevía notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos, sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que, en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas..

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento de la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acortarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

Viernes 15 de abril de 2022 DIARIO OFICIAL

**SEXTA. – SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

Para garantizar el cumplimiento del “Contrato”, cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, “la Contratante” deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) dichos documentos expedidos por “la Contratante”.

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

**SEXTA. – SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.**

(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) Para garantizar el cumplimiento del contrato, en caso de suspensión de los trabajos por cualquier causa justificada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, “la Contratante” deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) dichos documentos expedidos por “la Contratante”.

El aplazamiento derivado de la interposición de los recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable a la póliza inicial.

**SÉPTIMA. – SUBJUDICIDAD.**

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) realizará el pago de la cantidad requerida, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjudice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) deberá comunicar a “la Beneficiaria” de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

**OCTAVA. – COAFIANZAMIENTO O YUXTAPONICIÓN DE GARANTÍAS.**

El coafianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios, de conformidad con lo expresamente estipulado para tales efectos en el contrato principal materia del afianzamiento.

**NOVENA. – CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando “la Contratante” le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía. DIARIO OFICIAL Viernes 15 de abril de 2022 El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la “Afianzadora” o la “Aseguradora”) la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el

“Contrato”, “la Contratante” haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del “Contrato” especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

**NOVENA. – CANCELACIÓN DE LA FIANZA.**

(Sólo incluir para el caso de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas) (La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando “la Contratante” le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía por haberse cumplido con las obligaciones a cargo del fiado y aceptado la garantía por defectos o vicios ocultos.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la “Afianzadora” o la

“Aseguradora”), el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones o, en su caso, el finiquito, y en el supuesto de existir saldos a cargo del fiado, la liquidación correspondiente. Siempre y cuando se haya exhibido y aceptado la garantía de vicios ocultos. Cuando el fiado solicite la cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

**DÉCIMA. – PROCEDIMIENTOS.**

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

**DÉCIMA PRIMERA REQUERIMIENTO.**

“La Beneficiaria” podrá realizar el requerimiento de pago a que se refiere el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en las oficinas principales, sucursales, oficinas de servicio o bien en los domicilios de los apoderados designados por la Institución para recibir requerimientos de pago, correspondientes a cada una de las regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

“La Beneficiaria” requerirá de pago a la institución acompañando los documentos justificativos siguientes:

1. El Acto o Contrato en que conste la obligación a cargo del fiado.
2. La Póliza de Fianza y endoso o endosos respectivos.
3. El Acta Administrativa, en la que se harán constar de manera cronológica y circunstanciada los actos u omisiones que constituyan el incumplimiento a las obligaciones garantizadas.
4. La Liquidación de adeudo o documento en el cual conste el crédito o importe a requerir con cargo a la garantía.
5. Si los hubiere, la demanda o el escrito de cualquier otro medio de defensa legal procedente, presentado por el fiado, resoluciones o sentencias firmes dictadas por autoridad competente y sus notificaciones.
6. Los demás documentos que la Tesorería estime pertinentes.

Dichos documentos se acompañarán en original o en copia certificada, salvo la póliza de fianza y su endoso o endosos, los cuales deberán anexarse en original.

**DÉCIMA SEGUNDA. – DISPOSICIONES APLICABLES.**

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

**DÉCIMA TERCERA. – ENTREGA DE FIANZAS.**

(La “Afianzadora” o la “Aseguradora”) deberá entregar a “la Beneficiaria”, una copia de esta póliza a través del medio electrónico, la dirección de correo electrónico, o ambos conforme a lo señalado en la carátula de esta póliza.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO INFORMATIVO C "RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR"**

PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:	
REPRESENTANTE LEGAL:	

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: <b>PROPOSICION TÉCNICA NUMERAL 4.1.1.</b>	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>Proposición Técnica</b> , en documento de la empresa, preferentemente membretado debidamente firmada por el Representante Legal o a través de la persona que cuente con las facultades para este efecto, la cual deberá contener la descripción amplia y detallada de los bienes o servicios que oferta conforme lo señalado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , indicando además el cumplimiento del <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> , de la presente Convocatoria.	<b>4.1.1. Inciso a)</b>	
Requisitar en su propuesta técnica todos aquellos formatos adjuntos al <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> , ya que son indispensables presentar para su evaluación técnica. <b>(en caso de aplicar)</b>		
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal, en la que se indique que los bienes o servicios propuestos cumplen justa, exacta y cabalmente con lo solicitado en el <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y en el <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> .	<b>4.1.1. Inciso b)</b>	
Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, conforme a los <b>Anexo 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . <b>(en caso de aplicar)</b>	<b>4.1.1. Inciso c)</b>	
Folletos, catálogos y fotografías claras conforme al <b>Anexo 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> . <b>(en caso de aplicar)</b>	<b>4.1.1. Inciso d)</b>	
Carta de hoja preferentemente membretada y firmada por el representante legal donde manifieste bajo protesta de decir verdad que dentro del precio unitario por los bienes y/o servicios propuestos, están incluidas todas las refacciones que se requieran para otorgar a entera satisfacción del instituto, la prestación del servicio y/o puesta en marcha de los bienes solicitados en el <b>ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"</b> y en el <b>ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"</b> , de la presente convocatoria.	<b>4.1.1. Inciso e)</b>	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: <b>PROPUESTA ECONÓMICA NUMERAL 4.1.2.</b>	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<p>Propuesta económica debidamente requisitada con la información solicitada en el <b>Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"</b>, que forma parte de la presente Convocatoria, en caso de no usar el <b>Anexo 03 "Formato de Propuesta Económica"</b>, el documento que se remita, deberá contener los mismos datos solicitados en el referido Anexo.</p> <p><b>A. Formato PDF:</b> deberá presentar su proposición económica en formato PDF en hoja membretada del licitante en la inteligencia de que, no habrá modificación alguna a su propuesta económica debidamente presentada que contendrá su información bloqueada a manipulación.</p> <p><b>B. Formato Excel:</b> para agilizar los actos del procedimiento de contratación, se solicita a los licitantes, presentar la propuesta económica en formato Excel que se adjunta en la Plataforma Digital Compras MX, este último sin imágenes y sin fórmulas.</p>	<p><b>4.1.2. Inciso A. (PDF)</b> Y</p> <p><b>4.1.2. Inciso B. (EXCEL)</b></p>	

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA NUMERAL 4.1.3.</b>	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<p><b>Anexo 04 "Escrito de Acreditación de Existencia Legal y Personalidad Jurídica"</b> de la Convocatoria. Con la siguiente documentación adjunta:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ 1.- copia simple de la <b>identificación oficial vigente</b> del representante legal de la empresa.</li> <li>✓ 2.- copia del <b>poder notariado</b> que lo acredite como representante legal.</li> <li>✓ 3.- copia certificada del acta de nacimiento en caso de ser <b>(persona física)</b> o <b>acta constitutiva y las modificaciones al acta constitutiva</b> en caso de ser <b>(persona moral)</b>.</li> <li>✓ 4.- copia simple de la constancia de situación fiscal reciente <b>(R.F.C.)</b>.</li> <li>✓ 5.- comprobante de domicilio</li> </ul>	<b>4.1.3. Inciso A)</b>	<p>0.- Anexo 04</p> <p>1.-</p> <p>2.-</p> <p>3.-</p> <p>4.-</p> <p>5.-</p>
<b>Anexo 05 "Manifestación de Correo Electrónico para recibir Notificaciones"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso B)</b>	
<b>Anexo 06 "Escrito de Nacionalidad Mexicana"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso C)</b>	
<b>Anexo 07 "Formato de la Determinación, Acreditación y Verificación del Contenido Nacional"</b> de la Convocatoria. <b>(en caso de aplicar)</b>	<b>4.1.3. Inciso D)</b>	
<b>Anexo 08 "Escrito de no Encontrarse en los Supuestos de los Artículos 71 Y 90 de la LAASSP"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso E)</b>	
<b>Anexo 09 "Declaración de Integridad"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso F)</b>	
<b>Anexo 10 "Escrito de Liberación de Responsabilidad de Carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso G)</b>	
Copia del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como Micro, Pequeña o Mediana Empresa, o bien;		
<b>Anexo 11 "Manifestación de Estratificación de Micro, Pequeña o Mediana Empresa (MiPyMEs)"</b> de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto.	<b>4.1.3. Inciso H)</b>	



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

DOCUMENTO SOLICITADO CORRESPONDIENTE A LA: <b>DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA NUMERAL 4.1.3.</b>	REFERENCIA: PUNTO DONDE SE SOLICITA	PRESENTADO SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
<b>Anexo 12 "Manifiesto de Acuerdo CompraNet"</b> Escrito libre en el que manifieste su aceptación de que se tendrán como no presentadas sus proposiciones y, en su caso, la documentación requerida, <b>cuando el archivo electrónico en el que se contengan las proposiciones y/o demás información no pueda abrirse</b> por tener algún virus informático o por cualquier otra causa ajena al IMSS.	<b>4.1.3. Inciso I)</b>	
<b>Anexo 13 "Modelo de Convenio de Participación Conjunta"</b> de la Convocatoria que se adjunta para tal efecto. <b>(en caso de aplicar)</b>	<b>4.1.3. Inciso J)</b>	
<b>Anexo 14 "Formato de Información Reservada y Confidencial"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso K)</b>	
<b>Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses"</b> , de la Convocatoria. <b>Anexo 15 BIS:</b> Presentar acuse con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación, el "Acuse del Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones" el cual podrá realizarse a través de la dirección electrónica <a href="https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a> , siendo este medio electrónico de comunicación el único para emitir el acuse y el manifiesto.	<b>4.1.3. Inciso L)</b> Anexo 15  <b>Acuse y Manifiesto</b> Anexo 15 BIS	
<b>Anexo 16 "Aviso de Privacidad Integral IMSS"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso M)</b>	
<b>Anexo 17 "Manifiesto de Conocer la LAASSP"</b> de la Convocatoria.	<b>4.1.3. Inciso N)</b>	
<b>Anexo 18 "Manifiesto de Responder por Defectos o Vicios Ocultos"</b> de la Convocatoria, lo anterior de conformidad con el artículo 75 segundo párrafo de la LAASSP.	<b>4.1.3. Inciso O)</b>	
<b>Anexo 19 "Manifestación de Utilizar Subcontratación de Servicios y Obras Especializadas"</b> de la Convocatoria. <b>(en caso de aplicar)</b>	<b>4.1.3. Inciso P)</b>	
<b>Anexo 20 "Constancias de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales"</b> de la Convocatoria: el licitante deberá presentar las siguientes opiniones debiendo estar <b>vigentes, positivas</b> y a nombre de su representada. <b>(en original como las arrojan los sistemas)</b> I.- (SAT) II.- (IMSS) III.- (INFONAVIT)	<b>4.1.3. Inciso Q)</b>	I.- II.- III.-
<b>Anexo 21 "Manifiestos Varios"</b> de la Convocatoria. Manifiestos requeridos por la Plataforma Compras MX.	<b>4.1.3. Inciso R)</b>	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 01 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO"**

Proposición Técnica, relativo al numeral 4.1.1. Inciso a)

**REQUERIMIENTO PARTIDA 1 ORDINARIO Y PARTIDA 2 RURALES Y URBANAS**

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ORDINARIO Y RURALES Y URBANAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA001	29801	ACEITE LUBRICANTE SINTÉTICO ALQUILBENCENO ACEMIRE 300 PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO R22, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
RAA002	29801	ACEITE LUBRICANTE SINTÉTICO POLIOLÉSTER ACEMIRE SW32 PARA COMPRESOR DE AIRE ACONDICIONADO R410A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	LITRO
RAA003	29801	ACEITE SINTÉTICO PARA BOMBA DE VACÍO MCA. ACEMIRE VACUUM, EN PRESENTACIÓN DE MEDIO LITRO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA004	29801	ADAPTADOR RECTO DE LATÓN 1/4 FLARE MACHO X 5/16 HEMBRA, PARA GAS REFRIGERANTE R410A	1	PIEZA
RAA005	29801	ADAPTADOR SDS SACABOCADOS MCA. CLUXER MOD. CX-PO8150, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA006	29801	ALCOHOL ISOPROPÍLICO EN AEROSOL DE 280 GR MCA. STEREN MOD. LIM-ALH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA007	29801	ALCOHOL ISOPROPÍLICO LIMPIADOR DE CIRCUITOS DE 1/2 LITRO CON ATOMIZADOR MCA. STEREN MOD. LIM-ALH-LS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA008	29801	ASPERSORA DE COMPRESIÓN PARA APLICACIÓN DE LÍQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES CAPACIDAD 1.5 LITROS MCA. ADESA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA009	29801	ASPERSORA DE COMPRESIÓN PARA APLICACIÓN DE LÍQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES CAPACIDAD 4 LITROS MCA. ADESA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA010	29801	ASPERSORA DE COMPRESIÓN PARA APLICACIÓN DE LÍQUIDO LIMPIADOR DE SERPENTINES CAPACIDAD 7 LITROS MCA. ADESA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA011	29801	ATOMIZADOR CON MANGUERA PARA USO LIGERO, SE ADAPTA A ENVASES DE LITRO Y DE GALÓN MCA. ADESA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA012	29801	BALERO 6004 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA013	29801	BALERO 6007 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA014	29801	BALERO 6202-16 (5/8") ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA015	29801	BALERO 6203 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA016	29801	BALERO 6204 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA017	29801	BALERO 6205 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA018	29801	BALERO 6206 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA019	29801	BALERO 6209 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA020	29801	BALERO 6307 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA021	29801	BALERO 6308 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA022	29801	BALERO 6309 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA023	29801	BANDA 3VX-850 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA025	29801	BANDA 6494GS GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA024	29801	BANDA 8PK1400 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA026	29801	BANDA A-28 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA027	29801	BANDA A-30 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA028	29801	BANDA A-32 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA029	29801	BANDA A-40 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA030	29801	BANDA A-43 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA031	29801	BANDA A-53 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA032	29801	BANDA A-61 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA033	29801	BANDA A-65 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA034	29801	BANDA A-66 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA035	29801	BANDA AP-50 GATES O SIMILAR CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA036	29801	BANDA B-28 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA037	29801	BANDA B-35 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA038	29801	BANDA B-40 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA039	29801	BANDA B-57 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA040	29801	BANDA B-66 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA041	29801	BANDA B-68 GATES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA042	29801	BANDA B-76 GATES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA043	29801	BANDA BX-61 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA044	29801	BARNIZ AISLANTE GRADO ELÉCTRICO TRANSPARENTE SECADO RÁPIDO PARA TEMPERATURA HASTA 155°C SECADO 1 HR, AEROSOL DE 425 GR / 516 ML MCA. KEMEK MOD. AEROKEM K-1205, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA045	29801	BLOCK DE TERMINALES PARA COMPRESOR SEMI HERMÉTICO 15 TR CARLYLE No. PARTE 06DA660-045, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA046	29801	BOBINA 220VAC 9W PARA VÁLVULA SOLENOIDE DE LÍNEA DE LÍQUIDO GAS REFRIGERANTE R22 MCA. SAGINOMIYA TIPO RMV, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA290	29801	BOLSA PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE MINISPLIT, EVAPORADORAS DE 1 A 1.5 TR, MCA. MIRAGE, MOD. MCB1218A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA291	29801	BOLSA PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE MINISPLIT, EVAPORADORAS DE 2 A 3 TR, MCA. MIRAGE, MOD. MCB2436A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA047	29801	BOMBA DE CONDENSADO MULTIVOLTAJE FLUJO MÁXIMO 12 L/HR ELEVACIÓN MÁXIMA 10 M 100-250 VAC, INCLUYE ACCESORIOS MCA. ASPEN PUMPS MOD. MINIORANGE UNIVOLTAGE FP1057, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA048	29801	BOMBA DE VACÍO 3 CFM 2 ETAPAS 1/3 HP 115 V MCA. AVALY MOD. VA-30N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA049	29801	BOMBA DE VACÍO 8 CFM 2 ETAPAS 3/4 HP 115 V MCA. AVALY MOD. VA-80N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA050	29801	BOQUILLA DE CORTE CON OXÍGENO-BUTANO MCA. INFRA MOD. SC-50-A-4 PARA ADITAMENTO DE CORTE SC-209-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA051	29801	BOQUILLA DE CORTE CON OXÍGENO-BUTANO MCA. INFRA MOD. SC-50-A-5 PARA ADITAMENTO DE CORTE SC-209-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA052	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-205 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA053	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-207 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA054	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-209 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA055	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 26 MCA. TRUPER COD. 17912 CVE. BOT-26I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA056	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 27 MCA. TRUPER COD. 17913 CVE. BOT-27I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA057	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 28 MCA. TRUPER COD. 17914 CVE. BOT-28I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA058	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 29 MCA. TRUPER COD. 17915 CVE. BOT-29I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA059	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 30 MCA. TRUPER COD. 17916 CVE. BOT-30I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA060	29801	BROCA SACABOCADOS 3" PUNTA DIAMANTE PASA MUROS PARA CONCRETO (SÓLO SACABOCADOS, REQUIERE ADAPTADOR SDS) MCA. CLUXER MOD. CXSBC18MM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA061	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 0.625" A 0.875" (5/8" - 7/8"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA062	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 0.938" A 1.25" (15/16" - 1 3/16"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA063	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 1.313" a 1 375" (1 5/16" - 1 3/8"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA064	29801	CAPACITOR DE 1.5 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA070	29801	CAPACITOR DE 10 MFD 370 VAC PARA MOTOR DE VENTILADOR DE CONDENSADORA	1	PIEZA
RAA065	29801	CAPACITOR DE 2 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA066	29801	CAPACITOR DE 2.5 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA067	29801	CAPACITOR DE 3 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA071	29801	CAPACITOR DE 30 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA072	29801	CAPACITOR DE 35 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA068	29801	CAPACITOR DE 4 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA073	29801	CAPACITOR DE 40 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA074	29801	CAPACITOR DE 45 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA069	29801	CAPACITOR DE 5 MFD 450 VAC PARA VENTILADOR DE CONDENSADORA DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA075	29801	CAPACITOR DE 50 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA076	29801	CAPACITOR DE 55 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA
RAA077	29801	CAPACITOR DE 60 MFD 450 VAC PARA COMPRESOR DE MINISPLIT	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA078	29801	CAPACITOR DE ARRANQUE 170-190 MF Ó 190-210 MF Ó 210-240 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 1/2 HP	1	PIEZA
RAA079	29801	CAPACITOR DE ARRANQUE 240-270 MF Ó 270-310 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 3/4 HP	1	PIEZA
RAA080	29801	CAPACITOR DE ARRANQUE 320-360 MF Ó 360-400 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 1 HP	1	PIEZA
RAA081	29801	CHUMACERA A PARED, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE BRIDA CUADRADA DE 4 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1" MCA. SKF MOD. FY 1. TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA085	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1 1/2" MCA. SKF MOD. SY 1.1/2 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA084	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1 3/16" MCA. SKF MOD. SY 1.3/16 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA083	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1" MCA. SKF MOD. SY 1. TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA082	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 15/16" MCA. SKF MOD. SY 15/16 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA086	29801	CINTA DE ALUMINIO 48 MM DE ANCHO (ROLLO DE 50 M) MCA. TRUPER COD. 12137 CVE. CALU-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA087	29801	CINTA DE PVC IGNIRETARDANTE SIN ADHESIVO PARA REVESTIMIENTO DE CONDUCTOS DE AIRE ACONDICIONADO RESISTENTE A LA ABRASIÓN Y A LA EXPOSICIÓN A LA INTEMPERIE, ROLLO 48 MM DE ANCHO X 30 M DE LARGO MCA. AVALY MOD. VA-MOM48, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA088	29801	CINTA GRIS PARA DUCTO CON ADHESIVO DE CAUCHO NATURAL (MAYOR ADHERENCIA QUE EL ADHESIVO HOT MELT) 48 MM DE ANCHO 50 M DE LARGO MCA. TRUPER EXPERT COD. 10944 CVE. CDU-50XX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA089	29801	CINTA MAGNÉTICA PARA REFRIGERADOR ANCHO 9.4 MM ESPESOR 3.8 MM	1	METRO
RAA095	29801	COMPRESOR 1/2 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LMBP MCA. DANFOSS MOD. GPY14NDa COD. 123B1311, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA094	29801	COMPRESOR 1/3 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LMBP MCA. DANFOSS MOD. GLY12NRa COD. 123B1304, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA093	29801	COMPRESOR 1/4 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LMBP MCA. DANFOSS MOD. GUY80NRb COD. 123B1303, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA092	29801	COMPRESOR 1/5 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LMBP MCA. DANFOSS MOD. GUY60NRb COD. 123B1301, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA091	29801	COMPRESOR 1/6 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LBP MCA. DANFOSS MOD. GL45ADa COD. 123B1153, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA090	29801	COMPRESOR 1/8 HP FRACCIONARIO HERMETICO R134A 115 V LBP MCA. DANFOSS MOD. B43HSL COD. 123B8114, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA096	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1 TR 110 V GAS REFRIGERANTE R22	1	PIEZA
RAA097	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1 TR 110 V GAS REFRIGERANTE R410A	1	PIEZA
RAA098	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R22	1	PIEZA
RAA099	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R410A	1	PIEZA
RAA100	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1.5 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R22	1	PIEZA
RAA101	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 1.5 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R410A	1	PIEZA
RAA102	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 2 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R22	1	PIEZA
RAA103	29801	COMPRESOR HERMÉTICO PARA MINISPLIT 2 TR 220 V GAS REFRIGERANTE R410A	1	PIEZA
RAA104	29801	CONEXIONES PARA MANGUERAS PARA SOLDADURA AUTÓGENA COMPUESTO POR 1 TUERCA DERECHA 959-R (OXÍGENO), 1 TUERCA IZQUIERDA 959-L (ACETILENO), 2 ESPIGAS R-7-1 Y 2 ABRAZADERAS 9X81-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA105	29801	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 1/8" A 5/8" MCA. TRUPER COD. 12850 CVE. COT-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA106	29801	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 3/16" A 2" MCA. TRUPER COD. 12859 CVE. COT-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA107	29801	DESTORNILLADOR PARA ALMA DE VÁLVULAS TIPO SCHRADER MCA. SURTEK MOD. 107267, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA110	29801	DOBLADOR DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO RESORTE 1/2"	1	PIEZA
RAA108	29801	DOBLADOR DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO RESORTE 1/4"	1	PIEZA
RAA109	29801	DOBLADOR DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO RESORTE 3/8"	1	PIEZA
RAA111	29801	DOBLADOR DE TUBO DE COBRE FLEXIBLE TIPO RESORTE 5/8"	1	PIEZA
RAA112	29801	EMPAQUE DE FIBRA GRADO INDUSTRIAL PARA TEMPERATURA CONTÍNUA DE 205°C, MÁXIMA (PICOS) DE 370°C Y PRESIÓN	1	METRO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		MÁXIMA DE 1,000 PSI, DE 1/32" DE ESPESOR, LÁMINA DE 60" X 60" MCA. GARLOCK ESTILO 2900/2950, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
RAA113	29801	EMPAQUE PERFIL ARPÓN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR, ANCHO, DE 25 MM DE ANCHO X 15 MM DE PROFUNDIDAD Y CANAL PARA CINTA MAGNÉTICA DE 16 MM X 5 MM	1	METRO
RAA114	29801	EMPAQUE PERFIL ARPÓN PARA PUERTA DE REFRIGERADOR, DELGADO, DE 20.8 MM DE ANCHO X 14 MM DE PROFUNDIDAD Y CANAL PARA CINTA MAGNÉTICA DE 12 MM X 4.5 MM	1	METRO
RAA115	29801	EMPAQUES DE REPUESTO PARA MANTENIMIENTO DE MANGUERAS DE SERVICIO, KIT DE 10 PIEZAS MCA. YELLOW JACKET MOD. 19020, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA116	29801	EQUIPO PARA SOLDAR Y CORTAR TRABAJO EXTRA PESADO OXÍGENO - ACETILENO CONEXIONES AMERICANAS, INCLUYE REGULADOR DE OXÍGENO CON CONEXIÓN CGE-540, REGULADOR DE ACETILENO CON CONEXIÓN CGE-510, SOPLETE PARA CORTAR Y SOLDAR TIPO SMITH'S USO PESADO, ADITAMENTO DE CORTE SMITH'S No. 2 SC-209-3, MANERAL PARA SOLDAR No. 2 SW-2H (NO INCLUYE MANGUERAS) MCA. INFRA COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA117	29801	ESTABILIZADORES DE CAUCHO PARA UNIDAD CONDENSADORA DE 1, 1.5 Ó HASTA 2 TR, SET DE 4 PIEZAS, MCA. MIRAGE MOD. MSEC12N-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA118	29801	EXPANSOR MÚLTIPLE DE TUBO DE COBRE 1/4", 5/16", 3/8", 1/2" Y 5/8" MCA. AVALY MOD. VA-95, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA119	29801	EXTRACTOR AXIAL DIRECTO METÁLICO, MARCO 272 MM DIÁMETRO 204 MM 127 V 1550 RPM 588 M3/H (346 CFM) MCA. SOLER Y PALAU MOD. HXM 200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA120	29801	EXTRACTOR AXIAL DIRECTO METÁLICO, MARCO 469 MM, DIÁMETRO 360 MM 127 V 1550 RPM 1888 M3/H (1111 CFM) MCA. SOLER Y PALAU MOD. HXM 350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA121	29801	EXTRACTOR DE AIRE DE ABS DIÁMETRO 4" 18 W PARA 5 M2 108 M3/H (63 CFM) 127 V MCA. VOLTECK COD. 48530 CVE. EXA-4B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA122	29801	EXTRACTOR DE AIRE DE ABS DIÁMETRO 6" 24 W PARA 15 M2 324 M3/H (190 CFM) 127 V MCA. VOLTECK COD. 48532 CVE. EXA-6B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA123	29801	EXTRACTOR DE AIRE DE ABS DIÁMETRO 8" 28 W PARA 20 M2 432 M3/H (254 CFM) 127 V MCA. VOLTECK COD. 46099 CVE. EXA-8B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA124	29801	FIBRA DE VIDRIO CON RECUBRIMIENTO DE ALUMINIO DE 1 1/2" DE ESPESOR FABRICADO EN ROLLO DE 1.22 M DE ANCHO, PARA SOPORTAR TEMPERATURAS DE HASTA 232°C (ANCHO FIJO, SEÑALAR EL LARGO REQUERIDO)	1	METRO
RAA125	29801	FILTRO ABSOLUTO 24" X 30" X 11.5" SELLO DE NEOPRENO MCA. VECO MOD. T-6 A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA126	29801	FILTRO DE BOLSA (COMPLETO) 24" X 20" X 14" 2000 PCM MCA. VECO MOD. RVAV-2000-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA127	29801	FILTRO DE BOLSA (REPUESTO) 24" X 20" X 14" 2000 PCM MCA. VECO MOD. RVAV-2000-R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA128	29801	FILTRO DESHIDRATADOR DE BLOQUE DESECANTE PARA LÍNEA DE LÍQUIDO PARA 15TR (GAS R134a) Y 20 TR (GASES R22 Y R410A) CONEXIONES 1 1/8" SOLDABLES MOD. TD-609 S (MCA. EMERSON); C-609 S (MCA. SPORLAN); DCL-609 (MCA. DANFOSS), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA129	29801	FILTRO DESHIDRATADOR PARA LÍNEA DE LÍQUIDO PARA DESPUÉS DE QUEMADURA, CON CONEXIONES 1/4" FLARE MOD. BOK-162-HH (MCA. EMERSON); MOD. C-162-HH (MCA. SPORLAN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA130	29801	FILTRO DESHIDRATADOR PARA LÍNEA DE LÍQUIDO, CON CONEXIONES 1/4" FLARE MOD. EK-162 (MCA. EMERSON); MOD. C-162 (MCA. SPORLAN); MOD. DCL-162 (MCA. DANFOSS), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA131	29801	FILTRO DESHIDRATADOR PARA REFRIGERACIÓN CAPACIDAD HASTA 3/4 HP R134a CONEXIONES SOLDABLES ENTRADA 1/4" SALIDA CAPILAR MCA. AVALY MOD. VA-25-4 SOLDABLE	1	PIEZA
RAA132	29801	FILTRO MECANICO 20" X 25" X 2" MCA. VECO SERIE JMTC, CON PROTECCIÓN DE REJILLAS DE TELA DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA133	29801	FILTRO MECANICO 24" X 24" X 2" MCA. VECO SERIE JMTC, CON PROTECCIÓN DE REJILLAS DE TELA DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA134	29801	FILTRO MECANICO 25" X 16" X 2" MCA. VECO SERIE JMTC, CON PROTECCIÓN DE REJILLAS DE TELA DE ALAMBRE DE ACERO GALVANIZADO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA140	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 1 1/2" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA138	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 1 1/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA139	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 1 3/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA141	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 1 5/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA135	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 1/2" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA142	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 2 1/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA136	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 5/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA137	29801	FORRO DE AISLAMIENTO TÉRMICO DE ELASTÓMERO FLEXIBLE 7/8" DE DIÁMETRO INTERNO X 1/2" DE ESPESOR X 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
RAA143	29801	FUNDENTE PARA ALEACIONES DE ALUMINIO FRASCO 1/2 LB (227 GR) MCA. HARRIS AL-BRAZE EC, O SMILIAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA144	29801	FUNDENTE PARA PLATA FRASCO 1/2 LB (227 GR) MCA. HARRIS STAY-SILV, O SMILIAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA145	29801	FUNDENTE PARA PLATA FRASCO 1/4 LB (113 GR) MCA. HARRIS STAY-SILV, O SMILIAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA146	29801	GAS REFRIGERANTE R134a (KILOGRAMOS)	1	KILOGRAMO
RAA147	29801	GAS REFRIGERANTE R22 (KILOGRAMO)	1	KILOGRAMO
RAA148	29801	GAS REFRIGERANTE R410A (KILOGRAMO)	1	KILOGRAMO
RAA149	29801	GRASA MULTIPROPÓSITO CON ESPESANTE DE COMPLEJO DE LITIO PARA LUBRICACIÓN DE BALEROS Y RODAMIENTOS MCA. ROSHFRANS BALIT COMPLEX PLUS. PRESENTACIÓN: CARTUCHO DE 400 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA150	29801	GRASA MULTIPROPÓSITO CON ESPESANTE DE COMPLEJO DE LITIO PARA LUBRICACIÓN DE BALEROS Y RODAMIENTOS MCA. ROSHFRANS BALIT COMPLEX PLUS. PRESENTACIÓN: CUBETA DE 16 KG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA151	29801	HERRAMIENTA DE SOPORTE PARA EVAPORADOR DE MINISPLIT MCA. RECTORSEAL MOD. MIGHTY BRACKET, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA152	29801	HIDROLAVADORA CON MOTOR A GASOLINA 3300 PSI 2.2 GPM 5200 W 7 HP, INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER COD. 103982 CVE. LAGAS-33, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA153	29801	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 1500 PSI 288 LPH 11 A 1400 W 1.9 HP, INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER COD. 101593 CVE. HILA-1500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA154	29801	HIDROLAVADORA ELÉCTRICA 2000 PSI 420 LPH 16 A 2000 W 2.6 HP, INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER COD. 101595 CVE. HILA-2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA155	29801	INDICADOR DE LÍQUIDO Y HUMEDAD HERMÉTICO, PARA LÍNEA DE 1/2", SOLDABLE, MCA. EMERSON MOD. HMI-1TT4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA156	29801	INDICADOR DE LÍQUIDO Y HUMEDAD HERMÉTICO, PARA LÍNEA DE 3/4", SOLDABLE, MCA. EMERSON MOD. HMI-1TT6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA158	29801	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x10A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12107 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA159	29801	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x20A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12207 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA157	29801	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x6A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12067 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA160	29801	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 3x25A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX13257 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA161	29801	JUEGO DE AVELLANADOR Y CORTADOR DE TUBO EN ESTUCHE, INCLUYE JAV-7 Y COT-30X (CAPACIDAD DE CORTE 1/8" A 1 1/8") MCA. TRUPER COD. 12871 CVE. JCA-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA162	29801	JUEGO DE BASES DE SOPORTE A LA PARED PARA UNIDAD CONDENSADORA DE HASTA 2 TR, REFORZADAS, CAPACIDAD DE CARGA DE HASTA 230 KG MCA. COLDTEK MOD. BSCDAA001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA163	29801	KIT ARRANQUE PARA COMPRESOR DE REFRIGERADOR 1/12 A 1/2 HP VAPROD10 MCA. AVALLY MOD. VA-PROD10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA165	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BASE ÁCIDA MCA. ADESA FOAM CLEANER PRESENTACIÓN 20 LTS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA166	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BASE ÁCIDA MCA. ADESA FOAM CLEANER PRESENTACIÓN GALÓN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
RAA167	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BASE ÁCIDA MCA. ADESA FOAM CLEANER PRESENTACIÓN LITRO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA168	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BASE ALCALINA PARA SERPENTINES DE ALUMINIO CON GRASA, CONTAMINACIÓN Y ACEITE MCA. ADESA FOAM CLEANER NO-ÁCIDO PRESENTACIÓN GALÓN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
RAA169	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BASE NEUTRA PARA EVAPORADORES MCA. ADESA COIL CLEANER ECOLÓGICO PRESENTACIÓN GALÓN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
RAA164	29801	LIMPIADOR DE SERPENTINES BIODEGRADABLE, Y DESINCRUSTANTE DE EVAPORADORES Y CONDENSADORES DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, MCA. ADESA UN, PRESENTACIÓN DE GALON, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA170	29801	LIMPIADOR INTERNO PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO EN LÍQUIDO MCA. ACEMIRE FLUSHING PREMIUM PRESENTACIÓN GALÓN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
RAA171	29801	LIMPIADOR INTERNO PARA SISTEMAS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO R141B, ERKA FLUSH, ECO FLUSH HFO-1233zd (KILOGRAMO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KILOGRAMO
RAA172	29801	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE DE ALTO PODER PARA SISTEMAS MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, AEROSOL DE 454 ML MCA. STEREN MOD. LIM-E7+, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA173	29801	Llave de MATRACA DE USO RUDO DOBLE PUNTA REVERSIBLE FABRICADA EN ACERO PARA VÁSTAGOS CUADRADOS DE VÁLVULAS DE SERVICIO EN MEDIDAS 1/4", 3/16", 3/8" Y 5/16" MCA. YELLOW JACKET MOD. RCH-60613, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA174	29801	LUBRICANTE COSMÉTICO PARA BANDAS EN AEROSOL, MCA. PERMATEX FRASCO 250 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		SUPERIOR		
RAA175	29801	MANGUERA CUATA (ROJA/VERDE) PARA OXIACETILENO 7.5 M CON CONEXIONES DIÁMETRO INTERIOR 1/4" MCA INFRA COD. 5286, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA176	29801	MANGUERAS PARA MANIFOLD DE SERVICIO (JUEGO COMPLETO DE 3 MANGUERAS AZUL, AMARILLA Y ROJA) 800 PSI R22, R410A DE 72 PULGADAS DE LARGO MCA. YELLOW JACKET MOD. 22986, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA177	29801	MANIFOLD DE SERVICIO (JUEGO COMPLETO) PARA REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO PARA R22, R410A CON MANÓMETROS 2 1/2" Y MANGUERAS 60", MCA. YELLOW JACKET MOD. 41295, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA180	29801	MANÓMETRO 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA181	29801	MANÓMETRO 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA178	29801	MANÓMETRO 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA179	29801	MANÓMETRO 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA184	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA185	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA182	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA183	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
RAA186	29801	MANÓMETRO DE ALTA DE 3" PARA MANIFOLD DE SERVICIO RANGO DE 0 A +800 PSI, CON ESCALAS DE TEMPERATURA DE SATURACIÓN EN °C PARA R410A, R404A, R22, R507A MCA. AVALY MOD. VA-G800EH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA187	29801	MANÓMETRO DE BAJA DE 3" PARA MANIFOLD DE SERVICIO RANGO DE -30 inHg VAC A +120 PSI (SOBREPRESIÓN HASTA 350 PSI), CON ESCALAS DE TEMPERATURA DE SATURACIÓN EN °C PARA R134a, R404A, R12, R22 MCA. AVALY MOD. VA-G120ML, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA188	29801	MANÓMETRO DE BAJA DE 3" PARA MANIFOLD DE SERVICIO RANGO DE -30 inHg VAC A +300 PSI (SOBREPRESIÓN HASTA 500 PSI), CON ESCALAS DE TEMPERATURA DE SATURACIÓN EN °C PARA R410A, R404A, R22, R507A MCA. AVALY MOD. VA-G300EL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA296	29801	MEDIDOR INFRAROJO DE TEMPERATURA , RANGO DE OPERACIÓN -50°C A 500°, UNIDADES DE TEMPERATURA EN °C Y °F, MCA. TRUPER, CODIGO 18229, CLAVE METE-500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA198	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1 HP 127/220 V 1745/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30564YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA196	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/2 HP 127 V 1745 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30544YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA195	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/4 HP 127 V 1760 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30524YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA197	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 3/4 HP 127/220 V 1735/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS MOD. 1RF30554YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA189	29801	MOTOR PARA ABANICO DE CONDENSADORA 1/2 HP 208-230 V 1075 RPM 3.2 A, CON BALEROS, TEMP. MAX. 70°C, INCLUYE CAPACITOR DE TRABAJO 10 MF 370 VAC. MCA. US MOTORS MOD. 1862H O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA190	29801	MOTOR PARA ABANICO DE CONDENSADORA 3/4 HP 208-230 V 1075 RPM 4.7 A, CON BALEROS, TEMP. MAX. 70°C, INCLUYE CAPACITOR DE TRABAJO 10 MF 370 VAC. MCA. US MOTORS MOD. 1868H O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA191	29801	MOTOR PARA ABANICO DE CONDENSADORA 3/4 HP TRIFÁSICO 208-230/460 V 1140 RPM MCA. EMERSON, MOD. 1817 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA193	29801	MOTOR TIPO CERRADO 1/40 HP ROTACIÓN CCW 18 W 0.95 A 127 V CARCASA CUADRADA 9" MCA. EMERSON MOD. 5447-MFB18W, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA194	29801	MOTOR TIPO CERRADO 1/40 HP ROTACIÓN CCW 18 W 110 V CARCASA REDONDA 9" MCA. MCMILLAN MOD. 483-4A-C/9, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA192	29801	MOTOR TIPO CERRADO 1/70 HP ROTACIÓN CCW 10 W 0.56 A 127 V CARCASA CUADRADA 9" MCA. AVALY MOD. VA-170-10W; MCA. EMERSON MOD. 5446-MFB10W, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA199	29801	MOTOR VENTILADOR 22/20 W 0.28 A 110/120 V 12 X 12 X 3.8 CM MCA. AVALY MOD. VA-12038HSL1; MCA. RADOX MOD. 510-705, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA200	29801	MULTÍMETRO DIGITAL DE GANCHO TRUE RMS AUTO RANGO CON FUNCIONES DE MEDICIÓN DE VOLTAJE CA Y CC, CORRIENTE CA, RESISTENCIA, CONTINUIDAD AUDIBLE, DETECCIÓN DE VOLTAJE SIN CONTACTO Y TEMPERATURA MEDIANTE Sonda TIPO K MCA. STEREN MOD. MUL-108, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA297	29801	MULTIMETRO DIGITAL DE GANCHO, MCA MIRAGE , MODELO MMD700L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA201	29801	PEINES PARA ALETEADO DE SERPENTINES DE 6 PIEZAS (DE 8 A 20 ALETAS POR PULGADA) MCA. YELLOW JACKET MOD. RCH-61158 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA202	29801	PIEDRA DESECANTE CAPACIDAD ESTÁNDAR PARA REMOCIÓN DE ÁCIDOS Y HUMEDAD TD-48 Ó D-48 (MCA. EMERSON); RC-4864 (MCA. SPORLAN); 48-DC(DU) (MCA. DANFOSS) O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA203	29801	PIEDRA DESECANTE DE SUPER-ALTA CAPACIDAD DE REMOCIÓN DE HUMEDAD UK-48 (MCA. EMERSON); 48-DM(DU) (MCA. DANFOSS) O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA204	29801	PIEDRA DESECANTE PARA LIMPIEZA DE SISTEMA POR QUEMADURA, CON CAPACIDAD DE RETENCIÓN DE CERAS, ÁCIDOS Y HUMEDAD TD-48C Ó W-48 HH (MCA. EMERSON); RC-4864-HH (MCA. SPORLAN); 48-DA (MCA. DANFOSS) O SIMILAR DE	1	PIEZA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
RAA293	29801	PISTOLA DE LAVADO INALAMBRICA DE 320 PSI, 18V, 4AH, MARCA RYOBI, MODELO RY120350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA292	29801	PISTOLA DE LAVADO INALAMBRICA DE 600 PSI, 18V, 4AH, BATERIA INCLUIDA, MARCA RYOBI, MODELO RY121852KVNMM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA205	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 3.8" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 38 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA206	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 4.0" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 40 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA207	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 4.4" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 44 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA208	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 5.55" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 52 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA209	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 6.2" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 62 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA210	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 6.4" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 64 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA211	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 7.15" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 68 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA212	29801	PRESOSTATO COMPUESTO TIPO KP 15 RANGO -0.2 A 7.5 BAR DIFERENCIAL 0.7 A 4.0 BAR Y 8 A 32 BAR DIFERENCIAL 4 BAR, RESET AUTOMÁTICO MCA. DANFOSS MOD. 060-124166 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA213	29801	PRESOSTATO DE ALTA PRESION TIPO KP 5 RANGO 8 A 32 BAR DIFERENCIAL 1.8-6.0 RESET AUTOMÁTICO MCA. DANFOSS MOD. 060-117166 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA214	29801	PRESOSTATO DE BAJA PRESION TIPO KP 1 RANGO -0.2 A 7.5 BAR DIFERENCIAL 0.7 A 4.0 BAR RESET AUTOMÁTICO MCA. DANFOSS MOD. 060-110166 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA215	29801	PUNTAS PROFESIONALES PARA MULTÍMETRO, CONECTOR A 90° 1 M DE LONGITUD 10 A 600 V MCA. STEREN MOD. PUN-530, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA216	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-1500: JUEGO DE LANZAS AJUSTABLE Y DE PRESIÓN MCA. TRUPER COD. 101898 CVE. LA-HILA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
RAA217	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-1500: LANZA TURBO MCA. TRUPER COD. 101899 CVE. LAT-HILA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA218	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-1500: MANGUERA DE 5 M MCA. TRUPER COD. 101911 CVE. MA5-HILA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA219	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-1500: PISTOLA DE ALTA PRESIÓN MCA. TRUPER COD. 101897 CVE. PI-HILA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA220	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-2000: LANZA TURBO MCA. TRUPER COD. 101849 CVE. LAT-H2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA221	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-2000: LANZAS AJUSTABLE MCA. TRUPER COD. 101848 CVE. LA-H2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA222	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-2000: MANGUERA DE 5 M MCA. TRUPER COD. 101900 CVE. MA5-H2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA223	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA HILA-2000: PISTOLA DE ALTA PRESIÓN, 3 NIVELES MCA. TRUPER COD. 101847 CVE. PI-H2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA224	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA LAGAS-33: 5 BOQUILLAS MCA. TRUPER COD. 12896 CVE. BOQ-LAGAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA225	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA LAGAS-33: CARBURADOR MCA. TRUPER COD. 104155 CVE. CB-LAGAS-33, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA226	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA LAGAS-33: LANZA MCA. TRUPER COD. 12897 CVE. LAN-LAGAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA227	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA LAGAS-33: MANGUERA DE 9 M MCA. TRUPER COD. 12899 CVE. MANG-LAGAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA228	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA LAGAS-33: PISTOLA MCA. TRUPER COD. 12898 CVE. PIST-LAGAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA229	29801	REFACCIONES PARA HIDROLAVADORA, COMPATIBLE CON HILA-1500 E HILA-2000: FILTRO DE AGUA MCA. TRUPER COD. 101910 CVE. FIL-HILA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA230	29801	REGISTRADOR DE TEMPERATURA Y HUMEDAD (DATALOGGER) CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA CON VIGENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO, PARA REGISTRO DE TEMPERATURA Y HUMEDAD, SENSOR DE TEMPERATURA EXTERNO CON BOTELLA DE PROPILENGLICOL, INTERFAZ USB A TRAVÉS DE SOFTWARE ELITECHLOG CON CAPACIDAD PARA DESCARGAR INFORMES EN FORMATO PDF/EXCEL/TXT, INTERVALO DE REGISTRO DE 10 SEGUNDOS A 24 HORAS, MEMORIA CON CAPACIDAD DE 16000 PUNTOS, RANGO DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA -40°C A 85°C MCA. ELITECH MOD. GSP-6G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA231	29801	REGULADOR PARA GAS COMBUSTIBLE TIPO SILVER STAR PARA TRABAJO EXTRA PESADO MCA. INFRA COD. 4090, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA232	29801	REGULADOR PARA GAS INERTE (NITRÓGENO) CONCONEXIÓN A TANQUE TIPO CGA580 Y SALIDA 1/4" FLARE, PARA UNA PRESIÓN REGULADA DE 0-800 PSI MCA. UNIWELED MOD. RHP800, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA233	29801	REGULADOR PARA OXÍGENO TIPO SILVER STAR PARA TRABAJO EXTRA PESADO MCA. INFRA COD. 4089, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA234	29801	RETARDADOR DE TIEMPO AJUSTABLE DELAY ON BREAK 3 SEGUNDOS A 10 MINUTOS 40 mA a 1 A 19-288 VAC Ó 24 VCC MCA. AVALY MOD. VA-TD73, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA235	29801	RETARDADOR DE TIEMPO AJUSTABLE DELAY ON MAKE 3 SEGUNDOS A 10 MINUTOS 40 mA a 1 A 19-288 VAC Ó 24 VCC MCA. AVALY MOD. VA-TD69, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA236	29801	ROTMARTILLO SDS PLUS 3.5 JOULES MANGO TIPO "D" INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER INDUSTRIAL COD. 102873 CVE. ROEL-30N2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA241	29801	SELLO MECANICO 1 1/4" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA240	29801	SELLO MECANICO 1" CORTO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA237	29801	SELLO MECANICO 1/2" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA238	29801	SELLO MECANICO 5/8" CORTO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA239	29801	SELLO MECANICO 5/8" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA242	29801	SOLDADURA EPÓXICA PASTA LA-CO, CODIGO 11575, PRESENTACION 3/8 OZ (11.7GR) ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA243	29801	SONDA CON SENSOR DE TEMPERATURA TIPO K PARA TERMÓMETRO DE CONTACTO O MULTÍMETRO CON FUNCIÓN DE MEDICIÓN DE TEMPERATURA DE -20°C A 350°C DE 1 M DE LARGO Y CONECTORES TIPO BANANA	1	PIEZA
RAA294	29801	TANQUE DE NITROGENO INDUSTRIAL CON PRUEBA HIDROSTATICA VIGENTE, CAPACIDAD 2 m3, VALVULA CON CONEXIÓN CGA-580 (REGULADOR DE PRESION Y MANOMETROS)	1	KIT
RAA295	29801	TANQUE DE NITROGENO INDUSTRIAL CON PRUEBA HIDROSTATICA VIGENTE, CAPACIDAD 20 Ft3 (0.56 m3), VALVULA CON CONEXIÓN CGA-580 (REGULADOR DE PRESION Y MANOMETROS)	1	KIT
RAA244	29801	TANQUE RECUPERADOR DE GAS REFRIGERANTE 50 LB (22 KG) CON VÁLVULA LÍQUIDO-VAPOR MCA. ARK-TOOLS MOD. AR-TA22K, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA245	29801	TARJETA UNIVERSAL PARA AIRE ACONDICIONADO TIPO MINISPLIT (NO INVERTER) 110 Y 220 V PANTALLA DIGITAL COMPATIBLE CON CUALQUIER TIPO DE MARCA, 5 MODOS DE TRABAJO (AUTO, FRÍO, CALOR, HUMEDAD Y SECO), 3 VELOCIDADES (ALTA, MEDIA, BAJA) MCA. AVALY MOD. VA-TJ10A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA246	29801	TERMOMIGRÓMETRO DIGITAL AMBIENTAL CON CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN ANTE LA EMA CON VIGENCIA MÍNIMA DE 1 AÑO CON RANGO DE TEMPERATURA DE -10°C A 50°C HUMEDAD RELATIVA DE 20% A 90% MCA. TAYLOR MOD. 1732, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA247	29801	TERMÓMETRO DIGITAL DE VÁSTAGO -40°C A 230°C MCA. TAYLOR MOD. 9842, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA248	29801	TERMÓMETRO DIGITAL DUAL DE Sonda PLEGABLE E INFRARROJO -55°C A 250°C MCA. TAYLOR MOD. 9306N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA249	29801	TERMÓMETRO DIGITAL PARA MONTAJE EN PANEL Sonda DE 10" -40°C A 150°C MCA. TAYLOR MOD. 9940N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA250	29801	TERMÓMETRO INDUSTRIAL INFRARROJO DIGITAL TIPO PISTOLA -50°C A 400°C MCA. STEREN MOD. HER-424, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA251	29801	TERMOSTATO CONTROL ELECTRÓNICO DE TEMPERATURA CON DISPLAY DIGITAL 115-230V -40° A 100°C MCA. PENN JOHNSON CONTROLS MOD. A421, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA252	29801	TERMOSTATO ELECTRÓNICO DIGITAL -40°C A 85°C 120 VAC CARGA MÁXIMA 16 A (RESISTIVA) CON SALIDAS DE CONTROL PARA OPERACIÓN DE COMPRESOR, CALENTADOR DE DESESCARCHE, VENTILADOR E ILUMINACIÓN Y ENTRADAS DE CONTROL DE Sensores DE TEMPERATURA AMBIENTAL, TEMPERATURA DEL EVAPORADOR, ILUMINACIÓN/MOVIMIENTO, PT1000 OHMS Y PUERTA MCA. DANFOSS MOD. ERC 112D (4 RELÉS), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA253	29801	TERMOSTATO ELECTRÓNICO DIGITAL -50°C A 105°C 115 Ó 230 VAC CARGA MÁXIMA 1 HP (12 A RESISTIVO 8 A INDUCTIVO) CON SALIDA DE CONTROL PARA OPERACIÓN DE COMPRESOR, DESHIELO Y VENTILADOR Y ENTRADAS DE CONTROL DE Sensores DE TEMPERATURA AMBIENTAL Y EVAPORADOR MCA. FULL GAUGE MOD. MT-512E 2HP 115VAC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA254	29801	TERMOSTATO ELECTRÓNICO DIGITAL -50°C A 105°C 115 VAC CARGA MÁXIMA 2 HP (16 A RESISTIVO 12 A INDUCTIVO) CON SALIDA DE CONTROL PARA OPERACIÓN DE COMPRESOR Y ENTRADA DE CONTROL DE SENSOR DE TEMPERATURA AMBIENTAL MCA. FULL GAUGE MOD. MT-512E 2HP 115VAC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA255	29801	TERMOSTATO PARA CONGELADOR CON RANGO DE -24.5 A -9.5°C MCA. AVALY MOD. VA-K50P1126001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA256	29801	TERMOSTATO PARA REFRIGERACIÓN CON RANGO DE -8 A 8°C MCA. AVALY MOD. VA-K50P6063001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA257	29801	TERMOSTATO PARA REFRIGERADOR O ENFRIADOR DE AGUA CON RANGO DE 1.5 A 12.5°C MCA. AVALY MOD. VA-K50P1127001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA258	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.031" (0.78 MM) PARA COMPRESOR DE 1/8 HP	1	PIEZA
RAA259	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.033" (0.83 MM) PARA COMPRESOR DE 1/6 HP	1	PIEZA
RAA260	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.036" (0.91 MM) PARA COMPRESOR DE 1/5 HP	1	PIEZA
RAA261	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.039" (0.99 MM) PARA COMPRESOR DE 1/4 HP	1	PIEZA
RAA262	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.041" (1.04 MM) PARA COMPRESOR DE 1/3 HP	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 1: SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN Y AIRE ACONDICIONADO.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
RAA263	29801	TUBO CAPILAR DE COBRE EN ROLLO DIÁMETRO INTERNO 0.056" (1.42 MM) PARA COMPRESOR DE 1/2 HP	1	PIEZA
RAA264	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/2" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
RAA265	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/4" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
RAA267	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 3/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
RAA266	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/16" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
RAA268	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
RAA269	29801	VACUÓMETRO DIGITAL PANTALLA LCD CON FUNCIÓN DE MEDICIÓN DE VACÍO EN MICRÓMETROS MCA. CPS MOD. VG200, INCLUYE CONEXIÓN TEE, ESTUCHE Y ACCESORIOS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA270	29801	VÁLVULA CHECK PARA LATA DE GAS REFRIGERANTE DE 1/4" R134A, R22	1	PIEZA
RAA271	29801	VALVULA DE ACCESO 1/4" FLARE CON TAPÓN DE LATÓN CON HERRAMIENTA PARA PIVOTE MCA. EMERSON MOD. VC-TUSE-4-T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA272	29801	VÁLVULA DE ÁNGULO 1/4" NPT - 1/4" FLARE PARA PURGA DE ACEITE EN COMPRESORES CUERPO FORJADO DE LATÓN Y TAPÓN DE CIERRE HERMÉTICO CON SELLO MCA. EMERSON MOD. VC-VA-2-2B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA273	29801	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA PARA 10 TR (CALIBRACIÓN 9.7 TR) GAS R22 DE CONEXIONES SOLDADAS MCA. SAGINOMIYA MOD. ATX-57060DGHG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA274	29801	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA PARA 15 TR (CALIBRACIÓN 13.0 TR) GAS R22 DE CONEXIONES SOLDADAS MCA. SAGINOMIYA MOD. ATX-57080DGHG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA275	29801	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA PARA 15 TR (CALIBRACIÓN 14.3 TR) GAS R410A DE CONEXIONES SOLDADAS MCA. SAGINOMIYA MOD. ATX-57080DVC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA276	29801	VÁLVULA DE EXPANSIÓN TERMOSTÁTICA PARA 20 TR (CALIBRACIÓN 17.8 TR) GAS R22 DE CONEXIONES SOLDADAS MCA. SAGINOMIYA MOD. ATX-71110DGHG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA277	29801	VÁLVULA DE PASO TIPO BOLA 1/2", SIN VÁLVULA DE ACCESO, MCA. EMERSON MOD. VBE-12 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA278	29801	VÁLVULA DE PASO TIPO BOLA 3/4", SIN VÁLVULA DE ACCESO, MCA. EMERSON MOD. VBE-34 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA279	29801	VÁLVULA DE SERVICIO DE DESCARGA PARA COMPRESOR SEMI HERMÉTICO DE 15TR Ó 20TR, PARA 2 TORNILLOS CON SEPARACIÓN DE 1 3/4" Y DIÁMETRO DE TUBERÍA (EXTERIOR) DE 1 1/8" MCA. CARLYLE MOD. 06DA660064 (INCLUYE 2 PERNOS Y EMPAQUE No. 6D40-1131), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA280	29801	VÁLVULA DE SERVICIO DE SUCCIÓN PARA COMPRESOR SEMI HERMÉTICO DE 15TR Ó 20TR, PARA 4 TORNILLOS CON SEPARACIÓN DE 2 1/2" Y DIÁMETRO DE TUBERÍA (EXTERIOR) DE 1 5/8" MCA. CARLYLE MOD. 06DA660090 (INCLUYE 2 PERNOS Y EMPAQUE No. 6D68-1131), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA281	29801	VÁLVULA PARA ENFRIADOR DE AGUA TIPO COLA DE PATO, ROSCA HEMBRA 3/4" (SELECCIONAR COLOR CAFÉ, AZUL, ROJA) MCA. AVALY MOD. VA-MABE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA282	29801	VÁLVULA PERFORADORA CON AGUJA DE PRECISIÓN CON MEDIDAS 1/4", 5/16 Y 3/8" MCA. AVALY MOD. VA-QTM1 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA283	29801	VÁLVULA SOLENOIDE CONEXIONES SOLDABLES 7/8" ODF ME19S270 (MCA. SPORLAN); 240RA 9 T7 M (MCA. EMERSON); REV-M1507DXF (MCA. SAGINOMIYA) O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA284	29801	VARILLA DE APORTE ZINC 98% ALUMINIO 2% MCA. HARRIS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA285	29801	VARILLA DE SOLDADURA COBRE FÓSFORO CON 15 % PLATA PARA SOLDADURA DE COBRE Y SUS ALEACIONES MCA. HARRIS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA286	29801	VARILLA DE SOLDADURA COBRE FÓSFORO CON 5% PLATA PARA SOLDADURA DE COBRE Y SUS ALEACIONES MCA. HARRIS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA287	29801	VARILLA DE SOLDADURA COBRE FÓSFORO PARA SOLDADURA DE COBRE Y SUS ALEACIONES MCA. HARRIS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA288	29801	VARILLA DE SOLDADURA PLATA 15% FÓSFORO 5% COBRE 80% PARA UNIONES COBRE-COBRE Y COBRE-LATÓN MCA. HARRIS STAY-SILV 15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA289	29801	VARILLA DE SOLDADURA PLATA 5% FÓSFORO 6% COBRE 89% PARA UNIONES COBRE-COBRE Y COBRE-LATÓN MCA. HARRIS STAY-SILV 5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
RAA293	29801	VÁLVULA SOLENOIDE ME19S270 (MCA. SPORLAN); 240RA 9 T7 M (MCA. EMERSON); REV-M1507DXF (MCA. SAGINOMIYA) O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM001	29801	ABRAZADERAS CON DERIVACION PARA TUBERIA DE COBRE Y CPVC 1/2", FABRICADAS EN LATON, MCA. FOSSET, CODIGO 45369, CLAVE CC-1212D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM002	29801	ABRAZADERAS CON DERIVACION PARA TUBERIA DE COBRE Y CPVC 3/4", FABRICADAS EN LATON, MCA. FOSSET, CODIGO 45373, CLAVE CC-3412D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM003	29801	ACEITE MINERAL SAE-30 PARA COMPRESOR DE AIRE MCA. EVANS MOD. AW100, O SIMILAR DE CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
CM004	29801	ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 15W-40 MULTIGRADO, GARRAFA DE GALÓN	1	GALÓN
CM005	29801	ACEITE PARA MOTOR DIESEL SAE 20W-50 MULTIGRADO, GARRAFA DE GALÓN	1	GALÓN





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM006	29801	ACUASTATO CON VÁSTAGO DE INSERCIÓN (TERMOPOZO) HORIZONTAL ROSCA EXTERIOR 1/2" PARA CONTROL DE TEMPERATURA DE AGUA DE 4-82°C, CON DIFERENCIAL 1-3°C MCA. HONEYWELL MOD. L4006A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM007	29801	ACUMULADOR DE 12V CAPACIDAD DE ARRANQUE A -18°C 500A Y A 0°C 625A CAPACIDAD DE RESERVA 90MIN MOD. L-42-500 (MCA. LTH); G-42 (MCA. GONHER) PARA EQUIPO DE BOMBEO CONTRA INCENDIO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM008	29801	ACUMULADOR DE 12V SERVICIO PESADO LIBRE DE MANTENIMIENTO CAPACIDAD DE ARRANQUE A -18°C 1400A Y A 0°C 1750A CAPACIDAD DE RESERVA 400MIN MOD. L-8D-1400BT (MCA. LTH); G-8D (MCA. GONHER) PARA PLANTA DE EMERGENCIA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM009	29801	ACUMULADOR DE 12V SERVICIO PESADO LIBRE DE MANTENIMIENTO CAPACIDAD DE ARRANQUE A -18°C 900A Y A 0°C 1125A CAPACIDAD DE RESERVA 195MIN MOD. L-31T-900 AR (MCA. LTH); G-31 (MCA. GONHER) PARA PLANTA DE EMERGENCIA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM010	29801	ANTICONGELANTE REFRIGERANTE PARA MOTOR DIÉSEL DE SERVICIO PESADO, USO DIRECTO MCA. ROSHFRANS COOLANT DIESEL LONG LIFE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	GALON
CM011	29801	ASPA CUCHILLA 4 NAVAJAS PICAHIELO ACERO INOXIDABLE CON EMPAQUE DE GOMA PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. BLSTAA4961, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM012	29801	BALERO 6004 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM013	29801	BALERO 6007 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM014	29801	BALERO 6202-16 (5/8") ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM015	29801	BALERO 6203 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM016	29801	BALERO 6204 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM017	29801	BALERO 6205 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM018	29801	BALERO 6206 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM019	29801	BALERO 6209 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM020	29801	BALERO 6307 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM021	29801	BALERO 6308 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM022	29801	BALERO 6309 ZZ C3 MCA. SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM023	29801	BANDA 3VX-850 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM024	29801	BANDA 6494GS GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM025	29801	BANDA 8PK1400 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM026	29801	BANDA A-28 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM027	29801	BANDA A-30 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM028	29801	BANDA A-32 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM029	29801	BANDA A-40 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM030	29801	BANDA A-43 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM031	29801	BANDA A-53 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM032	29801	BANDA A-65 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM033	29801	BANDA A-66 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM034	29801	BANDA AP-50 GATES O SIMILAR CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM035	29801	BANDA B-40 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM036	29801	BANDA B-57 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM037	29801	BANDA B-66 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM038	29801	BANDA BX-61 GATES O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM039	29801	BASE PORTAVASO CON CUCHILLA PICAHIELO, EMPAQUE DE GOMA Y COPLE PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. BLSTAA4961, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM040	29801	BOBINA AUXILIAR DE ARRANQUE PARA MOTOR DIÉSEL DE CORRIENTE CONTINUA REFORZADO 12V 6 BORNES MCA. TOTALPARTS NPC: 38756 REFERENCIA COMERCIAL: SNLS16A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM041	29801	BOMBA RECIRCULADORA DE AGUA CALIENTE, POTENCIA 0.14KW, VOLTAJE 115-127v,CAPACITOR DE 12uF, FRECUENCIA 60Hz, 3 VELOCIDADES (ALTA-MEDIA-BAJA), FLUJO DE 5-30Lpm, SUCCION Y DESCARGA EN 1.5", MCA AQUA PAK, MODELO LOOP3V32-9/1115,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM042	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 0.625" A 0.875" (5/8" - 7/8"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM043	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 0.938" A 1.25" (15/16" - 1 3/16"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM044	29801	BUJE TAPER / CÓNICO PARA POLEA MCA. MARTIN SPROCKET MOD. TB 1610 DIÁMETRO INTERIOR 1.313" a 1 3/8" (1 5/16" - 1 3/8"), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM045	29801	CABLE DE IGNICIÓN DE ALTO VOLTAJE 10000 VAC 25000 VAC PARA ELECTRODO DE QUEMADOR FORRO DE SILICÓN -54°C A 250°C	1	METRO
CM046	29801	CARRO DE CARGA PLEGABLE TIPO PLATAFORMA, MANGO TUBULAR DE ACERO DE 1", RUEDAS DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		POLIOURETANO RESISTENTES A LA ABRASION, PLATAFORMA EN LAMINA DE ACERO, CAPACIDAD DE CARGA 150 Kg, DIMENSIONES DE PLATAFORMA DE 73cm DE LARGO X 47cm DE ANCHO, ALTURA DE 82 cm, MCA PRETUL, CODIGO 48595, CLAVE DIA-150P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM047	29801	CARRO DE CARGA PLEGABLE TIPO PLATAFORMA, MANGO TUBULAR DE ACERO DE 1", RUEDAS DE POLIURETANO RESISTENTES A LA ABRASION, PLATAFORMA EN LAMINA DE ACERO, CAPACIDAD DE CARGA 300 Kg, DIMENSIONES DE PLATAFORMA DE 90cm DE LARGO X 61cm DE ANCHO, ALTURA DE 85 cm, MCA PRETUL, CODIGO49907, CLAVE DIA-300P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM048	29801	CEPILLO PARA FLUXES DE CALDERA 2 ¼" 2 ¾"	1	PIEZA
CM049	29801	CHIFLÓN O BOQUILLA PARA HIDRANTE, FABRICADO EN POLICARBONATO CON ROSCA HEMBRA 1 1/2"	1	PIEZA
CM050	29801	CHUMACERA A PARED, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE BRIDA CUADRADA DE 4 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1" MCA. SKF MOD. FY 1. TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM051	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1 1/2" MCA. SKF MOD. SY 1.1/2 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM052	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1 3/16" MCA. SKF MOD. SY 1.3/16 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM053	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 1" MCA. SKF MOD. SY 1. TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM054	29801	CHUMACERA A PISO, UNIDAD DE RODAMIENTOS COMPUESTA POR RODAMIENTO DE FIJACIÓN POR PRISIONEROS (OPRESORES) + SOPORTE DE PIE DE 2 PERNOS EN MATERIAL DE FUNDICIÓN, DIÁMETRO INTERIOR 15/16" MCA. SKF MOD. SY 15/16 TF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM055	29801	CODO 90° DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1"	1	PIEZA
CM056	29801	CODO 90° DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM057	29801	CODO 90° DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM058	29801	CODO 90° DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1/2"	1	PIEZA
CM059	29801	CODO 90° DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 3/4"	1	PIEZA
CM060	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200014, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM061	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM062	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200016, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM063	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200017, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM064	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200018, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM065	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200019, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM066	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200021, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM067	29801	CODO COBRE 1 1/2" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM068	29801	CODO COBRE 1 1/2" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM069	29801	CODO COBRE 1 1/4" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM070	29801	CODO COBRE 1 1/4" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM071	29801	CODO COBRE 1" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM072	29801	CODO COBRE 1" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM073	29801	CODO COBRE 1/2" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM074	29801	CODO COBRE 1/2" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM075	29801	CODO COBRE 2" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM076	29801	CODO COBRE 2" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM077	29801	CODO COBRE 3/4" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
CM078	29801	CODO COBRE 3/4" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
CM079	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1" X 90°	1	PIEZA
CM080	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1/2" X 90°	1	PIEZA
CM081	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 3/4" X 90°	1	PIEZA
CM082	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1" X 90°	1	PIEZA
CM083	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1/2" X 90°	1	PIEZA
CM084	29801	CODO COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 3/4" X 90°	1	PIEZA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM085	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1"	1	PIEZA
CM086	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM087	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM088	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1/2"	1	PIEZA
CM089	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 2"	1	PIEZA
CM090	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 3/4"	1	PIEZA
CM091	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1"	1	PIEZA
CM092	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM093	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM094	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1/2"	1	PIEZA
CM095	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 2"	1	PIEZA
CM096	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 3/4"	1	PIEZA
CM097	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM X 1/2" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200051, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM098	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM X 3/4" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM099	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM X 1" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200055, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM100	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM X 1 1/4" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200057, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM101	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM X 1 1/2" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200058, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM102	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM X 2" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200059, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM103	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM X 3" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200061, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM104	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM X 1/2" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200039, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM105	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM X 3/4" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200042, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM106	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM X 1" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200043, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM107	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM X 1 1/4" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200045, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM108	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM X 1 1/2" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200046, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM109	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM X 2" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200047, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM110	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM X 3" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200049, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM111	29801	CONTROL ELÉCTRICO DE IGNICIÓN PARA SECADORA Y/O CALENTADOR DE AGUA 127 VAC, INCLUYE ELECTRODO SENSOR DE CALOR CON CUERPO DE PORCELANA, CABLE DE ALTO VOLTAJE PARA ELECTRODO, ARNÉS CON CABLEADOS DE CONTROL Y TORNILLERÍA DE MONTAJE MCA. GEMLINE / SYNTEK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM112	29801	CONTROL ELÉCTRICO DE IGNICIÓN PARA SECADORA Y/O CALENTADOR DE AGUA 220 VAC, INCLUYE ELECTRODO SENSOR DE CALOR CON CUERPO DE PORCELANA, CABLE DE ALTO VOLTAJE PARA ELECTRODO, ARNÉS CON CABLEADOS DE CONTROL Y TORNILLERÍA DE MONTAJE MCA. GEMLINE / SYNTEK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM113	29801	CONTROL ELÉCTRICO DE IGNICIÓN PARA SECADORA Y/O CALENTADOR DE AGUA 24 VAC, INCLUYE ELECTRODO SENSOR DE CALOR CON CUERPO DE PORCELANA, CABLE DE ALTO VOLTAJE PARA ELECTRODO, ARNÉS CON CABLEADOS DE CONTROL Y TORNILLERÍA DE MONTAJE MCA. GEMLINE / SYNTEK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM114	29801	COPLÉ COBRE 1 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM115	29801	COPLÉ COBRE 1 1/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM116	29801	COPLÉ COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM117	29801	COPLÉ COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM118	29801	COPLÉ COBRE 2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM119	29801	COPLÉ COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM120	29801	COPLÉ DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1"	1	PIEZA
CM121	29801	COPLÉ DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM122	29801	COPLÉ DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM123	29801	COPLÉ DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1/2"	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM124	29801	COPLE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 3/4"	1	PIEZA
CM125	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200065,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM126	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200066,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM127	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200067,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM128	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200068,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM129	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200069,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM130	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200070,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM131	29801	COPLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200072,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM132	29801	CORDON DE ASBESTO DE ¾	1	METRO
CM133	29801	CORDON DE ASBESTO DE 1"	1	METRO
CM134	29801	CORTADOR PARA TUBO PP-R HASTA 125 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200261,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM135	29801	CORTADOR TIPO TIJERA DE TRABAJO PESADO PARA TUBO PP-R HASTA 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200216,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM136	29801	COSMETICO PARA BANDAS EN AEROSOL, MCA. PERMATEX FRASCO 250 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM137	29801	CRUZ SENCILLA SOLDABLE PARA TUBERIA DE COBRE 1/2", MCA. FOSET, CODIGO 48889, CLAVE CC-771, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM138	29801	DADOS DE 20 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) CON RANURA MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200092,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM139	29801	DADOS DE 25 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) CON RANURA MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200093,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM140	29801	DADOS DE 32 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200094,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM141	29801	DADOS DE 50 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200096,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM142	29801	DADOS DE 63 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200097,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM143	29801	DADOS DE 90 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200099,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM144	29801	ELECTRODO CERÁMICO INDUSTRIAL DE IGNICIÓN Y DETECCIÓN PARA QUEMADOR 9/16" X 5"	1	PIEZA
CM145	29801	ELECTRODO CERÁMICO INDUSTRIAL DE IGNICIÓN Y DETECCIÓN PARA QUEMADOR 9/16" X 8"	1	PIEZA
CM146	29801	EMPAQUE DE 1/2" PARA TUBO DE VIDRIO DE MIRILLA DE NIVEL PARA VAPOR ALTA PRESIÓN (JUEGO DE 2 PIEZAS)	1	JUEGO
CM147	29801	EMPAQUE DE 5/8" PARA TUBO DE VIDRIO DE MIRILLA DE NIVEL PARA VAPOR ALTA PRESIÓN (JUEGO DE 2 PIEZAS)	1	JUEGO
CM148	29801	EMPAQUE DE FIBRA GRADO INDUSTRIAL PARA TEMPERATURA CONTÍNUA DE 205°C, MÁXIMA (PICOS) DE 370°C Y PRESIÓN MÁXIMA DE 1,000 PSI, DE 1/32" DE ESPESOR, LÁMINA DE 60" X 60" MCA. GARLOCK ESTILO 2900/2950, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM149	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO NEGRO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/16" DE ESPESOR X 12" DE ANCHO X 12" DE LONGITUD, CON 600 PSI DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN	1	PIEZA
CM150	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO NEGRO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/8" DE ESPESOR X 12" DE ANCHO X 12" DE LONGITUD, CON 600 PSI DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN	1	PIEZA
CM151	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO NEGRO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 3/16" DE ESPESOR X 12" DE ANCHO X 12" DE LONGITUD, CON 600 PSI DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN	1	PIEZA
CM152	29801	EMPAQUE DE SILICÓN BLANCO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/16" DE ESPESOR EN ROLLO DE 1 M DE ALTO, CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN 1200 PSI (SEÑALAR EL LARGO REQUERIDO)	1	METRO
CM153	29801	EMPAQUE DE SILICÓN BLANCO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/8" DE ESPESOR EN ROLLO DE 1 M DE ALTO, CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN 1200 PSI (SEÑALAR EL LARGO REQUERIDO)	1	METRO
CM154	29801	EMPAQUE DE SILICÓN BLANCO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 3/16" DE ESPESOR EN ROLLO DE 1 M DE ALTO, CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN 1200 PSI (SEÑALAR EL LARGO REQUERIDO)	1	METRO
CM155	29801	EMPAQUE PARA BRIDA DE VÁLVULA DE CONTROL DE NIVEL MCA. MC DONELL & MILLER MOD. 150,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM156	29801	EMPAQUETADURA TRENZADA DE HILO DE FIBRA SINTÉTICA LUBRICADA CON TEFLÓN Y PETROLATO BLANCO PARA FLECHA MOTRIZ, PARA TEMPERATURA MÁXIMA DE 260°C Y PRESIÓN MÁXIMA DE 300 PSI, EN MEDIDA DE 3/8" EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 1/2 KG MCA. GARLOCK ESTILO 8921-K, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	CAJAS
CM157	29801	EMPAQUETADURA TRENZADA DE HILO DE FIBRA SINTÉTICA LUBRICADA CON TEFLÓN Y PETROLATO BLANCO PARA FLECHA MOTRIZ, PARA TEMPERATURA MÁXIMA DE 260°C Y PRESIÓN MÁXIMA DE 300	1	CAJAS





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		PSI, EN MEDIDA DE 5/16" EN PRESENTACIÓN DE CAJA DE 1/2 KG MCA. GARLOCK ESTILO 8921-K, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM158	29801	FILTRO DE ACEITE GC-91 Ó GP-91 (MCA. GONHER); B1400 (MCA. BALDWIN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM159	29801	FILTRO DE ACEITE GP-390 (MCA. GONHER), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM160	29801	FILTRO DE ACEITE GP-53 (MCA. GONHER); B96 (MCA. BALDWIN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM161	29801	FILTRO DE AIRE GA-27 (MCA. GONHER), PA1637FN (MCA. BALDWIN), P181000 (MCA. DONALDSON), AF351K (MCA. FLEETWARD), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM162	29801	FILTRO DE AIRE GA-35 (MCA. GONHER), PA1704 (MCA. BALDWIN) P524392 (MCA. DONALDSON), CA329 (MCA. FRAM), AF364/AF365 (MCA. FLEETWARD), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM163	29801	FILTRO DE AIRE GA-373 (MCA. GONHER), PA2540 (MCA. BALDWIN), P136646 (MCA. DONALDSON), AF1758M (MCA. FLEETWARD), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM164	29801	FILTRO DE AIRE P822686 (MCA. DONALDSON), RS3715 (MCA. BALDWIN), AF25550 (MCA. FLEETWARD), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM165	29801	FILTRO DE AIRE PARA CABEZAL DE COMPRESOR CON ROSCA 1/2" NPT, MCA. TRUPER COD. 19325 CVE. R27-COMP-25/50L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM166	29801	FILTRO DE COMBUSTIBLE CON PURGA GPP-1000 (MCA. GONHER); BF1259 (MCA. BALDWIN); P551354 (MCA. DONALDSON); 33406 (MCA. WIX), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM167	29801	FILTRO DE COMBUSTIBLE CON PURGA GPP-1280 (MCA. GONHER); BF1280 (MCA. BALDWIN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM168	29801	FILTRO DE COMBUSTIBLE GP-1122 (MCA. GONHER); BF788 (MCA. BALDWIN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM169	29801	FILTRO DE COMBUSTIBLE GP-26 (MCA. GONHER); BF5800 (MCA. BALDWIN), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM170	29801	FILTRO DE COMBUSTIBLE GP-27 (MCA. GONHER); FF5206 (MCA. FLEETWARD), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM171	29801	FILTRO MECÁNICO PARA CAMPANA DE COCINA DE 71.5 CM X 40 CM X 5 CM	1	PIEZA
CM172	29801	FILTRO SEPARADOR DE AGUA Y ACEITE PARA COMPRESOR DE AIRE CON CONEXIONES DE 1/4" NPT, MCA. TRUPER COD. 19027 CVE. FISE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM173	29801	GRASA MULTIPROPOSITO CON ESPESANTE DE COMPLEJO DE LITIO PARA LUBRICACIÓN DE BALEROS Y RODAMIENTOS MCA. ROSHFRANS BALIT COMPLEX PLUS. PRESENTACIÓN: CARTUCHO DE 400 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM174	29801	GRASA MULTIPROPOSITO CON ESPESANTE DE COMPLEJO DE LITIO PARA LUBRICACIÓN DE BALEROS Y RODAMIENTOS MCA. ROSHFRANS BALIT COMPLEX PLUS. PRESENTACIÓN: CUBETA DE 16 KG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM175	29801	INFLADOR CALIBRADOR DE CABEZA DOBLE, PROFESIONAL, PRESION MAXIMA 120 Psi, CON VALVULA LIBERADORA DE PRESION, MCA TRUPER, CODIGO 19028, CLAVE INFCA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM176	29801	INTERRUPTOR DE FLOTADOR 2 POLOS 120/220V 1/2 HP MCA. SQUARE D MOD. 9036 FD, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM177	29801	INTERRUPTOR DE PRESION MCA. SQUARE D MOD. 9013FSG2 RANGO MÍNIMO 5-45 PSI, MÁXIMO 20-65 PSI, DIFERENCIAL 15-30 PSI, CONEXIÓN ROSCA INTERIOR 1/4" DE 110-220 V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM178	29801	INYECTOR DE GRASA 14 OZ 10,000 PSI CON EXTENSIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE MCA. TRUPER COD. 14861 CVE. GRAS-15 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM179	29801	JUEGO DE 4 PEINES 1 1/2" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13083 CVE. P-850-1-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM180	29801	JUEGO DE 4 PEINES 1 1/4" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13081 CVE. P-850-1-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM181	29801	JUEGO DE 4 PEINES 1" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13079 CVE. P-850-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM182	29801	JUEGO DE 4 PEINES 1/2" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13075 CVE. P-850-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM183	29801	JUEGO DE 4 PEINES 2" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13085 CVE. P-850-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM184	29801	JUEGO DE 4 PEINES 3/4" PARA TARRAJAS (COMPATIBLE CON MODELO TA-851) MCA. TRUPER COD. 13077 CVE. P-850-3/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM185	29801	JUEGO DE NIPLES CON TUERCA PARA MEDIDOR DE AGUA DE 1/2"x3/4", FABRICADOS EN BRONCE, TUERCA CON ROSCA HEMBRA 3/4 NPT, MCA FOSET, CODIGO 48159, CLAVE NM-1/2	1	JUEGO
CM186	29801	JUEGO DE TARRAJA PARA TUBO DE 1/2" A 2" 9 PIEZAS EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 13071 CVE. TA-851, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
CM187	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 10" (25 CM) APERTURA 1 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15502 CVE. PET-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM188	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 12" (30 CM) APERTURA 1 5/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15503 CVE. PET-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM189	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 15" (38 CM) APERTURA 1 7/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15504 CVE. PET-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM190	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 18" (45 CM) APERTURA 2 1/4" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15498 CVE. PET-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM191	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 24" (60 CM) APERTURA 2 1/2" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15499 CVE. PET-24, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM192	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 4" (10 CM) APERTURA 9/16" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15497 CVE. PET-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM193	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 6" (15 CM) APERTURA 1" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15500 CVE. PET-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM194	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 8" (20 CM) APERTURA 1 1/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15501 CVE. PET-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM195	29801	LLAVE DE BANDA DE HULE MULTIUSOS PARA FILTRO DE ACEITE CON APERTURA MÍNIMA DE 1 1/2" Y MÁXIMA DE 6 1/2", MCA. TRUPER COD. 15818 CVE. LLB-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM196	29801	LLAVE DE BANDA METÁLICA PARA FILTRO DE ACEITE CON APERTURA MÍNIMA DE 2 1/4" Y MÁXIMA DE 3 1/4", MCA. TRUPER COD. 14515 CVE. LF-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM197	29801	LLAVE DE BANDA METÁLICA PARA FILTRO DE ACEITE CON APERTURA MÍNIMA DE 3 1/4" Y MÁXIMA DE 3 3/4", MCA. TRUPER COD. 14518 CVE. LF-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM198	29801	LLAVE DE CADENA TIPO CAIMÁN USO PESADO MANGO DE 58 CM CAPACIDAD MÁXIMA 2 1/2" MCA. TRUPER COD. 13140 CVE. LLC-802, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM199	29801	LLAVE STILSON 10" (25 CM) APERTURA 25 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15836 CVE. STI-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM200	29801	LLAVE STILSON 12" (30 CM) APERTURA 32 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15837 CVE. STI-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM201	29801	LLAVE STILSON 14" (35 CM) APERTURA 38 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15838 CVE. STI-14, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM202	29801	LLAVE STILSON 18" (45 CM) APERTURA 51 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15839 CVE. STI-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM203	29801	LLAVE STILSON 24" (60 CM) APERTURA 64 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15840 CVE. STI-24, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM204	29801	LLAVE STILSON 36" (90 CM) APERTURA 89 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15841 CVE. STI-36, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM205	29801	LLAVE STILSON 48" (120 CM) APERTURA 127 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15842 CVE. STI-48, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM206	29801	LLAVE STILSON 8" (20 CM) APERTURA 19 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15835 CVE. STI-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM207	29801	LLAVE UNIVERSAL CON CADENA MANGO DE 28 CM CAPACIDAD MÁXIMA 4 3/4" MCA. TRUPER COD. 15515 CVE. LLC-801, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM208	29801	LUBRICANTE AINTIAFERRANTE DE NIQUEL PARA ALTA TEMPERATURA MCA. PERMATEX NICKEL ANTI-SEIZE, BOTE 16 OZ CON BROCHA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM209	29801	LUBRICANTE PARA CADENAS EN AEROSOL MCA. PERMATEC CHAIN LUBE, FRASCO DE 5 OZ, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM210	29801	MANÓMETRO 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM211	29801	MANÓMETRO 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM212	29801	MANÓMETRO 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM213	29801	MANÓMETRO 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM214	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM215	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM216	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM217	29801	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
CM218	29801	MEDIDOR DE NIVEL DE AGUA PARA TINACO 1,100-2,500L, DISPLAY DE MEDICION CON INDICADOR LED, MCA. FOSSET, CODIGO 45668, CLAVE ATIN-007, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM219	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1 HP 127/220 V 1745/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEO, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30564YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM220	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/2 HP 127 V 1745 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEO, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30544YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM221	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/4 HP 127 V 1760 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEO, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30524YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM222	29801	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 3/4 HP 127/220 V 1735/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEO, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS MOD. 1RF30554YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM223	29801	PASTA DE MONTAJE DE BALEROS Y MULTIPROPÓSITO ENVASE DE 70 GR MCA. SCHAEFFLER MOD.	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		ARCANOL MOUNTINGPASTE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM224	29801	PIN ACOPLAMIENTO COPLE CUADRO DE LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. CLASSIC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM225	29801	PISTOLA PARA LIMPIEZA DE MAQUINAS, BOQUILLA DE LATON NIQUELADO, PRESION MAXIMA 90psi, MCA. TRUPER, CODIGO 19237, PILIM-683, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM226	29801	PISTOLA PARA LIMPIEZA DE MOTORES, PRESION MAXIMA 90 psi, MCA. TRUPER, CODIGO 19236, CLAVE PILI-697, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM227	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 3.8" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 38 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM228	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 4.0" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 40 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM229	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 4.4" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 44 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM230	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 5.55" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 52 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM231	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 6.2" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 62 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM232	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 6.4" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 64 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM233	29801	POLEA PARA BUJE CÓNICO TIPO TB 1610 PARA 1 BANDA CON SECCIÓN TRANSVERSAL TIPO V EN TAMAÑO AB DIÁMETRO EXTERIOR 7.15" MCA. MARTIN SPROCKET MOD. 1B 68 TB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM234	29801	PRECALENTADOR DE 1500W 12TV CON TERMOSTATO INTEGRADO, PARA PLANTA EMERGENCIA Y/O BOMBA DE COMBUSTIÓN CONTRA INCENDIOS	1	PIEZA
CM235	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 1 1/2" X 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM236	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 1 1/4" X 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM237	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 1" X 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM238	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 2" X 1 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM239	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 3/4" X 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM240	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 1 1/2" X 1"	1	PIEZA
CM241	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 1 1/4" X 1"	1	PIEZA
CM242	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 1" X 3/4"	1	PIEZA
CM243	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 2 1/2" X 2"	1	PIEZA
CM244	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 2" X 1 1/2"	1	PIEZA
CM245	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 3/4" X 1/2"	1	PIEZA
CM246	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 1 1/2" X 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM247	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 1 1/4" X 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM248	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 1" X 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM249	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 2" X 1 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM250	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 3/4" X 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM251	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 1 1/2" X 1"	1	PIEZA
CM252	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 1 1/4" X 1"	1	PIEZA
CM253	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 1" X 3/4"	1	PIEZA
CM254	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 2 1/2" X 2"	1	PIEZA
CM255	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 2" X 1 1/2"	1	PIEZA
CM256	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 3/4" X 1/2"	1	PIEZA
CM257	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 X 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200140, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM258	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 X 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200142, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM259	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 X 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200144, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM260	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 X 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200145, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM261	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 X 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200146, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM262	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 X 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200148,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM263	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 X 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200151,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM264	29801	REGULADOR DE PRESION AIRE DE 1/2" DE 0 A 8 KG/CM2, MCA. WILKERSON, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM265	29801	SELLADOR LIQUIDO PARA JUNTAS MCA. TF SHELLAC, BOTE 56 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM266	29801	SELLO DE GOMA 3JEM PARA ACOPLAMIENTO DE BOMBA RECIRCULADORA TIPO BELL & GOSSETT DE 1/4 HP,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM267	29801	SELLO MECANICO 1 1/4" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM268	29801	SELLO MECANICO 1" CORTO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM269	29801	SELLO MECANICO 1/2" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM270	29801	SELLO MECANICO 5/8" CORTO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM271	29801	SELLO MECANICO 5/8" LARGO VAZEL O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM272	29801	SELLO MECÁNICO PARA BOMBA RECIRCULADORA BELL & GOSSETT DE 1/4 HP KIT MCA. BELL & GOSSETT No. 118681LF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM273	29801	TAPON CAPA COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM274	29801	TAPON CAPA COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM275	29801	TAPON CAPA COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM276	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 1"	1	PIEZA
CM277	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM278	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 1/2"	1	PIEZA
CM279	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 2"	1	PIEZA
CM280	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 2 1/2"	1	PIEZA
CM281	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 3/4"	1	PIEZA
CM282	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 1"	1	PIEZA
CM283	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM284	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 1/2"	1	PIEZA
CM285	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 2"	1	PIEZA
CM286	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 2 1/2"	1	PIEZA
CM287	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 3/4"	1	PIEZA
CM288	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200155,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM289	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200156,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM290	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200157,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM291	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200158,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM292	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200159,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM293	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200160,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM294	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200162,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM295	29801	TEE COBRE 1 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM296	29801	TEE COBRE 1 1/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM297	29801	TEE COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM298	29801	TEE COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM299	29801	TEE COBRE 2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM300	29801	TEE COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM301	29801	TEE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1"	1	PIEZA
CM302	29801	TEE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM303	29801	TEE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM304	29801	TEE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1/2"	1	PIEZA
CM305	29801	TEE DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 3/4"	1	PIEZA
CM306	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200178,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM307	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200179,O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM308	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200180,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM309	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200121,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM310	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200182,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM311	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200183,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM312	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200184,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM313	29801	TERMOFUSOR RJQ 110 120 V 1000 W, EN CAJA METÁLICA KIT SIN DADOS, PARA TUBERÍA PP-R DE 20 A 110 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200208,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM314	29801	TERMOSTATO ELÉCTRICO MCA. ROBERTSHAW MOD. 5000-851 CON CAPILAR 60", BULBO DE 3/16"x13"; 125V 20A; 250V 15A; 15-120°C; 60-250°F CONTACTOS NC PARA TÓMBOLA SECADORA DE GAS LP MCA. MARNAL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM315	29801	TIMER DE 0-60 MIN PARA SECADORA 1 HP 120-240V 20A	1	PIEZA
CM316	29801	TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA DE 1/2" NPT PRESIÓN MÁXIMA 250PSI CUERPO DE HIERRO FUNDIDO MECANISMO DE ACERO INOXIDABLE MCA. SPIRAX SARCO MOD. B1H, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM317	29801	TRAMPA DE CUBETA INVERTIDA DE 3/4" NPT PRESIÓN MÁXIMA 250PSI CUERPO DE HIERRO FUNDIDO MECANISMO DE ACERO INOXIDABLE MCA. SPIRAX SARCO MOD. B1H, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM318	29801	TRAMPA TERMODINAMICA 1/2" NPT PRESIÓN MÁXIMA 42KG/CM2 TEMPERATURA MÁXIMA 430°C MCA. SPIRAX SARCO MOD. TD-52, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM319	29801	TRAMPA TERMODINAMICA 3/4" NPT PRESIÓN MÁXIMA 42KG/CM2 TEMPERATURA MÁXIMA 430°C MCA. SPIRAX SARCO MOD. TD-52, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM320	29801	TRAMPA TERMOSTÁTICA 1/2" NPT PRESIÓN MÁXIMA 125PSIG MCA. SPIRAX SARCO MOD. RTA-125, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM321	29801	TRAMPA TERMOSTÁTICA 3/4" NPT PRESIÓN MÁXIMA 125PSIG MCA. SPIRAX SARCO MOD. RTA-125, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM322	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1 1/2" X 72"	1	PIEZA
CM323	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1 1/4" X 72"	1	PIEZA
CM324	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1" X 72"	1	PIEZA
CM325	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1/2" X 72"	1	PIEZA
CM326	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 2 1/2" X 72"	1	PIEZA
CM327	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 2" X 72"	1	PIEZA
CM328	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 3/4" X 72"	1	PIEZA
CM329	29801	TUBO DE COBRE TIPO K 1/2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM330	29801	TUBO DE COBRE TIPO K 3/4" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM331	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM332	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1 1/2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM333	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1 1/4" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM334	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1/2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM335	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM336	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 3/4" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
CM337	29801	TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1" (TRAMO 6.4 M)	1	PIEZA
CM338	29801	TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/2" (TRAMO 6.4 M)	1	PIEZA
CM339	29801	TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/4" (TRAMO 6.4 M)	1	PIEZA
CM340	29801	TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1/2" (TRAMO 6.4 M)	1	PIEZA
CM341	29801	TUBO DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 3/4" (TRAMO 6.4 M)	1	PIEZA
CM342	29801	TUBO DE NIVEL DE CRISTAL BOROSILICATO PARED MEDIA 1/2" DE DIÁMETRO 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
CM343	29801	TUBO DE NIVEL DE CRISTAL BOROSILICATO PARED MEDIA 5/8" DE DIÁMETRO 1.8 M DE LARGO	1	PIEZA
CM344	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/2" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
CM345	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/4" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
CM346	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 3/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
CM347	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/16" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
CM348	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
CM349	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM (1/2") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200224,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM350	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM (3/4") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200225,O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM351	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM (1") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200226,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM352	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM (1 1/4") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200227,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM353	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM (1 1/2") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200228,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM354	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM (2") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200229,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM355	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM (3") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200231,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM356	29801	TUERCA UNION COBRE 1 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM357	29801	TUERCA UNION COBRE 1 1/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM358	29801	TUERCA UNION COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
CM359	29801	TUERCA UNION COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM360	29801	TUERCA UNION COBRE 2" SOLDABLE	1	PIEZA
CM361	29801	TUERCA UNION COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
CM362	29801	TUERCA UNION DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1"	1	PIEZA
CM363	29801	TUERCA UNION DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/2"	1	PIEZA
CM364	29801	TUERCA UNION DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1 1/4"	1	PIEZA
CM365	29801	TUERCA UNION DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 1/2"	1	PIEZA
CM366	29801	TUERCA UNION DE FIERRO NEGRO CED. 80 PARA VAPOR 3/4"	1	PIEZA
CM367	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200232,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM368	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200233,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM369	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200234,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM370	29801	UNIÓN BRIDADA PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200249,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM371	29801	UNIÓN BRIDADA PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200239,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM372	29801	UNIÓN BRIDADA PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200240,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM373	29801	UNIÓN BRIDADA PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 90 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200242,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM374	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1" (25 MM)	1	PIEZA
CM375	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1 1/2" (38 MM)	1	PIEZA
CM376	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1/2" (13 MM)	1	PIEZA
CM377	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 2" (51 MM)	1	PIEZA
CM378	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 3/4" (19 MM)	1	PIEZA
CM379	29801	VÁLVULA DE ALIVIO MODELO 632 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1 1/2" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 632-38D51, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM380	29801	VÁLVULA DE ALIVIO MODELO 632 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1 1/4" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1 1/2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 632-32D38, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM381	29801	VÁLVULA DE ALIVIO MODELO 632 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1 1/2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 632-25D38, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM382	29801	VÁLVULA DE ALIVIO MODELO 632 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1/2" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 3/4" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 632-13D19, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM383	29801	VÁLVULA DE ALIVIO MODELO 632 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 3/4" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 632-19D25, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM384	29801	VÁLVULA DE ALIVIO, CONEXIÓN ROSCADA DE 1/2 " , FABRICADA EN LATON, PARA INSTLACIONES DE LINEAS DE AGUA CALIENTE Y FRIA, MCA FOSET, CODIGO 40011, CLAVE VALI-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM385	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200252, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM386	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200253, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM387	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200254, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM388	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200255, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM389	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 50 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200256, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM390	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200257, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM391	29801	VALVULA DE GAS DE PILOTO PERMANENTE, CAPACIDAD DE 24,000 BTU/H A 425,000 BTU/HR, VOLTAJE DE ENTRADA 24v, 60Hz, 0.2A, PARA GAS NATURAL Y ACCESORI OPARA CONVERSION A GAS LP, INCLUYE 2 BUJES DE 3/4"-1/2", MCA. HONEYWELL, MODELO V800A1088, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM392	29801	VALVULA DE PURGA DE AIRE 1/2", FABRICADA EN LATON NIQUELADO, PARA TOMA DOMICILIARIA, MCA FOSET, CODIGO 40012, CLAVE VPA-01, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM393	29801	VALVULA DE RETENCION HORIZONTAL O CHECK, EN CUERPO DE BRONCE, PARA CONEXIÓN ROSCADA DE 1/2"	1	PIEZA
CM394	29801	VALVULA DE RETENCION HORIZONTAL O CHECK, EN CUERPO DE BRONCE, PARA CONEXIÓN ROSCADA DE 3/4"	1	PIEZA
CM395	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD ANGULAR MODELO 211 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1 1/2" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 211-38D51, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM396	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD ANGULAR MODELO 211 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1 1/4" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1 1/2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 211-32D38, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM397	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD ANGULAR MODELO 211 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1 1/2" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 211-25D38, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM398	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD ANGULAR MODELO 211 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 1/2" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 3/4" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 211-13D19, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM399	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD ANGULAR MODELO 211 DE BRONCE CON INTERNOS DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIÓN ENTRADA ROSCA EXTERIOR 3/4" NPT CONEXIÓN SALIDA ROSCA INTERIOR 1" NPT, INDICAR PRESIÓN DE AJUSTE DE 0.5 KG/CM2 A 21.5 KG/CM2 DE ACUERDO A CATÁLOGO DE LA MARCA, MCA. VAYREMEX MOD. 211-19D25, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM400	29801	VALVULA PARA FLOTADOR 2" BRONCE (PARA CISTERNA)	1	PIEZA
CM401	29801	VALVULA PICHANCHA DE 1 1/2" DE BRONCE CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE	1	PIEZA
CM402	29801	VALVULA PICHANCHA DE 2" DE BRONCE CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE	1	PIEZA
CM403	29801	VALVULA PICHANCHA DE 3" DE BRONCE CON REJILLA DE ACERO INOXIDABLE	1	PIEZA
CM404	29801	VALVULA REGULADORA DE VAPOR SARCO 25P 1" DE 0 A 10 KG/CM2 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM405	29801	VALVULA REGULADORA DE VAPOR SARCO 25P 1/2" DE 0 A 10 KG/CM2 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM406	29801	VALVULA REGULADORA DE VAPOR SARCO 25P 3/4" DE 0 A 10 KG/CM2 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM407	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA GASES COMBUSTIBLES, NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 5/8" PRESIÓN DIFERENCIAL MÁXIMA 50 PSI TEMPERATURA MÁXIMA 125°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G075, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM408	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA GASES COMBUSTIBLES, NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 50 PSI TEMPERATURA MÁXIMA 125°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G076, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM409	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA GASES COMBUSTIBLES, NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 50 PSI TEMPERATURA MÁXIMA 125°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G076, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM410	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA Y ACEITE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
CM411	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA Y ACEITE TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM412	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 7/16" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM413	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 7/16" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM414	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G095, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM415	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G095, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM416	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 150 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G025, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM417	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 150 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G025, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM418	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G406, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM419	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G406, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM420	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G409, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM421	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G409, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
CM422	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA DE 1/2" (13 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM423	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA DE 1/2" (13 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM424	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA DE 1/2" (13 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
CM425	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM426	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM427	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
CM428	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/2" (38 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM429	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/2" (38 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM430	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/2" (38 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
CM431	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/4" (32 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM432	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/4" (32 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM433	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1 1/4" (32 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 2: REFACCIONES DE CASA DE MAQUINAS, LAVANDERÍA Y COCINA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
CM434	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 2" (51 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM435	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 2" (51 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM436	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 2" (51 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
CM437	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
CM438	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
CM439	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
CM440	29801	VÁLVULAS PARA MIRILLA DE NIVEL DE 1/2" (JUEGO COMPLETO SUPERIOR E INFERIOR) FABRICADAS EN BRONCE CON ESFERA CHECK DE SEGURIDAD INTEGRADA Y DREN EN LA VÁLVULA INFERIOR, CON CONEXIONES 1/2" NPT	1	PIEZA
CM441	29801	VÁLVULAS PARA MIRILLA DE NIVEL DE 5/8" (JUEGO COMPLETO SUPERIOR E INFERIOR) FABRICADAS EN BRONCE CON ESFERA CHECK DE SEGURIDAD INTEGRADA Y DREN EN LA VÁLVULA INFERIOR, CON CONEXIONES 1/2" NPT	1	PIEZA
CM442	29801	VASO DE VIDRIO ESTILO CLÁSICO CON TAPA PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE001	29801	ABRAZADERA SIN FIN 3/4" - 1 1/2" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 10 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44237 CVE. AB-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE002	29801	ABRAZADERA SIN FIN 9/16" - 1 1/16" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 10 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44257 CVE. AB-7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE003	29801	ABRAZADERA SIN FIN MINI 1/2" - 7/8" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 5/16" BOLSA CON 10 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44256 CVE. AB-07, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE004	29801	ABRAZADERA SIN FIN MINI 1/4" - 5/8" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 5/16" BOLSA CON 10 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44255 CVE. AB-03, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE005	29801	ACCESORIOS NEUMÁTICOS (JUEGO DE 17 PIEZAS) PARA LIMPIAR, INFLAR Y CALIBRAR MCA. TRUPER COD. 19022 CVE. JAN-17, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE006	29801	ACCESORIOS NEUMÁTICOS (JUEGO DE 6 PIEZAS, 1 COPLÉ HEMBRA, 1 COPLÉ MACHO, 2 CONECTORES HEMBRA, 2 CONECTORES MACHO) MCA. TRUPER COD. 18075 CVE. CORAL-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE007	29801	ACEITE DE 2 TIEMPOS PARA MOTORES ENFRIADOS POR AIRE MCA. STIHL EN PRESENTACIÓN 400 ML, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE008	29801	ACEITE MINERAL SAE-30 PARA COMPRESOR DE AIRE MCA. EVANS MOD. AW100, O SIMILAR DE CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	LITRO
FE009	29801	ACEITE MULTIUSOS 90 ML MCA. TRUPER COD. 16712 CVE. A-31-90, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE010	29801	ACIDO MURIATICO LITRO	1	LITRO
FE011	29801	ADAPTADOR SDS PLUS PARA BROQUERO DE 1/2" MCA. TRUPER COD. 14654 CVE. ADAP-PLUS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE012	29801	ADHESIVO DE MONTAJE COLOR BLANCO 140 G MCA. TRUPER COD. 102281 CVE. ADM-140, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE013	29801	ADHESIVO DE MONTAJE COLOR BLANCO 420 G MCA. TRUPER COD. 102280 CVE. ADM-420, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE014	29801	ADHESIVO EPÓXICO DEVCON PLASTIACERO SECADO NORMAL CON CARGA DE ACERO 220 KG/CM2 121 °C 25 ML, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE015	29801	ADHESIVO Y SELLADOR EPÓXICO PARA UNIONES METÁLICAS RESISTENTE AL AGUA Y DISOLVENTES MCA. PERMATEX MOD. STEEL WELD, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE016	29801	AFILADOR DE HERRAMIENTAS DE CORTE 5" HOJA DE CARBURO DE TUNGSTENO MANGO RECUBIERTO DE PVC MCA. TRUPER COD. 100435 CVE. AFI-TIJ, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE017	29801	AFILADOR ELECTRIC PARA BROCAS HSS DE 118°, POTENCIA 100w, 1500 Rpm, MCA TRUPER, CODIGO 101684, CLAVE AFB-118,,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE018	29801	ARCO PROFESIONAL AJUSTABLE DE SOLERA DE ACERO NIQUELADO MCA. TRUPER COD. 10230 CVE. APT-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE019	29801	ASIENTO ALARGADO CON TAPA COLOR BLANCO MCA. FOSET COD. 49905 CVE. AWC-45B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE020	29801	ASIENTO REDONDO CON TAPA COLOR BLANCO MCA. FOSET COD. 49903 CVE. AWC-40B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE021	29801	ASPA CUCHILLA 4 NAVAJAS PICAHIELO ACERO INOXIDABLE CON EMPAQUE DE GOMA PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. BLSTAA4961, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE022	29801	ASPERSOR DE RIEGO SERIE UNI-SPRAY 10.2 CM DE ALTURA DE VÁSTAGO RETRÁCTIL CON BOQUILLA DE ARCO VARIABLE 18 PIES (18 VAN) INSTALADA MCA. RAIN BIRD MOD. US-418 VAN 4", O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE023	29801	ASPIRADORA PLASTICA CON FILTRO TIPO HEPA, CAPACIDAD 23L, POTENCIAS DE 3300W, 4.5HP, MCA TRUPER, CODIGO102964, CLAVE ASP-06N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE024	29801	AUTOCLÉ JUEGO DE 19 PIEZAS ESTANDAR CUADRO 1/2" MCA. TRUPER COD. 13934 CVE. JD-1/2X19P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE025	29801	AUTOCLÉ JUEGO DE 19 PIEZAS MILIMÉTRICO CUADRO 1/2" MCA. TRUPER COD. 13936 CVE. JD-1/2X19M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE026	29801	AUTOCLÉ JUEGO DE 25 PIEZAS MIXTO CUADRO 3/8" MCA. TRUPER COD. 13954 CVE. JD-3/8X26MP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE027	29801	BARRA DE SEGURIDAD 40 CM CAPACIDAD DE SOPORTE 500 KG POR 1 HORA ACERO INOXIDABLE SERIE 304 DIÁMETRO 1 1/4" MCA. FOSET COD. 46883 CVE. BARS-40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE028	29801	BARRA DE SEGURIDAD 40 CM EN ÁNGULO 135° CAPACIDAD DE SOPORTE 500 KG POR 1 HORA ACERO INOXIDABLE SERIE 304 DIÁMETRO 1 1/4" MCA. FOSET COD. 46887 CVE. BARS-40A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE029	29801	BARRA DE SEGURIDAD 60 CM CAPACIDAD DE SOPORTE 500 KG POR 1 HORA ACERO INOXIDABLE SERIE 304 DIÁMETRO 1 1/4" MCA. FOSET COD. 46885 CVE. BARS-60, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE030	29801	BARRA DE SEGURIDAD 80 CM CAPACIDAD DE SOPORTE 500 KG POR 1 HORA ACERO INOXIDABLE SERIE 304 DIÁMETRO 1 1/4" MCA. FOSET COD. 46886 CVE. BARS-80, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE031	29801	BARRAS DE PALANCA JUEGO DE 4 PIEZAS 8", 12", 18", 24" MCA. TRUPER COD. 101047 CVE. BAPA-J4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE032	29801	BARRENA DE EMBUDO No. CAT. 62855 No. MOD. T-102 PARA CABLE C-10 7/8" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE033	29801	BARRENA DE GANCHO No. CAT. 63200 No. MOD. T-7 PARA CABLE C-15 1 1/4" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE034	29801	BARRENA RECTA No. CAT. 62840 No. MOD. T-1 PARA CABLE C-15 1 1/4" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE035	29801	BARRENA RECTA No. CAT. 62850 No. MOD. T-101 PARA CABLE C-10 7/8" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE036	29801	BARRENA RECUPERADORA DE EMBUDO No. CAT. 63195 No. MOD. T-6 PARA CABLE C-15 1 1/4" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE037	29801	BARRENA RECUPERADORA No. CAT. 27642 No. MOD. T-125 PARA CABLE C-10 7/8" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE038	29801	BARRENA RECUPERADORA RECTA No. CAT. 63190 No. MOD. T-5 PARA CABLE C-15 1 1/4" DE LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE039	29801	BARRETA DE UÑA LARGO DE 75cm, USO RUDO, FABRICADA EN ACERO, MCA TRUPER , CODIGO 102649, CLAVE BU-75X,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE040	29801	BARRETA DE UÑA USO RUDO 90 CM 36" MCA. TRUPER EXPERT COD. 102671 CVE. BU-90X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE041	29801	BASE PORTAVASO CON CUCHILLA PICAHIELO, EMPAQUE DE GOMA Y COPLÉ PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. BLSTAA4961, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE042	29801	BISAGRA DE PISO DOBLE ACCIÓN PARA PUERTAS DE 32 A 45 MM CAPACIDAD DE CARGA 35 KG RESORTE AJUSTABLE ACABADO CROMO BRILLANTE MCA.HERMEX COD. 43181 CVE. BIP-153, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE043	29801	BISAGRA PARA PUERTA O VENTANA BATIENTE EUROVENT SERIE 50 (SELECCIONAR COLOR ALUMINIO NATURAL O BLANCO) MCA. HERRALUM MOD. 2177, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE044	29801	BOBINADO EXTRAFLEXIBLE 15 FT, PASOS DE 1/2" PARA CAÑERÍAS DE 3 A 6" APTO PARA TRAMPILLAS No. CAT. 62300 No. MOD. C-15 PARA LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE045	29801	BOBINADO MULTIUSO 15 FT, REQUIERE MORDAZAS DE RECAMBIO DE 7/8", No. CAT. 62275 No. MOD. C-10 PARA LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE046	29801	BOMBA SUMERGIBLE PARA AGUA LIMPIA PLÁSTICA 1 HP 127 V 3450 RPM 240 L/MIN ALTURA MÁXIMA 10 M MCA. TRUPER COD. 12602 CVE. BOS-1LP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE047	29801	BOQUILLA CON ENCENDIDO ELECTRÓNICO PARA LATA DE GAS VÁLVULA ROSCADA MCA. TRUPER COD. 11924 CVE. BOQ-R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE048	29801	BOQUILLA DE ALUMINIO CON ENCENDIDO ELECTRÓNICO PARA LATA VÁLVULA 1/4" VUELTA MCA. TRUPER COD. 11987 CVE. BOQ-90, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE049	29801	BOQUILLA DE CORTE CON OXÍGENO-BUTANO MCA. INFRA MOD. SC-50-A-4 PARA ADITAMENTO DE CORTE SC-209-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE050	29801	BOQUILLA DE CORTE CON OXÍGENO-BUTANO MCA. INFRA MOD. SC-50-A-5 PARA ADITAMENTO DE CORTE SC-209-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE051	29801	BOQUILLA PARA ASPERSOR DE RIEGO DE ARCO VARIABLE, RANGO DE RADIO 14-18 PIES (4.3-5.5 M) TIPO DE BOQUILLA VAN INCLUYE MALLA FILTRO MCA. RAIN BIRD MOD. 18 VAN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE052	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-205 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE053	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-207 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE054	29801	BOQUILLA PARA SOLDADURA CON OXÍGENO-ACETILENO MCA. INFRA MOD. SW-209 PARA ACOPLAR A MANERAL SW-2H, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE055	29801	BOQUILLA PLÁSTICA CON ENCENDIDO ELECTRÓNICO PARA LATA DE 1/4 DE VUELTA MCA. TRUPER COD. 101969 CVE. BOQ-	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		90P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE056	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 26 MCA. TRUPER COD. 17912 CVE. BOT-26I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE057	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 27 MCA. TRUPER COD. 17913 CVE. BOT-27I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE058	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 28 MCA. TRUPER COD. 17914 CVE. BOT-28I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE059	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 29 MCA. TRUPER COD. 17915 CVE. BOT-29I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE060	29801	BOTAS INDUSTRIALES DE PVC ALTURA 40 CM TALLA MEX 30 MCA. TRUPER COD. 17916 CVE. BOT-30I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE061	29801	BOTE MEZCLADOR DE GASOLINA Y ACEITE 1 LT MCA. TRUPER COD. 101780 CVE. BOME-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE062	29801	BRAZADERA SIN FIN 1 1/4" - 2" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 10 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44239 CVE. AB-24, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE063	29801	BRAZADERA SIN FIN 1 9/16" - 2 1/2" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 5 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44241 CVE. AB-32, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE064	29801	BRAZADERA SIN FIN 2 1/4" - 3" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 5 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44243 CVE. AB-40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE065	29801	BRAZADERA SIN FIN 2 9/16" - 3 1/2" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 5 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44245 CVE. AB-48, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE066	29801	BRAZADERA SIN FIN 3 1/16" - 4" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 5 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44247 CVE. AB-56, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE067	29801	BRAZADERA SIN FIN 3 9/16" - 4 1/2" DE ACERO INOXIDABLE ANCHO 1/2" BOLSA CON 5 PIEZAS, MCA. FIERO COD. 44249 CVE. AB-64, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE068	29801	BRIDA FLEXIBLE CORTA 3" PARA WC MCA. COFLEX MOD. PB-150, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE069	29801	BRIDA FLEXIBLE CORTA 4" PARA WC MCA. COFLEX MOD. PB-200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE070	29801	BRIDA FLEXIBLE LARGA 4" PARA WC MCA. COFLEX MOD. PB-300, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE071	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA 1/4" X 4" ZANCO P3 MCA. TRUPER EXPERT COD. 11134 CVE. BAV-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE072	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 1/16" X 2" ZANCO REDONDO MCA. TRUPER EXPERT COD. 11110 CVE. BAV-1/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE073	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 1/2" X 6" ZANCO P3 REDUCIDO A 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 11166 CVE. BAV-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE074	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 1/8" X 3" ZANCO REDONDO MCA. TRUPER EXPERT COD. 11118 CVE. BAV-1/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE075	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 3/16" X 4" ZANCO P3 MCA. TRUPER EXPERT COD. 11126 CVE. BAV-3/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE076	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 3/8" X 5" ZANCO P3 MCA. TRUPER EXPERT COD. 11150 CVE. BAV-3/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE077	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 5/16" X 5" ZANCO P3 MCA. TRUPER EXPERT COD. 11142 CVE. BAV-5/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE078	29801	BROCA HSS ACERO M2 PARA METAL 7/16" X 6" ZANCO P3 REDUCIDO A 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 11158 CVE. BAV-7/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE079	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 1/2" X 12" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11233 CVE. BCT-1/2X12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE080	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 1/2" X 6" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11230 CVE. BCT-1/2X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE081	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 1/4" X 12" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11209 CVE. BCT-1/4X12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE082	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 1/4" X 4" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11203 CVE. BCT-1/4X4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE083	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 3/16" X 4" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11200 CVE. BCT-3/16X4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE084	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 3/8" X 5" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11221 CVE. BCT-3/8X5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE085	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 5/16" X 12" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11218 CVE. BCT-5/16X12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE086	29801	BROCA PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO 5/16" X 4" ZANCO P3 MCA. TRUPER COD. 11212 CVE. BCT-5/16X4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE087	29801	BROCA PILOTO PARA MANDRILES DE BRACSIERRAS BIMETÁLICAS MCA. TRUPER EXPERT COD. 101580 CVE. MAND-BRB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE088	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 1/2" X 12" MCA. TRUPER COD. 11281 CVE. BS-1/2X12, O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE089	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 1/2" X 6" MCA. TRUPER COD. 11279 CVE. BS-1/2X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE090	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 1/4" X 6" MCA. TRUPER COD. 11264 CVE. BS-1/4X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE091	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 3/16" X 6" MCA. TRUPER COD. 101143 CVE. BS-3/16X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE092	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 3/4" X 18" MCA. TRUPER COD. 11267 CVE. BS-3/4X18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE093	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 3/8" X 6" MCA. TRUPER COD. 11272 CVE. BS-3/8X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE094	29801	BROCA SDS PLUS PARA CONCRETO PUNTA DE CRUZ 5/16" X 6" MCA. TRUPER COD. 11269 CVE. BS-5/16X6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE095	29801	BROCAS HSS PARA METAL (JUEGO DE 5 BROCAS) ZANCO DE CAMBIO RÁPIDO TRUGOLD 135° MCA. TRUPER EXPERT COD. 102251 CVE. JBAV-5R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE096	29801	BROQUERO 1/2" CON LLAVE MCA. TRUPER COD. 16478 CVE. BRO-1/2N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE097	29801	CABEZA PARA REGADERA REDONDA 3 1/4" (8 CM) DE ABS CROMADO (PARA R-201) MCA. TRUPER COD. 45790 CVE. R-201S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE098	29801	CABLE DE TAMBOR CON NÚCLEO INTERIOR DE 3/8" (10 MM) X 100' (30 M) MCA. RIDGID CAT. 37852 MOD. C-33, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE099	29801	CABLE PARA FREGADERO / SECCIONAL 3/8" (10 MM) X 35' (10.7 M) CON BARRENA DE BOMBILLA MCA. RIDGID CAT. 62250 MOD. C-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE100	29801	CABLE PARA FREGADERO / SECCIONAL 5/16" (8 MM) X 25' (7.6 M) CON BARRENA ARTICULADA MCA. RIDGID CAT. 62235 MOD. C-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE101	29801	CABLE PARA FREGADERO / SECCIONAL 5/16" (8 MM) X 50' (15.2 M) CON BARRENA DE BOMBILLA MCA. RIDGID CAT. 89400 MOD. C-21, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE102	29801	CAJA PARA HERRAMIENTAS DE POLIPROPILENO CON COMPARTIMIENTOS BROCHES METÁLICOS LARGO 19" MCA. TRUPER COD. 11811 CVE. CHA-19S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE103	29801	CAJA PARA HERRAMIENTAS DE POLIPROPILENO CON COMPARTIMIENTOS BROCHES METÁLICOS LARGO 22" MCA. TRUPER COD. 11812 CVE. CHA-22S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE104	29801	CALENTADOR DE PASO DE RÁPIDA RECUPERACIÓN GAS LP ENCENDIDO AUTOMÁTICO CON CHISPA ELECTRÓNICA 9 L/MIN 2 SERVICIOS MCA. FOSET COD. 47922 CVE. CALE-9PA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE105	29801	CALIBRADOR VERNIER ANALÓGICO 6" 150 MM ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER COD. 14394 CVE. CAL-6MP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE106	29801	CALIBRADOR VERNIER DIGITAL 6" 150 MM ACERO INOXIDABLE UTILIZA 1 PILA CR2032 MCA. TRUPER COD. 14388 CVE. CALDI-6MP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE107	29801	CANASTILLA DE ACERO INOXIDABLE PARA CONTRA CANASTA ESTÁNDAR DE 3 1/2" MCA. FOSET COD. 48021 CVE. RCO-001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE108	29801	CANDADO ANTIPALANCA CUERPO DE LATÓN 75 MM LLAVE TRADICIONAL MCA. HERMEX COD. 43357 CVE. COR-75, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE109	29801	CANDADO ANTIPALANCA CUERPO DE LATÓN ALTA SEGURIDAD 75 MM LLAVE TETRA MCA. HERMEX COD. 43353 CVE. COR-75X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE110	29801	CANDADO ANTIPALANCA CUERPO DE LATÓN BLINDADO MÁXIMA SEGURIDAD 75 MM LLAVE TETRA MCA. HERMEX COD. 43373 CVE. COR-80X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE111	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO CORTO CUERPO 30 MM MCA. HERMEX COD. 43427 CVE. CL-30, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE112	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO CORTO CUERPO 40 MM MCA. HERMEX COD. 43428 CVE. CL-40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE113	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO CORTO CUERPO 50 MM MCA. HERMEX COD. 43430 CVE. CL-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE114	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO LARGO CUERPO 30 MM MCA. HERMEX COD. 43436 CVE. CL-30L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE115	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO LARGO CUERPO 40 MM MCA. HERMEX COD. 43437 CVE. CL-40L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE116	29801	CANDADO DE LATÓN GANCHO LARGO CUERPO 50 MM MCA. HERMEX COD. 43439 CVE. CL-50L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE117	29801	CARDA COPA 3" ALAMBRE TRENZADO FINO, EJE 5/8" -11, TRUPER CÓDIGO: 14186 CLAVE: CT-608 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE118	29801	CARDA DE COPA ALAMBRE TRENZADO FINO CALIBRE 0.35 MM DIÁMETRO 5" EJE 5/8" MCA. TRUPER COD. 11541 CVE. CT-612, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE119	29801	CARDA DE COPA ALAMBRE TRENZADO GRUESO CALIBRE 0.5 MM DIÁMETRO 3" EJE 5/8" MCA. TRUPER COD. 17529 CVE. CT-608X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE120	29801	CARDA DE COPA ALAMBRE TRENZADO GRUESO CALIBRE 0.5 MM DIÁMETRO 5" EJE 5/8" MCA. TRUPER COD. 11542 CVE.	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CT-612X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE121	29801	CARETA ELECTRÓNICA DE OSCURECIMIENTO AUTOMÁTICO PROFESIONAL CON PÁNEL DIGITAL FILTRO DIGITAL PANEL PLEGABLE FABRICADA EN POLIPROPILENO MCA. TRUPER COD. 102228 CVE. CAREL-13, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE122	29801	CARRO DE CARGA PLEGABLE TIPO PLATAFORMA CAPACIDAD 300 KG MANGO TUBULAR DE ACERO 1" RODAJAS 5" MCA. PRETUL COD. 49907 CVE. DIA-300P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE123	29801	CARTUCHO 312 ARMADO PARA MANERALES DE REGADERA MCA. URREA MOD. R470078, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE124	29801	CARTUCHO CERÁMICO 90° (PAR) PARA AQF-92 MCA. FOSET COD. 49361 CVE. CARCE-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE125	29801	CARTUCHO CERÁMICO 90° PARA F-314 Y F-312 MCA. FOSET COD. 49503 CVE. CARCE-312, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE126	29801	CARTUCHO CERÁMICO 90° PARA M-142 MCA. FOSET COD. 49052 CVE. CARCE-31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE127	29801	CARTUCHO DE COMPRESIÓN 360° PARA M-060-C, M-048-C, F-318-C, F-320-C MCA. FOSET COD. 49094 CVE. CARCO-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE128	29801	CARTUCHO DE REMPLAZO No. PARTE TDS2 PARA MINGITORIO SECO MCA. HELVEX MOD. CE-2	1	PIEZA
FE129	29801	CARTUCHO FILTRANTE DE SEDIMENTOS DE POLIÉSTER TAMAÑO JUMBO MCA. FOSET COD. 45249 CVE. CARFIL-P2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE130	29801	CARTUCHO FILTRANTE DE SEDIMENTOS DE POLIPROPILENO TAMAÑO ESTÁNDAR MCA. FOSET COD. 49216 CVE. CARFIL-P1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE131	29801	CARTUCHO MCA. HELVEX MOD. SH-262 (VAL-VEX I IZQUIERDO) PARA LLAVE DE EMPOTRAR SOLDABLE MCA. HELVEX MOD. E-61	1	PIEZA
FE132	29801	CARTUCHO CERAMICO CHICO DERECHO, MCA DICA, MODELO R280856, PARA MEZCLADORA DE PARED, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE133	29801	CARTUCHO CERAMICO CHICO IZQUIERDO, MCA DICA, MODELO R280855, PARA MEZCLADORA DE PARED, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE134	29801	CEMENTO PARA CPVC AMARILLO TODA PRESIÓN 250 ML MCA. FOSET COD. 49568 CVE. PCPVC-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE135	29801	CEMENTO PARA CPVC AMARILLO TODA PRESIÓN 50 ML MCA. FOSET COD. 49565 CVE. PCPVC-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE136	29801	CEMENTO PARA PVC AZUL ALTA PRESIÓN 250 ML MCA. FOSET COD. 42026 CVE. PPVCA-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE137	29801	CEMENTO PARA PVC AZUL ALTA PRESIÓN 50 ML MCA. FOSET COD. 42023 CVE. PPVCA-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE138	29801	CEMENTO PARA PVC AZUL EXTRA REFORZADO 250 ML MCA. FOSET COD. 44927 CVE. PPVCV-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE139	29801	CEMENTO PARA PVC AZUL EXTRA REFORZADO 50 ML MCA. FOSET COD. 44924 CVE. PPVCV-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE140	29801	CEMENTO PARA PVC TRANSPARENTE BAJA PRESIÓN 250 ML MCA. FOSET COD. 49563 CVE. PPVC-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE141	29801	CEMENTO PARA PVC TRANSPARENTE BAJA PRESIÓN 50 ML MCA. FOSET COD. 49560 CVE. PPVC-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE142	29801	CEPILLO DE ALAMBRE CAL. 0.35 MM CON ESPÁTULA MCA. TRUPER COD. 11539 CVE. CEA-18E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE143	29801	CERRADURA CROMADA PARA VITRINA MCA. HERMEX COD. 43535 CVE. CV-10	1	PIEZA
FE144	29801	CERRADURA DE BARRA FIJA DERECHA MCA. HERMEX COD. 43505 CVE. CB-40D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE145	29801	CERRADURA DE BARRA FIJA IZQUIERDA MCA. HERMEX COD. 43507 CVE. CB-40I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE146	29801	CERRADURA DE POMO TIPO ESFERA MECANISMO CILÍNDRICO REVERSIBLE (IZQUIERDA/DERECHA) ACABADO CROMO MATE PERILLA/ESCUDO ACERO INOXIDABLE FUNCIÓN BAÑO (SIN LLAVE) MCA. HERMEX COD. 43462 CVE. CEPO-31B (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATÓN BRILLANTE, NEGRO SATINADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE147	29801	CERRADURA DE POMO TIPO ESFERA MECANISMO CILÍNDRICO REVERSIBLE (IZQUIERDA/DERECHA) ACABADO CROMO MATE PERILLA/ESCUDO ACERO INOXIDABLE FUNCIÓN RECÁMARA (CON LLAVE) MCA. HERMEX COD. 43464 CVE. CEPO-31R (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATÓN BRILLANTE, NEGRO SATINADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE148	29801	CERRADURA DE SEGURIDAD MCA. PHILLIPS MOD. X-450 LLAVE TETRA DE 6 PERNOS (INDICAR ACABADO: BLANCO, DURANODIK, NATURAL), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE149	29801	CERRADURA DE SOBREPONER DERECHA CLÁSICA LLAVE TRADICIONAL PARA ESPESOR DE PUERTA HASTA 2 3/8" (60 MM) ACABADO NATURAL MCA. HERMEX COD. 43574 CVE. CS-70D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE150	29801	CERRADURA DE SOBREPONER DERECHA INSTALA FÁCIL LLAVE TRADICIONAL PARA ESPESOR DE PUERTA HASTA 1 1/2" (38 MM) ACABADO NATURAL MCA. HERMEX COD. 43575 CVE. CS-75D (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO CROMADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE151	29801	CERRADURA DE SOBREPONER IZQUIERDA CLÁSICA LLAVE TRADICIONAL PARA ESPESOR DE PUERTA HASTA 2 3/8" (60 MM) ACABADO NATURAL MCA. HERMEX COD. 43573 CVE. CS-70I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE152	29801	CERRADURA PARA ARCHIVERO TIPO BOTÓN MCA. PHILLIPS MOD. 42 CROMO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE153	29801	CERRADURA PARA MUEBLE ACCIÓN HORIZONTAL MODELO 25 CILINDRO 36.5 MM CROMADO MCA. HERMEX COD. 43559 CVE. CM-25C (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE154	29801	CERRADURA PARA MUEBLE ACCIÓN HORIZONTAL MODELO 26 CILINDRO 29.5 MM CROMADO MCA. HERMEX COD. 43560 CVE. CM-26C (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE155	29801	CERRADURA PARA MUEBLE ACCIÓN VERTICAL MODELO 21 CILINDRO 26 MM CROMADO MCA. HERMEX COD. 43558 CVE. CM-21C (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE156	29801	CERRADURA PARA MUEBLE ACCIÓN VERTICAL MODELO 24 CILINDRO 19 MM CROMADO MCA. HERMEX COD. 43557 CVE. CM-24C (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE157	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 3055 MM (INDICAR ACABADO: BLANCO, DURANODIK, NATURAL O NEGRO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE158	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 3060 MM (INDICAR ACABADO: BLANCO, DURANODIK, NATURAL), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE159	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 549 (INDICAR ACABADO: BLANCO, NATURAL, NEGRO, ETC.), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE160	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 549 MC CON MARIPOSA AL INTERIOR (INDICAR ACABADO: BLANCO, NATURAL, NEGRO, ETC.), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE161	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 550 (INDICAR ACABADO: BLANCO, NATURAL, NEGRO, ETC.), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE162	29801	CERRADURA PARA PUERTA DE ALUMINIO MCA. PHILLIPS MOD. 550 MC CON MARIPOSA AL INTERIOR (INDICAR ACABADO: BLANCO, NATURAL, NEGRO, ETC.), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE163	29801	CERROJO LLAVE-LLAVE LLAVE TRADICIONAL REVERSIBLE (IZQUIERDA/DERECHA) ACABADO CROMO MATE ESCUDO ACERO INOXIDABLE MCA. HERMEX BASIC COD. 23611 CVE. CERO-32P (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATÓN BRILLANTE O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE164	29801	CERROJO LLAVE-MARIPOSA LLAVE TRADICIONAL REVERSIBLE (IZQUIERDA/DERECHA) ACABADO CROMO MATE ESCUDO ACERO INOXIDABLE MCA. HERMEX BASIC COD. 23614 CVE. CERO-31P (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATÓN BRILLANTE O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE165	29801	CÉSPOL DE BOTE DE POLIPROPILENO, PARA FREGADERO DE 3 1/2" CON CONTRACANASTA Y TUBO EXPANDIBLE HASTA 44 CM MCA. FOSSET COD. 49506 CVE. CE-292, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE166	29801	CÉSPOL FLEXIBLE DE BOTE CON CONTRA PARA LAVABO DE 1 1/4", DE POLIPROPILENO, TUBO EXPANDIBLE HASTA 26 CM MCA. FOSSET COD. 49366 CVE. CE-218, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE167	29801	CÉSPOL FLEXIBLE DE BOTE SIN CONTRA, PARA FREGADER, DE POLIPROPILENO, PARA CONTRACANASTA CON TUBO DE 1 1/2" Y TUBO EXPANDIBLE HASTA 44 CM MCA. FOSSET COD. 49334 CVE. CE-293, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE168	29801	CÉSPOL FLEXIBLE SIN CONTRA, CON ADAPTADORES 1 1/4" Y 1 1/2" TUBO EXPANDIBLE HASTA 88 CM MCA. FOSSET COD. 49509 CVE. CE-232, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE169	29801	CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO CUERPO DE ALUMINIO BLANCO BRAZO ARTICULADO DE ACERO MCA. HERMEX COD. 43608 CVE. CIPU-B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE170	29801	CIERRAPUERTAS HIDRÁULICO CUERPO DE ALUMINIO NATURAL BRAZO ARTICULADO DE ACERO MCA. HERMEX COD. 43606 CVE. CIPU, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE171	29801	CILINDRO DE GAS PROPILENO MAP/PRO DE 400 GR AMARILLO TEMPERATURA DE COMBUSTIÓN HASTA 1485°C CONECTOR 1" 20 UNEF MCA. TRUPER COD. 11914 CVE. GAS-400N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE172	29801	CILINDRO PORTÁTIL PARA GAS LP 2 KG MCA. FOSSET COD. 45887 CVE. CILG-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE173	29801	CINCEL DE PUNTA SDS PLUS 10" MCA. TRUPER COD. 12095 CVE. SDS-P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE174	29801	CINCEL PLANO DELGADO 3/4" SDS PLUS 10" MCA. TRUPER COD. 12096 CVE. SDS-C1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE175	29801	CINCEL PLANO GRUESO 1 1/2" SDS PLUS 10" MCA. TRUPER COD. 12097 CVE. SDS-C2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE176	29801	CINTA ANTIDERRAPANTE EN ROLLO DE 18 M ADHERIBLE DE 1" DE ANCHO NEGRA MCA. TRUPER COD. 101443 CVE. CIA-118N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE177	29801	CINTA ANTIDERRAPANTE EN ROLLO DE 18 M ADHERIBLE DE 2" DE ANCHO NEGRA MCA. TRUPER COD. 101444 CVE. CIA-218N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE178	29801	CINTA SELLA ROSCAS SEAL-PRO INDUSTRIAL 1" X 13 M MCA. TRUPER COD. 12518 CVE. CTF-1X13X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE179	29801	CINTA SELLA ROSCAS SEAL-PRO INDUSTRIAL 1/2" X 13 M MCA. TRUPER COD. 12516 CVE. CTF-1/2X13X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE180	29801	CINTA SELLA ROSCAS SEAL-PRO INDUSTRIAL 3/4" X 13 M MCA. TRUPER COD. 12517 CVE. CTF-3/4X13X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE181	29801	CINTURÓN PARA PORTAHERRAMIENTAS DE CUERO USO RUDO ESPESOR DE CUERO 3.2 MM 136 CM DE LARGO X 5 CM DE ANCHO MCA. TRUPER COD. 101789 CVE. POHE-1CX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE182	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200014, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE183	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE184	29801	CODO 90° PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200016, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE185	29801	CODO COBRE 1" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE186	29801	CODO COBRE 1" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE187	29801	CODO COBRE 1/2" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE188	29801	CODO COBRE 1/2" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE189	29801	CODO COBRE 3/4" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE190	29801	CODO COBRE 3/4" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE191	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA EXTERIOR 1" X 90°	1	PIEZA
FE192	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA EXTERIOR 1/2" X 90°	1	PIEZA
FE193	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA EXTERIOR 3/4" X 90°	1	PIEZA
FE194	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA INTERIOR 1" X 90°	1	PIEZA
FE195	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA INTERIOR 1/2" X 90°	1	PIEZA
FE196	29801	CODO COBRE-FIERRO ROSCA INTERIOR 3/4" X 90°	1	PIEZA
FE197	29801	CODO GALVANIZADO 1" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE198	29801	CODO GALVANIZADO 1" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE199	29801	CODO GALVANIZADO 1/2" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE200	29801	CODO GALVANIZADO 1/2" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE201	29801	CODO GALVANIZADO 3/4" X 45° SOLDABLE	1	PIEZA
FE202	29801	CODO GALVANIZADO 3/4" X 90° SOLDABLE	1	PIEZA
FE203	29801	CODO PIPA COBRE DE 1" ROSCA EXTERIOR	1	PIEZA
FE204	29801	COLADERA DE ABS CON SALIDA LATERAL 2" Y REJILLA CROMADA 5" 1/4" VUELTA MCA. FOSET COD. 49618 CVE. COL-61, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE205	29801	COLADERA DE ABS CON SALIDA LATERAL 2" Y REJILLA CROMADA 5" CON TORNILLOS INCLUIDOS MCA. FOSET COD. 46024 CVE. COL-62, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE206	29801	COLADERA DE ABS CON SALIDA UNIVERSAL Y REJILLA CROMADA 5" PARA TUBO SANITARIO 2", 3" Y 4" 1/4" VUELTA MCA. FOSET COD. 49616 CVE. COL-51, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE207	29801	COLADERA DE ABS CON SALIDA UNIVERSAL Y REJILLA CROMADA 5" PARA TUBO SANITARIO 2", 3" Y 4" CON TORNILLOS INCLUIDOS MCA. FOSET COD. 46023 CVE. COL-52, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE208	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1"	1	PIEZA
FE209	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
FE210	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1 1/4"	1	PIEZA
FE211	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 1/2"	1	PIEZA
FE212	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 2"	1	PIEZA
FE213	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA EXTERIOR 3/4"	1	PIEZA
FE214	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1"	1	PIEZA
FE215	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1 1/2"	1	PIEZA
FE216	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1 1/4"	1	PIEZA
FE217	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 1/2"	1	PIEZA
FE218	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 2"	1	PIEZA
FE219	29801	CONECTOR COBRE FIERRO ROSCA INTERIOR 3/4"	1	PIEZA
FE220	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM X 1/2" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200051, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE221	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM X 3/4" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE222	29801	CONECTOR ROSCA EXTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM X 1" MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200055, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE223	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM X 1/2" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200039, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE224	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM X 3/4" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200042, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE225	29801	CONECTOR ROSCA INTERIOR PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM X 1" NPT MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200043, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE226	29801	CONECTORES MACHO-HEMBRA DE LATÓN SÓLIDO 1/2" MCA. TRUPER COD. 12704 CVE. CFM-1/2B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE227	29801	CONECTORES MACHO-HEMBRA DE LATÓN SÓLIDO 3/4" MCA. TRUPER COD. 12708 CVE. CFM-3/4B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE228	29801	CONECTORES RÁPIDOS SISTEMA CLICK ENTRADA 3/4" JUEGO DE 5 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 12728 CVE. CLICK-SET, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE229	29801	CONEXIONES PARA MANGUERAS PARA SOLDADURA AUTÓGENA COMPUESTO POR 1 TUERCA DERECHA 959-R (OXÍGENO), 1 TUERCA IZQUIERDA 959-L (ACETILENO), 2 ESPIGAS R-7-1 Y 2 ABRAZADERAS 9X81-3, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE230	29801	CONTRA PARA LAVABO CERÁMICO SISTEMA PUSH PARA CONECTAR CON CÉSPOL DE 1 1/4" CON REBOSADERO MCA. FOSET COD. 49984 CVE. CE-206, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE231	29801	COPELE COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE232	29801	COPELE COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE233	29801	COPELE COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE234	29801	COPELE GALVANIZADO 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE235	29801	COPELE GALVANIZADO 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE236	29801	COPELE GALVANIZADO 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE237	29801	COPELE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200065, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE238	29801	COPELE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200066, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE239	29801	COPELE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200067, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE240	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 2.5 CM, CAPACIDAD 10 KG, LARGO 60 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43283 CVE. COR-260, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE241	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 2.5 CM, CAPACIDAD 8 KG, LARGO 30 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43277 CVE. COR-230, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE242	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 2.5 CM, CAPACIDAD 8 KG, LARGO 40 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43279 CVE. COR-240, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE243	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 2.5 CM, CAPACIDAD 8 KG, LARGO 50 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43281 CVE. COR-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE244	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 3.5 CM, CAPACIDAD 22 KG, LARGO 30 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43284 CVE. COR-330, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE245	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 3.5 CM, CAPACIDAD 22 KG, LARGO 40 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43286 CVE. COR-340, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE246	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 3.5 CM, CAPACIDAD 22 KG, LARGO 50 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43288 CVE. COR-350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE247	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 3.5 CM, CAPACIDAD 22 KG, LARGO 60 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43290 CVE. COR-360, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE248	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 4.5 CM, CAPACIDAD 34 KG, LARGO 30 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43270 CVE. COR-430, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE249	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 4.5 CM, CAPACIDAD 34 KG, LARGO 40 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43272 CVE. COR-440, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE250	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 4.5 CM, CAPACIDAD 34 KG, LARGO 50 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43274 CVE. COR-450, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE251	29801	CORREDERA DE EXTENSIÓN TOTAL PARA CAJÓN. ANCHO 4.5 CM, CAPACIDAD 34 KG, LARGO 60 CM. EN ACERO NIQUELADO, SISTEMA DE BALINES, TOPES DE RETENCIÓN PARA CAJÓN, PAQUETE DE 2 PIEZAS (JUEGO COMPLETO PARA CAJÓN) MCA. HERMEX COD. 43276 CVE. COR-460, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE252	29801	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 1/8" A 5/8" MCA. TRUPER COD. 12850 CVE. COT-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE253	29801	CORTADOR DE TUBO DE COBRE 3/16" A 2" MCA. TRUPER COD. 12859 CVE. COT-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE254	29801	CORTADOR PARA TUBO PP-R HASTA 125 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200261, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE255	29801	CORTADOR TIPO TIJERA DE TRABAJO PESADO PARA TUBO PP-R HASTA 40 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200216, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE256	29801	CUBRETALADRO DE 1 3/4" DE ACERO INOXIDABLE ACABADO SATIN MCA. FOSET COD. 49596 CVE. CUTA-44N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE257	29801	CUCHILLAS DE REPUESTO 18 MM DE DIÁMETRO PARA CORTADOR DE TUBO MOD. COT-30, COT-50, COT-32 Y COT-16 (2 PIEZAS). MCA. TRUPER COD. 12862 CVE. REP-COTS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE258	29801	CUCHILLAS DE REPUESTO PARA EXACTO EXA-6 5 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 16979 CVE. REP-CUTEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE259	29801	CUCHILLAS PARA NAVAJA CAMBIO RÁPIDO Y MULTIUSOS ACERO 103CR3 5 PIEZAS MCA. TRUPER EXPERT COD. 100078 CVE. REP-NM-5X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE260	29801	CUCHILLAS PARA NAVAJA CON GANCHO ACERO SK2 10 PIEZAS MCA. TRUPER EXPERT COD. 101118 CVE. REP-NM-10A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE261	29801	CUCHILLO INDUSTRIAL ABATIBLE PARA LINÓLEO 7" MCA. TRUPER EXPERT COD. 12725 CVE. CULI-5X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE262	29801	CUELLO FLEXIBLE PARA MEZCLADORAS DE FREGADERO DE ACERO INOXIDABLE 55 CM MCA. FOSET COD. 49821 CVE. AQCR-81, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE263	29801	CUELLO PARA MEZCLADORA DE FREGADERO ALTO CURVO ACERO INOXIDABLE PARA F-320-C MCA. FOSET COD. 45718 CVE. CR-321, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE264	29801	CUELLO PARA MEZCLADORA DE FREGADERO CORTO CURVO ACERO INOXIDABLE PARA F-317-C MCA. FOSET COD. 49375 CVE. CR-317, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE265	29801	CUELLO PARA MEZCLADORA DE FREGADERO LARGO CURVO ACERO INOXIDABLE PARA F-318-C MCA. FOSET COD. 49376 CVE. CR-318, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE266	29801	DADOS DE 20 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) CON RANURA MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200092	1	PIEZA
FE267	29801	DADOS DE 25 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) CON RANURA MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200093	1	PIEZA
FE268	29801	DADOS DE 32 MM PARA TERMOFUSIÓN (JUEGO MACHO-HEMBRA) MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200094	1	PIEZA
FE269	29801	DESAGÜE TIPO AMERICANO DE 1 1/2" PARA FREGADERO, DE POLIPROPILENO (REQUIERE COMPLEMENTAR CON CÉSPOL FLEXIBLE) MCA. FOSET COD. 48338 CVE. CED-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE270	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 1/2" MCA. TRUPER COD. 14134 CVE. DJ-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE271	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 1/4" MCA. TRUPER COD. 14122 CVE. DJ-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE272	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 3/16" MCA. TRUPER COD. 14119 CVE. DJ-3/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE273	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 3/8" MCA. TRUPER COD. 14128 CVE. DJ-3/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE274	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 5/16" MCA. TRUPER COD. 14125 CVE. DJ-5/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE275	29801	DESARMADOR DE CAJA MANGO DE ACETATO 7/16" MCA. TRUPER COD. 14131 CVE. DJ-7/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE276	29801	DESARMADOR DE GOLPE DE CRUZ BARRA HEXAGONAL 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 100814 CVE. GO-3/8X8C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE277	29801	DESARMADOR DE GOLPE DE CRUZ BARRA HEXAGONAL 5/16" MCA. TRUPER EXPERT COD. 14152 CVE. GO-5/16X8C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE278	29801	DESARMADOR DE GOLPE PLANO BARRA HEXAGONAL 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 100813 CVE. GO-3/8X10P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE279	29801	DESARMADOR DE GOLPE PLANO BARRA HEXAGONAL 5/16" MCA. TRUPER EXPERT COD. 14161 CVE. GO-5/16X8P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE280	29801	DESARMADOR DE PRECISIÓN 12 EN 1 MCA. TRUPER COD. 102503 CVE. JOY-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE281	29801	DESARMADOR TIPO TROMPO CON 7 PUNTAS MCA. TRUPER COD. 10751 CVE. DTROM-7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE282	29801	DESARMADOR TIPO TROMPO CON MATRACA Y 36 PUNTAS EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 17845 CVE. DTROM-37, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE283	29801	DESARMADORES MANGO COMFORT GRIP JUEGO CON 5 PIEZAS PLANO (1/4" x 6", 3/16" x 4"), CABINET (3/16" x 4") Y CRUZ (3/16" x 3", 1/4" x 4") MCA. TRUPER COD. 14138 CVE. DTJ-5B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE284	29801	DESTAPACAÑOS CON GÍA DE ACERO AL CARBÓN 7.6 M PARA TUBERÍAS DE HASTA 2" ZANCO HEXAGONAL DE 1/4" PARA USO CON TALADRO, MCA. TRUPER COD. 12280 CVE. DECA-25X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE285	29801	DIABLO DE CARGA 200 KG RUEDAS IMPONCHABLES DE HULE SÓLIDO MCA. PRETUL COD. 44476 CVE. DIA-200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE286	29801	DIABLO DE CARGA 450 KG RUEDAS IMPONCHABLES DE HULE SÓLIDO MCA. PRETUL COD. 44479 CVE. DIA-450, O SIMILAR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE287	29801	DISCO DE CORTE ABRASIVO PARA CORTE DE METAL 14" DE ÓXIDO DE ALUMINIO PARA MÁQUINA CORTADORA DE METALES ESPESOR 3 MM MCA. TRUPER EXPERT COD. 11567 CVE. ABT-742, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE288	29801	DISCO DE CORTE DE DIAMANTE RIN CONTÍNUO ACABADO FINO 4 1/2" PARA ESMERILADORA ANGULAR MCA. TRUPER COD. 12977 CVE. DID-145, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE289	29801	DISCO DE CORTE DE DIAMANTE RIN SEGMENTADO CORTES RÁPIDOS 4 1/2" PARA ESMERILADORA ANGULAR MCA. TRUPER COD. 11582 CVE. DID-345, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE290	29801	DISCO DE CORTE DE DIAMANTE RIN TURBO USOS GENERALES 4 1/2" PARA ESMERILADORA ANGULAR MCA. TRUPER COD. 12980 CVE. DID-245, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE291	29801	DISCO DE CORTE DELGADO PARA METAL Y ACERO INOXIDABLE 4 1/2" TIPO 41 ESPESOR 1.6 MM MCA. TRUPER EXPERT COD. 11974 CVE. DICOF-4516X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE292	29801	DISCO DE DIAMANTE RIN SEGMENTADO CORTES RÁPIDOS 5" PARA SIERRA RANURADORA DE CONCRETO SIRC-5 MCA. TRUPER COD. 103789 CVE. DID-350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE293	29801	DOSIFICADOR ELECTRÓNICO DE BATERÍAS CON SENSOR PARA JABON LÍQUIDO MCA. HELVEX MOD. MB -1100	1	PIEZA
FE294	29801	ELECTRODO E 309-16 INOX WELD 309 (ACEROS INOXIDABLES) 1/8" MCA. INFRA COD. 6385, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE295	29801	ELECTRODO E 316L-16 AW I MOL (ACEROS INOXIDABLES) 3/32" MCA. INFRA COD. 6226, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE296	29801	ELECTRODO E6011 (ALTA PENETRACIÓN) 1/8" MCA. TRUPER COD. 15460 CVE. E6011-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE297	29801	ELECTRODO E6011 (ALTA PENETRACIÓN) 3/32" MCA. TRUPER COD. 101534 CVE. E6011-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE298	29801	ELECTRODO E6013 (ESTRUCTURAS LIGERAS) 1/8" MCA. TRUPER COD. 14361 CVE. E6013-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE299	29801	ELECTRODO E6013 (ESTRUCTURAS LIGERAS) 3/32" MCA. TRUPER COD. 14360 CVE. E6013-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE300	29801	ELECTRODO E6013 (ESTRUCTURAS PESADAS) 1/8" MCA. TRUPER COD. 14363 CVE. E7018-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE301	29801	ELECTRODO E6013 (ESTRUCTURAS PESADAS) 3/32" MCA. TRUPER COD. 101535 CVE. E7018-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KG
FE302	29801	ELECTROVÁLVULA LATCH 6V MCA. HELVEX MOD. SV-359 PARA LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA MCA. HELVEX MOD. TV-298 Y MOD. TV-203	1	PIEZA
FE303	29801	EMPAQUE CHUPÓN DE PVC DE CÉSPOL A MURO 1 1/2" A 1 1/4" MCA. FOSET COD. 49625 CVE. CHU-4032, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE304	29801	EMPAQUE CHUPÓN DE PVC DE CÉSPOL A MURO 2" A 1 1/2" MCA. FOSET COD. 49627 CVE. CHU-5040, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE305	29801	EMPAQUE CHUPÓN DE PVC DE CÉSPOL A MURO 2" A 1 1/4" MCA. FOSET COD. 49626 CVE. CHU-5032, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE306	29801	EMPAQUE DE FIBRA GRADO INDUSTRIAL PARA TEMPERATURA CONTÍNUA DE 205°C, MÁXIMA (PICOS) DE 370°C Y PRESIÓN MÁXIMA DE 1,000 PSI, DE 1/8" DE ESPESOR, LÁMINA DE 60" X 60" MCA. GARLOCK ESTILO 2900/2950, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE307	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO NEGRO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/8" DE ESPESOR X 12" DE ANCHO X 12" DE LONGITUD, CON 600 PSI DE RESISTENCIA A LA TENSIÓN	1	PIEZA
FE308	29801	EMPAQUE DE HULE ROJO (SBR) CON ESPESOR DE 1/16" ANCHO DEL ROLLO 1 M (FIJO) PARA UNA PRESIÓN MÁXIMA DE 125 PSI Y TEMPERATURA MÁXIMA DE 70°C. SOLICITAR DE ACUERDO AL LARGO REQUERIDO	1	PIEZA
FE309	29801	EMPAQUE DE SILICÓN BLANCO ACABADO LISO EN AMBAS CARAS DE 1/8" DE ESPESOR EN ROLLO DE 1 M DE ALTO, CON RESISTENCIA A LA TENSIÓN 1200 PSI (SEÑALAR EL LARGO REQUERIDO)	1	PIEZA
FE310	29801	EMPAQUE UNIÓN TANQUE-TAZA PARA W.C. DIÁM. INT. 2" DIÁM EXT. 3 1/2" MCA. FOSET COD. 40087 CVE. EMU-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE311	29801	EMPAQUE UNIÓN TANQUE-TAZA PARA W.C. DIÁM. INT. 3" DIÁM EXT. 4" MCA. FOSET COD. 40088 CVE. EMU-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE312	29801	EMPAQUES PARA MANGUERA ANTIFUGA BOLSA CON 10 PIEZAS MEDIDA ESTÁNDAR DISEÑO CÓNICO MCA. TRUPER COD. 10381 CVE. EMP-MA10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE313	29801	ENCENDEDOR DE CAZUELA (CHISPA) MCA. TRUPER COD. 19271 CVE. CHISP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE314	29801	EQUIPO PARA SOLDAR Y CORTAR TRABAJO EXTRA PESADO OXÍGENO - ACETILENO CONEXIONES AMERICANAS, INCLUYE REGULADOR DE OXÍGENO CON CONEXIÓN CGE-540, REGULADOR DE ACETILENO CON CONEXIÓN CGE-510, SOPLETE PARA CORTAR Y SOLDAR TIPO SMITH'S USO PESADO, ADITAMENTO DE CORTE SMITH'S No. 2 SC-209-3, MANERAL PARA SOLDAR No. 2 SW-2H (NO INCLUYE MANGUERAS) MCA. INFRA COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE315	29801	ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO DE 5 PELDAÑOS 1.8 M TIPO II CAPACIDAD 175 KG MCA. TRUPER COD. 10335 CVE. EST-25, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE316	29801	ESCALERA TIPO TIJERA DE ALUMINIO DE 7 PELDAÑOS 2.4 M TIPO II CAPACIDAD 175 KG MCA. TRUPER COD. 10337 CVE. EST-27, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE317	29801	ESCUADRA MAGNÉTICA DE 5" CAPACIDAD CARGA 34 KG MCA. TRUPER COD. 15408 CVE. ESM-5, O SIMILAR DE CALIDAD	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		IGUAL O SUPERIOR		
FE318	29801	ESCUADRA PARA CARPINTERO DE 12" CON MANGO DE ALUMINIO MCA. TRUPER COD. 14376 CVE. EC-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE319	29801	ESMERILADORA ANGULAR INDUSTRIAL 4 1/2" 950 W 7 A INCLUYE DISCO ABRASIVO DE 4 1/2", GUARDA DE PROTECCION, MANGO AUXILIAR, LLAVE 2 PUNTAS, BRIDAS Y CARBONES DE REPUESTO MCA. TRUPER INDUSTRIAL COD. 12872 CVE. ESMA-4590N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE320	29801	ESMERILADORA ANGULAR PROFESIONAL PARA DISCO 4 1/2" 800 W 5.9 A 127V MCA. TRUPER PRO COD. 16683 CVE. ESMA-4-1/2A9, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE321	29801	ESPÁTULA 2-1/2", RÍGIDA DE 5 USOS, ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER EXPERT COD. 15855 CVE. ET-2-1/2R5X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE322	29801	ESPEJO TELESCÓPICO CON LUZ LED, CABEZAL DE 5X8cm, EXTENSION MAXIMA DE 77cm, MCA TRUPER, CODIGO 101962, CLAVE ESP-TELR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE323	29801	ESPUMA EXPANSIVA DE POLIURETANO, INCLUYE APLICADOR PLÁSTICO 300 ML MCA. TRUPER COD. 10919 CVE. ESEX-300, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE324	29801	ESPUMA EXPANSIVA DE POLIURETANO, INCLUYE APLICADOR PLÁSTICO 750 ML MCA. TRUPER COD. 15305 CVE. ESEX-750, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE325	29801	EXACTO 6" PROFESIONAL CON 5 CUCHILLAS CUERPO DE ALUMINIO MCA. TRUPER COD. 16969 CVE. EXA-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE326	29801	EXTENSIÓN DE LATÓN CROMADO PARA CONTRA DE LAVABO 1 1/4" 10 CM MCA. FOSET COD. 49295 CVE. EXTL-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE327	29801	EXTENSIÓN DE LATÓN CROMADO PARA CONTRA DE LAVABO 1 1/4" 20 CM MCA. FOSET COD. 49297 CVE. EXTL-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE328	29801	EXTENSIÓN MAGNÉTICA PARA PUNTAS 3" MCA. TRUPER EXPERT COD. 11873 CVE. PUDE-9075, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE329	29801	EXTENSIÓN MAGNÉTICA PARA PUNTAS 5" MCA. TRUPER EXPERT COD. 101964 CVE. PUDE-90125, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE330	29801	EXTRACTOR DE POLEAS PATA DE CABRA ALCANCE 70 MM APERTURA 45 MM MCA. TRUPER COD. 14501 CVE. EX-PACA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE331	29801	EXTRACTOR DE POLEAS REVERSIBLE 3 BRAZOS ALCANCE 160 MM APERTURA 152 MM MCA. TRUPER COD. 14506 CVE. EX-P6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE332	29801	EXTRACTORES DE TORNILLOS TIPO ESPIRAL JUEGO DE 5 PIEZAS, FABRICADOS EN ACERO AL CROMO, PARA TORNILLOS DE 1/8" A 3/4" MCA. TRUPER COD. 14512 CVE. EXT-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE333	29801	FIJA PUERTA PATA DE CABRA CON GOMA ANTI DERRAPANTE INCLUYE TORNILLERÍA MCA. HERMEX COD. 43642 CVE. FIPU-3 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATÓN BRILLANTE O NEGRO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE334	29801	FIJADOR DE ROSCAS PERMANENTE (ROJO) PARA TORNILLOS DE HASTA 3/4" BOTE DE 10 ML MCA. TRUPER COD. 103230 CVE. FR0-10R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE335	29801	FIJADOR DE ROSCAS REMOVIBLE (AZUL) PARA TORNILLOS DE HASTA 3/4" BOTE DE 10 ML MCA. TRUPER COD. 103231 CVE. FR0-10A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE336	29801	FILTRO DE CARTUCHO HEPA PARA ASP-06N MCA. TRUPER COD. 103382 CVE. FILS-ASP-G3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE337	29801	FILTRO DE ESPUMA PARA LÍQUIDOS PARA ASP-06N MCA. TRUPER COD. 103383 CVE. FILE-ASP-G3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE338	29801	FILTRO SEPARADOR DE AGUA Y ACEITE PARA COMPRESOR DE AIRE CON CONEXIONES DE 1/4" NPT, MCA. TRUPER COD. 19027 CVE. FISE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE339	29801	FLEXÓMETRO 3 M COMPACTO RESISTENTE A IMPACTO ANCHO MCA. TRUPER COD. 12771 CVE. FCG-3M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE340	29801	FLEXÓMETRO 5 M GRIPPER RESISTENTE A IMPACTOS MCA. TRUPER COD. 14578 CVE. FH-5M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE341	29801	FLEXÓMETRO 8 M GRIPPER RESISTENTE A IMPACTOS MCA. TRUPER COD. 14579 CVE. FH-8M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE342	29801	FLOTADOR DE POLIURETANO CON VARILLA 6 1/2" ROSCA 1/4" 20 NC PARA TINACO MCA. FOSET COD. 49536 CVE. FPOL-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE343	29801	FLOTADOR DE POLIURETANO CON VARILLA 6" ROSCA 1/4" 20 NC PARA W.C. MCA. FOSET COD. 49535 CVE. FPOL-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE344	29801	FLOTADOR DE POLIURETANO CON VARILLA 7" ROSCA 1/4" 20 NC PARA TINACO MCA. FOSET COD. 49537 CVE. FPOL-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE345	29801	FLUXÓMETRO DE MANIJA 6L POR DESCARGA MCA. HELVEX MOD. 110-38	1	PIEZA
FE346	29801	FLUXÓMETRO PARA WC DE PEDAL EXPUESTO SPUD DE 32MM 6L POR DESCARGA MCA. HELVEX MOD. 310-32	1	PIEZA
FE347	29801	FLUXÓMETRO PARA WC DE PEDAL EXPUESTO SPUD DE 38MM 6L POR DESCARGA MCA. HELVEX MOD. 310-38	1	PIEZA
FE348	29801	FLUXÓMETRO PARA WC DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERÍAS SPUD DE 32MM 6L POR DESCARGA MCA. HELVEX MOD. FB-110-32	1	PIEZA
FE349	29801	FUMIGADOR DOMÉSTICO 1 LITRO MCA. TRUPER COD. 10929 CVE. FDO-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE350	29801	FUMIGADOR DOMÉSTICO 2 LITROS MCA. TRUPER COD. 10235 CVE. FDO-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE351	29801	FUNDENTE PARA PLATA FRASCO 1/2 LB (227 GR) MCA. HARRIS STAY-SILV, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE352	29801	FUNDENTE PARA PLATA FRASCO 1/4 LB (113 GR) MCA. HARRIS STAY-SILV, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE353	29801	GRASA PARA BALEROS BASE BENTONA 450 G MCA. TRUPER COD. 101574 CVE. GRAS-45B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE354	29801	GUANTES DE CARNAZA PARA SOLDADOR PUÑO LARGO 6" COSIDO CON HILO KEVLAR PALMA Y PULGAR REFORZADO MCA. TRUPER COD. 19458 CVE. GU-505, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE355	29801	GUANTES DE CARNAZA PREMIUM MCA. TRUPER COD. 14289 CVE. GU-715, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE356	29801	GUANTES DE PIEL DE CABRA CON DORSO DE CARNAZA MCA. TRUPER COD. 14288 CVE. GU-735, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE357	29801	GUANTES PARA MECÁNICO ALTA SENSIBILIDAD PALMA DE CARNAZA SINTÉTICA MCA. TRUPER COD. 10847 CVE. GU-635, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE358	29801	GUANTES PARA MECÁNICO PALMA DE CARNAZA SINTÉTICA Y POLIURETANO MCA. TRUPER EXPERT COD. 15158 CVE. GU-665, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE359	29801	GUARDA POLVO FIJO COLOR ALUMINIO NATURAL DE 1.20 M MCA. HERMEX COD. 43034 CVE. GUPO-120A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE360	29801	GUARDA POLVO FIJO COLOR BLANCO DE 1.20 M MCA. HERMEX COD. 43035 CVE. GUPO-120B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE361	29801	HILO CUADRADO DUAL PARA DESBROZADORA 2 MM X 15 M MCA. TRUPER EXPERT COD. 15957 CVE. HDU-15-80, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE362	29801	IMAN EXTENSIBLE DE ACERO INOXIDABLE, LEVANTE DE 3.6 KG Y EXTENCION MAXIMA DE 63 cm, MCA TRUPER, CODIGO 15325, CLAVE PICK-UPX, ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE363	29801	INDICADOR DE NIVEL PARA CILINDRO DE GAS MÁXI 350 PSI MCA. FOPSET COD. 49117 CVE. MANO-1G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE364	29801	INTERRUPTOR DE FLOTADOR ELÉCTRICO 2 POLOS 120-220 V CONEXIÓN DIRECTA HASTA 1 HP CON INTERRUPTOR, BASE DE ACERO, VARILLA DE ALUMINIO, 2 TOPES DE REGULACIÓN Y FLOTADOR MCA. FOSSET COD. 46379 CVE. FL-969, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE365	29801	INYECTOR DE GRASA 14 OZ 10,000 PSI CON EXTENSIÓN RÍGIDA Y FLEXIBLE MCA. TRUPER COD. 14861 CVE. GRAS-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE366	29801	JALADERA PARA MUEBLE 128 MM DE ACERO LÍNEA CILINDRO NIQUEL SATINADO MCA. HERMEX COD. 43827 CVE. JAL-0312, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE367	29801	JALADERA PARA MUEBLE 160 MM DE ACERO LÍNEA CILINDRO NIQUEL SATINADO MCA. HERMEX COD. 43870 CVE. JAL-0313, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE368	29801	JALADERA PARA MUEBLE 192 MM DE ACERO LÍNEA CILINDRO NIQUEL SATINADO MCA. HERMEX COD. 43871 CVE. JAL-0314, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE369	29801	JALADERA PARA MUEBLE 96 MM DE ACERO LÍNEA CILINDRO NIQUEL SATINADO MCA. HERMEX COD. 43828 CVE. JAL-0311, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE370	29801	JUEGO DE 4 BARRAS DE PALANCA MEDIDAS 8",12",18" Y 24", MCA TRUPER, CODIGO 101047, CLAVE BAPA-J4 ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE371	29801	JUEGO DE 11 BROCAS (7 PARA PARA METAL Y 4 PARA CONCRETO) MCA. TRUPER EXPERT COD. 11335 CVE. JBAC-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE372	29801	JUEGO DE 11 BROCASIERRAS BIMETÁLICAS DE 3/4" A 2 1/2" Y MANDRILES 7/16" Y 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15411 CVE. KITB-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE373	29801	JUEGO DE 14 DADOS MAGNÉTICOS PARA TALADRO EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 101961 CVE. PUNCA-14X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE374	29801	JUEGO DE 29 BROCAS TRUGOLD 135° ACERO M2 MCA. TRUPER EXPERT COD. 50004 CVE. DESP-BAV-29C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE375	29801	JUEGO DE 3 BROCAS ESCALONADAS EN ACERO AL COBALTO CON REVESTIMIENTO DE TITANIO MCA. TRUPER COD. 101557 CVE. JBES-3X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE376	29801	JUEGO DE 3 BROCASIERRAS DE CARBURO DE TUNGSTENO 7/8", 1 1/8" Y 1 3/8" MCA. TRUPER COD. 103218 CVE. KIT-BSC-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE377	29801	JUEGO DE 3 MINICEPILLOS DE ACERO INOXIDABLE, LATÓN Y NYLON MCA. TRUPER COD. 10652 CVE. JCEA-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE378	29801	JUEGO DE 6 BROCAS PARA CONCRETO PUNTA DE CARBURO DE TUNGSTENO MCA. TRUPER COD. 11295 CVE. JBCT-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE379	29801	JUEGO DE 6 DESARMADORES DIELECTRICOS 1000 V Y PROBADOR DE VOLTAJE MCA. TRUPER COD. 14196 CVE. DTJ-7D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE380	29801	JUEGO DE 6 LIMAS ROTATIVAS CON PUNTAS DE CARBURO DE TUNGSTENO EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 103503 CVE. JLR-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE381	29801	JUEGO DE 7 DADOS PUNTA HEXAGONAL STD 1/8", 5/32", 3/16", 7/32", 1/4", 5/16", 3/8" CUADRO 3/8" MCA. TRUPER COD. 14169 CVE. JPH-3/8X7P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE382	29801	JUEGO DE 7 DESARMADORES DE CAJA MANGO DE PVC, MEDIDAS DE 3/16",1/4",5/16"11/32",3/8",7/16", 1/2", MCA. PRETUL, COD. 21420, CVE. DJ-7P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE383	29801	JUEGO DE ACCESORIOS PARA WC DESCARGA 2" FLOTADOR TRADICIONAL MCA. FOSET COD. 49326 CVE. VW-356, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE384	29801	JUEGO DE ACCESORIOS PARA WC DESCARGA 3" FLOTADOR TRADICIONAL MCA. FOSET COD. 48448 CVE. VW-359, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE385	29801	JUEGO DE AVELLANADOR Y CORTADOR DE TUBO EN ESTUCHE, INCLUYE JAV-7 Y COT-30X (CAPACIDAD DE CORTE 1/8" A 1 1/8") MCA. TRUPER COD. 12871 CVE. JCA-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE386	29801	JUEGO DE BROCAS SDS PLUS 5 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 102364 CVE. JBS-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE387	29801	JUEGO DE BROCAS Y CINCELES SDS PLUS 15 PIEZAS EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 11897 CVE. JSDS-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE388	29801	JUEGO DE EXACTOS PROFESIONALES CON 13 CUCHILLAS MCA. TRUPER COD. 17512 CVE. EXA-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE389	29801	JUEGO DE PUNTAS MIXTAS 80 PUNTAS EN ESTUCHE LARGO 1" Y 2" MCA. TRUPER EXPERT COD. 102391 CVE. PUN-80X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE390	29801	KOLALOKA APLICADOR DE PRECISIÓN 2 G PEGAMENTO INSTANTÁNEO DE CIANOACRILATO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE391	29801	KOLALOKA GOTERITO 3.5 G PEGAMENTO INSTANTÁNEO DE CIANOACRILATO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE392	29801	KOLALOKA INDUSTRIAL 3000 VISCOSIDAD ALTA 10 G PEGAMENTO INSTANTÁNEO INDUSTRIAL PARA MATERIALES POROSOS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE393	29801	KOLALOKA PLASTILOKA 20 G PLASTILINA EPÓXICA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE394	29801	LATA DE GAS BUTANO / PROPANO DE 220 G VÁLVULA DE 1/4 DE VUELTA MCA. TRUPER COD. 11920 CVE. GAS-220X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE395	29801	LATA DE GAS BUTANO / PROPANO DE 275 G VÁLVULA ROSCADA MCA. TRUPER COD. 11915 CVE. GAS-275, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE396	29801	LAVABO CON REBOSADERO COLOR BLANCO MCA. FOSET COD. 44002 CVE. MUBA-10B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE397	29801	LIJA DE AGUA GRANO 120 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11620 CVE. LIAG-120, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE398	29801	LIJA DE AGUA GRANO 180 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11622 CVE. LIAG-180, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE399	29801	LIJA DE AGUA GRANO 240 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11624 CVE. LIAG-240, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE400	29801	LIJA DE AGUA GRANO 320 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11626 CVE. LIAG-320, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE401	29801	LIJA DE AGUA GRANO 600 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11630 CVE. LIAG-600, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE402	29801	LIJA DE AGUA GRANO 80 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11618 CVE. LIAG-80, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE403	29801	LIJA DE AGUA MICROFINA GRANO 1000 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11632 CVE. LIAG-1000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE404	29801	LIJA DE AGUA MICROFINA GRANO 1500 CARBURO DE SILICIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11647 CVE. LIAG-1500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE405	29801	LIJA PARA MADERA GRANO 100 ÓXIDO DE ALUMINIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11611 CVE. LIMA-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE406	29801	LIJA PARA MADERA GRANO 150 ÓXIDO DE ALUMINIO 9" X 11" MCA. TRUPER COD. 11613 CVE. LIMA-150, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE407	29801	LIJA PARA PLOMERO EN ROLLO 1 1/2" GRANO 120 45 M MCA. TRUPER COD. 11663 CVE. LIPL-120-1-1/2X45, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE408	29801	LIJA PARA PLOMERO EN ROLLO 1" GRANO 120 45 M MCA. TRUPER COD. 11662 CVE. LIPL-120-1X45, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE409	29801	LIJADORA ROTO-ORBITAL 5" INDUSTRIAL 260 W MCA. TRUPER COD. 103735 CVE. LIRO-5N2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE410	29801	LIMA MEDIA CAÑA BASTARDA 8" MCA. TRUPER COD. 15171 CVE. LMCB-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE411	29801	LIMA MEDIA CAÑA MUZA 8" MCA. TRUPER COD. 15179 CVE. LMCM-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE412	29801	LIMA PLANA BASTARDA 8" MCA. TRUPER COD. 15142 CVE. LPB-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE413	29801	LIMA PLANA MUZA 8" MCA. TRUPER COD. 15155 CVE. LPM-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE414	29801	LIMA PLANA MUZA 8" MCA. TRUPER COD. 15197 CVE. LRM-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE415	29801	LIMA REDONDA BASTARDA 8" MCA. TRUPER COD. 15189 CVE. LRB-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE416	29801	LIMA TRIANGULAR 34 DPP 8" MCA. TRUPER COD. 15125 CVE. LTP-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE417	29801	LIMA TRIANGULAR 36 DPP 8" MCA. TRUPER COD. 15130 CVE. LTR-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE418	29801	LIMPIADOR A VAPOR 1800 W 15 A 127 V INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER COD. 103206 CVE. LV-1800, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE419	29801	LIPIADOR PARA PVC Y CPVC 250 ML MCA. FOSET COD. 48378 CVE. LPVC-250, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE420	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 10" (25 CM) APERTURA 1 3/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15502 CVE. PET-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE421	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 12" (30 CM) APERTURA 1 5/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15503 CVE. PET-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE422	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 15" (38 CM) APERTURA 1 7/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15504 CVE. PET-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE423	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 18" (45 CM) APERTURA 2 1/4" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15498 CVE. PET-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE424	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 24" (60 CM) APERTURA 2 1/2" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15499 CVE. PET-24, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE425	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 4" (10 CM) APERTURA 9/16" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15497 CVE. PET-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE426	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 6" (15 CM) APERTURA 1" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15500 CVE. PET-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE427	29801	LLAVE AJUSTABLE (PERICA) 8" (20 CM) APERTURA 1 1/8" MCA. TRUPER EXPERT COD. 15501 CVE. PET-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE428	29801	LLAVE AJUSTABLE PARA PLOMERO 8" MCA. TRUPER COD. 101387 CVE. PEA-8	1	PIEZA
FE429	29801	LLAVE ANGULAR COMPACTA 1/4 DE VUELTA, CONEXIÓN BARRIL DE COMPRESIÓN PARA TUBO DE COBRE 1/2" MCA. FOSET COD. 48285 CVE. ANG-01BBL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE430	29801	LLAVE ANGULAR COMPACTA 1/4 DE VUELTA, CONEXIÓN ROSCADA HEMBRA 1/2" MCA. FOSET COD. 46299 CVE. ANG-01BL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE431	29801	LLAVE ANGULAR COMPACTA DE VUELTA COMPLETA, CONEXIÓN BARRIL DE COMPRESIÓN PARA TUBO DE COBRE 1/2" MCA. FOSET COD. 49104 CVE. ANG-03BL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE432	29801	LLAVE ANGULAR COMPACTA DE VUELTA COMPLETA, CONEXIÓN ROSCADA HEMBRA 1/2" MCA. FOSET COD. 49103 CVE. ANG-02BL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE433	29801	LLAVE COMBINADA EXTRALARGA ESTÁNDAR 1 1/8" MCA. TRUPER COD. 15604 CVE. LL-2036, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE434	29801	LLAVE COMBINADA EXTRALARGA ESTÁNDAR 1" MCA. TRUPER COD. 15602 CVE. LL-2032, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE435	29801	LLAVE COMBINADA EXTRALARGA ESTÁNDAR 15/16" MCA. TRUPER COD. 15601 CVE. LL-2030, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE436	29801	LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA DE SENSOR DE BATERÍAS DE PARED MCA. HELVEX MOD. TV-203	1	PIEZA
FE437	29801	LLAVE DE NARIZ PARA MANGUERA FABRICADA EN LATÓN ENTRADA 1/2" SALIDA 3/4" MCA. TRUPER COD. 13147 CVE. LLJ-140B	1	PIEZA
FE438	29801	LLAVE ECONOMIZADORA PARA LAVABO CON CONEXIÓN ROSCABLE 1/2" MCA. TRUPER COD. 49227 CVE. LLI-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE439	29801	LLAVE INDIVIDUAL PARA FREGADERO CUELLO CORTO CUERPO DE LATÓN CUELLO DE ACERO INOXIDABLE MANERAL METÁLICO CON CARTUCHO CERÁMICO 90° (CARCE-312) MCA. FOSET COD. 49500 CVE. F-312, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE440	29801	LLAVE INDIVIDUAL PARA FREGADERO CUELLO CURVO CUERPO DE LATÓN CUELLO DE ACERO INOXIDABLE MANERAL METÁLICO CON CARTUCHO CERÁMICO 90° (CARCE-312) MCA. FOSET COD. 47691 CVE. F-314, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE441	29801	LLAVE INDIVIDUAL PARA FREGADERO PRESIÓN DE TRABAJO 6 KG/CM2 MCA. DICA COD. 4315, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE442	29801	LLAVE INDIVIDUAL PARA LAVABO NARIZ DE LATÓN MANERAL METÁLICO HEXAGONAL CON CARTUCHO CERÁMICO 90° (CARCE-31) MCA. FOSET COD. 49229 CVE. M-142, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE443	29801	LLAVE PARA PLOMERO 12" (DE INCOMODIDAD) MCA. TRUPER COD. 12874 CVE. LLAP-12	1	PIEZA
FE444	29801	LLAVE STILSON 10" (25 CM) APERTURA 25 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15836 CVE. STI-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE445	29801	LLAVE STILSON 12" (30 CM) APERTURA 32 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15837 CVE. STI-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE446	29801	LLAVE STILSON 14" (35 CM) APERTURA 38 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15838 CVE. STI-14, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE447	29801	LLAVE STILSON 18" (45 CM) APERTURA 51 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15839 CVE. STI-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE448	29801	LLAVE STILSON 24" (60 CM) APERTURA 64 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15840 CVE. STI-24, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE449	29801	LLAVE STILSON 36" (90 CM) APERTURA 89 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15841 CVE. STI-36, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE450	29801	LLAVE STILSON 48" (120 CM) APERTURA 127 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15842 CVE. STI-48, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE451	29801	LLAVE STILSON 8" (20 CM) APERTURA 19 MM CALIDAD INDUSTRIAL MCA. TRUPER COD. 15835 CVE. STI-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE452	29801	LLAVES ALLEN ESTÁNDAR Y MILIMÉTRICAS JUEGO DE 30 PIEZAS EN ESTUCHE MCA. TRUPER COD. 15562 CVE. ALL-30, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE453	29801	LLAVES COMBINADAS ESTÁNDAR (1/4", 5/16", 3/8", 7/16", 1/2", 9/16", 5/8", 11/16", 3/4", 13/16", 7/8") JUEGO DE 11 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 15780 CVE. JC-11P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE454	29801	LLAVES COMBINADAS EXTRALARGAS PULIDAS MIXTAS JUEGO DE 20 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 13691 CVE. JC-20PM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE455	29801	LLAVES COMBINADAS MILIMÉTRICAS (6, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 16, 18, 19, 22 MM) JUEGO DE 11 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 15778 CVE. JC-11M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE456	29801	LOCTITE 495 ADHESIVO INSTANTÁNEO USO GENERAL 1 OZ 28.3 GR MCA. HENKEL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE457	29801	LUBRICANTE MULTIUSOS EN SPRAY 110 ML (4 OZ) MCA. TRUPER COD. 13468 CVE. WT-110, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE458	29801	LUBRICANTE MULTIUSOS EN SPRAY 235 ML (8 OZ) MCA. TRUPER COD. 13469 CVE. WT-240, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE459	29801	LUBRICANTE MULTIUSOS EN SPRAY 345 ML (12 OZ) MCA. TRUPER COD. 13470 CVE. WT-350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE460	29801	MACHUELOS Y TARRAJAS JUEGO DE 39 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 11442 CVE. J-MATA-40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE461	29801	MACHUELOS Y TARRAJAS JUEGO DE 76 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 12443 CVE. J-MATA-76, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE462	29801	MANDRIL PARA BROCASIERRAS BIMETÁLICAS ZANCO 3/8" (PARA BROCASIERRAS DE 9/16" A 1 3/16") MCA. TRUPER EXPERT COD. 18122 CVE. MAND-3/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE463	29801	MANDRIL PARA BROCASIERRAS BIMETÁLICAS ZANCO 7/16" (PARA BROCASIERRAS DE 1 1/4" A 6") MCA. TRUPER EXPERT COD. 18123 CVE. MAND-7/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE464	29801	MANERAL DE FUERZA CON CUADRO 1/2" X 18" DE LONGITUD MCA. TRUPER COD. 13924 CVE. M-1270, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE465	29801	MANERAL DE FUERZA CON CUADRO 1/4" X 5 3/4" DE LONGITUD MCA. TRUPER COD. 13909 CVE. M-4766, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE466	29801	MANERAL DE FUERZA CON CUADRO 3/8" X 7 1/2" DE LONGITUD MCA. TRUPER COD. 13661 CVE. M-3865, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE467	29801	MANERAL HEXAGONAL PARA CARCE-31 MCA. FOSET COD. 49051 CVE. MM-100I, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE468	29801	MANERAL HEXAGONAL PARA CARCE-312 MCA. FOSET COD. 49502 CVE. MM-312, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE469	29801	MANERAL HEXAGONAL PARA CARCO-3 MCA. FOSET COD. 49243 CVE. MM-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE470	29801	MANERALES GRANDES (JUEGO) MCA. HELVEX MOD. TRITÓN C-12	1	JUEGO
FE471	29801	MANERALES METÁLICOS (PAR) PARA CARCE-10 MCA. FOSET COD. 49443 CVE. 49360, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE472	29801	MANGUERA ALIMENTADORA FLEXIBLE TRENZADO DE ALUMINIO 1/2" X 1/2" TUERCAS DE LATÓN 100 CM 145 PSI MCA. FOSET FLEXILUM COD. 49532 CVE. FFR-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE473	29801	MANGUERA ALIMENTADORA FLEXIBLE TRENZADO DE ALUMINIO 1/2" X 1/2" TUERCAS DE LATÓN 40 CM 145 PSI MCA. FOSET FLEXILUM COD. 49120 CVE. FLA-40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE474	29801	MANGUERA ALIMENTADORA FLEXIBLE TRENZADO DE ALUMINIO 1/2" X 1/2" TUERCAS DE LATÓN 55 CM 145 PSI MCA. FOSET FLEXILUM COD. 49121 CVE. FFR-55, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE475	29801	MANGUERA ALIMENTADORA FLEXIBLE TRENZADO DE ALUMINIO 1/2" X 7/8" TUERCAS DE LATÓN 35 CM MCA. FOSET FLEXILUM COD. 49125 CVE. FWC-35, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE476	29801	MANGUERA ALIMENTADORA FLEXIBLE TRENZADO DE ALUMINIO 1/2" X 7/8" TUERCAS DE LATÓN 50 CM MCA. FOSET FLEXILUM COD. 49126 CVE. FWC-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE477	29801	MANGUERA CUATA (ROJA/VERDE) PARA OXIACETILENO 7.5 M CON CONEXIONES DIÁMETRO INTERIOR 1/4" MCA INFRA COD. 5286, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE478	29801	MANGUERA DE PVC PARA COMPRESOR USO GENERAL CUERDAS 1/4" 15 M MCA. TRUPER COD. 19015 CVE. MAN-PI-15-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE479	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA GAS TRENZADO VINOLO TUERCAS FLARE 3/8" 100 CM MCA. FOSET VINIFLEX COD. 49184 CVE. FGA-10V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE480	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA GAS TRENZADO VINOLO TUERCAS FLARE 3/8" 150 CM MCA. FOSET VINIFLEX COD. 49185 CVE. FGA-15V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE481	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA GAS TRENZADO VINOLO TUERCAS FLARE 3/8" 200 CM MCA. FOSET VINIFLEX COD. 49186 CVE. FGA-20V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE482	29801	MANGUERA FLEXIBLE TRENZADO ACERO INOXIDABLE T-FLEX TUERCAS DE LATÓN 1/2" X 1/2" X 1/2" MCA. FOSET FLEXINOX COD. 49124 CVE. FTE-55X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE483	29801	MANGUERA REFORZADA 3 CAPAS PARA JARDIN 1/2" MCA. TRUPER COD. 19857 CVE. MAN-1/2R, O SIMILAR DE CALIDAD	1	ROLLO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		IGUAL O SUPERIOR		
FE484	29801	MANGUERA REFORZADA 3 CAPAS PARA JARDIN 3/4" MCA. TRUPER COD. 19859 CVE. MAN-3/4R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	ROLLO
FE485	29801	MÁQUINA A TAMBOR PARA DESTAPAR TUBERÍAS DE 1 1/2" A 4" MCA. RIDGID MOD. K-400 CAT. 27008, CON CABLE 3/8" Y TRES PUNTAS INTERCAMBIABLES	1	PIEZA
FE486	29801	MÁQUINA SECCIONAL PARA DESTAPAR TUBERÍAS DE 3/4" A 4" MCA. RIDGID MOD. K-50 CAT. 59000, CON 6 GUÍA SECCIONAL 5/16" Y JUEGO DE BARRENAS	1	PIEZA
FE487	29801	MARRO OCTAGONAL 2.5 LB MANGO DE MADERA DE 12" MCA. TRUPER COD. 17045 CVE. MD-2.5M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE488	29801	MARRO OCTAGONAL 4 LB MANGO DE MADERA DE 12" MCA. TRUPER COD. 16508 CVE. MD-4M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE489	29801	MARTILLO PULIDO DE BOLA 12 OZ MANGO 12 1/2" MCA. TRUPER COD. 16901 CVE. MB-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE490	29801	MARTILLO PULIDO DE BOLA 4 OZ MANGO 10" MCA. TRUPER COD. 19682 CVE. MB-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE491	29801	MARTILLO PULIDO DE BOLA 8 OZ MANGO 12" MCA. TRUPER COD. 16900 CVE. MB-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE492	29801	MARTILLO PULIDO DE UÑA CURVA 16 OZ MANGO 14" MCA. TRUPER COD. 16654 CVE. MO-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE493	29801	MARTILLO PULIDO DE UÑA CURVA 20 OZ MANGO 16" MCA. TRUPER COD. 16656 CVE. MO-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE494	29801	MARTILLO PULIDO DE UÑA CURVA 7 OZ MANGO 12" MCA. TRUPER COD. 16650 CVE. MO-7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE495	29801	MAZO DE HULE 8 OZ MANGO 14" MCA. TRUPER COD. 16930 CVE. MH-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE496	29801	MECHERO PARA CILINDRO DE GAS 160 MM COMPATIBLE CON GAS-400N CONECTOR 1" 20 UNEF MCA. TRUPER COD. 18257 CVE. MECH-PR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE497	29801	MEDIDOR DE NIVEL DE AGUA PARA TINACO DE 1100 A 2500 LITROS FUNCIONA CON 1 PILA 9 V, DISPLAY DE MEDICIÓN CON INDICADORES LED MCA. FOSET COD. 45668 CVE. ATIN-007, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE498	29801	MEZCLADORA 4" PARA LAVABO CUELLO TIPO BAR MANERALES METÁLICOS HEXAGONALES CON CARTUCHOS DE COMPRESIÓN 360° (CARCO-3) MCA. FOSET COD. 47689 CVE. M-060-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE499	29801	MEZCLADORA 4" PARA LAVABO NARIZ LARGA MANERALES METÁLICOS HEXAGONALES CON CARTUCHOS DE COMPRESIÓN 360° (CARCO-3) MCA. FOSET COD. 49587 CVE. M-048-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE500	29801	MEZCLADORA 8" PARA FREGADERO CONEXIONES DE PARED MANERALES METÁLICOS HEXAGONALES CON CARTUCHO CERÁMICO 90° CUBIERTA Y CUELLO CORTO CURVO DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 49447 CVE. AQF-92, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE501	29801	MEZCLADORA 8" PARA FREGADERO CUELLO CURVO CUERPO DE LATÓN, CUELLO Y CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIONES A PISO MANERALES METÁLICOS HEXAGONALES CON CARTUCHOS DE COMPRESIÓN 360° (CARCO-3) MCA. FOSET COD. 45616 CVE. F-320-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE502	29801	MEZCLADORA 8" PARA FREGADERO CUELLO LARGO CUERPO DE LATÓN, CUELLO Y CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE, CONEXIONES A PISO MANERALES METÁLICOS HEXAGONALES CON CARTUCHOS DE COMPRESIÓN 360° (CARCO-3) MCA. FOSET COD. 49858 CVE. F-318-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE503	29801	MINGITORIO SECO MOJAVE CON SISTEMA DE DRENADO Y SELLADO DOBLE ESFERA MCA. HELVEX MOD. TDS2	1	PIEZA
FE504	29801	MINI ARCO DE ALUMINIO 8 1/4" MCA. TRUPER COD. 10236 CVE. MAT-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE505	29801	MOCHILA PORTAHERRAMIENTA 33 COMPARTIMIENTOS CON PROTECCIÓN DE PVC MCA. TRUPER EXPERT COD. 101281 CVE. MOHE-17, O SIMILAR DE CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE506	29801	MOCHILA PORTAHERRAMIENTA 57 COMPARTIMIENTOS CON PROTECCIÓN DE PVC MCA. TRUPER EXPERT COD. 101375 CVE. MOHE-13, O SIMILAR DE CAPACIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE507	29801	MORDAZAS DE RECAMBIO DE 7/8" No. CAT. 59325 No. MOD. A-368X PARA LIMPIADOR DE DESAGÜES (TURBINADOR) MCA. RIDGID, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE508	29801	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 1 HP 127/220 V, FLUJO MÁXIMO 160L/MIN Y ALTURA MÁXIMA DE 33M. ENTRADA 1 1/4" NPT SALIDA 1" NPT VELOCIDAD 3450RPM. MCA TRUPER COD. 100433 CVE. BOAC-1AX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE509	29801	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 1/2 HP 127/220 V, FLUJO MÁXIMO 145L/MIN Y ALTURA MÁXIMA DE 24M. ENTRADA 1 1/4" NPT SALIDA 1" NPT VELOCIDAD 3450RPM. MCA TRUPER COD. 100431 CVE. BOAC-1/2AX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE510	29801	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 3/4 HP 127/220 V, FLUJO MÁXIMO 150L/MIN Y ALTURA MÁXIMA DE 27M. ENTRADA 1 1/4" NPT SALIDA 1" NPT VELOCIDAD 3450RPM. MCA TRUPER COD. 100432 CVE. BOAC-3/4AX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE511	29801	NAVAJA ABATIBLE CUCHILLA DE CAMBIO RÁPIDO Y CORTADOR DE FLEJE CUERPO DE ALUMINIO Y ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER COD. 17025 CVE. NV-7X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE512	29801	NIPLÉ TERMINAL 3/8" NPT X 3/8" FLARE DE LATÓN MCA. FOSET COD. 47433 CVE. CLG-411, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE513	29801	PAQUETE INSTITUCIONAL COMPUESTO POR TAZA PARA FLUXÓMETRO O ELONGADA TRAMPA EXPUESTA 3.5L / 4.8L,	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		FLUXÓMETRO PARA WC DE SENSOR ELECTRÓNICO DE BATERÍAS, SPUD DE 38 MM 3.5 LPD Y ASIENTO PARA WC FLUXÓMETRO ELONGADO SI TAPA MCA. HELVEX MOD. NAO 1-3.5		
FE514	29801	PASADOR DE BARRA PLANA DE ACERO CROMADO PLACA 2" LARGO TOTAL 2 1/2" MCA. HERMEX COD. 43713 CVE. PAC-35 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATONADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE515	29801	PASADOR DE BARRA PLANA DE ACERO CROMADO PLACA 3" LARGO TOTAL 4" MCA. HERMEX COD. 43714 CVE. PAC-36 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATONADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE516	29801	PASADOR DE BARRA PLANA DE ACERO CROMADO PLACA 4" LARGO TOTAL 5 3/4" MCA. HERMEX COD. 43720 CVE. PAC-37 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN ANTIGUO, LATONADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE517	29801	PASADOR DE BARRIL DE ACERO CROMADO PLACA 1 1/2" LARGO TOTAL 2" MCA. HERMEX COD. 45733 CVE. PAS-23 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO O NEGRO MATE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE518	29801	PASTA PARA SOLDAR BOTE DE 100 G MCA. TRUPER COD. 19338 CVE. PASO-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE519	29801	PASTA PARA SOLDAR BOTE DE 60 G MCA. TRUPER COD. 19337 CVE. PASO-60, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE520	29801	PEDESTAL PARA LAVABO COLOR BLANCO MCA. FOSET COD. 44005 CVE. MUBA-20B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE521	29801	PEGAMENTO BLANCO PROFESIONAL RESISTOL 850 HIDRO ENVASE DE 250 GR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE522	29801	PEGAMENTO DE CONTACTO RESISTOL 5000 USO GENERAL ENVASE DE 135 ML, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE523	29801	PIEDRA DE AFILADO DE REPUESTO, MCA TRUPER, CODIGO 102532,, CLAVE REP-AFB-118, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE524	29801	PIEDRA DE REPUESTO PARA ENCENDEDOR DE CAZUELA (CHISPA), BOLSA CON 5 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 19272 CVE. R-CHISP, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE525	29801	PIEDRA PARA AFILAR Y BISELADO DE VIDRIO, COMPUESTO CARBURO DE SILICIO, GRANO MEDIO #120, MCA TRUPER, CODIGO 11669, CLAVE PIGUA-198, ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE526	29801	PIEDRAS PARA ASENTAR/AFILAR, LARGO DE 8", COMPUESTO OXIDO DE ALUMINIO, 50% GRANO GRUESO #150 Y 50% GRANO FINO #240, MCA TRUPER, CODIGO 11668, CLAVE PIAS-108, ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE527	29801	PIJA CABEZA HEXAGONAL PUNTA DE BROCA No. 14 DADO 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44401 CVE. PIBR-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE528	29801	PIJA MULTIUSOS NEGRA ACERO FOSFATADO No. 10 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44348 CVE. PIJ-1025, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE529	29801	PIJA MULTIUSOS NEGRA ACERO FOSFATADO No. 12 X 1" CABEZA PH3 (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44695 CVE. PIJ-1225, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE530	29801	PIJA MULTIUSOS NEGRA ACERO FOSFATADO No. 6 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44337 CVE. PIJ-625, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE531	29801	PIJA MULTIUSOS NEGRA ACERO FOSFATADO No. 8 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44343 CVE. PIJ-825, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE532	29801	PIJA PARA LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO No. 10 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 150 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44423 CVE. PILA-10X1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE533	29801	PIJA PARA LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO NO. 12 X 1" CABEZA PH3 (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44428 CVE. PILA-12X1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE534	29801	PIJA PARA LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO No. 6 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 200 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 48721 CVE. PILA-6X1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE535	29801	PIJA PARA LÁMINA EN ACERO GALVANIZADO No. 8 X 1" CABEZA PH2 (BOLSA CON 200 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44415 CVE. PILA-8X1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE536	29801	PIJA PUNTA DE BROCA CABEZA PH2 No. 8 X 1" (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44647 CVE. PIBR-1C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE537	29801	PIJA PUNTA DE BROCA CABEZA PH2 No. 8 X 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44645 CVE. PIBR-1/2C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE538	29801	PIJA PUNTA DE BROCA CABEZA PH2 No. 8 X 3/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS) MCA. FIERO COD. 44646 CVE. PIBR-3/4C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE539	29801	PIN ACOPLAMIENTO COUPLE CUADRO DE LICUADORA MCA. OSTERIZER MOD. CLASSIC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE540	29801	PINZA CORTADORA MULTICABLE 10" (PARA CABLE DE COBRE Y ALUMINIO, NO ALAMBRE) DE ALTA PALANCA HASTA CALIBRE 2 AWG MCA. TRUPER COD. 102511 CVE. PE-CA-10M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE541	29801	PINZA DE CORTE DIAGONAL ALTA PALANCA 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 102428 CVE. T202-8X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE542	29801	PINZA DE ELECTRICISTA 9" ALTA PALANCA CON PONCHADOR DE TERMINALES MCA. TRUPER COD. 101963 CVE. T210-9X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE543	29801	PINZA DE EXTENSIÓN 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 102393 CVE. PEX-8X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE544	29801	PINZA DE PUNTA Y CORTE 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 17336 CVE. T203-8X, O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE545	29801	PINZA ELECTRICISTA 8 1/2" MULTIUSOS ALTA PALANCA MANGOS COMFORT GRIP 1000 V 6 EN 1 CON MORDAZA DE MOLETEADO RECTO, PELACABLE 16 A 10 AWG, CORTADOR DE CABLE 16 A 10 AWG, LLAVE, CORTADOR DE TORNILLOS 6-32 Y 8-32 Y MORDAZA PARA CRIMPAR CONECTORES MCA. TRUPER EXPERT COD. 103012 CVE. PMU-8EX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE546	29801	PINZA PARA TIERRA 500 A MCA. TRUPER COD. 14235 CVE. PTI-500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE547	29801	PINZA PELA Y CORTA CABLE PROFESIONAL 7" PARA CALIBRES DE 16 A 6 AWG MCA. TRUPER COD. 17378 CVE. PE-CA-7X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE548	29801	PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA CALIBRES 22 A 10 AWG CON 3 MORDAZAS PARA CRIMPAR MCA. TRUPER COD. 17360 CVE. PEC-AUT, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE549	29801	PINZA PONCHADORA HIDRÁULICA 16 TONELADAS CALIBRE DE PONCHADO DE 12 AWG A 600 MCM INCLUYE ESTUCHE Y 15 JUEGOS DE DADOS MCA. TRUPER COD. 104039 CVE. PPHI-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE550	29801	PINZA PORTAELECTRODO 500 A CABLE CALIBRE 120 MM2 MCA. TRUPER COD. 14233 CVE. PPE-500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE551	29801	PINZA PUNTA Y CORTE 8" MULTIUSOS ALTA PALANCA MANGOS COMFORT GRIP 1000 V 6 EN 1 CON MORDAZA DE MOLETEADO RECTO, PELACABLE 16 A 10 AWG, CORTADOR DE CABLE 16 A 10 AWG, LLAVE, CORTADOR DE TORNILLOS 6-32 Y 8-32 Y MORDAZA PARA CRIMPAR CONECTORES MCA. TRUPER EXPERT COD. 103013 CVE. PMU-8PX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE552	29801	PINZAS DE EXTENSIÓN TIPO EUROPEO 10" MCA. TRUPER COD. 102483 CVE. PEX-10E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE553	29801	PINZAS DE EXTENSIÓN TIPO EUROPEO 12" MCA. TRUPER COD. 102484 CVE. PEX-12E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE554	29801	PINZAS DE EXTENSIÓN TIPO EUROPEO 16" MCA. TRUPER COD. 102485 CVE. PEX-16E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE555	29801	PINZAS DE EXTENSIÓN TIPO EUROPEO 7" MCA. TRUPER COD. 102482 CVE. PEX-7E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE556	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA CURVA 10" MCA. TRUPER COD. 17423 CVE. PPT-10C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE557	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA CURVA 12" MCA. TRUPER COD. 17429 CVE. PPT-12C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE558	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA CURVA 4" MCA. TRUPER COD. 17419 CVE. PPT-4C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE559	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA CURVA 5" MCA. TRUPER COD. 17420 CVE. PPT-5C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE560	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA CURVA 7" MCA. TRUPER COD. 17421 CVE. PPT-7C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE561	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA RECTA 10" MCA. TRUPER COD. 17424 CVE. PPT-10R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE562	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA RECTA 12" MCA. TRUPER COD. 17431 CVE. PPT-12R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE563	29801	PINZAS DE PRESIÓN MORDAZA RECTA 7" MCA. TRUPER COD. 17422 CVE. PPT-7R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE564	29801	PINZAS DE PRESIÓN PUNTA LARGA 4" MCA. TRUPER COD. 17434 CVE. PPT-4PL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE565	29801	PINZAS DE PRESIÓN PUNTA LARGA 6" MCA. TRUPER COD. 17432 CVE. PPT-6PL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE566	29801	PINZAS DE PRESIÓN PUNTA LARGA 9" MCA. TRUPER COD. 17433 CVE. PPT-9PL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE567	29801	PINZAS MECÁNICAS 10" MCA. TRUPER COD. 17302 CVE. PCH-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE568	29801	PINZAS MECÁNICAS 6" MCA. TRUPER COD. 17300 CVE. PCH-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE569	29801	PINZAS MECÁNICAS 8" MCA. TRUPER COD. 17301 CVE. PCH-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE570	29801	PISTOLA CALAFATEADORA TIPO ESQUELETO MCA. TRUPER COD. 17550 CVE. PICA-E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE571	29801	PISTOLA DE GRAVEDAD COMPACTA PARA RETOQUE CON VASO PLÁSTICO DE 120 ML, PRESIÓN DE TRABAJO 30 A 50 PSI MCA. TRUPER COD. 11097 CVE. PIP-410, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE572	29801	PISTOLA DE GRAVEDAD CON VASO PLÁSTICO DE 500 ML, PRESIÓN DE TRABAJO 30 A 50 PSI MCA. TRUPER COD. 12131 CVE. PIP-442, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE573	29801	PISTOLA ELÉCTRICA HVLP 1100 ML/MIN 127 V 700 W VASO DE 1200 ML MCA. TRUPER EXPERT COD. 103690 CVE. PIP-70EX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE574	29801	PIVOTE DESCENTRADO TIPO HEXAGONAL PARA PUERTA ALUMINIO (SELECCIONAR COLOR ALUMINIO NATURAL O BLANCO) MCA. HERRALUM MOD. 2032, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE575	29801	PORTACANDADO DE ACERO ZINCADO LARGO 1 3/4" MCA. HERMEX COD. 43731 CVE. POCZ-175 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE576	29801	PORTACANDADO DE ACERO ZINCADO LARGO 2 1/2" MCA. HERMEX COD. 43736 CVE. POCZ-250 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE577	29801	PORTACANDADO DE ACERO ZINCADO LARGO 3 1/4" MCA. HERMEX COD. 43741 CVE. POCZ-325 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATONADO, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE578	29801	PORTAHERRAMIENTAS PARA ELECTRICISTA DE CUERO USO RUDO 13 COMPARTIMIENTOS CON CLIP METÁLICO PARA FLEXÓMETRO Y CADENA PARA CINTA MCA. TRUPER COD. 101787 CVE. POHE-8CX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE579	29801	PUNTAS Y GANCHOS MULTIUSOS 4 PIEZAS MCA. TRUPER COD. 14210 CVE. GAN-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE580	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 1" X 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE581	29801	REDUCCIÓN BUSHING COBRE 3/4" X 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE582	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 1" X 3/4"	1	PIEZA
FE583	29801	REDUCCIÓN BUSHING GALVANIZADA 3/4" X 1/2"	1	PIEZA
FE584	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 1" X 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE585	29801	REDUCCIÓN CAMPANA COBRE 3/4" X 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE586	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 1" X 3/4"	1	PIEZA
FE587	29801	REDUCCIÓN CAMPANA GALVANIZADA DE 3/4" X 1/2"	1	PIEZA
FE588	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 X 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200140, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE589	29801	REDUCCIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 X 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200142, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE590	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: ADAPTADOR BUDNIK RF-636 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE591	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: ANILLO DE PRESIÓN RF-036 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE592	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: BOTÓN ACCIONADOR MECÁNICO SF-586 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE593	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CASQUILLO ESTOPERO RF-983 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE594	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CHAPETÓN FLUX DE PEDAL RF-813 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE595	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CHAPETÓN LLAVE RETENCIÓN RECTA RF-248 (PARA MODELO 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE596	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CHAPETÓN PARA FLUXÓMETROS RF-614 (PARA MODELO 310-32 / FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE597	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CHAPETÓN RF-247 (PARA MODELO 310-32 / FB-110-32 / 110-32)	1	PIEZA
FE598	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CHAPETÓN SPUD 38 MM RF-278 (PARA MODELO 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8 / 117-38 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE599	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CODO 32 MM RF-070 (PARA MODELO 310-32 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE600	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CODO 38 MM RF-072 (PARA MODELO 310-38 / 410-38)	1	PIEZA
FE601	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CODO DE 32 X 90° RF-111 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE602	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: COUPLE INTERIOR CON PERNO ARMADO SF-177 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE603	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: CÚPULA CIEGA FLUXÓMETRO SF-781 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8 / 110-38)	1	PIEZA
FE604	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: DISPOSITIVO ELECTRÓNICO FLUX BATERÍAS SF-805 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE605	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: ÉMBOLO AUTO LIMPIEZA 6 LPF SF-719 (PARA MODELO 310-32 / 310-38 / 410-38 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 110-38)	1	PIEZA
FE606	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: ÉMBOLO HEMBRA 6 LPF RF-232 (PARA MODELO 310-32 / 310-38 / 410-38 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 110-38)	1	PIEZA
FE607	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: EMPAQUE CÓNICO PARA ESTOPERO RF-025 (PARA MODELO 310-32 / 310-38 / FB-110-32 / 110-38)	1	PIEZA
FE608	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: ESTOPERO ARMADO FLUX. CON CUERDA SF-110 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8 / 185-19-1 / 110-38)	1	PIEZA
FE609	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT DE EMPAQUES PARA CARCASA SF-760 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE610	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT DE RONDANAS 38 MM SF-059 (PARA MODELO 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8 / 117-38 / 110-38)	1	PIEZA
FE611	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT LLAVES DE MANTENIMIENTO FLUX ELECT SF-762 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE612	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT REFACCIÓN ÉMBOLO SF-054 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 185-19-1 / 110-38)	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE613	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT REFACCIÓN LLAVE DE RETENCIÓN SF-055 (PARA MODELO 310-32 / 310-38 / 410-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 185-19-1 / 110-38)	1	PIEZA
FE614	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT REFACCIÓN MANIJA Y PEDAL SF-056 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8 / 185-19-1 / 110-38)	1	PIEZA
FE615	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT REFACCIÓN RONDANAS SPUD 32 MM SF-058 (PARA MODELO 310-32 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE616	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT TUERCA 32 MM CON RONDANAS SF-064 (PARA MODELO 310-32 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32)	1	PIEZA
FE617	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: KIT TUERCA F2- CON RONDANAS SF-063 (PARA MODELO FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE618	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: LLAVE DE RETENCIÓN ARMADA SF-008-C (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8 / 110-38)	1	PIEZA
FE619	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: LLAVE DE RETENCIÓN RECTA PARA FLUXÓMETRO SF-014 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE620	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: MANIJA ARMADA PARA FLUXÓMETRO SF-106 (PARA MODELO 110-38)	1	PIEZA
FE621	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: MECANISMO DE CIERRE LLAVE DE RETENCIÓN SF-015-C (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 185-19-1 / 110-38)	1	PIEZA
FE622	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: NIPLA 32 MM DE FLUXÓMETRO DE PEDAL RF-112 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE623	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: O'RING 2-002 RH-002 (PARA MODELO FB-110-32)	1	PIEZA
FE624	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: O'RING 2-118 RH-217 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE625	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: O'RING 2-123 RF-035 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE626	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: O'RING RV-093 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE627	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: PEDAL CON ESTOPERO ARMADO SF-113 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 310-WC-4.8)	1	PIEZA
FE628	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: RONDANA DE HULE PARA MANIJA FLUX RF-024 (PARA MODELO 310-32 / 310-38 / FB-110-32 / 110-38)	1	PIEZA
FE629	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: RONDANA NEOPRENO CÚPULA FLUXÓMETRO RF-016 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE630	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: RONDANA VULCANIZADA RF-075 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 410-38 / FB-185-19 / FB-110-32 / 310-WC-4.8 / 110-32 / 117-38 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE631	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: RONDANAS Y TUERCA SPUD 38 SF-070 (PARA MODELO 310-32 / 310-19 / 310-38 / 310-WC-4.8 / 117-38 / 110-38)	1	PIEZA
FE632	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TAPÓN FLUXÓMETRO DOBLE BOTÓN RF-662 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32)	1	PIEZA
FE633	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TAPÓN PARA CARCASA RF-565 (PARA MODELO FB-110-32)	1	PIEZA
FE634	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TUBO CAMISA FLUX 5" RF-547 (PARA MODELO FB-110-32 / 110-32 / 117-38 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE635	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TUBO DE DESCARGA 32 MM RF-047-C (PARA MODELO FB-110-32 / 110-32 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE636	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TUERCA F-2 DE 32 MM RF-063 (PARA MODELO FB-185-19 / FB-110-32 / 110-32 / 185-19-1 / 110-WC-4.8)	1	PIEZA
FE637	29801	REFACCIONES PARA FLUXÓMETRO MCA. HELVEX: TUERCA SPUD 38 MM RF-062-C (PARA MODELO 310-38 / 117-38)	1	PIEZA
FE638	29801	REGADERA REDONDA 3 1/4" (8 CM) CABEZA DE ABS CROMADO, BRAZO 17 CM Y CHAPETÓN DE ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER COD. 45789 CVE. R-201, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE639	29801	REGADERA REDONDA 3 1/4" (8 CM) TIPO TELÉFONO CON EXTENSIÓN CABEZA DE ABS CROMADO, MANGUERA DE PVC DE 1.5 M, DESVIADOR, SOPORTE, BRAZO 17 CM Y CHAPETÓN DE ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER COD. 45788 CVE. R-001, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE640	29801	REGADERA REDONDA 3 1/4" (8 CM) TIPO TELÉFONO CON SOPORTE CABEZA DE ABS CROMADO, MANGUERA DE PVC DE 1.5 M, DESVIADOR, SOPORTE, BRAZO 17 CM Y CHAPETÓN DE ACERO INOXIDABLE MCA. TRUPER COD. 45787 CVE. R-011, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE641	29801	REGULADOR GAS LP 1a ETAPA ALTO CONSUMO/ALTA PRESIÓN ENTRADA 3.5 KG/CM2 (50 PSI) APERTURA 10-15 PSI FLUJO 9 M3/HR CONEXIONES 1/2" MCA. IUSA MOD. 2403-U4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE642	29801	REGULADOR GAS LP 1a ETAPA ALTO CONSUMO/ALTA PRESIÓN ENTRADA 7 KG/CM2 (100 PSI) APERTURA 5-6 PSI FLUJO 6 M3/HR CONEXIONES 1/2" MCA. IUSA MOD. 2403-S4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE643	29801	REGULADOR PARA GAS COMBUSTIBLE TIPO SILVER STAR PARA TRABAJO EXTRA PESADO MCA. INFRA COD. 4090, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE644	29801	REGULADOR PARA GAS LP 1 VÍA BAJA PRESIÓN 0.8 M3/H PUNTA POOL Y TUERCA IZQUIERDA 7/8" (SIN NIPLA TERMINAL) MCA. FOSET COD. 49225 CVE. RG-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE645	29801	REGULADOR PARA GAS LP 2 VÍAS BAJA PRESIÓN 0.8 M3/H 2 PIGTAILS, NIPLA TERMINAL Y TUERCA IZQUIERDA 7/8" MCA.	1	PIEZA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		FOSET COD. 49226 CVE. RG-200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE646	29801	REGULADOR PARA OXÍGENO TIPO SILVER STAR PARA TRABAJO EXTRA PESADO MCA. INFRA COD. 4089, COMPATIBLE PARA EQUIPO INFRA TIPO SMITH'S COD. 4010, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE647	29801	REJILLA UNIVERSAL DE ACERO INOXIDABLE CALIBRE 18 5" PARA COLADERA, CIERRE CON TORNILLOS MCA. FOSET COD. 46047 CVE. REJI-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE648	29801	REMACHADORA POP PROFESIONAL 10" MCA TRUPER. COD. 17960 CVE. RE-9, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE649	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE650	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE651	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE652	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 5/16" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE653	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE654	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE655	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE656	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE657	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE658	29801	REMACHE ACABADO BLANCO DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE659	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/4" ALA 1/2" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE660	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/4" ALA 1/2" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE661	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/4" ALA 1/2" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE662	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE663	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE664	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 1/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE665	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 3/16" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE666	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE667	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 1/8" ALA 1/4" AGARRE 5/16" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE668	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE669	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE670	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 1/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE671	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA 3/8" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE672	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA ANCHA 17/32" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE673	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 3/16" ALA ANCHA 17/32" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE674	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 1/2" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE675	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 1/4" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE676	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 1/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE677	29801	REMACHE ACABADO NATURAL DIÁMETRO 5/32" ALA 5/16" AGARRE 3/8" (BOLSA CON 100 PIEZAS)	1	BOLSA
FE678	29801	REPUESTO PARA LLAVE ECONOMIZADORA PARA LAVABO (PARA LLI-20) MCA. TRUPER COD. 49228 CVE. R1-LI-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE679	29801	RIEL RECTO PARA CORTINA ANTIBACTERIANA, DE 2.4 M DE LARGO	1	PIEZA
FE680	29801	RODAJA ESFERA 1 1/4" CON ESPIGA MADERA DE 5/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE310, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE681	29801	RODAJA ESFERA 1 1/4" CON ESPIGA MADERA DE 5/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE411, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE682	29801	RODAJA ESFERA 1 1/4" CON PLACA GIRATORIA DE 51.5 X 35 CM RUEDA DE PLÁSTICO BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE315, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE683	29801	RODAJA ESFERA 1 5/8" CON PLACA GIRATORIA DE 57.5 X 39 CM RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE415, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE684	29801	RODAJA ESFERA 2" CON ESPIGA ARILLO DE 7/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE512, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE685	29801	RODAJA ESFERA 2" CON ESPIGA MADERA DE 5/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE511, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE686	29801	RODAJA ESFERA 2" CON ESPIGA ROSCA DE 7/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE516, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE687	29801	RODAJA ESFERA 2" CON PLACA GIRATORIA DE 61.4 X 48.5 CM RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HE515, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE688	29801	RODAJA ESTÁNDAR 3" CON ESPIGA ARILLO DE 7/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HT762, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE689	29801	RODAJA ESTÁNDAR 3" CON ESPIGA LISA DE 7/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HT763, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE690	29801	RODAJA ESTÁNDAR 3" CON ESPIGA ROSCA DE 7/16" RUEDA DE HULE BUJE MCA. RODAMEX MOD. HT766, O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
FE691	29801	RODAJA INDUSTRIAL 4" CON PLACA GIRATORIA DE 128 X 102 CM RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HI101PG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE692	29801	RODAJA INDUSTRIAL 5" CON PLACA GIRATORIA SOLDADA DE 114 X 102 CM RUEDA DE POLIURETANO BALERO MCA. RODAMEX MOD. HIP127P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE693	29801	RODAJA INDUSTRIAL 6" CON PLACA FIJA DE 160 X 96 CM RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HI152PF, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE694	29801	RODAJA INDUSTRIAL 6" CON PLACA GIRATORIA DE 162 X 145 CM RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HI152PG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE695	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 4" CON ESPIGA ROSCA DE 1/2" ANCHA RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1016A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE696	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 4" CON ESPIGA ROSCA DE 7/16" Y FRENO MARIPOSA RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1016F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE697	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 4" CON PLACA GIRATORIA DE 102 X 70.5 CM Y FRENO MARIPOSA RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1015F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE698	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 5" CON ESPIGA LISA DE 7/16" RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1273, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE699	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 5" CON ESPIGA ROSCA DE 1/2" Y FRENO MARIPOSA RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1276F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE700	29801	RODAJA INSTITUCIONAL 5" CON PLACA GIRATORIA DE 102 X 70.5 CM Y FRENO MARIPOSA RUEDA DE HULE BALERO MCA. RODAMEX MOD. HU1275F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE701	29801	RODAJA YOYO 2" DE NYLON CON ESPIGA CON ARILLO DE 7/16" MCA. RODAMEX MOD. HY512, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE702	29801	RODAJA YOYO GIRATORIA DE POLIURETANO CON ESPIGA DE ARILLO Y CON BASE 50 MM REFORZADA	1	PIEZA
FE703	29801	ROTO MARTILLO INALÁMBRICO DE 1/2" 20 V INCLUYE HERRAMIENTA, 2 BATERÍAS, CARGADOR Y MALETA DE 14" MCA. TRUPER COD. 101453 CVE. MAX-20R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE704	29801	ROTOMARTILLO INDUSTRIAL DE 1/2" 900 W 7 A MCA. TRUPER COD. 19324 CVE. ROTO-1/2N7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE705	29801	ROTOMARTILLO SDS PLUS 3.5 JOULES MANGO TIPO "D" INCLUYE ACCESORIOS MCA. TRUPER INDUSTRIAL COD. 102873 CVE. ROEL-30N2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE706	29801	RUEDA 10" PARA DIABLO DOBLE BALERO COMPATIBLE PARA DIA-450 MCA. PRETUL COD. 45035 CVE. RD-102, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE707	29801	RUEDA 7" PARA DIABLO DE 1 BALERO COMPATIBLE PARA DIA-200 MCA. PRETUL COD. 45482 CVE. RD-71, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE708	29801	RUEDA ABRASIVA PARA ESMERIL CARBURO DE SILICIO 6" GRANO 60 ESPESOR 25 MM MCA. TRUPER COD. 16407 CVE. PIES-6160T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE709	29801	SALIDA ARMADA MCA. HELVEX MOD. SV-623 PARA LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA MCA. HELVEX MOD. TV-203	1	PIEZA
FE710	29801	SAPO PARA WC 3" FLEXIBLE SELLO DE SILICONA, CADENA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 40173 CVE. SA-011, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE711	29801	SAPO UNIVERSAL PARA WC 2" SEMIFLEXIBLE SELLO DE SILICONA CON MARCO RÍGIDO PARA SELLADO PERFECTO, CADENA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 48289 CVE. SA-009, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE712	29801	SARGENTO DE SOLERA 48" MCA. TRUPER COD. 17737 CVE. S4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE713	29801	SEGUETA BIMETÁLICA PARA ARCO 12" 18 DPP (2 PIEZAS) MCA. TRUPER EXPERT COD. 19699 CVE. SBI-18/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE714	29801	SEGUETA BIMETÁLICA PARA ARCO 12" 24 DPP (2 PIEZAS) MCA. TRUPER EXPERT COD. 19700 CVE. SBI-24/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE715	29801	SEGUETA PARA SIERRA SABLE ZANCO UNIVERSAL 1/2" PARA MADERA 6 DPP 12" (2 PIEZAS) MCA. TRUPER COD. 10789 CVE. SE-126M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE716	29801	SEGUETA PARA SIERRA SABLE ZANCO UNIVERSAL 1/2" PARA MADERA 6 DPP 9" (2 PIEZAS) MCA. TRUPER COD. 10788 CVE. SE-96M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE717	29801	SEGUETA PARA SIERRA SABLE ZANCO UNIVERSAL 1/2" PARA METAL 18 DPP 8" (2 PIEZAS) MCA. TRUPER COD. 10798 CVE. SE-818F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE718	29801	SEGUETA PARA SIERRA SABLE ZANCO UNIVERSAL 1/2" PARA METAL 24 DPP 6" (2 PIEZAS) MCA. TRUPER COD. 10797 CVE. SE-624F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE719	29801	SELLADOR ACRÍLICO PARA SUPERFICIES LISAS Y POROSAS PINTABLE USO GENERAL CARTUCHO 280 ML MCA. TRUPER COD. 18570 CVE. SACRI-100B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE720	29801	SELLADOR ANTIHONGOS BLANCO CARTUCHO 280 ML MCA. TRUPER COD. 18566 CVE. SIL-100BCB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE721	29801	SELLADOR ANTIHONGOS BLANCO TUBO 85 G MCA. TRUPER COD. 18568 CVE. SIL-85BCB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE722	29801	SELLADOR ANTIHONGOS TRANSLÚCIDO CARTUCHO 280 ML MCA. TRUPER COD. 18565 CVE. SIL-100BCT, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE723	29801	SELLADOR ANTIHONGOS TRANSLÚCIDO TUBO 85 G MCA. TRUPER COD. 18567 CVE. SIL-85BCT, O SIMILAR DE CALIDAD	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		IGUAL O SUPERIOR		
FE724	29801	SELLADOR DE SILICÓN RTV PARA ALTAS TEMPERATURAS -50 °C A 250 °C TUBO DE 85 G MCA. TRUPER COD. 17566 CVE. ALTE-R (ROJO), COD. 17568 CVE. ALTE-A (AZUL) COD. 17567 CVE. ALTE-N (NEGRO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE725	29801	SENSOR ELECTRÓNICO MCA. HELVEX MOD. SV-515 PARA LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA MCA. HELVEX MOD. TV-203	1	PIEZA
FE726	29801	SIERRA RANURADORA DE CONCRETO 4 DISCOS DE CORTE 5" 1500 W 127 V MCA. TRUPER PRO COD. 103474 CVE. SIRC-5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE727	29801	SIERRA RECIPROCANTE 900 W ZANCO DE SEGUETA UNIVERSAL 1/2" MCA. TRUPER INDUSTRIAL COD. 17269 CVE. SISA-N2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE728	29801	SOLDADORA INVERSORA BI-VOLTAJE 200 A 110/220 V MCA. TRUPER COD. 16053 CVE. SOIN-130/200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE729	29801	SOLDADURA ESTAÑO/ANTIMONIO 95/5 PARA TUBERÍA DE GAS NÚCLEO SÓLIDO 450 G MCA. TRUPER COD. 12282 CVE. SOL-95/5S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE730	29801	SOLDADURA ESTAÑO/PLOMO 50/50 PARA TUBERÍA HIDRÁULICA DE ALTA PRESIÓN NÚCLEO SÓLIDO 450 G MCA. TRUPER COD. 12284 CVE. SOL-50/50S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE731	29801	SOLDADURA PARA ELECTRÓNICA 60% ESTAÑO 40% PLOMO ROLLO DE 450 G 73 M X 1 MM MCA. TRUPER COD. 14366 CVE. SOL-60/40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE732	29801	SOPLETE CON MANGUERA 2M PARA GAS LP 7/8" PERILLA DE AJUSTE Y CONECTOR PARA TANQUE MCA. TRUPER COD. 16920 CVE. SOP-200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE733	29801	SOSA CAUSTICA 100% EN BOLSA DE UN KILOGRAMO	1	PIEZA
FE734	29801	SUJETADOR TIPO MARIPOSA PERFORACIÓN 1/2" DIÁMETRO TORNILLO 3/16" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 47359 CVE. SMA-3/16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE735	29801	SUJETADOR TIPO MARIPOSA PERFORACIÓN 3/8" DIÁMETRO TORNILLO 1/8" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 47358 CVE. SMA-1/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE736	29801	SUJETADOR TIPO MARIPOSA PERFORACIÓN 5/8" DIÁMETRO TORNILLO 1/4" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 47360 CVE. SMA-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE737	29801	SUJETADORES CON MATRACA Y GANCHO TIPO "S" PARA CARGA LIGERA, (JUEGO DE 4 PIEZAS), MCA. TRUPER, CODIGO 101742, CLAVE SU-675R4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE738	29801	SUJETADORES CON MATRACA Y GANCHO TIPO "S" PARA CARGA LIGERA, (JUEGO DE 4 PIEZAS), MCA. TRUPER, CODIGO 101741, CLAVE SU-1000C4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
FE739	29801	TANQUE BAJO CON ACCESORIOS PARA TAZA REDONDA O ALARGADA VÁLVULA DE DESCARGA 3" MCA. FOSSET COD. 44008 CVE. MUBA-30B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE740	29801	TAPON CAPA COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE741	29801	TAPON CAPA COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE742	29801	TAPON CAPA COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE743	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 1"	1	PIEZA
FE744	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 1/2"	1	PIEZA
FE745	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA EXTERIOR 3/4"	1	PIEZA
FE746	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 1"	1	PIEZA
FE747	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 1/2"	1	PIEZA
FE748	29801	TAPON GALVANIZADO ROSCA INTERIOR 3/4"	1	PIEZA
FE749	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200155, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE750	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200156, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE751	29801	TAPÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200157, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE752	29801	TAQUETE EXPANSIVO 1/2" X 56 MM CON TORNILLO 3/8" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44370 CVE. TAE-3/8T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE753	29801	TAQUETE EXPANSIVO 3/8" X 41 MM CON TORNILLO 1/4" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44360 CVE. TAE-1/4T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE754	29801	TAQUETE EXPANSIVO 3/8" X 41 MM CON TORNILLO 5/16" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44361 CVE. TAE-5/16T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE755	29801	TAQUETE EXPANSIVO 5/8" X 60 MM CON TORNILLO 1/2" BOLSA CON 4 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44371 CVE. TAE-1/2T, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE756	29801	TAQUETE PLÁSTICO 1/4" X 38 MM (ROJO) BOLSA CON 50 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44199 CVE. TAQ-1/4P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE757	29801	TAQUETE PLÁSTICO 3/16" X 25 MM (BLANCO) BOLSA CON 50 PIEZAS MCA. FIERO COD. 40163 CVE. TAQ-3/16P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE758	29801	TAQUETE PLÁSTICO 3/8" X 45 MM (AZUL) BOLSA CON 50 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44201 CVE. TAQ-3/8P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE759	29801	TAQUETE PLÁSTICO 5/16" X 45 MM (CAFÉ) BOLSA CON 50 PIEZAS MCA. FIERO COD. 44200 CVE. TAQ-5/16P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE760	29801	TAQUETE PLÁSTICO PARA PANEL DE YESO 1/2" X 42 MM BOLSA CON 20 PIEZAS MCA. FIERO COD. 40760 CVE. TAQ-1/2TPA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE761	29801	TAZA ALARGADA BLANCA DE PORCELANA SANITARIA DESCARGA 3" TRAMPA 2" PARA TANQUE BAJO MCA. FOSSET COD. 45477 CVE. MUBA-45B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE762	29801	TAZA PARA FLUXÓMETRO DE TRAMPA EXPUESTA ALIMENTACIÓN SPUD 38MM 3.5LPD / 4.8LPD / 6LPD MCA. HELVEX MOD. TZF NAO17, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE763	29801	TAZA REDONDA BLANCA DE PORCELANA SANITARIA DESCARGA 3" TRAMPA 2" PARA TANQUE BAJO MCA. FOSSET COD. 44011 CVE. MUBA-40B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE764	29801	TEE COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE765	29801	TEE COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE766	29801	TEE COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE767	29801	TEE GALVANIZADO 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE768	29801	TEE GALVANIZADO 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE769	29801	TEE GALVANIZADO 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE770	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200178, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE771	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200179, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE772	29801	TEE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200180, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE773	29801	TERMOFUSOR RJQ 110 120 V 1000 W, EN CAJA METÁLICA KIT SIN DADOS, PARA TUBERÍA PP-R DE 20 A 110 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200208, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE774	29801	TERMOFUSOR RJQ 63 120 V 800 W, EN CAJA METÁLICA INCLUYE DADOS 20 Y 25 MM, PARA TUBERÍA PP-R DE 20 A 63 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200110, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE775	29801	TERMOPAR 60 CM TIPO FLAUTA CON BUJÍA PARA ENDENDIDO CON CHISPA MCA. FOSSET COD. 46149 CVE. TEPAR-60FB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE776	29801	TERMOPAR CON PILOTO 60 CM ALUMINIO-COBRE MCA. FOSSET COD. 46146 CVE. TEPAR-60A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE777	29801	TIJERA PARA ELECTRICISTA 6" CON MUESCA DE CORTE HASTA 8" Y MORDAZA PARA CRIMPAR TERMINALES MCA. TRUPER EXPERT COD. 103717 CVE. TIEL-6X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE778	29801	TIJERAS FORJADAS PARA CORTE DE RAMAS 19" MANGOS DE MADERA MCA. TRUPER EXPERT COD. 18371 CVE. TX-19, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE779	29801	TIJERAS FORJADAS PARA CORTE DE RAMAS 21" MANGOS DE MADERA MCA. TRUPER EXPERT COD. 18372 CVE. TX-21, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE780	29801	TIJERAS PARA HOJALATERO 10" MANGO DE VINIL ACOJINADO MCA. TRUPER COD. 18501 CVE. TH-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE781	29801	TIJERAS PARA HOJALATERO 12" MANGO DE VINIL ACOJINADO MCA. TRUPER COD. 18502 CVE. TH-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE782	29801	TIJERAS PARA HOJALATERO 7" MANGO DE VINIL ACOJINADO MCA. TRUPER COD. 18520 CVE. TH-7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE783	29801	TIJERAS PARA HOJALATERO 8" MANGO DE VINIL ACOJINADO MCA. TRUPER COD. 18500 CVE. TH-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE784	29801	TOPE METÁLICO PARA PUERTA RECTO 7 CM ACABADO CROMO MCA. HERMEX COD. 43787 CVE. TORE-3 (CON OPCIÓN A SOLICITAR ACABADO LATÓN BRILLANTE, SIN MODIFICACIÓN DE PRECIO), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE785	29801	TOPE PARA RIEL DE CORTINA ANTIBACTERIANA	1	PIEZA
FE786	29801	TORNILLO CABEZA DE GOTA TIPO ESTUFA 1/4" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE787	29801	TORNILLO CABEZA DE GOTA TIPO ESTUFA 1/8" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE788	29801	TORNILLO CABEZA DE GOTA TIPO ESTUFA 3/16" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE789	29801	TORNILLO CABEZA DE GOTA TIPO ESTUFA 5/32" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE790	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 1 1/2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE791	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 1" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE792	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE793	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 1 1/2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE794	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 1" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE795	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE796	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1 1/2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE797	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE798	29801	TORNILLO DE ACERO GRADO 5 CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 2" CON TUERCA GRADO 5, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE799	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 1 1/2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE800	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE801	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 1/4" X 2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE802	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 1 1/2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE803	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE804	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 3/8" X 2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE805	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1 1/2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE806	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 1" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE807	29801	TORNILLO GALVANIZADO TIPO MÁQUINA CABEZA HEXAGONAL 5/16" X 2" CON TUERCA, RONDANA PLANA Y DE PRESIÓN	1	PIEZA
FE808	29801	TORNILLOS PARA SANITARIO PARA FIJAR BASE W.C. AL PISO 1/4" X 2 1/2" EN ACERO TROPICALIZADO BOLSA CON 2 PIEZAS MCA. FOSET COD. 49330 CVE. PIJ-WC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE809	29801	TORNILLOS PARA SANITARIO PARA FIJAR TANQUE A W.C. 5/16" X 2 1/2" EN ACERO TROPICALIZADO BOLSA CON 2 PIEZAS MCA. FOSET COD. 49331 CVE. TOR-WC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	BOLSA
FE810	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1" X 72"	1	PIEZA
FE811	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 1/2" X 72"	1	PIEZA
FE812	29801	TUBO DE ACERO GALVANIZADO PARED DELGADA CÉDULA 40 3/4" X 72"	1	PIEZA
FE813	29801	TUBO DE COBRE TIPO K 1/2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
FE814	29801	TUBO DE COBRE TIPO K 3/4" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
FE815	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
FE816	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 1/2" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
FE817	29801	TUBO DE COBRE TIPO L 3/4" (TRAMO 6.1 M)	1	PIEZA
FE818	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/2" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
FE819	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 1/4" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
FE820	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 3/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
FE821	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/16" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
FE822	29801	TUBO FLEXIBLE DE COBRE 5/8" EN ROLLO DE 15 M	1	PIEZA
FE823	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM (1/2") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200224, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE824	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM (3/4") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200225, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE825	29801	TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM (1") X 4 M MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200226, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE826	29801	TUERCA IZQUIERDA 7/8" DE LATÓN PARA GAS LP MCA. FOSET COD. 49300 CVE. TUIZ-7/8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE827	29801	TUERCA UNION COBRE 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE828	29801	TUERCA UNION COBRE 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE829	29801	TUERCA UNION COBRE 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE830	29801	TUERCA UNION GALVANIZADA 1" SOLDABLE	1	PIEZA
FE831	29801	TUERCA UNION GALVANIZADA 1/2" SOLDABLE	1	PIEZA
FE832	29801	TUERCA UNION GALVANIZADA 3/4" SOLDABLE	1	PIEZA
FE833	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200232, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE834	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200233, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE835	29801	TUERCA UNIÓN PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200234, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE836	29801	VÁLVULA CHECK ARMADA MCA. HELVEX MOD. SV-504 PARA LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA MCA. HELVEX MOD. TV-298 Y TV-203	1	PIEZA
FE837	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1" (25 MM)	1	PIEZA
FE838	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1/2" (13 MM)	1	PIEZA
FE839	29801	VÁLVULA CHECK TIPO COLUMPIO ROSCADA DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 3/4" (19 MM)	1	PIEZA
FE840	29801	VÁLVULA DE CONTROL PARA GAS ENTRADA 1/2" NPT SALIDA 3/8" FLARE DE LATÓN Y MANERAL DE ALUMINIO MCA. FOSET COD. 49115 CVE. VG-554	1	PIEZA
FE841	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 20 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200252, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 3: MATERIALES DE FERRETERÍA Y PLOMERÍA.	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
FE842	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 25 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200253, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE843	29801	VÁLVULA DE ESFERA DESMONTABLE PARA TUBO PP-R HIDRÁULICO 32 MM MCA. ROTOPLÁS (TUBOPLUS) COD. 200254, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE844	29801	VÁLVULA DE LLENADO TIPO SIN FIN 1/2" A 3/4" MCA. ROTOPLÁS MOD. 310710, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE845	29801	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA) 1 1/2" CUERPO DE LATÓN REJILLA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 49058 CVE. PICH-1-1/2X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE846	29801	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA) 1" CUERPO DE LATÓN REJILLA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 49056 CVE. PICH-1X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE847	29801	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA) 2" CUERPO DE LATÓN REJILLA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 49059 CVE. PICH-2X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE848	29801	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA) 3" CUERPO DE LATÓN REJILLA DE ACERO INOXIDABLE	1	PIEZA
FE849	29801	VÁLVULA DE PIE (PICHANCHA) 3/4" CUERPO DE LATÓN REJILLA DE ACERO INOXIDABLE MCA. FOSET COD. 49055 CVE. PICH-3/4X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE850	29801	VÁLVULA PARA FLOTADOR 1/2" EN TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA PARA FLOTADOR CON VARILLA 1/4" MCA. FOSET COD. 48082 CVE. VAFLO-1/2P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE851	29801	VÁLVULA PARA FLOTADOR 3/4" EN TERMOPLÁSTICO DE ALTA RESISTENCIA PARA FLOTADOR CON VARILLA 1/4" MCA. FOSET COD. 48545 CVE. VAFLO-1/2P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE852	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
FE853	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
FE854	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1" (25 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
FE855	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1/2" (13 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
FE856	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1/2" (13 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
FE857	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 1/2" (13 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
FE858	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) 200 W.O.G.	1	PIEZA
FE859	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) ALTA PRESIÓN 600 W.O.G.	1	PIEZA
FE860	29801	VÁLVULA TIPO BOLA O ESFERA ROSCADA 3/4" (19 MM) PARA GAS LP Y NATURAL ALTA PRESIÓN 600 PSI	1	PIEZA
FE861	29801	VASO DE VIDRIO ESTILO CLÁSICO CON TAPA PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE862	29801	VASO DE VIDRIO ESTILO CUBE CON TAPA PARA LICUADORA MCA. OSTERIZER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
FE863	29801	VÁSTAGO VÁLVULA PUSH CON O' RING MCA. HELVEX MOD. SV-632 PARA LLAVE DE LAVABO ELECTRÓNICA MCA. HELVEX MOD. TV-298 Y MOD. TV-203	1	PIEZA

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME001	24601	ABRAZADERA TIPO OMEGA PARA TUBERIA CONDUIT DE 1" EN PARED DELGADA EMT, MCA. VOLTECK, CODIGO 46925, CLAVE AO-1, PRESENTACION ,BOLSA C/10 PIEZAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME002	24601	ABRAZADERA TIPO OMEGA PARA TUBERIA CONDUIT DE 1/2" EN PARED DELGADA EMT, MCA. VOLTECK, CODIGO 46923, CLAVE AO-1/2, PRESENTACION ,BOLSA C/10 PIEZAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME003	24601	ABRAZADERA TIPO OMEGA PARA TUBERIA CONDUIT DE 3/4" EN PARED DELGADA EMT, MCA. VOLTECK, CODIGO 46924, CLAVE AO-3/4, PRESENTACION ,BOLSA C/10 PIEZAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME004	24601	AIRE COMPRIMIDO REMOVEDOR DE POLVO FORMULADO A BASE DE GASES INERTES DE ALTA PUREZA PARA LIMPIEZA DE CIRCUITOS ELECTRÓNICOS, FRASCO DE 200 GR, MCA. STEREN MOD. TURBO-AIR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME005	24601	ALARMA SONORA CON LUZ ESTROBOSCOPICA ROJA, POTENCIA DE SONIDO 120 Db, 2 BOCINAS PIEZOELECTRICAS,, ALIMENTACION DE 12 V, MCA STEREN, CODIGO ALA-140, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME006	24601	ALARMA DE GAS LP, PROPANO, METANO, GAS NATURAL Y MONOXIDO DE CARBONO, DENSIDAD DE DETECCION 2500ppm, ALARMA DE 80 Db, TENSION DE 127 v, MCA STEREN, CODIGO ALA-GAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME007	24601	ALCOHOL ISOPROPÍLICO EN AEROSOL DE 280 GR MCA. STEREN MOD. LIM-ALH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME008	24601	ALCOHOL ISOPROPÍLICO LIMPIADOR DE CIRCUITOS DE 1/2 LITRO CON ATOMIZADOR MCA. STEREN MOD. LIM-ALH-LS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME009	24601	BARNIZ AISLANTE DIELÉCTRICO CLARO SECADO AL AIRE PARA EMBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO, BOTE DE LITRO	1	PIEZA
ME010	24601	BARNIZ AISLANTE GRADO ELÉCTRICO TRANSPARENTE SECADO RÁPIDO PARA TEMPERATURA HASTA 155°C SECADO 1 HR, AEROSOL DE 425 GR / 516 ML MCA. KEMEK MOD. AEROKEM K-1205, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME011	24601	BASE AUTO ADHERIBLE PARA CINCHOS SUJETACABLES DE NYLON DE 2.8 CM X 2.8 CM COLOR BLANCO PARA CINCHOS SUJETACABLES (TY-RAP) DE HASTA 5 MM DE ANCHO MCA. STEREN MOD. TY40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME012	24601	BASE PARA FOTOCELDA MONTAJE DE 1/2 VUELTA 127-220 V 15-7.5 A POTENCIA MÁXIMA 1900 W PARA INTEMPERIE MCA. VOLTECK COD. 47229 CVE. COFO-LS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME013	24601	BOBINA DE CABLE DE RED UTP CALIBRE 23AWG,CAT 6, ROLLO DE 100m,MCA. VOLTECK, CODIGO 48449, CLAVE CBR-61B,	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
ME014	24601	BOBINA DE CABLE DE RED UTP CALIBRE 24AWG,CAT 5E, ROLLO DE 100m,MCA. VOLTECK, CODIGO 47399, CLAVE CBR-51A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME015	24601	BOTE CON 1000 CINCHOS PLÁSTICOS COLORES SURTIDOS MCA. VOLTECK COD. 44017 CVE. BCIN-1000C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME016	24601	CAPUCHONES PARA EMPALME DE CABLE 12-10 AWG , FABRICADOS EN POLIPROPILENO AMARILLO INSERTO METALICO, PRESENTACION BOLSA DE 10 PIEZAS, MCA VOLTEK, CODIGO 47328, CLAVE CAPU-1012, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME017	24601	CAPUCHONES PARA EMPALME DE CABLE 14-12 AWG , FABRICADOS EN POLIPROPILENO NARANJA INSERTO METALICO, PRESENTACION BOLSA DE 10 PIEZAS, MCA VOLTEK, CODIGO 47329, CLAVE CAPU-1214, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME018	24601	CABLE DE COBRE DÚPLEX FLEXIBLE CALIBRE 2 X 14 AWG	1	METRO
ME019	24601	CABLE DE COBRE DÚPLEX FLEXIBLE CALIBRE 2 X 16 AWG	1	METRO
ME020	24601	CABLE DE COBRE DÚPLEX FLEXIBLE CALIBRE 2 X 18 AWG	1	METRO
ME021	24601	CABLE DE COBRE PORTAELECTRODO 1/0 AWG 600V	1	METRO
ME022	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 10 AWG	1	METRO
ME023	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 12 AWG	1	METRO
ME024	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 14 AWG	1	METRO
ME025	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 16 AWG	1	METRO
ME026	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 2 AWG	1	METRO
ME027	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 4 AWG	1	METRO
ME028	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 6 AWG	1	METRO
ME029	24601	CABLE DE COBRE THHW-LS CALIBRE 8 AWG	1	METRO
ME030	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 2 X 10 AWG	1	METRO
ME031	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 2 X 12 AWG	1	METRO
ME032	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 2 X 14 AWG	1	METRO
ME033	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 3 X 10 AWG	1	METRO
ME034	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 3 X 12 AWG	1	METRO
ME035	24601	CABLE DE COBRE USO RUDO CALIBRE 3 X 14 AWG	1	METRO
ME036	24601	CABLE DUPLEX POLARIZADOS PARA BOCINA CAL 18 AWG, FORRO DE PVC, ALUMINIO REVESTIDO DE COBRE, ROLLO DE 100m,BICOLOR ROJO/NEGRO, MCA. VOLTECK, CODIGO 46268, CLAVE CABO-18B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME037	24601	CABLE DUPLEX POLARIZADOS PARA BOCINA CAL 22 AWG, FORRO DE PVC, ALUMINIO REVESTIDO DE COBRE, ROLLO DE 100m,BICOLOR ROJO/NEGRO, MCA. VOLTECK, CODIGO 46264, CLAVE CABO-22B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME038	24601	CAJA DE CONTACTOS PARA CANALETA 13 CM X 8 CM COLOR BLANCO MCA. VOLTECK COD. 40141 CVE. CRU-3X5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME039	24601	CANAL DE SUELO PASACABLES 75 MM X 18 MM 3 COMPARTIMIENTOS LONGITUD 2 M COLOR GRIS CON TAPA MCA. LEGRAND REF. 030093, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME040	24601	CANALETE 2 M DE PVC 20 MM X 17 MM MCA. VOLTECK COD. 46281 CVE. CAN-1720, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME041	24601	CANALETE 2 M DE PVC 35 MM X 17 MM MCA. VOLTECK COD. 46282 CVE. CAN-1735, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME042	24601	CAPACITOR DE ARRANQUE 170-190 MF Ó 190-210 MF Ó 210-240 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 1/2 HP	1	PIEZA
ME043	24601	CAPACITOR DE ARRANQUE 240-270 MF Ó 270-310 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 3/4 HP	1	PIEZA
ME044	24601	CAPACITOR DE ARRANQUE 320-360 MF Ó 360-400 MF (SELECCIONAR CAPACIDAD) PARA MOTOR DE 1 HP	1	PIEZA
ME045	24601	CARTUCHO FUSIBLE 30 A 220 V	1	PIEZA
ME046	24601	CARTUCHO FUSIBLE 60 A 220 V	1	PIEZA
ME047	24601	CAUTÍN TIPO LÁPIZ 45 W 420°C PUNTA DE COBRE CON RECUBRIMIENTO NÍQUEL MCA. STEREN COD. 17546 CVE. CAU-45, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME048	24601	CAUTÍN TIPO LÁPIZ 80 W 500°C PUNTA DE COBRE CON RECUBRIMIENTO NÍQUEL MCA. STEREN COD. 14622 CVE. CAU-80, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME049	24601	CENTRO DE CARGA 2P 50A 1F-3H COLOR GRIS MCA. SQUARE D MOD. QOD2 (SELECCIONAR FRENTE PARA EMPOTRAR O SOBREPONER), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME050	24601	CENTRO DE CARGA 3P 100A 3F-4H COLOR GRIS MCA. SQUARE D MOD. QOD3 (SELECCIONAR FRENTE PARA EMPOTRAR O SOBREPONER), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME051	24601	CHICHARRA O CAMPANA ELECTRICA PARA ALARMA, DE 88dB, MCA STEREN, CODIGO TRS-600, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME052	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 10 CM X 2.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 100 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 44300 CVE. CIN-1810, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME053	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 15 CM X 2.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 100 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 44301 CVE. CIN-1815, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME054	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 20 CM X 2.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 100 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 44302 CVE. CIN-1820, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME055	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 30 CM X 7.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 10 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 48982 CVE. CIN-12030, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME056	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 55 CM X 7.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 10 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 48983 CVE. CIN-12055, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME057	24601	CINCHOS PLÁSTICOS 75 CM X 7.5 MM COLOR NATURAL, BOLSA CON 10 PIEZAS MCA. VOLTECK COD. 48984 CVE. CIN-12075, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME058	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR AMARILLO, MCA. TRUPER COD. 12503, CLAVE M-33A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME059	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR AZUL, MCA. TRUPER, COD. 12505, CLAVE M-33Z, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME060	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR BLANCO, MCA. TRUPER COD. 12506, CLAVE M-33B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME061	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR GRIS, MCA. TRUPER COD. 12507, CLAVE M-33G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME062	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR ROJO, MCA. TRUPER COD. 12504, CLAVE M-33R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME063	24601	CINTA AISLANTE DE VINIL 18m X 19mm, COLOR VERDE, MCA. TRUPER COD. 12502, CLAVE M-33V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME064	24601	CINTA DE AISLAR DE PVC DE USO GENERAL MCA. 3M COD. 1711 TEMFLEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME065	24601	CINTA DE AISLAR DE VINIL 18 m X 19mm MCA. TRUPER EXPERT , COD. 19954 , CLAVE M-33X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME066	24601	CINTA DE AISLAR DE VINIL MCA. 3M COD. SUPER 33+, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME067	24601	CINTA DE HULE AUTOFUNDIBLE MCA. 3M COD. SCOTCH 23, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME068	24601	CINTURÓN PARA PORTAHERRAMIENTAS DE CUERO USO RUDO ESPESOR DE CUERO 3.2 MM 136 CM DE LARGO X 5 CM DE ANCHO MCA. TRUPER COD. 101789 CVE. POHE-1CX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME069	24601	CLAVIJA BLINDADA 2 POLOS + TIERRA 15 A 127 V MCA. VOLTECK COD. 46202 CVE. CLI-A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR,	1	PIEZA
ME070	24601	CLAVIJA BLINDADA CARA DE CHINO 15 A 250 V MCA. VOLTECK COD. 46203 CVE. CLI-CH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR,	1	PIEZA
ME071	24601	CLAVIJA CON SEGURO DE MEDIA VUELTA Y CUBIERTA METÁLICA 2 POLOS 2 HILOS 20A 250V MCA. ARROW HART MOD. WD7102, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME072	24601	CLAVIJA CON SEGURO DE MEDIA VUELTA Y CUBIERTA METÁLICA 3 POLOS 3 HILOS 20A 125/250V MCA. ARROW HART MOD. WD7311, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME073	24601	CLAVIJA OVALADA SIN TIERRA PAQUETE DE 2 PIEZAS 15 A 127 V MCA. VOLTECK COD. 46122 CVE. CL-H, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME074	24601	CLAVIJA POLARIZADA Y ATERRIZADA GRADO HOSPITAL 2 POLOS 3 HILOS 15A 125V MCA. ARROW HART MOD. AH8115W, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME075	24601	CLAVIJA SENCILLA DE VINIL 2 POLOS ENTRADA RECTA 15A 127V MCA. ARROW HART MOD. WD0500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME076	24601	CODO A 90° PARA TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA EMT, DIAMETRO 1", LONGITUD DE 38 cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 47776, CLAVE CODCO-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME077	24601	CODO A 90° PARA TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA EMT, DIAMETRO 1/2", LONGITUD DE 28 cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 47774, CLAVE CODCO-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME078	24601	CODO A 90° PARA TUBERIA CONDUIT PARED DELGADA EMT, DIAMETRO 3/4", LONGITUD DE 30 cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 47775, CLAVE CODCO-3/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME079	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "C", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46984 CLAVE COLET-1-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME080	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "C", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46982 CLAVE COLET-1/2-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME081	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "C", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46983 CLAVE COLET-3/4-C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME082	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "FS", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46985, CLAVE COLET-1/2-FS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME083	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "FS", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 49220, CLAVE COLET-1-FS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME084	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "FS", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46986, CLAVE COLET-3/4-FS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME085	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LB", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46972, CLAVE COLET-1-LB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME086	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LB", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46970, CLAVE COLET-1/2-LB,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME087	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LB", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46971, CLAVE COLET-3/4-LB,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME088	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LL", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46978, CLAVE COLET-1-LL,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME089	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LL", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46976, CLAVE COLET-1/2-LL,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME090	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LL", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46977, CLAVE COLET-3/4-LL,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME091	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LR", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46975, CLAVE COLET-1-LR,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME092	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LR", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46973, CLAVE COLET-1/2-LR,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME093	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "LR", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46974, CLAVE COLET-3/4-LR,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME094	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "T", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46981, CLAVE COLET-1-T,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME095	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "T", EN ALUMINIIO, MEDIDA 1/2",MCA. VOLTECK, CODIGO 46979, CLAVE COLET-1/2-T,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME096	24601	CONDULET, CONEXIÓN TIPO "T", EN ALUMINIIO, MEDIDA 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46980, CLAVE COLET-3/4-T,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME097	24601	CONECTOR RJ45, PARA CABLE DE RED UTP, CAT 6, BOLSA CON 20 PIEZAS,MCA. VOLTECK, CODIGO 49469, CLAVE CBR-6P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME098	24601	CONECTOR A TOPE PARA CABLE CAL. 12-10 AWG	1	PIEZA
ME099	24601	CONECTOR A TOPE PARA CABLE CAL. 16-14 AWG	1	PIEZA
ME100	24601	CONECTOR A TOPE PARA CABLE CAL. 22-18 AWG	1	PIEZA
ME101	24601	CONECTOR CON TORNILLO AJUSTABLE,PARA VARILLA A TIERRA DE 1/2" DE DIAMETRO, MCA. VOLTECK, CODIGO 46125, CLAVE CVT, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME102	24601	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1", MCA. VOLTECK, CODIGO 46952, CLAVE CONCO-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME103	24601	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46950, CLAVE CONCO-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME104	24601	CONECTOR PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46951, CLAVE CONCO-3/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME105	24601	CONECTOR RJ45, PARA CABLE DE RED UTP, CAT 5E, BOLSA CON 20 PIEZAS,MCA. VOLTECK, CODIGO 49406, CLAVE CBR-5P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME106	24601	CONTACTO BLINDADO 2 POLOS + TIERRA 15 A 127 V MCA. VOLTECK COD. 46113 CVE. COI-A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME107	24601	CONTACTO BLINDADO CARA DE CHINO 15 A 250 V MCA. VOLTECK COD. 46114 CVE. COI-CH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME108	24601	CONTACTO DE MEDIA VUELTA 2 POLOS 2 HILOS 20A 250V MCA. ARROW HART MOD. 7210B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME109	24601	CONTACTO DE MEDIA VUELTA 3 POLOS 3 HILOS 20A 125/250V MCA. ARROW HART MOD. WD-7310B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME110	24601	CONTACTO DÚPLEX 2 POLOS + TIERRA COLOR BLANCO 15 A 127 V LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 49710 CVE. CODO-6B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME111	24601	CONTACTO DUPLEX 2 POLOS + TIERRA, FABRICADO EN POLIPROPILENO BLANCO, TENSION 127v, 15A, MARCA VOLTECK LINEA STANDARD, CODIGO 47733, CLAVE CODO-SGB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME112	24601	CONTACTO DÚPLEX TIERRA AISLADA ATERRIZADO COLOR NARANJA 15 A 127 V LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46105 CVE. CODO-TAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME113	24601	CONTACTO OVALADO SIN TIERRA PAQUETE DE 2 PIEZAS 15 A 127 V MCA. VOLTECK COD. 46123 CVE. CO-H, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME114	24601	CONTACTO REDONDO SENCILLO 2 POLOS + TIERRA COLOR BLANCO 15 A 127 V LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 47731 CVE. COSE-SB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME115	24601	CONTACTO REDONDO SENCILLO CARA DE CHINO COLOR BLANCO 15 A 250 V LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 47732 CVE. COSE-CHSB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME116	24601	CONTACTO SENCILLO 2 POLOS + TIERRA COLOR BLANCO 16 A 127 V LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48131 CVE. COA-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME117	24601	COPLER PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1" MCA. VOLTECK, CODIGO 46955, CLAVE COPCO-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME118	24601	COPLER PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46953, CLAVE COPCO-1/2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME119	24601	COPLE PARA TUBO CONDUIT PARED DELGADA DE 3/4", MCA. VOLTECK, CODIGO 46954, CLAVE COPCO-3/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME120	24601	CUCHILLO INDUSTRIAL ABATIBLE PARA LINÓLEO 7" MCA. TRUPER EXPERT COD. 12725 CVE. CULI-5X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME121	24601	DESOLDADOR DE SUCCIÓN CUERPO DE PLÁSTICO Y ALUMINIO 19 CM X 2 CM MCA. TRUPER COD. 16923 CVE. DESO-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME122	24601	DETECTOR DE HUMO CON ALARMA 95 DB ALIMENTACIÓN DUAL (PILA 9 V / 127 V) MCA. VOLTECK COD. 48023 CVE. ALHU-132, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME123	24601	DRIVER TOTALMENTE INTEGRADO (DTI) 34W 100-240V MCA. MAGG CVE. D5404-000 PARA PANEL LED MCA. MAGG CVE. L5520-130, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME124	24601	ESTACIÓN DE SUJECIÓN CON LUPA AUMENTO 2X Y 6X Y LUZ LED, PINZAS DE SUJECIÓN Y SOPORTE PARA CAUTÍN MCA. TRUPER COD. 103993 CVE. ESSU-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME125	24601	EXTENSION REFORZADA ATERRIZADA, LONGITUD DE 15m, EN CARRETE, CONDUCTORES Y CALIBRE 3X16AWG, SALIDA DE 4 CONTACTOS CON INTERRUPTOR POR SOBRECARGA, MCA. VOLTECK, CODIGO 45363, CLAVE ERA-15X16C, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME126	24601	FOTOCELDA MONTAJE DE 1/2 VUELTA 127-220 V 8-4.5 A POTENCIA MÁXIMA 1000 W PARA INTEMPERIE MCA. VOLTECK COD. 47228 CVE. SEFO-LS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME127	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 0.5 A 250 V	1	PIEZA
ME128	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 1 A 250 V	1	PIEZA
ME129	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 10 A 250 V	1	PIEZA
ME130	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 15 A 250 V	1	PIEZA
ME131	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 2 A 250 V	1	PIEZA
ME132	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 3 A 250 V	1	PIEZA
ME133	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 30 A 250 V	1	PIEZA
ME134	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 4 A 250 V	1	PIEZA
ME135	24601	FUSIBLE TIPO AMERICANO 5 A 250 V	1	PIEZA
ME136	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 0.5 A 250 V	1	PIEZA
ME137	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 1 A 250 V	1	PIEZA
ME138	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 10 A 250 V	1	PIEZA
ME139	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 2 A 250 V	1	PIEZA
ME140	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 3 A 250 V	1	PIEZA
ME141	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE 5 A 250 V	1	PIEZA
ME142	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE FUSION LENTA 1 A	1	PIEZA
ME143	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE FUSION LENTA 10 A	1	PIEZA
ME144	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE FUSION LENTA 2 A	1	PIEZA
ME145	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE FUSION LENTA 3 A	1	PIEZA
ME146	24601	FUSIBLE TIPO EUROPEO DE FUSION LENTA 5 A	1	PIEZA
ME147	24601	GABINETE METALICO IP66, DIMENSIONES DE LARGO 30cm, FONDO 15cm, ALTURA 30cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 46382, CLAVE GAME-3030, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME148	24601	GABINETE METALICO IP66, DIMENSIONES DE LARGO 40cm, FONDO 20cm, ALTURA 40cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 46384, CLAVE GAME-4040, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME149	24601	GABINETE METALICO IP66, DIMENSIONES DE LARGO 40cm, FONDO 20cm, ALTURA 50cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 46385, CLAVE GAME-5040, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME150	24601	GABINETE METALICO IP66, DIMENSIONES DE LARGO 40cm, FONDO 25cm, ALTURA 60cm, MCA. VOLTECK, CODIGO 49128, CLAVE GAME-5040, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME151	24601	GRASA INHIBIDORA DE ÓXIDO PARA JUNTAS ELÉCTRICAS, PARA CONEXIONES AL-AL / AL-CU / Y CONEXIONES ROSCADAS DE ALUMINIO, COMPATIBLE CON MATERIALES AISLANTES COMO CAUCHO O POLIETILENO, MCA. BURNDY MOD. PENETROX A-13, PRESENTACIÓN CARTUCHO 1 LB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME152	24601	GUIA DE ACERO PARA CABLE DE 15 m DE LONGITUD, MARCA TRUPPER, COD. 17751, CLAVE GUIA-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME153	24601	GUIA DE ACERO PARA CABLE DE 30 m DE LONGITUD, MARCA TRUPPER, COD. 17752, CLAVE GUIA-30, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME154	24601	GUÍA DE NYLON PARA CABLE 1/8" (3 MM) CABLE INTERNO 3/32" (2.5 MM) LARGO 15 M MCA. TRUPER COD. 17756 CVE. GNY-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME155	24601	GUÍA DE NYLON PARA CABLE 1/8" (3 MM) CABLE INTERNO 3/32" (2.5 MM) LARGO 30 M MCA. TRUPER COD. 17758 CVE. GNY-30, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME156	24601	HOJA DE POLICARBONATO TRANSPARENTE 61 X 122 CM DE 6 MM	1	PIEZA
ME157	24601	INTERRUPTOR DE BALANCÍN CUADRADO DE 2 POLO 1 TIRO 2 POSICIONES CON PILOTO MCA. STEREN MOD. BTS-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME158	24601	INTERRUPTOR DE BALANCÍN RECTAGULAR DE 1 POLO 1 TIRO 2 POSICIONES (ON-OFF) CON PILOTO 15 A 125 VCA MCA.	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		STEREN MOD. BTS-14, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
ME159	24601	INTERRUPTOR DE BALANCÍN REDONDO DE 1 POLO 1 TIRO 2 POSICIONES (ON-OFF) CON PILOTO 125/250 VCA 16 A MCA. STEREN MOD. BTS-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME160	24601	INTERRUPTOR DE FLOTADOR 2 POLOS 120/220V 1/2 HP MCA. SQUARE D MOD. 9036 FD, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME161	24601	INTERRUPTOR DE PALANCA LARGA 2 POLOS 1 TIRO 2 POSICIONES (SI-NO) 10-20 A MCA. ARROW HART MOD. 80602-CA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME162	24601	INTERRUPTOR DE PALANCA LARGA 2 POLOS 2 TIROS 3 POSICIONES (SI-NO-SI) 10-15 A MCA. ARROW HART MOD. 80608, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME163	24601	INTERRUPTOR DE PALANCA TIPO COLA DE RATA 1 POLO 1 TIRO 2 TORNILLOS 2500 W 250 V 10 A MCA. VOLTECK COD. 46442 CVE. APAL-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME164	24601	INTERRUPTOR DE PALANCA TIPO COLA DE RATA 1 POLO 2 TIROS 3 TORNILLOS 2500 W 250 V 10 A MCA. VOLTECK COD. 46443 CVE. APAL-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME165	24601	INTERRUPTOR DE PASO PARA LÁMPARA 4 A 125 V COLOR MARFIL MCA. VOLTECK COD. 48003 CVE. APPA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME166	24601	INTERRUPTOR DE SOBREPONER SENCILLO, INCLUYE TAPA TRASERA 4 A 125 V COLOR MARFIL MCA. VOLTECK COD. 46004 CVE. APSO-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME167	24601	INTERRUPTOR DE TRES VÍAS COLOR BLANCO 10 A 125 V LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48137 CVE. APSE-EIB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME168	24601	INTERRUPTOR FOTOELÉCTRICO (FOTOCELDA COMPACTA) 127 V POTENCIA MÁXIMA 1900 W 15 A PARA INTEMPERIE MCA. VOLTECK COD. 49199 CVE. SEFO-LSI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME169	24601	INTERRUPTOR PARA TIMBRE COLOR BLANCO 10 A 125 V LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48139 CVE. APTI-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME170	24601	INTERRUPTOR SENCILLO COLOR BLANCO 10 A 125 V LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48132 CVE. APSE-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME171	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1P 15A MCA. SQUARE D MOD. Q0115, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME172	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1P 20A MCA. SQUARE D MOD. Q0120, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME173	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1P 30A MCA. SQUARE D MOD. Q0130, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME174	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 1P 40A MCA. SQUARE D MOD. Q0140, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME175	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P 20A MCA. SQUARE D MOD. Q0220, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME176	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 2P 30A MCA. SQUARE D MOD. Q0230, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME177	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P 100A MCA. SQUARE D MOD. Q03100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME178	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P 15A MCA. SQUARE D MOD. Q0315, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME179	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P 30A MCA. SQUARE D MOD. Q0330, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME180	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P 50A MCA. SQUARE D MOD. Q0350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME181	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO 3P 70A MCA. SQUARE D MOD. Q0370, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME182	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 1P 15A MCA. SQUARE D MOD. Q0115GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME183	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 1P 20A MCA. SQUARE D MOD. Q0120GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME184	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 1P 30A MCA. SQUARE D MOD. Q0130GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME185	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 2P 15A MCA. SQUARE D MOD. Q0215GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME186	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 2P 20A MCA. SQUARE D MOD. Q0220GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME187	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO CON PROTECCIÓN DE FALLA A TIERRA 2P 30A MCA. SQUARE D MOD. Q0230GFI, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME188	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 1x6A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX11067 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME189	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x10A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12107 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME190	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x16A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12167 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME191	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x20A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12207 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME192	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 2x6A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX12067 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME193	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 3x16A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX13167 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME194	24601	INTERRUPTOR TERMOMAGNÉTICO PARA MONTAJE EN RIEL DIN 3x25A MAX 440VCA MCA. SIEMENS MOD. 5SX13257 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME195	24601	INVERSOR DE CORRIENTE 12 VCD A 120 VCA 400 W 40 A MCA. TRUPER COD. 10449 CVE. INCO-400, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME196	24601	INVERSOR DE CORRIENTE 12 VCD A 120 VCA 750 W 75 A MCA. TRUPER COD. 10490 CVE. INCO-750, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME197	24601	JUEGO DE 3 CONTACTOS CON CONTROL REMOTO, ALCANCE 25m, TENSION 127v, CORRIENTE DE 10A, FRECUENCIA 60Hz, MCA. VOLTECK, CODIGO 49489, CLAVE JCOR-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
ME198	24601	JUEGO DE 3 PUNTAS DE REPUESTO PARA CAUTÍN TIPO LÁPIZ (PARA MODELO CAU-45) MCA. TRUPER COD. 17553 CVE. R-CAU-45, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
ME199	24601	JUEGO DE 3 PUNTAS DE REPUESTO PARA CAUTÍN TIPO LÁPIZ (PARA MODELO CAU-80) MCA. TRUPER COD. 17553 CVE. R-CAU-80, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
ME200	24601	JUEGO DE 6 DESARMADORES DIELECTRICOS 1000 V Y PROBADOR DE VOLTAJE MCA. TRUPER COD. 14196 CVE. DTJ-7D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
ME201	24601	KIT PROBADOR SIN CONTACTO Y PROBADOR TOMACORRIENTE, 3 RANGOS DE DETECCION 12-1000V, 30-1000V, 90-1000V, MCA. TRUPER, CODIGO 103980, CLAVE PROVO-5K, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
ME202	24601	LÁMPARA DE LUZ UV, DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO A BAJA PRESIÓN CON AMPOLLA TUBULAR DE CRISTAL MCA. PHILIPS MOD. TUV 6W FAM/10X25BOX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME203	24601	LÁMPARA DE TUBO LED PANTALLA DE POLICARBONATO CUERPO DE ALUMINIO 36 W 240 CM 3800 LM 110-220 V MCA. VOLTECK COD. 49310 CVE. LED-T836, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME204	24601	LÁMPARA DE TUBO LED PANTALLA DE VIDRIO 18 W 120 CM 1800 LM 127 W MCA. VOLTECK COD. 28001 CVE. LED-T818V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME205	24601	LÁMPARA DE TUBO LED PANTALLA DE VIDRIO 9 W 60 CM 900 LM 127 W MCA. VOLTECK COD. 28000 CVE. LED-T809V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME206	24601	LÁMPARA INCANDESCENTE S14 TIPO EDISON 11 W 40 LM 127 W ROSCA E26-E27 MCA. VOLTECK COD. 49091 CVE. FI-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME207	24601	LÁMPARA LED 12 W 1050 LM 127 V LUZ DE DÍA 6500 K, MULTIPACK DE 4 LÁMPARAS MCA. VOLTECK COD. 48128 CVE. LED-75FX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME208	24601	LÁMPARA LED 18 W 1900 LM 127 V LUZ DE DÍA 6500 K, MULTIPACK DE 4 LÁMPARAS LUZ DE DÍA MCA. VOLTECK COD. 48129 CVE. LED-125FX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME209	24601	LÁMPARA LED ALTA POTENCIA TIPO T 50 W 4600 LM 127-220 V ROSCA E26-E27 LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 46228 CVE. LED-750E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME210	24601	LÁMPARA LED ALTA POTENCIA TIPO T 70 W 9000 LM 127-220 V ROSCA E26-E27 LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 45386 CVE. LED-750E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME211	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 12cm X 8cm, 6500K, 1800LM, POTENCIA 20 W, TENSION 127-220v, MCA. VOLTECK BASIC, CODIGO 28206, CLAVE LED-170B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME212	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 15cm X 10cm, 6500K, 2700LM, POTENCIA 25 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK BASIC, CODIGO 28207, CLAVE LED-250B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME213	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 18cm X 12cm, 6500K, 3700LM, POTENCIA 40 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK BASIC, CODIGO 28209, CLAVE LED-450B, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME214	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 22cm X 13cm, 6500K, 4600LM, POTENCIA 50 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK, CODIGO 46228, CLAVE LED-450, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME215	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 26cm X 16cm, 6500K, 7600LM, POTENCIA 60 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK, CODIGO 45387, CLAVE LED-650E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME216	24601	LAMPARA LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 27cm X 16cm, 6500K, 9000LM, POTENCIA 70 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK, CODIGO 45386, CLAVE LED-750E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME217	24601	LÁMPARA LED DE EMERGENCIA RECARGABLE DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO 120/240 V FLUJO LUMINOSO: ALTO 1000 LM / BAJO 500 LM MCA. VOLTECK COD. 43010 CVE. LAE-120, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME218	24601	LÁMPARA LED DE EMERGENCIA RECARGABLE DE ENCENDIDO AUTOMÁTICO 120/240 V FLUJO LUMINOSO: ALTO 300 LM / BAJO 150 LM MCA. VOLTECK COD. 43008 CVE. LAE-60, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME219	24601	LAMPARA LED DE EMERGENCIA, RECARGABLE, CABEZALES DIRIGIBLES, FLUJO LUMINOSO ALTO 170 LM, FLUJO LUMINOSO BAJO 85 LM, POTENCIA 3.5 WATTS, MCA. VOLTEK, CODIGO 46992, CLAVE LAE-24D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME220	24601	LAMPARA LED PLASTICA RECARGABLE, REFLECTORA CON MODOS DE ILUMINACION FRONTAL (ALTO, MEDIO Y BAJO) ALCANCE 450m, POTENCIA DE 2000 Lm, RECARGABLE, BATERIAS ION LITIO 2600 mA, MCA. TRUPER, CODIGO 102418. CLAVE LARE-2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME221	24601	LAMPARA LED PLASTICA REFLECTORA RECARGABLE CON MODOS DE ILUMINACION FRONTAL (ALTO, MEDIO Y BAJO) ALCANCE 450m, POTENCIA DE 900 Lm, RECARGABLE, BATERIAS ION LITIO 2000 mA, MCA. TRUPER, CODIGO 102404. CLAVE LARE-900, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME222	24601	LAMPARA LED RECARGABLE DE TALLER, 280 Lm, CUERPO DE ABS RESISTENTE A IMPACTOS, BATERIA ION LITIO INCLUIDA 2000mAh, MCA. TRUPER, CODIGO 15143, CLAVE LAT -280, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME223	24601	LAMPARA LED RECARGABLE DE TRABAJO, CON LED DE ALTA ILUMINOSIDAD CENTRAL, CUERPO DE ABS CUBIERTO DE TPR RESISTENTE A IMPACTOS, MARCA TRUPER, CODIGO 14631, CLAVE LAT-1300, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME224	24601	LAMPARAS LED ALTA POTENCIA, TIPO T, PANTALLA DE POLICARBONATO DIMENSIONES DE 19cm X 12cm, 6500K, 3700LM, POTENCIA 40 W, ENSION 127-220v, MCA. VOLTECK, CODIGO 46227, CLAVE LED-350, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME225	24601	LIMPIADOR Y DESENGRASANTE DE ALTO PODER PARA SISTEMAS MECÁNICOS Y ELECTRÓNICOS, AEROSOL DE 454 ML MCA. STEREN MOD. LIM-E7+, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME226	24601	LINTERNA LED DE ALUMINIO RECARGABLE 1300 LM 4 X 18 CM MCA. TRUPER EXPERT COD. 16778 CVE. LIXR-2D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME227	24601	LINTERNA LED DE ALUMINIO RECARGABLE 2000 LM 4 X 25 CM MCA. TRUPER EXPERT COD. 16779 CVE. LIXR-3D, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME228	24601	LINTERNA LED DE ALUMINIO RECARGABLE 500 LM 3 X 17 CM MCA. TRUPER EXPERT COD. 16777 CVE. LIXR-2AA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME229	24601	LINTERNA LED RECARGABLE, TIPO MINERO, CUERPO DE ABS MARCO DE ALUMINIO, RESISTENTE A SALPICADURAS DE AGUA, POTENCIA DE 325 Lm, INCLUYE BATERIAS ION LITIO 2X1200mAh, MCA TRUPER, CODIGO 103089, CLAVE, LI-CA-325R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME230	24601	LINTERNA LED RECARGABLE TIPO MINERO 900 LM MCA. TRUPER EXPERT COD. 103777 CVE. LI-CA-900RX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME231	24601	LUMINARIO DECORATIVO LED TIPO PLAFÓN DE SOBREPONER PANTALLA CON DISEÑO LISO DIÁMETRO 38 CM 22 W 1600 LM 120-220 V MCA. VOLTECK COD. 47377 CVE. PLA-103L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME232	24601	LUMINARIO LED EMPOTRADO REDONDO ULTRADELGADO DIÁMETRO 22 CM CORTE 21 CM 18 W 127 V 1600 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 48548 CVE. EMP-202L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME233	24601	LUMINARIO LED EMPOTRADO REDONDO ULTRADELGADOS, DIÁMETRO DE 12 cm, LUZ DE DÍA 6500K, 400LM, POTENCIA 6W, MCA. VOLTEK, CODIGO 48546, CLAVE EMP-200L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME234	24601	LUMINARIO LED EMPOTRADO REDONDO, DIÁMETRO DE 12cm, CUERPO DE POLICARBONATO Y PANTALLA DE POLIESTIRENO, TENSION 127v, 600LM, POTENCIA DE 7W, MCA. VOLTEK BASIC, CODIGO 25087, CLAVE EMP-101LB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME235	24601	LUMINARIO LED HIGH BAY, TENSION 120-240V, 100W, FLUJO LUMINOSO 10,000LM, PANTALLA DE POLICARBONATO, CUERPO DE ALUMINIO, MARCA VOLTEK LAIT, CODIGO 46792, CLAVE HB-100L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME236	24601	LUMINARIO LED HIGH BAY, TENSION 120-240V, 200W, FLUJO LUMINOSO 21,000LM, PANTALLA DE POLICARBONATO, CUERPO DE ALUMINIO, MARCA VOLTEK LAIT, CODIGO 46794, CLAVE HB-200L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME237	24601	LUMINARIO LED PARA GARAGE CON PANELES, TENSION 127-240V, 50W, FLUJO LUMINOSO 5,800LM, CUERPO DE POLICARBONATO Y PANELES DE ALUMINIO, MARCA VOLTEK LAIT, CODIGO 46587, CLAVE ABA-700L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME238	24601	LUMINARIO LED TIPO PLAFÓN DE SOBREPONER CUERPO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DIÁMETRO 11 CM 6 W 400 LM LUZ DE DÍA 6500 K 120-240 V MCA. VOLTECK COD. 46711 CVE. PLA-203L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME239	24601	LUMINARIO LED TIPO PLAFÓN DE SOBREPONER CUERPO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DIÁMETRO 21 CM 18 W 1600 LM LUZ DE DÍA 6500 K 120-240 V MCA. VOLTECK COD. 46715 CVE. PLA-207L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME240	24601	LUMINARIO LED TIPO PLAFÓN DE SOBREPONER CUERPO DE ALUMINIO COLOR BLANCO DIÁMETRO 28 CM 24 W 2000 LM LUZ DE DÍA 6500 K 120-240 V MCA. VOLTECK COD. 46717 CVE. PLA-209L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME241	24601	LUMINARIO LINEAL LED DE SOBREPONER TENSION 120-240V, LUZ DE DÍA 6500K, POTENCIA 36 W, DIMENSIONES DE 120 cm X 8 cm, MCA. VOLTEK, CODIGO 46862, CLAVE VAP-001L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME242	24601	LUMINARIO LINEAL LED PARA GABINETE ULTRADELGADO 127 V LUZ DE DÍA 6500 K 7 W 608 LM 31 CM MCA. VOLTECK COD. 47324 CVE. GAB-001L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME243	24601	LUMINARIO SUBURBANO METÁLICO CON SENSOR DE LUZ Y LÁMPARA LED BASE E26-E27 110-220 V POTENCIA MÁXIMA 85 W 4600 LM LÍNEA LAIT MCA. VOLTECK COD. 47269 CVE. SUB-822F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME244	24601	LUMINARIOS LED PARA GARAGE CON PANELES, TENSION 127-240V, 100W, FLUJO LUMINOSO 12,700LM, CUERPO DE POLICARBONATO Y PANELES DE ALUMINIO, MARCA VOLTEK LAIT, CODIGO 46588, CLAVE ABA-701L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME245	24601	LUPA OPTOVISOR, 3 LEDS, BANDA AJUSTABLE, Y LENTES DE AUMENTO INTERCAMBIABLES (1.2X, 1.8X, 2.5X Y 3.5X) PARA TRABAJO A DETALLE CON MANOS LIBRES, MCA PRETUL, CODIGO 26019 CLAVE OVIS-3P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME246	24601	LUZ LED ESTROBO PARA ALARMAS, ILUMINACION ULTRABRILLANTE 24 LED SMD, ALIMENTACION DE 12Vcc-24Vcc, COLOR AMBAR,, MCA STEREN, CODIGO EST-100AM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME247	24601	LUZ LED ESTROBO PARA ALARMAS, ILUMINACION ULTRABRILLANTE 24 LED SMD, ALIMENTACION DE 12Vcc-24Vcc, COLOR ROJO,, MCA STEREN, CODIGO EST-100RO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME248	24601	MEGAFONO CON MICROFONO TIPO PATRULLERO, POTENCIA DE 25w, ALCANCE DE 1 KM REPRODUCTOR mp3, MCA STEREN, MODELO MIG-265, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME249	24601	MINI PISTOLA DE CALOR 350 W 127 V 400°C INCLUYE GANCHO MCA. TRUPER PRO COD. 102578 CVE. PISCA-AM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME250	24601	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 1 HP 127/220 V ARRANQUE POR CAPACITOR 3600 RPM MOTOR ABIERTO A	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		PRUEBA DE GOTEÓ FLUJO MÁXIMO 130 LPM A 30 M DE ALTURA DIÁMETRO SUCCIÓN 1 1/4" DIÁMETRO DESCARGA 1" MCA. SIEMENS MOD. 2AN4 256-2YC65 No. CAT. A7893000069301 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
ME251	24601	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 1/2 HP 127 V ARRANQUE POR CAPACITOR 3600 RPM MOTOR ABIERTO A PRUEBA DE GOTEÓ FLUJO MÁXIMO 110 LPM A 26 M DE ALTURA DIÁMETRO SUCCIÓN 1 1/4" DIÁMETRO DESCARGA 1" MCA. SIEMENS MOD. 2AN4 254-2YC35 No. CAT. A7893000069239 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME252	24601	MOTOBOMBA MONOFÁSICA CENTRÍFUGA 1/4 HP 127 V ARRANQUE POR CAPACITOR 3600 RPM MOTOR ABIERTO A PRUEBA DE GOTEÓ FLUJO MÁXIMO 87 LPM A 18 M DE ALTURA DIÁMETRO SUCCIÓN 1" DIÁMETRO DESCARGA 3/4" MCA. SIEMENS MOD. 2AN4 252-2YC35 No. CAT. A7893000069238 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME253	24601	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1 HP 127/220 V 1745/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30564YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME254	24601	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/2 HP 127 V 1745 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30544YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME255	24601	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 1/4 HP 127 V 1760 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS TIPO 1RF30524YC31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME256	24601	MOTOR ELÉCTRICO MONOFÁSICO DE 3/4 HP 127/220 V 1735/1720 RPM NEMA 56 A PRUEBA DE GOTEÓ, AISLAMIENTO CLASE B MCA. SIEMENS MOD. 1RF30554YC41, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME257	24601	MULTICONTACTO CON SUPRESOR DE PICOS 1080 JOULES 4 ENTRADAS + PUERTOS USB-A Y USB-C 1875 W MCA. VOLTECK COD. 45664 CVE. MUL-411U, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME258	24601	MULTÍMETRO DIGITAL DE GANCHO TRUE RMS AUTO RANGO CON FUNCIONES DE MEDICIÓN DE VOLTAJE CA Y CC, CORRIENTE CA, RESISTENCIA, CONTINUIDAD AUDIBLE, DETECCIÓN DE VOLTAJE SIN CONTACTO Y TEMPERATURA MEDIANTE Sonda TIPO K MCA. STEREN MOD. MUL-108, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME259	24601	MULTÍMETRO DIGITAL DE GANCHO, USO PROFESIONAL, RANGO AUTOMÁTICO, TENSION CA DE 600mV-750V, TENSION CC 600mV A 1000V, CORRIENTE C.A. 60A-1000A, CORRIENTE CC N/A, RESISTENCIA 600 OHMS-60 MEGAOHMS, MCA TRUPER, CODIGO 10404, CLAVE MUT-202, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME260	24601	MULTÍMETRO DIGITAL USO PROFESIONAL CON NCV, RANGO AUTOMÁTICO, TENSION CA DE 4V-750V, TENSION CC 400mV A 1000V, CORRIENTE CA. 40 mA-10A, CORRIENTE CC 40 mA-10A, RESISTENCIA 400 OHMS - 40 MEGAOHMS, MCA TRUPER, CODIGO 100362, CLAVE MUT-60, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME261	24601	MULTÍMETRO DIGITAL USO PROFESIONAL, RANGO AUTOMÁTICO, TENSION CA DE 4V-600V, TENSION CC 400mV A 600V, CORRIENTE CA. 400 uA-10A, CORRIENTE CC 400 uA-10A, RESISTENCIA 400 OHMS - 40 MEGAOHMS, MCA TRUPER, CODIGO 100361, CLAVE MUT-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME262	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 10W, 950LM, MCA. VOLTECK BASIC, CODIGO 27211, CLAVE LED-75CBX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME263	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 10W, 950LM, MCA. VOLTECK BASIC, CODIGO 28006, CLAVE LED-75FBX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME264	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 12W, 1050 OLM, MCA. VOLTECK, CODIGO 48794, CLAVE LED-75FX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME265	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 18W, 1900LM, MCA. VOLTECK, CODIGO 48129, CLAVE LED-125FX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME266	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 9W, 800LM, MCA. VOLTECK, CODIGO 46864, CLAVE LED-60FX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME267	24601	MULTIPAK DE 4 LAMPARAS LED TIPO BULBO, PANTALLA DE POLICARBONATO, TENSION 127v, POTENCIA 9W, 800LM, MCA. VOLTECK, CODIGO 48085, CLAVE LED-60CX4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PAQUETE
ME268	24601	NIVEL LASER RECARGABLE (BATERIAS ION LITIO) DE 2 LINEAS CRUZADAS, ALCANCE MAXIMO INTERIOR 30m, EXTERIOR 10m, AUTONIVELANTE +3°, MCA. TRUPER, CODIGO 17078, CLAVE NL-20, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME269	24601	NO BREAK SISTEMA DE RESPALDO DE ENERGÍA TIEMPO DE RESPALDO 40 MIN CAPACIDAD NOMINAL 480 VA TESIÓ NOMINAL 127 VCA REGULADOR ELECTRÓNICO INTEGRADO MCA. SOLA BASIC MOD. MICROSRINET 480, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME270	24601	PANEL COLGANTE LED DELGADOS (3cm) TENSION 120-240V, LUZ DE DIA ,6500K, FLUJO LUMINOSO 4500LM, POTENCIA 45 W, LARGO 120cm X ANCHO 30 cm, MCA. VOLTEK LAIT, CODIGO 48550, CLAVE COL-401L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME271	24601	PANEL COLGANTE LED DELGADOS (3cm) TENSION 120-240V, LUZ DE DIA ,6500K, FLUJO LUMINOSO 4500LM, POTENCIA 45 W, LARGO 60cm X ANCHO 60 cm, MCA. VOLTEK LAIT, CODIGO 48549, CLAVE COL-400L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME272	24601	PANEL COLGANTE LED DELGADOS (3cm) TENSION 120-240V, LUZ DE DIA ,6500K, FLUJO LUMINOSO 6500LM, POTENCIA 65 W, LARGO 120cm X ANCHO 60 cm, MCA. VOLTEK LAIT, CODIGO 48551, CLAVE COL-402L O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME273	24601	PASTA PARA SOLDAR BOTE DE 60 G MCA. TRUPER COD. 19337 CVE. PASO-60, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME274	24601	PINZA CORTADORA MULTICABLE 10" (PARA CABLE DE COBRE Y ALUMINIO, NO ALAMBRE) DE ALTA PALANCA HASTA CALIBRE 2 AWG MCA. TRUPER COD. 102511 CVE. PE-CA-10M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME275	24601	PINZA DE CORTE DIAGONAL ALTA PALANCA 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 102428 CVE. T202-8X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME276	24601	PINZA DE ELECTRICISTA 9" ALTA PALANCA CON PONCHADOR DE TERMINALES MCA. TRUPER COD. 101963 CVE. T210-9X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME277	24601	PINZA DE EXTENSIÓN 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 102393 CVE. PEX-8X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME278	24601	PINZA DE PUNTA Y CORTE 8" MANGOS COMFORT GRIP 1000 V MCA. TRUPER COD. 17336 CVE. T203-8X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME279	24601	PINZA ELECTRICISTA 8 1/2" MULTIUSOS ALTA PALANCA MANGOS COMFORT GRIP 1000 V 6 EN 1 CON MORDAZA DE MOLETEADO RECTO, PELACABLE 16 A 10 AWG, CORTADOR DE CABLE 16 A 10 AWG, LLAVE, CORTADOR DE TORNILLOS 6-32 Y 8-32 Y MORDAZA PARA CRIMPAR CONECTORES MCA. TRUPER EXPERT COD. 103012 CVE. PMU-8EX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME280	24601	PINZA PARA TIERRA 500 A MCA. TRUPER COD. 14235 CVE. PTI-500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME281	24601	PINZA PELA Y CORTA CABLE PROFESIONAL 7" PARA CALIBRES DE 16 A 6 AWG MCA. TRUPER COD. 17378 CVE. PE-CA-7X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME282	24601	PINZA PELACABLE AUTOMÁTICA CALIBRES 22 A 10 AWG CON 3 MORDAZAS PARA CRIMPAR MCA. TRUPER COD. 17360 CVE. PEC-AUT, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME283	24601	PINZA PONCHADORA HIDRÁULICA 16 TONELADAS CALIBRE DE PONCHADO DE 12 AWG A 600 MCM INCLUYE ESTUCHE Y 15 JUEGOS DE DADOS MCA. TRUPER COD. 104039 CVE. PPHI-16, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME284	24601	PINZA PORTAELECTRODO 500 A CABLE CALIBRE 120 MM2 MCA. TRUPER COD. 14233 CVE. PPE-500, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME285	24601	PINZA PUNTA Y CORTE 8" MULTIUSOS ALTA PALANCA MANGOS COMFORT GRIP 1000 V 6 EN 1 CON MORDAZA DE MOLETEADO RECTO, PELACABLE 16 A 10 AWG, CORTADOR DE CABLE 16 A 10 AWG, LLAVE, CORTADOR DE TORNILLOS 6-32 Y 8-32 Y MORDAZA PARA CRIMPAR CONECTORES MCA. TRUPER EXPERT COD. 103013 CVE. PMU-8PX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME286	24601	PLACA CIEGA COLOR BLANCO LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 46141 CVE. PPC-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME287	24601	PLACA CIEGA DE ACERO INOXIDABLE LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46548 CVE. PICI-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME288	24601	PLACA CON 1 CONTACTO DUPLEX 2 POLOS + TIERRA Y 2 PUERTOS USB, FABRICADO EN POLIPROPILENO Y POLICARBONATO COLOR BLANCO, CONTACTO TENSION 127v, 16A PUERTO USB VOLTAJE DE ENTRADA DE 127-240v, VOLTAJE DE SALIDA 5v, MCA. VOLTECK LINEA ITALIANA, CODIGO 48065, CLAVE COUSB-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME289	24601	PLACA CON 1 CONTACTO DUPLEX 2 POLOS + TIERRA, FABRICADO EN POLIPROPILENO Y POLICARBONATO COLOR BLANCO, TENSION 127v, 16A, MCA. VOLTECK LINEA ITALIANA, CODIGO 48130, CLAVE CODO-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME290	24601	PLACA DE 1 MÓDULO COLOR BLANCO LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48134 CVE. PPS-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME291	24601	PLACA DE 2 MÓDULOS COLOR BLANCO LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48133 CVE. PPD-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME292	24601	PLACA DE 3 MÓDULOS COLOR BLANCO LÍNEA ITALIANA MCA. VOLTECK COD. 48136 CVE. PPTRE-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME293	24601	PLACA DE POLICARBONATO PARA INTEMPERIE, DÚPLEX LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46410 CVE. PPIN-DOS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME294	24601	PLACA DE POLICARBONATO PARA INTEMPERIE, PARA CONTACTO REDONDO LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46411 CVE. PPIN-SES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME295	24601	PLACA DE SOBREPONER TIPO "FS" (ALUMINIO), "PLACA CIEGA", MCA. VOLTECK, CODIGO 46432, CLAVE PAFCI-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME296	24601	PLACA DE SOBREPONER TIPO "FS" (ALUMINIO), "PLACA DUPLEX CON TAPAS", MCA. VOLTECK, CODIGO 46433, CLAVE PAFIN-DOS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME297	24601	PLACA DE SOBREPONER TIPO "FS" (ALUMINIO), "PLACA PARA CONTACTO DUPLEX", MCA. VOLTECK, CODIGO 46430, CLAVE PAFDO-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME298	24601	PLACA DE SOBREPONER TIPO "FS" (ALUMINIO), "PLACA PARA CONTACTO REDONDO", MCA. VOLTECK, CODIGO 46431, CLAVE PAFSE-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME299	24601	PLACA DE SOBREPONER TIPO "FS" (ALUMINIO), "PLACA SENCILLA CON TAPA", MCA. VOLTECK, CODIGO 46434, CLAVE PAFIN-SES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME300	24601	PLACA DÚPLEX DE ACERO INOXIDABLE LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46545 CVE. PIDO-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME301	24601	PLACA DÚPLEX DE POLICARBONATO LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK (SELECCIONAR COLOR) COLOR BLANCO: COD. 40241 CVE. PPD-OB; COLOR NARANJA: COD. 46409 CVE. PPD-TAS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME302	24601	PLACA PARA CONTACTO DUPLEX EN POLICARBONATO COLOR BLANCO, MCA. VOLTECK LINEA STANDARD, CODIGO 40241, CLAVE PPD-OB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME303	24601	PLACA PARA CONTACTO REDONDO, DE ACERO INOXIDABLE LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 46546 CVE. PISE-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME304	24601	PLACA PARA CONTACTO REDONDO, DE POLICARBONATO COLOR BLANCO LÍNEA STANDARD MCA. VOLTECK COD. 47725 CVE. PPS-IB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME305	24601	PORTA FUSIBLE AMERICANO DE CARTUCHO MCA. STEREN MOD. AMPF-3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME306	24601	PORTA FUSIBLE AMERICANO DE PRESIÓN MCA. STEREN MOD. AMPF-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME307	24601	PORTA FUSIBLE EUROPEO DE CARTUCHO MCA. STEREN MOD. AMPF-4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
ME308	24601	PORTAHERRAMIENTAS PARA ELECTRICISTA DE CUERO USO RUDO 13 COMPARTIMIENTOS CON CLIP METÁLICO PARA FLEXÓMETRO Y CADENA PARA CINTA MCA. TRUPER COD. 101787 CVE. POHE-8CX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME309	24601	PORTALÁMPARA DE PORCELANA ROSCA E26-E27 4 A DIÁMETRO 4 1/2" 120 V MCA. VOLTECK COD. 46524 CVE. POPO-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME310	24601	PORTALÁMPARA DE PVC PARA INTEMPERIE A PRUEBA DE HUMEDAD ROSCA E26-E27 127 V 660 W CABLES DE COBRE 12 CM CUERPO REFORZADO, CASQUILLO DE LATÓN, MCA. VOLTECK COD. 47110 CVE. POIN-10X, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME311	24601	PORTALÁMPARA PARA TUBO LED, PAQUETE CON 2 PIEZAS, 125 V 4 A 660 W BASE G13 BIPIN MCA. VOLTECK COD. 46508 CVE. POPL-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME312	24601	PROBADOR DE TENSION SIN CONTACTO CON INDICADOR LED Y SONIDO 90-1000 VCA MCA. TRUPER COD. 102141 CVE. PROVO-2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME313	24601	PROBADOR DE TENSION SIN CONTACTO DISPLAY LCD PUNTA DESARMADOR 3 MM 120-220 VCA 12-36-55-110-220 VCD MCA. TRUPER COD. 18333 CVE. PROVO-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME314	24601	PUNTAS PROFESIONALES PARA MULTÍMETRO, CONECTOR A 90° 1 M DE LONGITUD 10 A 600 V MCA. STEREN MOD. PUN-530, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME315	24601	REFLECTOR LED CON PÁNEL SOLAR Y CONTROL 200 W 2100 LM 6500 K MCA. VOLTECK COD. 49837 CVE. REF-506SL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME316	24601	REFLECTOR LED DELGADO 100 W 10000 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 28016 CVE. REF-404L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME317	24601	REFLECTOR LED DELGADO 100 W 8000 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 49895 CVE. REF-304L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME318	24601	REFLECTOR LED DELGADO 20 W 1700 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 48219 CVE. REF-301L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME319	24601	REFLECTOR LED DELGADO 200 W 19000 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 28018 CVE. REF-406L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME320	24601	REFLECTOR LED DELGADO 50 W 3900 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 48221 CVE. REF-303L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME321	24601	REFLECTOR LED ULTRADELGADO 30 W 3400 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 22042 CVE. REF-402L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME322	24601	REFLECTOR LED ULTRADELGADO 50 W 5800 LM LUZ DE DÍA 6500 K MCA. VOLTECK COD. 22043 CVE. REF-403L, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME323	24601	REGULADOR DE VOLTAJE 1200 VA RANGO DE OPERACIÓN 102 - 140 VCA TENSION NOMINAL 127 VCA CORRIENTE MÁXIMA 9.8 A MCA. SOLA BASIC MOD. MICROVOLT INET 1200, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME324	24601	RIEL DIN PERFORADO 35 MM x 7.5 MM x 1M DE LARGO	1	PIEZA
ME325	24601	SENSOR DE MOVIMIENTO PARA SOBREPONER EN TECHO 360° ALCANCE 10 M POTENCIA MÁXIMA 800 W MCA. VOLTECK COD. 46599 CVE. SEMO-IN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME326	24601	SOLDADURA PARA ELECTRÓNICA 60% ESTAÑO 40% PLOMO ROLLO DE 450 G 73 M X 1 MM MCA. TRUPER COD. 14366 CVE. SOL-60/40, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME327	24601	TEMPORIZADOR ANALOGO PARA INTERIORES, FABRICADO EN POLICARBONATO, PROGRAMACION DE 24 HRS CON INTERVALOS DE ENCENDIDO Y APAGADO DE 15 MINUTOS,, TENSION DE 127v, CONTACTO DE 15A, FRECUENCIA 60Hz, MCA. VOLTECK, CODIGO 48385, CLAVE TEM-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME328	24601	TEMPORIZADOR DIGITAL CON PANTALLA LCD, FABRICADO EN POLICARBONATO, 8 EVENTOS PROGRAMABLES POR DIA, INTERVALOS DE ENCENDIDO Y APAGADO DE 1 SEGUNDO, TENSION 127v, CONTACTO 15A, FRECUENCIA 60Hz,MCA. VOLTECK, CODIGO48386, CLAVE TEM-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME329	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME330	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME331	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA
ME332	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME333	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME334	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA
ME335	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME336	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME337	24601	TERMINAL ABIERTA TIPO "U" AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA
ME338	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME339	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME340	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 12-10 AWG (AMARILLA) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA
ME341	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME342	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME343	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 16-14 AWG (AZUL) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 4: MATERIAL ELÉCTRICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
ME344	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 1/4"	1	PIEZA
ME345	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 3/16"	1	PIEZA
ME346	24601	TERMINAL DE OJO AISLADA PARA CABLE CAL. 22-18 AWG (ROJA) CON APERTURA 5/32"	1	PIEZA
ME347	24601	TERMINAL HEMBRA AISLADA PARA CABLE CAL. 18-14 AWG (AZUL) .250	1	PIEZA
ME348	24601	TERMINAL MACHO AISLADA PARA CABLE CAL. 18-14 AWG (AZUL) .250	1	PIEZA
ME349	24601	TERMINAL SIN AISLAMIENTO PARA CABLE CAL. 4 AWG CON APERTURA 5/16"	1	PIEZA
ME350	24601	TIMBRE INDUSTRIAL TIPO CAMPANA DIAMETRO DE 6",95dB, TENSION 127v, MCA. VOLTECK, CODIGO 46609, CLAVE TIMC-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME351	24601	TIMBRE INDUSTRIAL TIPO CAMPANA DIAMETRO DE 8",98dB, TENSION 127v, MCA. VOLTECK, CODIGO 46610, CLAVE TIMC-8, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME352	24601	TOMA CON 2 PUERTOS USB, FABRICADA EN POLICARBONATO, TENSION DE ENTRADA 127v, TENSION DE SALIDA 5v, FRECUENCIA 60Hz, MCA. VOLTECK LINEA ESPAÑOLA, CODIGO 47057, CLAVE C2USB-EB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME353	24601	TOMA CON 2 PUERTOS USB, FABRICADA EN POLICARBONATO, TENSION DE ENTRADA 127v, TENSION DE SALIDA 5v, FRECUENCIA 60Hz, MCA. VOLTECK LINEA LISBOA, CODIGO 47949, CLAVE C2USB-LB, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME354	24601	JUEGO DE 2 BOCINAS RECTANGULARES PARA PLAFON POTENCIA DE 250W PMPO c/u, IMPEDANCIA DE 8 Ohms, DIMENSIONES 30.5 cm X 22cm X 8.7cm (FRENTE X ALTO X ESPESOR), MCA STEREN, MODELO SPK-625	1	JUEGO
ME355	24601	JUEGO DE 2 BOCINAS CIRCULARES PARA PLAFON POTENCIA DE 300W PMPO c/u, IMPEDANCIA DE 8 Ohms, DIMENSIONES 24cm X 20.3 cm X 8.2cm (DIAMETRO EXT., DIAM. INTERIOR X ESPESOR), MCA STEREN, MODELO SPK-630	1	JUEGO
ME356	24601	TROMPETA PARA PUBLIDIFUCION Y VOCEO, FABRICADA EN ALUMINIO, UNIDAD INTEGRADA DE 40 w, IMPEDANCIA DE 8 Ohms., DIAMETRO DE 30cm, FONDO DE 28 cm, MCA STEREN, MODELO TC-1240	1	PIEZA
ME357	24601	TROMPETA PARA PUBLIDIFUCION Y VOCEO, FABRICADA EN ALUMINIO, UNIDAD INTEGRADA DE 35 w, IMPEDANCIA DE 8 Ohms., FRENTE DE 23cm, ALTO DE 15 cm, FONDE DE 26 cm, MCA STEREN, MODELO SC-35A.	1	PIEZA
ME358	24601	TEMPORIZADOR DE USO INDUSTRIAL DE 2 CANALES, PROGRAMACION DE HASTA 44 EVENTOS, CON 2 SALIDAS INDEPENDIENTES DE ALIMENTACION, PERIODOS PROGRAMABLES CADA 1 min., BATERIA DE RESPALDO INTERNA, 5 MODOS DE PROGRAMACION, POTENCIA SOPORTADA 2000 W, MCA STEREN, MODELO TEMP-310	1	PIEZA
ME359	24601	BATERIA SELLADA RECARGABLE DE ACIDO PLOMO, MCA STEREN MODELO	1	PIEZA
ME360	24601	REFLECTOR LED DE 50w MULTICOLOR,RGB, 1750 Lm,127v, PARA USO EXTERIOR,INCLUYE CONTROL REMOTO PARA ENCENDIDO Y APAGADO, Y MANDO DE CAMBIO DE COLORE DE ILUMINACION,MCA STEREN, MODELO LAM-855, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME361	24601	TUBO CONDUIT PARED DELGADA EMT,EN ACERO GALVANIZADO, DIAMETRO 1", LONGITUD 3m, MCA. VOLTECK, CODIGO 47773, CLAVE TC-1-DV,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME362	24601	TUBO CONDUIT PARED DELGADA EMT,EN ACERO GALVANIZADO, DIAMETRO 1/2", LONGITUD 3m, MCA. VOLTECK, CODIGO 47771, CLAVE TC-1/2-DV,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME363	24601	TUBO CONDUIT PARED DELGADA EMT,EN ACERO GALVANIZADO, DIAMETRO 3/4", LONGITUD 3m, MCA. VOLTECK, CODIGO 47772, CLAVE TC-3/4-DV,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME364	24601	TUBO TERMOCONTRÁCTIL "THERMOFIT" 600V COLOR NEGRO, CON DIÁMETRO 2.4 MM MCA STEREN MOD. THE-3/32 VTA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME365	24601	TUBO TERMOCONTRÁCTIL "THERMOFIT" 600V COLOR NEGRO, CON DIÁMETRO 3.2 MM MCA STEREN MOD. THE-1/8 VTA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME366	24601	TUBO TERMOCONTRÁCTIL "THERMOFIT" 600V COLOR NEGRO, CON DIÁMETRO 4.8 MM MCA STEREN MOD. THE-3/16 VTA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME367	24601	TUBO TERMOCONTRÁCTIL "THERMOFIT" 600V COLOR NEGRO, CON DIÁMETRO 6.3 MM MCA STEREN MOD. THE-1/4 VTA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME368	24601	TUBO TERMOCONTRÁCTIL "THERMOFIT" 600V COLOR NEGRO, CON DIÁMETRO 9.5 MM MCA STEREN MOD. THE-3/8 VTA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	METRO
ME369	24601	VARILLA A TIERRA DE ACERO REVESTIDO DE COBRE, LONGITUD DE 1.5m, DIAMETRO 1/2", MCA. VOLTECK, CODIGO 46124, CLAVE VT-15, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
ME370	24601	VENTILADOR DE TECHO DE 56", TENSION DE 127V,POTENCIA 65W,VELOCIDAD 300 RPM,FABRICADO EN ACERO, CON CONTROL DE 5 VELOCIDADES,MCA. VOLTECK, CODIGO 46560, CLAVE VENT -56, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM001	29801	ACEITE LUBRICANTE EN SPRAY PARA PIEZA DE MANO	1	PIEZA
EM002	29801	ADAPTADOR DÚPLEX PARA FLUJÓMETROS, INYECTORES Y ADITAMENTOS DOBLES, MCA. INFRA COD. 400251 MOD. D-016-21K, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM003	29801	ADAPTADOR PARA PIEZA DE MANO 2 VIAS ALTA VELOCIDAD CONCENTRIX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM004	29801	ADAPTADOR PARA PIEZA DE MANO 4 VIAS ALTA VELOCIDAD CHAMPION, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM005	29801	ASIENTO DE CARBON CIRCULAR,DE VALVULA MULTIPLE AMSCO 3/4", PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO MCA FHELMEX,MODELO KARB 1626EG O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM006	29801	BALERO 6004 SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR PARA CENTRÍFUGA MCA. ORTO ALRESA MOD. DIGTOR	1	PIEZA
EM007	29801	BALERO 6202 SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR PARA CENTRÍFUGA MCA. ORTO ALRESA MOD. DIGTOR	1	PIEZA
EM008	29801	BALERO 6203 SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR PARA CENTRÍFUGA MCA. ORTO ALRESA MOD. DIGTOR	1	PIEZA
EM009	29801	BALERO 6204 SKF O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR PARA CENTRÍFUGA MCA. ORTO ALRESA MOD. DIGTOR	1	PIEZA
EM010	29801	BALERO PARA CENTRIFUGA SOLBAT J-12, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM011	29801	BALERO PARA SIERRA DE YESO CAT. 81-138 25 STRYKER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM012	29801	BATERIA NC ORIGINAL PARA DEFIBRILADOR PHYSIO CONTROL LIFEPAK 12, 12V 1,6Ah TIPO1141-000149, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM013	29801	BATERÍA RECARGABLE 12 VDC 24 Ah MOD. NP24-12B MCA. YUASA O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR, PARA INCUBADORA DE TRASLADO MCA. FINESA MOD. MATERNAL MOVIL CARE	1	PIEZA
EM014	29801	BATERÍA RECARGABLE 12V 18Ah MOD. PS-12180 MCA. POWER SONIC O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR, PARA LÁMPARA DE EMERGENCIA MCA. FEHLMEX MOD. HEBS 43 RB	1	PIEZA
EM015	29801	BATERÍA RECARGABLE 12V 7.8Ah MOD. PS-1278HD MCA. POWER SONIC O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR, PARA LÁMPARA DE EMERGENCIA MCA. FEHLMEX MOD. HEBS 43 RB	1	PIEZA
EM016	29801	BATERIA RECARGABLE PARA DEFIBRILADOR MCA. BURDICK MOD. MEDIC 5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM017	29801	BATERIA RECARGABLE PARA DEFIBRILADOR MCA. GENERAL ELECTRIC MOD. CARDIOSERV, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM018	29801	BATERIA RECARGABLE PARA DEFIBRILADOR MCA. ZOLL MEDICAL MOD. M SERIES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM019	29801	BATERIA SELLADA RECARGABLE DE ACIDO PLOMO 12 V, 12 Ah, DIMENSIONES DE 15cm x 9.5cm x 9.7 cm,, MCA STEREN, MODELO BR--1212, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM020	29801	BATERIA SELLADA RECARGABLE DE ACIDO PLOMO 12 V, 4 Ah, DIMENSIONES DE 9 cm x 10.1 cm x 7 cm,, MCA STEREN, MODELO BR--1204, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM021	29801	BATERIA SELLADA RECARGABLE DE ACIDO PLOMO 12 V, 7 Ah, DIMENSIONES DE 15cm x 9.4cm x 6.5cm,, MCA STEREN, MODELO BR--1207, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM022	29801	BAUMANOMETRO ANEROIDE HC DE PARED, CARATULA CUADRANGULAR DE 6" APROX.MCA HOME CARE, MODELO HCR-4000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM023	29801	BINAURAL O TUBOS AUDITIVOS EN ACERO INOXIDABLE (ARCO METALICO), CON OLIVAS ROSCABLES, PARA ESTETOSCOPIO DE LUJO, MARCA MEDSTAR, MODELO HS-30N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM024	29801	BOMBA DE AIRE CON PEDAL Y CILINDRO NEUMATICO DE ACERO, PRESION DE TRABAJO 58 Psi, MARCA PRETUL, MODELO BOPE-P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM025	29801	BOTA FRESAS METALICA PARA PIEZA DE MANO STAR DENTAL, CONCENTRIX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM026	29801	BRAZALETE ADULTO (UNA VIA) PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM027	29801	BRAZALETE ADULTO TIPO VENDA-CÁMARA PARA ESFIGMOMANÓMETRO MCA. ADEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM028	29801	BRAZALETE CON VELCRO, TAMAÑO ADULTO, MARCA RIESTER, MODELO Cat RIS-1360-107, (PARA BAUMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL RIESTE, MODELO Precisa® N), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM029	29801	BRAZALETE NEONATAL TIPO VENDA-CÁMARA PARA ESFIGMOMANÓMETRO MCA. ADEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM030	29801	BRAZALETE PEDIATRICO TIPO VENDA-CÁMARA PARA ESFIGMOMANÓMETRO MCA. ADEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM031	29801	CABLE PARA CAVITRON MCA. DENTSPLY, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM032	29801	CAMPANA SIMPLE DE ALEACION DE ZINC DIAMETRO 4.8cm , DISEÑO ERGONOMICO, CAPTACION DE SONIDOS DE ALTA Y BAJA FRECUENCIA, PARA ESTETOSCOPIO DE LUJO, MARCA MEDSTAR, MODELO HS-30N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM033	29801	CANASTILLA CROMADA CON GANCHO PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 GAL MCA. INFRA COD. 401550 MOD. PF-111-37, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM034	29801	CANASTILLA CROMADA CON GANCHO PARA FRASCO DE SUCCION DE 1 L MCA. INFRA COD. 4711 MOD. PF-111-31, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM035	29801	CANASTILLA CROMADA CON GANCHO PARA FRASCO DE SUCCION DE 2 L MCA. INFRA COD. 401540 MOD. PF-111-32, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM036	29801	CAPACITOR 10MF 250V PARA ASPIRADOR GÁSTRICO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM037	29801	CAPACITOR 30 MFD A 450 VAC PARA BOMBA ESPA PRISMA 15 2M SP1 DE LLENADO DE TANQUE GENERADOR DE VAPOR DE ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM038	29801	CARBONES PARA SIERRA DE YESO CAT. 870-1-13 MCA. STRYKER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM039	29801	CARGADOR ULTRAINTELIGENTE DE BATERIAS SELLADAS ACIDO-PLOMO SALIDA DE 6 Y 12vcc A 1 A, MCA STEREN , MODELO BR-600, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM040	29801	CAUTIN DE ESTACION DE 45w, RANGO DE TEMPERATURA 170°C A 480°C, LED INDICADOR DE CALENTAMIENTO,, PUNTA DE ALTA PRECISIÓN Y ESPONJA DE LIMPIEZA PARA CAUTIN, MCA STEREN, MODELO CAU-190, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM041	29801	CELDA DE OXGENO PARA VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL/PEDIATRICO/ADULTO MARCA MEDICA D MODELO	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		SMART, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
EM042	29801	CELDA DE OXIGENO PARA VENTILADOR MARCA: DRAGER CAT. 6850930, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM043	29801	CELDA O2 PARA MAQUET SERVO-I/ SERVO-S, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM044	29801	CHUCK METALICO PARA PIEZA DE MANO MCA:CONCENTRIX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM045	29801	COLCHON DE GEL PARA CALEFACCION CAT. 2M20827 PARA CUNA RADIANTE MARCA. DRAGER MOD. BABY THERM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM046	29801	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE GRADO MÉDICO TIPO AGA-ARAMEL, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400800 MOD. PF-111-39-E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM047	29801	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE GRADO MÉDICO TIPO INFRA ENCHUFE RÁPIDO ROSCADO, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400780 MOD. D2-0701, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM048	29801	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE GRADO MÉDICO TIPO INFRA ROSCADO, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400790 MOD. D2-0701, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM049	29801	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE GRADO MÉDICO TIPO PURITAN, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400770 MOD. PF-111-61, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM050	29801	CONECTOR PARA TOMA DE AIRE GRADO MEDICO, TIPO DISS, FABRICADO EN LATON CROMADO, MCA INFRA, COD. 401412, MODELO DA-15V-M2-DNK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM051	29801	CONECTOR PARA TOMA DE OXÍGENO TIPO DISS, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 401411 MOD.DA-150-M2-DNK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM052	29801	CONECTOR PARA TOMA DE OXÍGENO TIPO AGA-ARAMEL, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400750 MOD. PF-111-52-E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM053	29801	CONECTOR PARA TOMA DE OXÍGENO TIPO INFRA CON SEGURO ROSCADO, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400730 MOD. Q9-003-13-E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM054	29801	CONECTOR PARA TOMA DE OXÍGENO TIPO INFRA ROSCADO, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 4770 MOD. D2-0901, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM055	29801	CONECTOR PARA TOMA DE OXÍGENO TIPO PURITAN, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 4772 MOD. Q9-003-13, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM056	29801	CONECTOR PARA TOMA DE VACÍO MÉDICO TIPO INFRA ROSCADO, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 401740 MOD. D2-0501, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM057	29801	CONECTOR PARA TOMA DE VACÍO MÉDICO TIPO PURITAN, FABRICADO EN LATÓN CROMADO MCA. INFRA COD. 400840 MOD. 512101, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM058	29801	CONECTORES (PAR MACHO + HEMBRA) RÁPIDOS DE MEDIA VUELTA CLICK PARA BRAZALETES PRESIÓN ARTERIAL NO INVASIVA DE MONITOR DE SIGOS VITALES TIPO BP17 (MACHO) Y BP18 (HEMBRA), O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM059	29801	CONEXIÓN NITRÓGENO AMERICANA MCA. INFRA COMPUESTA POR VÁSTAGO CGA-580-2 Y TUERCA CGA-580-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM060	29801	CONEXIÓN OXÍGENO AMERICANA MCA. INFRA COMPUESTA POR VÁSTAGO CGA-540-2 Y TUERCA CGA-540-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM061	29801	CONTACTOR MAGNÉTICO TRIPOLAR 12A BOBINA 110 V MCA. SCHNEIDER ELECTRIC (SQUARE D Ó TELEMECANIQUE) MOD. LC1K1201F7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM062	29801	CONTACTOR MAGNÉTICO TRIPOLAR 38A BOBINA 110 V MCA. SCHNEIDER ELECTRIC (SQUARE D Ó TELEMECANIQUE) MOD. LC1D38F7, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM063	29801	DIAFRAGMA PARA PUERTA DE AUTOCLAVE CAT. 7230 MCA. AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM064	29801	DISCO PARA SIERRA PARA CORTAR YESO MARCA: STRYKER MOD. 840 DE 2 1/2 DE DIAMETRO CAT.840-25-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM065	29801	ELECTRONIVEL PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO TEMAZCALLY, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM066	29801	EMPAQUE DE SILICON PARA GENERADOR DIAMETRO: 31 CM PARA ESTERILIZADOR STERILE HEALTH EPROHLAB TEMAZCALLY MOD. TG3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM067	29801	EMPAQUE (KIT) PARA PUERTA DE ESTERILIZADOR MARCA MIDMARK RITTER, MOD. M9, CAT. 053-0366-00, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM068	29801	EMPAQUE DE CÁMARA GENERADORA DE VAPOR DE ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM069	29801	EMPAQUE DE DIAFRAGMA DE PUERTA PARA ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO, FABRICADO EN SILICÓN MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG No. PARTE CM-0060, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM070	29801	EMPAQUE DE DIAFRAGMA DE SEGURIDAD PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO TG3 STERILEHEALTH, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM071	29801	EMPAQUE DE FLOTADOR DE ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM072	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO PARA ESTERILIZADOR DE 16 X 16 X 3/8 X 3/8 CAT. MCA. AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM073	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO PARA ESTERILIZADOR DE 20 X 20 X 3/8 X 3/8 CAT. 26832 MCA. AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM074	29801	EMPAQUE DE HULE DE NEOPRENO PARA ESTERILIZADOR DE 24 X 36 CON CEJA CAT. 97487 MCA. AMSCO, O SIMILAR DE	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		CALIDAD IGUAL O SUPERIOR		
EM075	29801	EMPAQUE DE HULE PROTECTOR PARA CAMILLA	1	PIEZA
EM076	29801	EMPAQUE DE PUERTA DE ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM077	29801	EMPAQUE DE SILICÓN PARA PUERTA 1/2" x 3/8" DUREZA 60 PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM078	29801	ENSAMBLE ASIENTO ACOJINADO PARA SILLA DE RUEDAS MCA. E & J., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM079	29801	ENSAMBLE RESPALDO ACOJINADO PARA SILLA DE RUEDAS MCA. E & J., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM080	29801	ESTACION DE AIRE CALIENTE DE 700w, RANGO DE TEMPERATURA DE 100°C A 450°C,, PERILLA PARA REGULAR FLUJO DE AIRE, BOTONES PARA REGULAR LA TEMPERATURA, INCLUYE 3 BOQUILLAS DE PRECISION Y HERRAMIENTAS DE AISLAMIENTO TERMICO, MCA STEREN , MODELO CAU-280,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM081	29801	ESTACION PROFESIONAL PARA SOLDAR , LUPA DE 2.5x CON SISTEMA BIFOCAL DE 4x, LAMPARA DE 16 LED, BASE PARA CAUTIN, BASE PARA ROLLO DE SOLDADURA, BASE PARA PASTA DE SOLDAR, BASE PARA FIBRA Y ESPONJA LIMPIADORA, ATRIL CON 2 CAIMANES Y BRAZO FLEXIBLE CON CAIMAN, MCA STEREN, MODELO HER-725NE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM082	29801	FLOTADOR COMPLETO PARA AUTOCLAVE MCA. AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM083	29801	FLOTADOR COMPLETO PARA AUTOCLAVE MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM084	29801	FLUJOMETRO DOBLE CON ESCALA DE 0-15 LPM, TIPO ROTAMETRO CON VALVULA DE REGULACION TIPO AGUJA DE APERTURA, ALIMENTACION O ACOPLAMIENTO PARA TOMA DE PARED CON CONECTOR HEMBRA TIPO ARIGMED, COLUMNA Y ESCALA FABRICADAS EN INYECCION DE PLASTICO POLICARBONATO DE ALTO IMPACTO, CUERPO MANUFACTURADO EN LATON DE ALTA RESISTENCIA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM085	29801	FLUJÓMETRO PARA OXÍGENO DE 0-15 LPM NO INCLUYE CONECTOR PARA TOMA, CON ENTRADA POSTERIOR DE 1/8" NPT MCA. INFRA COD. 400055 MOD. FM-15UO-F2-N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM086	29801	FLUJOMETRO LPM DE CARATULA CIRCULAR DE 1.5" PARA REGULADORES DE OXIGENO, RANGO DE 0-15 LPM, CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4" NPT, MCA INSTRUTEK, CODIGO 40.650, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM087	29801	FLUJOMETRO LPM DE CARATULA CIRCULAR DE 2" PARA REGULADORES DE OXIGENO, RANGO DE 0-15 LPM, CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4" NPT, MCA INSTRUTEK, CODIGO 51.650, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM088	29801	FOCO 24 V 50 W PARA COLIMADOR	1	PIEZA
EM089	29801	FOCO 6 V 20 W PARA MICROSCOPIO AMERICAN OPTICAL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM090	29801	FOCO 717155 55-BM	1	PIEZA
EM091	29801	FOCO BNF 125V-75W BA15D	1	PIEZA
EM092	29801	FOCO BRL 12V 50W	1	PIEZA
EM093	29801	FOCO BT 366 6V 4.5A.	1	PIEZA
EM094	29801	FOCO DE 24 V 15 W PARA COLIMADOR DE RAYOS X CAT. 55-5023 MCA. G.E., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM095	29801	FOCO EFP 12V 100W	1	PIEZA
EM096	29801	FOCO EHJ 24V 150W	1	PIEZA
EM097	29801	FOCO HEINE XHL #035 2.5V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM098	29801	FOCO HEINE XHL #077 2.5V, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM099	29801	FOCO INCANDESCENTE 6V PARA MONTAJE EN CONECTOR J8 DE LUZ DE EXAMINACIÓN DE INCUBADORA DE TRANSPORTE MCA. FINESA MOD. MATERNAL MOVIL CARE No. PARTE 1780692, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM100	29801	FOCO PARA ESTUCHE DE DIAGNOSTICO 3700 MCA. WELCH ALLYN , O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM101	29801	FOCO PARA LAMPARA DE HENDIDURA VT-336 MCA. B.T., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM102	29801	FOCO PARA MICROSCOPIO 6 V 10 W LARGO	1	PIEZA
EM103	29801	FOCO PARA MICROSCOPIO 6 V 5 W	1	PIEZA
EM104	29801	FOCO PARA OTOSCOPIO MCA. KEELER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM105	29801	FOCO PARA PROYECTOR DE OFTALMO 6 V 20 W BT 40340-20700	1	PIEZA
EM106	29801	FOCO WELCH ALLYN CAT 00300-U , O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM107	29801	FRASCO DE VIDRIO 1 LITRO, PARA ASPIRACION, ROSCA ESTANDAR, COMPATIBLE CON TAPA DE HULE DE MCA. INFRA, CODIGO 4710,CLAVE PF-111-G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM108	29801	FUELE PARA VENTILACION DE AIRE PARA ESTERILIZADOR MARCA: MIDMARK RITTER, MODELO: M9 CAT. 002-0375-00, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM109	29801	ILUMINADOR WA608351-501 WELCH ALLYN, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM110	29801	INYECTOR DE SUCCION DOBLE, PRESION-VACIO TIPO VENTURY PARA AIRE O FLUJOS DE PRESION POSITIVA, DOBLE CON UN VACIO DE 55 CMHG, SILENCIADOR CON FILTRO Y VACUOMETRO CARATULA DE 1/2" CONEXIÓN POSTERIOR ESCALA DE 0-75 CMHG CON VALVULA DE REGULACION TIPO AGUJA DE APERTURA, ALIMENTACION O ACOPLAMIENTO PARA TOMA DE PARED CON CONECTOR HEMBRA TIPO ARIGMED, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM111	29801	INYECTOR GENÉRICO PARA TOMA DE AIRE CON VACUÓMETRO, SIN CONECTOR PARA TOMA, PARA FUNCIONAMIENTO CON AIRE COMPRIMIDO DE GRADO MÉDICO. GENERA VACÍO A TRAVÉS DE VÉNTURI, NO INCLUYE CONECTOR PARA TOMA, CON ENTRADA 1/8" NPT MCA. INFRA COD. 400971 MOD. D-311, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM112	29801	JERINGA DE GRASA PARA PZA. DE MANO	1	PIEZA
EM113	29801	JUEGO DE BARANDALES METALICOS, ACABADO EN CROMO, 4 PIEZAS (2 LATERALES, 1 PIECERA Y 1 CABECERA) PARA CAMA HOSPITALARIA DE DIMENSIONES De 98 X 202 X 113 Cm	1	JUEGO
EM114	29801	KIT DE BANDAS DE BANDAS ELASTICAS PARA FIJAR ELECTRODOS 4 PIEZAS	1	PIEZA
EM115	29801	KIT DE O RINGS (JUNTA TOROIDAL) DE 2 PIEZAS PARA BARRA SELECTATEC DE MONTAJE DE VAPORIZADOR	1	PIEZA
EM116	29801	KIT DE REPARACIÓN PARA REGULADOR DE LÍNEA DE OXÍGENO NO. PARTE M2-REG700-RK PARA MANIFOLD DE OXÍGENO MCA AMICO CORPORATION MOD M2HD-D-HH-S-OXY, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM117	29801	KIT DE REPARACIÓN PARA REGULADOR DE OXÍGENO DE ALTA PRESIÓN NO. PARTE M2-REG250-RK-HP PARA MANIFOLD DE OXÍGENO MCA AMICO CORPORATION MOD M2HD-D-HH-S-OXY, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM118	29801	KIT DE REPARACIÓN PARA VÁLVULA DE DOBLE EFECTO PARA MANIFOLD DE OXÍGENO MCA AMICO CORPORATION MOD M2HD-D-HH-S-OXY NO. PARTE M2-X-LVP-RK, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM119	29801	LAMPARA PARA UNIDAD DENTAL 12 V 150 W G.E., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM120	29801	LAMPARA 6 V 4.5 A CAT. BT-366	1	PIEZA
EM121	29801	LAMPARA ASL 384-643 12 V 50 W MCA. WILD LEITZ O SIMILAR	1	PIEZA
EM122	29801	LAMPARA CON BASE TRIANGULAR 6 V 25 W CAT. BT53Z	1	PIEZA
EM123	29801	LAMPARA DE 120 V 120 W CAT. CEM	1	PIEZA
EM124	29801	LAMPARA DE 24 V 150 W SIN BASE	1	PIEZA
EM125	29801	LAMPARA DE 24 V 150W DZE/FDS	1	PIEZA
EM126	29801	LAMPARA DE 6 V 5 W PARA MICROSCOPIO CAT. 5021	1	PIEZA
EM127	29801	LAMPARA FLORESCENTE, TIPO BILI BLUE, 127v, 20w DE POTENCIA, DIAMETRO DE 1 1/2" Y 24 " DE LONGITUD, MARCA PHILIPS, MODELO TIPO F20T12/BBY (INTERELECTRIC) PARA EQUIPO DE FOTOTERAPIA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM128	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 02500 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM129	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 03100 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM130	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 04200 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM131	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 04800 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM132	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 06000 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM133	29801	LAMPARA MARCA WELCH ALLYN CAT. 06100 ORIGINAL O SIMILAR	1	PIEZA
EM134	29801	MANGO CON CABLE PARA CAVITRON MCA. AUTOSCALER, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM135	29801	MANGO CON CABLE PARA CAVITRON MCA. BONART, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM136	29801	MANGO PARA CAVITRÓN MCA. DTE MOD. D5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM137	29801	MANGUERA DE 2 VIAS PARA UNIDAD DENTAL	1	METRO
EM138	29801	MANGUERA DE 4 VIAS PARA UNIDAD DENTAL	1	METRO
EM139	29801	MANGUERA DE AIRE DE ALTA PRESION (3.5m), # DE PARTE AR0052_00, CONEXIONES ROSCABLES, PARA VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO/PEDIATRICO, MCA WILAMED, MODELO MV 2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM140	29801	MANGUERA DE OXIGENO DE ALTA PRESION (3.5m), # DE PARTE AR0039_00, CONEXIONES ROSCABLES, PARA VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO/PEDIATRICO, MCA WILAMED, MODELO MV 2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM141	29801	MANGUERA EN "Y" DE LATEX DE 24" APROX. PARA PARA ESTETOSCOPIO DE LUJO, MARCA MEDSTAR, MODELO HS-30N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM142	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA AIRE O AGUA DE UNIDAD DENTAL DE 1/16" PARA PRESIÓN MÁXIMA DE 130 PSI (UN METRO DE)	1	METRO
EM143	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA AIRE O AGUA DE UNIDAD DENTAL DE 1/8" PARA PRESIÓN MÁXIMA DE 130 PSI (UN METRO DE)	1	METRO
EM144	29801	MANGUERA FLEXIBLE PARA AIRE O AGUA DE UNIDAD DENTAL DE 3/16" PARA PRESIÓN MÁXIMA DE 130 PSI (UN METRO DE)	1	METRO
EM145	29801	MANGUERA TERMOPLÁSTICA DE ALTA PRESIÓN (HASTA 5,000 PSI) PARA MÁQUINA DE ANESTESIA DE 5/16" MCA. PARKER MOD. 520N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR (UN METRO DE)	1	METRO
EM146	29801	MANOMETRO ANEROIDE UNIVERSAL PARA ESFIGMOMANÓMETRO MARCA. ADEX CVE. 26106A07, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM147	29801	MANOMETRO MANOVACUOMETRO CAMARA INTERNA AUTOCLAVE RANGO -30cmHg a 4 Kg CARATULA 2" CONEXION 1/4", MCA METRON, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM148	29801	MANOMETRO RANGO A 4 Kg AUTOCLAVE ESTERILIZADOR CAMARA EXTERNA CARATULA 2" CONEXIÓN POSTERIOR 1/4", MCA. METRON, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM149	29801	MANOMETRO VACUOMETRO PARA MAQUINA DE ANESTESIA MCA. NACIONAL PLARRE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM150	29801	MANOMETRO PARA REGULADORES DE OXIGENO, CARATULA DE 1.5" DE DIAMETRO, CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4" NPT, PRESION DE TRABAJO DE 0-4000 psi, MARCA INSTRUTEK, CODIGO 40.650, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM151	29801	MANOMETRO PARA REGULADORES DE OXIGENO, CARATULA DE 2" DE DIAMETRO, CONEXIÓN INFERIOR DE 1/4" NPT, PRESION DE TRABAJO DE 0-4000 psi, MARCA INSTRUTEK, CODIGO 51.650, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM152	29801	MEMBRANA DE TECLADO PARA ELECTROCARDIOGRAFO MARCA BURDICK MODELO EK-10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM153	29801	MICROSCOPIO DIGITAL USB (HERRAMIENTA) PARA TRABAJOS DE REPARACION TARJETAS ELECTRONICAS , HASTA 1000x DE AUMENTO, ILUMINACION AJUSTABLE, CAPTURA IMÁGENES,INCLUYE SOPORTE CON BASE ANTIDERRAPANTE, MCA STEREN, MODELO MICROSCOPIO-100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM154	29801	MICROSWITCH MCA. HARTMANN MOD. 166-1P28-1 PARA CICLOMÁTICO DE ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM155	29801	MODULO DE ALARMA A DISTANCIA, MARCA THERMO SCIENTIFIC NUMERO DE CATALOGO 6903, PARA REFRIGERADORES Y CONGELADORES, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM156	29801	MÓDULO DE SERVICIO TIPO PURITAN PARA GAS MEDICINAL AIRE GRADO MÉDICO MCA. INFRA COD. 401843 MOD. O-FAIM-PB-U-AIR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM157	29801	MÓDULO DE SERVICIO TIPO PURITAN PARA GAS MEDICINAL OXÍGENO MCA. INFRA COD. 401842 MOD. O-FAIM-PB-U-OXY, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM158	29801	MÓDULO DE SERVICIO TIPO PURITAN PARA VACÍO MCA. INFRA COD. 401845 MOD. O-FAIM-PB-U-VAC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM159	29801	MOTOR ARMADURA Y CAMPOS PARA SIERRA CORTADORA DE YESO MARCA: STRYKER MODELO: 840 CAT. STA026, STF027, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM160	29801	PEDAL NEUMÁTICO PARA UNIDAD DENTAL DE DISCO CROMADO CON VÁLVULA PARA PIEZA DE MANO Y VÁLVULA DE PALANQUITA PARA CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM161	29801	PERILLA INSUFLADORA DE AIRE, HECHA DE LATEX, PARA BAUMANOMETRO ANEROIDE PORTATIL, MARCA RIESTER, MODELO PRECISA ® N, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM162	29801	PERILLA INSUFLADORA PARA ESFIGMOMANOMETRO MARCA. ADEX CVE. 90103A03, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM163	29801	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD 2 VIAS MCA ANELSAM, PARA UNIDAD ESTOMATOLOGICA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM164	29801	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD 2 VIAS MCA. MEDIDENTA, PARA UNIDAD ESTOMATOLOGICA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM165	29801	PIEZA DE MANO DE ALTA VELOCIDAD 4 VIAS MARCA CHAMPION, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM166	29801	PIEZA DE MANO DE BAJA VELOCIDAD MARCA. STARDENTAL MOD. TITAN,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM167	29801	REFACCIONES PARA TOMAS, EMPAQUE. PAQUETE CON 10 PIEZAS MCA. INFRA COD. 401630 MOD. 833100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM168	29801	REFACCIONES PARA TOMAS, MECANISMO DE SELLO. PAQUETE CON 10 PIEZAS MCA. INFRA COD. 401650 MOD. 833100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM169	29801	REFACCIONES PARA TOMAS, PARA SALIDA MURAL KIT DE 3 PIEZAS MCA. INFRA COD. 401760 MOD. K-007, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM170	29801	REFACCIONES PARA TOMAS, RESORTE. PAQUETE CON 10 PIEZAS MCA. INFRA COD. 401640 MOD. 833100, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM171	29801	REGATON DE HULE TRASERO PARA SILLA DE RUEDAS MCA. E & J. REFLECTOR LED DE 50w MULTICOLOR,RGB, 1750 Lm,127v, PARA USO EXTERIOR,INCLUYE CONTROL REMOTO PARA ENCENDIDO Y APAGADO, Y MANDO DE CAMBIO DE COLORE DE ILUMINACION,MCA STEREN, MODELO LAM-855, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM172	29801	REGULADOR DE AIRE CON ROSCAS 1/4" MCA. TRUPER MOD. REGU-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM173	29801	REGULADOR WESTERN PARA TANQUE DE OXÍGENO MEDICINAL CON CONEXIÓN CGA-540 PARA FLUJO DE 2-15LPM, SALIDA PARA HUMIDIFICADOR MCA. INFRA COD. 4747 MOD. FM1-540-M, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM174	29801	REGULADOR DE OXIGENO MEDICINAL TIPO YUGO, CONEXIÓN TIPO CGA870, CON FLUJO DE 0-15 LPM, SALIDA PARA CONEXIÓN A CANULA O HUMIDIFICADOR,PARA TANQUE PORTATIL 682L, MCA IINFRA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM175	29801	RELEVADOR DE SOBRECARGA TÉRMICO LRD CON RANGO DE AJUSTE 6.5-8 A MCA. SCHNEIDER ELECTRIC (SQUARE D Ó TELEMECANIQUE) MOD. LR2K0314, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM176	29801	RESISTENCIA DE 3000 W 50 CM LONGITUD EN COBRE SOLDABLE PARA ESTERILIZADOR MARCA: AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM177	29801	RESISTENCIA DE 3000 W 50 CM LONGITUD DE ACERO INOXIDABLE CON CONECTORES PARA ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM178	29801	RESISTENCIA DE 4000 W 60 CM LONGITUD DE ACERO INOXIDABLE CONECTOR PARA ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM179	29801	RESISTENCIA DE 4000 W 60 CM LONGITUD DE ACERO INOXIDABLE CONECTOR PARA ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM180	29801	RESISTENCIA DE 5500W 220V 38 CM DE LARGO PARA ESTERILIZADOR STERILE HEALTH EPROHLAB TEMAZCALLY MOD. TG3, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM181	29801	RESISTENCIA DE 6000W 220V DE ACERO INOXIDABLE CON CONECTORES 70CM LONGITUD PARA ESTERILIZADOR MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM182	29801	RESISTENCIA TIPO M PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM183	29801	RIEL PARA PORTASUERO COMPLETO EN ALUMINIO	1	PIEZA
EM184	29801	RODAJA PARA CAMILLA DE 8" CON FRENO	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM185	29801	RODAJA PARA CAMILLA DE 8" SIN FRENO	1	PIEZA
EM186	29801	SENSOR DE DEDO PARA PULSO OXIMETRO MCA. DATEX OHMEDA, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM187	29801	SENSOR DE FLUJO, # DE PARTE MA0227_01 REUSABLE, PARA VENTILADOR VOLUMETRICO ADULTO/PEDIATRICO, MCA WILAMED, MODELO MV 2000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM188	29801	SENSOR DE OXIGENO PARA VENTILADOR VOLUMETRICO NEONATAL/PEDIATRICO/ADULTO MARCA MEDICA D MODELO SMART, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM189	29801	SENSOR DE PRESION PARA ESTERILIZADOR AZTECA 2048 MCA. FELHMEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM190	29801	SENSOR DE TEMPERATURA DE PIEL CAT. 6820970 PARA INCUBADORA MARCA: AIR SHIELDS., O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM191	29801	SIMULADOR DE ECG MARCA CONTEC MODELO MS 400 CE PANTALLA TACTIL TFT 3.5", INC. BATERIA DE LITIO RECARGABLE, ADAPTADOR DE ALIMENTACION DE 9V / 1A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM192	29801	SIMULADOR DE SPO2, PULSIOXIMETRIA MS 100 CONTEC, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM193	29801	SOPORTE DE ACERO INOXIDABLE PARA CANASTILLA DE FRASCO DE SUCCIÓN MCA. INFRA COD. 4713 MOD. PF-111-24-A, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM194	29801	SWITCH DE BALANCÍN CUADRADO, DE 2 POLOS, 1 TIRO, 2 POSICIONES (ON-OFF) CON FOCO PILOTO 125/250 VCA, 16/8 A RESPECTIVAMENTE, MCA. STEREN MOD. BTS-18, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM195	29801	SWITCH DE BALANCÍN REDONDO DE 1 POLO 1 TIRO 2 POSICIONES (ON-OFF) CON PILOTO 125/250 VCA MCA. STEREN MOD. BTS-19, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM196	29801	TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE Y DISPOSITIVO COTRA DERRAMES PARA FRASCOS DE 1 GAL MCA. INFRA COD. 401510 MOD. PF-111-G-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM197	29801	TAPA DE HULE CON PIVOTES DE ACERO INOXIDABLE Y DISPOSITIVO COTRA DERRAMES PARA FRASCOS DE 1 Y 2 L MCA. INFRA COD. 4710 MOD. PF-111-G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM198	29801	TAPETE PROFESIONAL DE TRABAJO, MATERIAL DE SILICÓN SUAVE ANTIDERRAPANTE, SOPORTE DE TEMPERATURA HASTA 400 °C, MCA STEREN, MODELO HER-108, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM199	29801	TAPON DE ROSCA FLUSH ESTANDAR PARA BOTELLAS COMERCIALES, CON ESPIGAS DE 1/8" PARA UNIDAD DENTAL	1	PIEZA
EM200	29801	TERMINAL GRANDE CON 2 TORNILLOS PARA CIRCUITO IMPRESO 300VCA 8A MCA. STEREN MOD. TRTG-02 PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM201	29801	TERMINAL GRANDE CON 3 TORNILLOS PARA CIRCUITO IMPRESO 300VCA 8A MCA. STEREN MOD. TRTG-03 PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM202	29801	TERMOPAR DE 1/4" x 15 CM PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM203	29801	TERMOPOZO SENSOR DE TEMPERATURA 1/4" NPT PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM204	29801	TERMOSTATO BIMETÁLICO KSD301-V 180°C 16A 125V PARA COMPRESERO	1	PIEZA
EM205	29801	TERMOSTATO TIPO CORCHOLATA PARA RESISTENCIAS DE CALENTAMIENTO DE AGUA PARA ESTERILIZADOR DE VAPOR AUTOGENERADO MCA. FEHLMEX MOD. AZTECA K 2038 EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM206	29801	TOMA DISS PARA OXIGENO, PARA USO EN CONSOLA DE CABECERA., MCA INFRA, COD. 401401, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM207	29801	TOMA DISS PARA AIRE, PARA USO EN CONSOLA DE CABECERA., MCA INFRA, COD. 401402 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM208	29801	TRAMPA TERMODINAMICA DE 1/2" NPT MCA. SPIRAX SARCO MOD. TD52, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM209	29801	TRAMPA TERMODINAMICA DE 3/4" NPT MCA. SPIRAX SARCO MOD. TD52, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM210	29801	TRAMPA TERMOSTÁTICA 1/2" NPT PRESIÓN MÁXIMA 125PSIG MCA. SPIRAX SARCO MOD. RTA-125 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM211	29801	TRAMPA TERMOSTÁTICA 3/4" NPT PRESIÓN MÁXIMA 125PSIG MCA. SPIRAX SARCO MOD. RTA-125 O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM212	29801	TURBINA PARA PIEZA DE MANO MOD. CAT. 3111 MCA. STAR DENTAL MODELO. CONCENTRIX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM213	29801	VACUOMETRO CARATULA 2 1/2", RANGO -30mmhg A 0 kg CONEXION POSTERIOR 1/4" EN GLICERINA	1	PIEZA
EM214	29801	VÁLVULA CHECK DE BRONCE ASIENTO DE TEFLÓN 1/2" PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM215	29801	VALVULA DE ALIVIO, DE BALIN, CONEXIÓN ROSCABLE 5/8" NPT, PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO	1	PIEZA
EM216	29801	VALVULA DE ALIVIO, DE PIVOTE, CONEXIÓN ROSCABLE 5/8" NPT, PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO	1	PIEZA
EM217	29801	VALVULA DE ALIVIO, GNERICA, DE BALIN, CONEXIÓN ROSCABLE 3/8" NPT, PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO	1	PIEZA
EM218	29801	VALVULA DE ALIVIO, GNERICA, DE PIVOTE, CONEXIÓN ROSCABLE 3/8" NPT, PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO	1	PIEZA
EM219	29801	VÁLVULA DE BOLA PARA GAS MEDICINAL CUERPO DE BRONCE, ASIENTO DE TEFLÓN Y SELLOS VITON, VÁSTAGO A PRUEBA DE EXPLOSIÓN PRESIÓN MÁXIMA 600 PSI TAMAÑO 1/2" (13 MM) MCA. AMICO MOD. V-X-VLV-NIB-05, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM220	29801	VALVULA DE DOS VIAS PARA UNIDAD DENTAL DE PALANQUITA	1	PIEZA
EM221	29801	VALVULA DE RODILLA P/LAVABO DE CIRUJANO	1	PIEZA
EM222	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD - ALIVIO ENTRADA MACHO 1/2", SALIDA HEMBRA 3/4", CON CALIBRACIÓN A 3.0 KG/CM2 (42.7	1	PIEZA





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
		PSI), CUERPO DE BRONCE, MCA. VAYREMEX MOD. 63213D19TB		
EM223	29801	VALVULA DE SEGURIDAD 1.8 LBS. DE 1/2" PARA AUTOCLAVE MCA. AMSCO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM224	29801	VÁLVULA DE SEGURIDAD 1/4" NPT CON CALIBRACIÓN A 40 PSI (2.8 KG/CM2) PARA ESTERILIZADOR DE MESA MCA. EPROHLAB MOD. TGO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM225	29801	VALVULA DE SEGURIDAD, CALIBRACION DE 2.8 Kg/ cm2, MEDIDA DE CONEXIÓN 13mm, MARCA VAYREMEX, MODELO 211, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM226	29801	VALVULA EYECTORA DE SALIVA PARA UNIDAD DENTAL	1	PIEZA
EM227	29801	VALVULA MULTIPLE AMSCOCONEXION 3/4", O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO MCA FHELMEX, MODELO KARB 1626EG	1	PIEZA
EM228	29801	VALVULA PARA CORTE DE AGUA EN PEDAL NEUMATICO PARA UNIDAD MARCA: DENTAL-EZ MODELO: AXCS, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM229	29801	VÁLVULA REGULADORA Y REDUCTORA DE PRESIÓN CONEXIONES 1/2", PRESIÓN MÁXIMA DE ENTRADA 17.5 KG/CM2, RANGO DE AJUSTE 2.1 - 10.5 KG/CM2, CUERPO DE ACERO INOXIDABLE, MCA. VAYREMEX MOD. 46913TIR	1	PIEZA
EM230	29801	VÁLVULA RELAY DE PLÁSTICO PARA UNIDAD DENTAL	1	PIEZA
EM231	29801	VALVULA SECADO TIPO BOTE, CONEXIÓN ROSCA EXTERIOR DE 1/2, MARCA: AMSCO, PARA AUTOCLAVE PARA AUTOCLAVE DE VAPOR AUTOGENERADO MCA FHELMEX, MODELO KARB 1626EG, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM232	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA Y ACEITE TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM233	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA Y ACEITE TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G054, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM234	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 7/16" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM235	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 7/16" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y 125 PSI PARA AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G015, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM236	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G095, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM237	29801	VÁLVULA SOLENOIDE 2 VÍAS 2 POSICIONES PARA SERVICIOS GENERALES (AGUA, AIRE, GASES INERTES, ACEITES LIGEROS Y FLUIDOS NO AGRESIVOS), NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AIRE Y AGUA TEMPERATURA MÁXIMA 180°C 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8210G095, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM238	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 150 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G025, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM239	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1" ORIFICIO INTERNO 1" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 150 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G025, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM240	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120V CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G406, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM241	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G406, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM242	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/2" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G406, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM243	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/4" ORIFICIO INTERNO 3/8" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 353°C PARA VAPOR 120V CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8222G070, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 5: REFACCIONES PARA EQUIPO MÉDICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
EM244	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 1/4" ORIFICIO INTERNO 3/8" PRESIÓN MÁXIMA 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 353°C PARA VAPOR 120V CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8222G070, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM245	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120V CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G409, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM246	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G409, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM247	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/4" ORIFICIO INTERNO 3/4" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 240 V 60 HZ CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 8220G409, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM248	29801	VÁLVULA SOLENOIDE PARA AGUA CALIENTE Y VAPOR NORMALMENTE CERRADA CONEXIONES 3/8" ORIFICIO INTERNO 1/2" PRESIÓN MÁXIMA 150 PSI PARA AGUA CALIENTE Y 125 PSI PARA VAPOR TEMPERATURA MÁXIMA 210°C PARA AGUA CALIENTE Y 353°C PARA VAPOR 120V CUERPO FABRICADO EN BRONCE MCA. ASCO MOD. 82220G403, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
EM249	29801	VENTILADOR METALICO 4", (8cm DE FRENTE x 8 cm DE ALTURA x 2.5 cm DE ESPESOR), POTENCIA DE 15w, DECIBELES 33dBA, RPM 2600/3000, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 6: PINTURA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
PIN001	24901	AERÓGRAFO DE GRAVEDAD DOBLE ACCION, MARCA TRUPER , CODIGO 16020, CLAVE AERO-35, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN002	24901	BROCHA PARA ENCALAR E IMPERMEABILIZAR , MANGO PLASTICO, DE 6" DE ANCHO, MCA TRUPER, CODIGO14494, CLAVE BREN-6, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN003	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 1"	1	PIEZA
PIN004	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 2 1/2"	1	PIEZA
PIN005	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 3"	1	PIEZA
PIN006	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 4"	1	PIEZA
PIN007	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 5"	1	PIEZA
PIN008	24901	BROCHA DE CERDAS DE MONOFILAMENTO SINTETICO RESISTENTE A SOLVENTES Y NULA ABSORCION DE AGUA CON MANGO DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD A PRUEBA DE SOLVENTES, EN MEDIDA DE 6"	1	PIEZA
PIN009	24901	CARDA PARA ESMERILADORA ANGULAR DE ALAMBRE TRENZADO FINO DE ACERO AL CARBONO, DIÁMETRO 4" ENTRADA 5/8-11	1	PIEZA
PIN010	24901	CARDA PARA ESMERILADORA ANGULAR DE ALAMBRE TRENZADO FINO DE ACERO AL CARBONO, DIÁMETRO 4" ENTRADA 5/8-11	1	PIEZA
PIN011	24901	CARDA PARA ESMERILADORA ANGULAR DE ALAMBRE TRENZADO GRUESO DE ACERO AL CARBONO, DIÁMETRO 4" ENTRADA 5/8-11	1	PIEZA
PIN012	24901	CATALIZADOR PARA PINTURA EPÓXICA DE DOS COMPONENTES CATALIZADO CON POLIAMIDA RESISTENTE A LA ABRASIÓN, CORROSIÓN Y HUMEDAD, ACABADO SEMIBRILLANTE MARCA SAYER LACK METALITE EPOXY. PRESENTACIÓN: BOTE DE GALÓN	1	GALON
PIN013	24901	CEPILLO DE ALAMBRE CON MANGO 4 X16	1	PIEZA
PIN014	24901	CEPILLO DE IXTLE PARA APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZANTES Y RECUBRIMIENTOS, BASTON DE MADERA DE 122cm, MCA PRETUL, CODIGO 28002, CLAVE CIM-28P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN015	24901	CEPILLO PARA IMPERMEABILIZAR CON CERDAS DE IXTLE, MANGO DE 48", MARCA TRUPER, CODIGO 28002, CLAVE CIM-28P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN016	24901	CEPILLO PARA PINTOR, BASE DE 7X14 PINCELES, COMPATIBLE CON EXTENSIONES PARA RODILLO, PARA LIMPIEZA DE SUPERFICIES ,MCA TRUPER, CODIGO 14491, CLAVE CEPP-54, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN017	24901	CEPILLO PARA PINTOR, BASE DE 7X14 PINCELES, COMPATIBLE CON EXTENSIONES PARA RODILLO, PARA SUPERFICIES EXTRARUGOSAS, MCA TRUPER, CODIGO 14490, CLAVE CEPP-55, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN018	24901	CEPILLO PARA PINTOR, BASE DE 7X14 PINCELES, COMPATIBLE CON EXTENSIONES PARA RODILLO, PARA SUPERFICIES RUGOSAS, MCA TRUPER, CODIGO 14497, CLAVE CEPP-53, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN019	24901	CEPILLO PARA PINTOR, BASE DE 7X14 PINCELES, COMPATIBLE CON EXTENSIONES PARA RODILLO, PARA SUPERFICIES SEMIRUGOSAS, MCA TRUPER, CODIGO 14489, CLAVE CEPP-50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 6: PINTURA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
PIN020	24901	CEPILLOS PARA PINTOR SUPERFICIES EXTRARUGOSAS, MARCA TRUPER , CODIGO 14490, CLAVE CEPP-52,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN021	24901	CHAROLA PARA RODILLO DE HASTA 9", MCA TRUPER, CODIGO 19211, CLAVE CHAP-14, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN022	24901	CINTA MASKING TAPE 121 1"	1	PIEZA
PIN023	24901	CINTA MASKING TAPE 121 1/2"	1	PIEZA
PIN024	24901	CINTA MASKING TAPE 121 3/4"	1	PIEZA
PIN025	24901	COMPRESOR DE AIRE LIBRE DE ACEITE, COMPACTO, 1 HP, 5,450 rpm,85 Db, DOBLE MANOMETRO Y PRESION REGULABLE DE SALIDA,PRESION CONEXIÓN 1/4" NPT, Y VALVULA DE DRENADO,CAPACIDAD DE TANQUE 12L,, MCA TRUPER, CODIGO 13824, CLAVE COMP-12S,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN026	24901	COMPRESOR PORTATIL LUBRICADO DE 2 HP 127 V Y TANQUE DE 24 L MCA. GONI MOD. 930,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN027	24901	COMPRESOR VERTICAL, LUBRICADO,2 1/2" HP, 3,450rpm, 4.4 CFM, PRESOSTATO CON 2 MANOMETROS Y PROTECTOR TERMICO ,CONEXIÓN EN 1/4" NPT, CAPACIDAD DE TANQUE 50L,	1	PIEZA
PIN028	24901	CUÑA METALICA CHICA	1	PIEZA
PIN029	24901	CUÑA METALICA GRANDE	1	PIEZA
PIN030	24901	EXTENSION DE ACERO PARA RODILLO , 3m MARCA TRUPER , MARCA TRUPER CODIGO 10549, CLAVE EXTM-30,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN031	24901	EXTENSION DE FIBRA DE VIDRIO PARA RODILLO,3.6m MARCA TRUPER,CODIGO 10546, CLAVE EXTF-36,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN032	24901	FILTRO REGULADOR DE PRESION DE AIRE, DE 0-10 BAR, PRESION MAXIMA 140Psi, CONEXIÓN CUERDA NPT 1/4", MCA. TRUPER, CODIGO 18238, CLAVE FIRE-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN033	24901	FILTRO SEPARADOR DE AGUA Y ACEITE, PRESION MAXIMA DE 120 Psi, CUERDA NPT 1/4", MCA TRUPER, CODIGO19027, CLAVE FISE, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN034	24901	FILTRO Y REGULADOR DE PRESION CON MODULO DE MANTENIMIENTO, DE 0-10 BAR, PRESION MAXIMA 140Psi, CONEXIÓN CUERDA NPT 1/4", MCA. TRUPER, CODIGO 19238, CLAVE UNI-LL-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN035	24901	IMPERMEABILIZANTE ACRILICO O ELASTOMÉRICO CON VISCOSIDAD ≥ 125 UK A 25°C, DENSIDAD ≥ 128 G/ML, SÓLIDOS EN PESO ≥ 48%, SÓLIDOS EN VOLUMEN ≥ 48%, RENDIMIENTO ≥ 1 M2/L, SECADO AL TACTO MÁXIMO 1 HORA, PH 8-10. PRESENTACIÓN: CUBETA DE 19 L	1	PIEZA
PIN036	24901	JUEGO DE 5 PINCELES MANGO DE MADERA,, PELO EXTRAFINO, 2 PIEZAS REDONDO #2Y4, 3 PIEZAS PLANOS #1/4,1/2,,1/2,, MCA. PRETUL, CODIGO 24740, CLAVE JPIN-5P, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	JUEGO
PIN037	24901	KIT DE MANERAL Y 9 MINIRODILLOS DE POLIESTER, MCA TRUPER, CODIGO12132, CLAVE ROPI-420N9, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
PIN038	24901	LIJA DE AGUA No. 100	1	PIEZA
PIN039	24901	LIJA DE AGUA No. 120	1	PIEZA
PIN040	24901	LIJA DE AGUA No. 150	1	PIEZA
PIN041	24901	LIJA DE AGUA No. 180	1	PIEZA
PIN042	24901	LIJA DE AGUA No. 240	1	PIEZA
PIN043	24901	LIJA DE AGUA No. 280	1	PIEZA
PIN044	24901	LIJA DE AGUA No. 320	1	PIEZA
PIN045	24901	LIJA DE AGUA No. 60	1	PIEZA
PIN046	24901	LIJA DE AGUA No. 600	1	PIEZA
PIN047	24901	LIJA DE AGUA No. 80	1	PIEZA
PIN048	24901	LIJA DE AGUA No.400	1	PIEZA
PIN049	24901	LIJA DE AGUA MICROFINA No. 1000	1	PIEZA
PIN050	24901	LIJA DE AGUA MICROFINA No. 1200	1	PIEZA
PIN051	24901	LIJA DE AGUA MICROFINA No. 1500	1	PIEZA
PIN052	24901	LIJA DE AGUA MICROFINA No. 2000	1	PIEZA
PIN053	24901	LIJA DE ESMERIL EXTRA GRUESA	1	PIEZA
PIN054	24901	LIJA DE ESMERIL GRUESA	1	PIEZA
PIN055	24901	LIJA DE ESMERIL MEDIANA	1	PIEZA
PIN056	24901	LIJA PARA MADERA NO. 120	1	PIEZA
PIN057	24901	LIJA PARA MADERA NO. 130	1	PIEZA
PIN058	24901	MANGUERA DE HULE REFORZADA TRENZADA DE 1/4" X 15 M DE LARGO PARA COMPRESOR DE AIRE MCA. TRUPER COD. 17081 CVE. MAN-AP-15-1/4,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN059	24901	MANGUERA PARA AEROGRAFO DE GRAVEDAD, LARGO 1.8m, ENTRADAS 1/4 NPT Y 3/8 UN, MARCA TRUPER, CODIGO 16022, CLAVE MAN-AERO-35,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN060	24901	MINIRODILLO PARA PINTAR 4"X3/4" DE POLIESTER ,MARCA TRUPER CLAVE 13896,CODIGO ROPI-420P,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 6: PINTURA	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
PIN061	24901	MINIRODILLO PARA PINTAR 4"x3/8" DE ESPONJA, MARCA TRUPER CODIGO 13903, ROPI-410E,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN062	24901	PINTA PAD 9", MCA TRUPER, CODIGO 19393, CLAVE PAD-9, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN063	24901	PINTA PAD CON GUIA GIRATORIA, PARA APLICACIÓN DE PINTURA EN ORILLAS, MARCOS Y ZOCLOS, MCA TRUPER, CODIGO 19394, CLAVE PAD-5R, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN064	24901	PINTURA EPÓXICA DE DOS COMPONENTES CATALIZADO CON POLIAMIDA RESISTENTE A LA ABRASIÓN, CORROSIÓN Y HUMEDAD, ACABADO SEMIBRILLANTE MARCA SAYER LACK METALITE EPOXY, RELACIÓN DE MEZCLA EN VOLUMEN 2:1, VIDA ÚTIL DE LA MEZCLA 4.5 HR A 25°C/50%HR, CONTENIDO DE SÓLIDOS EN VOLUMEN 55 +/- 2%, RENDIMIENTO TEÓRICO 22 M2/L, TIEMPO DE SECADO AL TACTO 4-5 HR, PESO ESPECÍFICO 1.25 +/- 0.02 KG/L, COLOR SEGÚN MUESTRARIO DE LA MARCA. PRESENTACIÓN: CUBETA 19 LITROS	1	PIEZA
PIN065	24901	PINTURA ESMALTE ACRILICO BASE AGUA CON VISCOSIDAD > 80 UK A 25°C, DENSIDAD ≥ 1.2 G/ML, SÓLIDOS EN PESO ≥ 45%, SÓLIDOS EN VOLUMEN ≥ 35%, RENDIMIENTO 8 M2/L, TIEMPO DE SECADO MÁXIMO 6 HORAS. PRESENTACION: CUBETA DE 19 LTS.	1	PIEZA
PIN066	24901	PINTURA ESMALTE ACRILICO DE SECADO RAPIDO EN AEROSOL PRESENTACION ENVASE 400 ml.	1	PIEZA
PIN067	24901	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO CON VISCOSIDAD > 78 UK, DENSIDAD > 1 G/L, SÓLIDOS EN PESO > 45%, SÓLIDOS EN VOLUMEN > 39%, RENDIMIENTO > 8 M2/L, TIEMPO DE SECADO MÁXIMO 6 HORAS, COV's ≥ 450 G/L (SEGÚN NOM-123-ECOL-1998). PRESENTACION: BOTE DE GALON	1	PIEZA
PIN068	24901	PINTURA ESMALTE ALQUIDÁLICO CON VISCOSIDAD > 78 UK, DENSIDAD > 1 G/L, SÓLIDOS EN PESO > 45%, SÓLIDOS EN VOLUMEN > 39%, RENDIMIENTO > 8 M2/L, TIEMPO DE SECADO MÁXIMO 6 HORAS, COV's ≥ 450 G/L (SEGÚN NOM-123-ECOL-1998). PRESENTACION: CUBETA DE 19 L	1	PIEZA
PIN069	24901	PINTURA SATIN LATEX CALIDAD SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS SEÑALADAS, PRESENTACION: CUBETA DE 19 LTS.	1	PIEZA
PIN070	24901	PINTURA SATIN LATEX CON VISCOSIDAD ≥ 100 UK, DENSIDAD > 1.25 G/CM3, SÓLIDOS EN PESO ≥ 42%, SÓLIDOS EN VOLUMEN ≥ 30%, RENDIMIENTO ≥ 12 M2/L, TIEMPO DE SECADO ≤ 60 MIN, RESISTENCIA AL DESGASTE POR LAVADO CON DETERGENTE ≥ 5,000 CICLOS. PRESENTACION: CUBETA DE 19 LTS.	1	PIEZA
PIN071	24901	PISTOLA DE GRAVEDAD CON VASO PLÁSTICO DE 600 ML PRESIÓN DE TRABAJO 29 A 50 PSI MCA. TRUPER MOD. PIPI-432,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN072	24901	PISTOLA P/PINTAR SUCCION HVLP VASO ALUMINIO, 1.4mm, MARCA TRUPER EXPERT, CLAVE 14030, CLAVE PIPI-340X,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN073	24901	PRIMARIO ANTICORROSIVO ROJO CROMATO DE ZINC ACABADO SEMI MATE DENSIDAD 1.2 – 1.4 g/ml PORCENTAJE DE SOLIDOS EN PESO 67 - 73 BOTE DE GALON	1	PIEZA
PIN074	24901	RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO AHULADO, RESISTENCIA A ALTAS TEMPERATURAS, AMBIENTES SALINOS Y RETARDANTE AL FUEGO,1 GALON, PRESENTACION ORIGINAL COLOR NEGRO, MCA BODY SEAL, CLAVE 75600BSM,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN075	24901	RECUBRIMIENTO ANTICORROSIVO BASE AGUA, TIEMPO DE SECADO 3-4HRS, PRESENTACION BOTE DE 4L, MCA. COMEX, MODELO TOP AUTOSIL, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN076	24901	REGULADOR DE AIRE, PRESION MAXIMA 160 Psi, CUERDA NPT 1/4", MCA TRUPER, CODIGO 19239, CLAVE REGU-1/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN077	24901	REMOVEDOR ESPECIAL (PINTURA) MARCA COMEX GARRAFA 20 LITROS ,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN078	24901	REPUESTO DE PINTA PAD 9", MCA TRUPER, CODIGO 19399, CLAVE REP-PAD-9	1	PIEZA
PIN079	24901	RESANADOR ACRILICO PREMEZCLADO ULTRALIGERO PARA APLICACIÓN EN SUPERFICIES INTERIORES Y EXTERIORES DE CEMENTO, YESO, ETC, TIEMPO DE SECADO 30 MINUTOS, PRESENTACION CUBETA 19L, MCA COMEX, MODELO OK RESANADOR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN080	24901	REVOLVEDOR PARA MORTERO, 120mm DE DIAMETRO , MARCA TRUPER CODIGO 11975, CLAVE REV-12M,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN081	24901	RODILLO DE 10 CM PARA SUPERFICIES RUGOSAS, CON CENTRO DE 3/4" Y MANGO PROFESIONAL REFORZADO	1	PIEZA
PIN082	24901	RODILLO DE 30 CM PARA SUPERFICIES LISAS, CON CENTRO DE 3/4" Y MANGO PROFESIONAL REFORZADO	1	PIEZA
PIN083	24901	RODILLO DE 30 CM PARA SUPERFICIES RUGOSAS, CON CENTRO DE 3/4" Y MANGO PROFESIONAL REFORZADO	1	PIEZA
PIN084	24901	RODILLO PARA PINTAR 9" X 1 1/4", SUPERFICIES EXTRARRUGOSAS, MARCA TRUPER CODIGO 13879, CLAVE ROPI-930,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN085	24901	RODILLO PARA PINTAR 9"x3/8" DE ESPONJA , SUPERFICIES LISAS, MARCA TRUPER CODIGO 13841, CLAVE ROPI-910E,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN086	24901	SELLADOR VINIL-ACRILICO TRANSPARENTE, PARA PREPARACION DE SUPERFICIES DE MUROS DE YESO, CEMENTO Y CONCRETO, PARA RECIBIR PINTURA, RENDIMIENTO DE 30-40m2/L DILUIDO 3A 1, PRESENTACION DE BOTE 4 L, MCA. COMEX, MODELO 5X1 CLASICO, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN087	24901	SOLVENTE XR2 2227 BOTE DE GALON	1	GALON
PIN088	24901	TELA POLIESTER DE 30GRS. DE 1.10 MTS ANCHO (ROLLO DE 100 metros)	1	ROLLO
PIN089	24901	THINNER STD. DE PRIMERA , MCA COMEX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PIN090	24901	VASO DE REPUESTO MCA. TRUPER MOD. VASO-430 PARA PISTOLA DE GRAVEDAD MOD. PIPI-432,O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 7: PRODUCTO QUÍMICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
PQ001	24901	ACIDO CLORHÍDRICO AL 50% EN PRESENTACION FRASCO DE VIDRIO ÁMBAR DE 125 ML	1	PIEZA
PQ002	24901	ACIDO CLORHÍDRICO INDUSTRIAL AL 33% PRESENTACIÓN PORRON DE 50 LITROS (60 KILOGRAMOS)	1	PIEZA
PQ003	24901	ACIDO NITRICO 0.5 N PRESENTACIÓN FRASCO DE 125 ML	1	PIEZA
PQ004	24901	ACIDO SULFÚRICO 0.02 N EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 1 LITRO	1	PIEZA
PQ005	24901	ACIDO TRICLOROISOCIANURICO, CLORO AL 90% PARA ALBERCA PRESENTACIÓN CLORO GRANULADO EN CUÑETES DE 50 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ006	24901	ALGICIDA MICROBICIDA CLARIFICADOR Y ACONDICIONADOR DE PH (BUFER) PARA ALBERCA PRESENTACIÓN CLORO GRANULADO EN CUÑETES DE 20 KGS.	1	PIEZA
PQ007	24901	ALGICIDA PARA TRATAMIENTO DE AGUA DE ALBERCAS Y/O TORRES DE ENFRIAMIENTO FORMULADO A BASE DE SALES CUATERNARIAS DE AMONIO CON UN 30% DE ELEMENTO ACTIVO PRESENTACIÓN PORRONES DE 50 LITROS	1	PIEZA
PQ008	24901	ALMIDON SOLUBLE PRESENTACIÓN FRASCO DE VIDRIO ÁMBAR DE 125 ML	1	PIEZA
PQ009	24901	ANARANJADO DE METILO EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 125 ML	1	PIEZA
PQ010	24901	BOMBA DOSIFICADORA BLACKSTONE DE CLORO LÍQUIDO 1.5 LPH 115 V MCA. HANNA MOD. BL1.5-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ011	24901	BOMBA DOSIFICADORA BLACKSTONE DE CLORO LÍQUIDO 10.8 LPH 115 V MCA. HANNA MOD. BL10-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ012	24901	BOMBA DOSIFICADORA BLACKSTONE DE CLORO LÍQUIDO 2.9 LPH 115 V MCA. HANNA MOD. BL3-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ013	24901	BOMBA DOSIFICADORA BLACKSTONE DE CLORO LÍQUIDO 5 LPH 115 V MCA. HANNA MOD. BL5-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ014	24901	BOMBA DOSIFICADORA BLACKSTONE DE CLORO LÍQUIDO 7.6 LPH 115 V MCA. HANNA MOD. BL7-1, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ015	24901	BURETA AUTOMATICA GRADUADA DE 0-25 ML	1	PIEZA
PQ016	24901	CARBONATO DE SODIO (SODA ASH) LIGERO PRESENTACIÓN SACO DE 25 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ017	24901	CLARIFICADOR FLOCULANTE Y SEDIMENTADOR PARA ALBERCA EN PRESENTACIÓN PORRÓN DE 50 LITROS	1	PIEZA
PQ018	24901	CLORURO ESTANOSO CONCENTRADO EN PRESENTACIÓN FRASCO DE VIDRIO ÁMBAR DE 125 ML	1	PIEZA
PQ019	24901	CONJUNTO DE VÁLVULA DE INYECCIÓN PARA DOSIFICADOR DE CLORO MCA. HANNA MOD. HI721004, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ020	24901	ERIOCROMO NEGRO T EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 25 GRAMOS	1	PIEZA
PQ021	24901	FENOLFTALEINA EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 125 ML	1	PIEZA
PQ022	24901	FILTRO CARTUCHO DE POLIÉSTER DISEÑO PLISADO TAMAÑO JUMBO MCA. FOSET COD. 45249 CVE. CARFIL-P2, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ023	24901	FILTRO CARTUCHO DE SEDIMENTOS PP (POLIPROPILENO) TERMOFUSIONADO 50 MICRAS MCA. PURIKOR COD. PKCPP4.5X10X50, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ024	24901	FILTRO CARTUCHO DE SEDIMENTOS PP (POLIPROPILENO) TERMOFUSIONADO MCA. PURIKOR COD. PKCPP2.5X10X5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ025	24901	FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO BLOCK (CTO) MCA. PURIKOR COD. PKCCTO2.5X10X5, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ026	24901	FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO GRANULAR (GAC) MCA. PURIKOR COD. PKGCAC2.5X10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ027	24901	FILTRO SUAVIZADOR DE RESINA CATIONICA DE 20" DE LONGITUD Y 2.5" DE DIÁMETRO MCA. HYDRONIX NO. PARTE UDF-20C200E, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ028	24901	FORMULACION A BASE DE ACIDOS CON INHIBIDORES DE CORROSION PARA PROTEGER FIERRO Y COBRE EN LIMPIEZA QUÍMICA DE CALDERAS Y EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PRESENTACIÓN PORRON DE 20 Y 60 LITROS	1	LITRO
PQ029	24901	FOTÓMETRO PORTÁTIL DE DUREZA TOTAL Y PH PANTALLA LCD CON RETROILUMINACIÓN RANGO DE MEDICIÓN 6.5-8.5 PH Y 0-4.7 DUREZA TOTAL COMO CaCO3. INCLUYE: 2 CELDAS DE MUESTREO CON TAPA, 2 TAPONES DE PLÁSTICO, 3 BATERÍAS ALCALINAS AA 1.5 V MANUAL DE INSTRUCCIONES Y CERTIFICADO DE CALIDAD MCA. HANNA MOD. HI97736, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
PQ030	24901	FOTÓMETRO PORTÁTIL PARA MEDICIÓN DE CLORO LIBRE EN RANGO DE 0 A 5 MG/L COMPATIBLE CON REACTIVOS HI93701-03 PANTALLA LCD CON RETROILUMINACIÓN. INCLUYE: 2 CELDAS DE MUESTREO CON TAPA, 2 TAPONES DE PLÁSTICO, 3 BATERÍAS ALCALINAS AA 1.5 V MANUAL DE INSTRUCCIONES Y CERTIFICADO DE CALIDAD MCA. HANNA MOD. HI97701, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
PQ031	24901	FOTÓMETRO PORTÁTIL PARA MEDICIÓN DE DUREZA TOTAL EN RANGOS DE 0 A 250 PPM, 200 A 500 PPM Y 400 A 750 PPM, COMPATIBLE CON REACTIVOS HI93701-03 PANTALLA LCD CON RETROILUMINACIÓN. INCLUYE: 2 CELDAS DE MUESTREO CON TAPA, 2 TAPONES DE PLÁSTICO, 3 BATERÍAS ALCALINAS AA 1.5 V MANUAL DE INSTRUCCIONES Y CERTIFICADO DE CALIDAD MCA. HANNA MOD. HI97735, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
PQ032	24901	GRAVA FINA, MEDIANA O GRUESA PARA FILTROS GRAVA-ARENA DE CISTERNA O ALBERCA PRESENTACIÓN SACO DE 25 Y/O 50 KILOGRAMOS	1	KG
PQ033	24901	HEXAMETAFOSFATO DE SODIO POLVO CRISTALINO EN PRESENTACIÓN SACO DE 25 KILOGRAMOS	1	KG
PQ034	24901	HIPOCLORITO DE CALCIO AL 65% PRESENTACIÓN GRANULADO ENVASADO EN CUÑETES DE 45 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ035	24901	HIPOCLORITO DE SODIO AL 13% PRESENTACIÓN PORRONES DE 60 KG Y TAMBORES DE 240 KGS (SE INCLUYE ENVASE)	1	LITRO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº CONSECUTIVO	CUCOP	SUBPARTIDA 7: PRODUCTO QUÍMICO	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
PQ036	24901	KIT COLORIMÉTRICO VISUAL PARA DETERMINAR CLORO LIBRE RESIDUAL Y PH MEDIANTE EL MÉTODO DPD INTERVALOS CLORO 0-2.5 MG/L Y PH 6-8.5, PARA USO CON REACTIVOS LÍQUIDOS Y/O TABLETAS DPD1 DE DISOLUCIÓN RÁPIDA, INCLUYE 2 CUBOS DE COMPARACIÓN DE COLOR, 20 ML DE REACTIVO 1, 15 ML DE REACTIVO 2, 25 ML DE REACTIVO PH 6.0-8.5 HI3881-0 MCA. HANNA MOD. HI3887, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	KIT
PQ037	24901	LÁMPARA DE LUZ UV, DE DESCARGA DE VAPOR DE MERCURIO A BAJA PRESIÓN CON AMPOLLA TUBULAR DE CRISTAL MCA. PHILIPS MOD. TUV 6W FAM/10X25BOX, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ038	24901	MANGUERA PARA DOSIFICADOR DE CLORO DE LDPE 1/4" X 10 M MCA. HANNA MOD. HI720030, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ039	24901	MANÓMETRO 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ040	24901	MANÓMETRO 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ041	24901	MANÓMETRO 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ042	24901	MANÓMETRO 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ043	24901	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-11 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ044	24901	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-14 KG/CM2 CARÁTULA 4 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ045	24901	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-4 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ046	24901	MANÓMETRO CON GLICERINA 0-7 KG/CM2 CARÁTULA 2 1/2" ENTRADA INFERIOR 1/4" NPT	1	PIEZA
PQ047	24901	MATRAZ ERLENNMEYER DE 250 ML	1	PIEZA
PQ048	24901	MEDIDOR DE PH Y TEMPERATURA DIGITAL CON ESCALA Y RANGO DE -2.0-16.0 PH Y -5.0 A 60 °C, CON RESOLUCIÓN DE 0.1 PH MCA. HANNA MOD. HI98127, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ049	24901	MEDIDOR DE SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES Y TEMPERATURA DIGITAL CON ESCALA Y RANGO DE 0-10,000 PPT (G/L) Y 0-50 °C A PRUEBA DE AGUA, CON COMPENSACIÓN DE TEMPERATURA MCA. HANNA MOD. HI98302, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ050	24901	MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA MCA. PURIKOR COD. PKM-100G, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ051	24901	MOLIBDATO DE AMONIO PARA FOSFATOS EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 1 LITRO	1	PIEZA
PQ052	24901	PAPEL PH ESCALA 0-14 PRESENTACIÓN PAQUETE CON 100 TIRAS	1	PIEZA
PQ053	24901	PORTA FILTRO 4.5 X 10 CARCASA TRANSPARENTE CONEXIONES NPT ROSCA INTERIOR 1 1/2" MCA. HYDRONIX MOD. HF45-10BLBK15PR, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ054	24901	PORTAFILTRO CARCASA TRANSPARENTE 2.5X10 MCA. HYDRONIX, MODELO HF3-10CLBK34, CONEXIONES ROSCA INTERIOR NPT 3/4, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ055	24901	POST-FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO EN LÍNEA MCA. PURIKOR COD. PKCAL2.5X10, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ056	24901	REACTIVO LÍQUIDO PARA CLORO LIBRE MÉTODO DPD, 300 PRUEBAS, ( HI993701A-F + HI93701B-F), MCA. HANNA INSTRUMENTS MOD. HI93701-F, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR MCA. HANNA MOD. HI93701-F	1	KIT
PQ057	24901	REACTIVOS PARA CALIBRACIÓN DE PARÁMETRO DE CLORO LIBRE DE FOTÓMETRO HI97701. INCLUYE CERTIFICADO DE ANÁLISIS, VALOR ESTÁNDAR DE 1.00 +/- 0.03 MG/L DE CLORO LIBRE Y TOTAL A 25 °C MCA. HANNA MOD. HI97701-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ058	24901	REACTIVOS PARA CALIBRACIÓN DE PARÁMETRO DE DUREZA TOTAL DE FOTÓMETRO HI97735. INCLUYE CERTIFICADO DE ANÁLISIS, VALOR ESTÁNDAR DE 150 +/- 5 MG/L (BAJO) 350 +/- 7 (MEDIO) Y 520 +/- 10 (ALTO) DE CaCO3 A 25 °C MCA. HANNA MOD. HI97701-11, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ059	24901	REACTIVOS PARA DETERMINACIÓN DE CLORO LIBRE (PAQUETE CON 300 REACTIVOS) MCA. HANNA MOD. HI93701-03, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ060	24901	RESINA CATIONICA DE INTERCAMBIO IONICO PARA SUAVIZADOR PRESENTACIÓN SACO DE 25 LITROS	1	PIEZA
PQ061	24901	SAL INDUSTRIAL EN GRANO LAVADO LIBRE DE YODO PRESENTACIÓN EN SACO DE 50 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ062	24901	SISTEMA DE ÓSMOSIS INVERSA 100 GPD PARA 1-3 KG/CM2 6 ETAPAS DE FILTRADO (SEDIMENTOS, CARBÓN ACTIVADO GRANULAR, CARBÓN ACTIVADO BLOCK, POST-FILTRO DE CARBÓN ACTIVADO, MEMBRANA DE ÓSMOSIS INVERSA Y LÁMPARA DE LUZ UV)MCA. PURIKOR MOD. PKRO100-6UVPM, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ063	24901	SOLUCION REGULADORA PARA DUREZA TOTAL EN PRESENTACIÓN FRASCO DE VIDRIO AMBAR DE 125 ML	1	PIEZA
PQ064	24901	SOSA CAUSTICA EN ESCAMAS PRESENTACIÓN SACO DE 25 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ065	24901	SULFATO DE ALUMINIO (ALUMBRE) PARA ALBERCA PRESENTACIÓN SACO DE 50 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ066	24901	SULFITO DE SODIO AL 16% PRESENTACIÓN FRASCO DE 1 LITRO	1	PIEZA
PQ067	24901	SULFITO DE SODIO ANHIDRO EN PRESENTACIÓN SACO DE 25 KILOGRAMOS	1	PIEZA
PQ068	24901	TABLETAS DPD1 DE DISOLUCIÓN RÁPIDA PARA LA DETERMINACIÓN DE CLORO LIBRE O CLORO RESIDUAL EN AGUA, PAQUETE DE 100 PIEZAS	1	PAQUETE
PQ069	24901	TRICLORO ESTABILIZADO EN PASTILLAS DE 1 PULGADA FRASCO DE 1 KG	1	PIEZA
PQ070	24901	TUBOS DE ENSAYE CAJA CON 100 PIEZAS	1	PIEZA
PQ071	24901	VÁLVULA DE RETENCIÓN PARA DOSIFICADOR DE CLORO MCA. HANNA MOD. HI721005, O SIMILAR DE CALIDAD IGUAL O SUPERIOR	1	PIEZA
PQ072	24901	VASO DE PRECIPITADO DE 250 ML	1	PIEZA
PQ073	24901	VERSENATO DE SODIO EN PRESENTACIÓN FRASCO DE 1 LITRO	1	PIEZA
PQ074	24901	YODURO YODATO 0.025 N EN PRESENTACIÓN FRASCO DE LITRO	1	PIEZA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

### ANEXO TÉCNICO

De conformidad con lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), Referente al numeral. 4.24.3 "Anexo Técnico".

#### A) DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES A ADQUIRIR O ARRENDAR O SERVICIOS SOLICITADOS.

**"CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ORDINARIO Y RURALES Y URBANAS COPLAMAR DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2026"**

EL SERVICIO TENDRÁ UNA VIGENCIA A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE 2026.

De conformidad con el requerimiento FOCON-03 Partidas de Conservación

NOTA: EN CASO DE EXISTIR CAMBIO DE RESPONSABLE PARA LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS (JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD) LE SERAN CONFERIDAS TODAS LAS FACULTADES Y RESPONSABILIDADES AL FUNCIONARIO QUE FIGURE CON EL RESPECTIVO CARGO DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD.

#### CALENDARIO O PROGRAMAS DE ENTREGA

Sera de conformidad al requerimiento del Suministro de Insumos que soliciten los jefes y Residentes de Conservación de las Unidades Médicas o Administrativas al proveedor, durante la vigencia del presente contrato, de acuerdo al correo electrónico indicado por el proveedor para toda clase de notificaciones (solicitado en el inciso b de términos y condiciones). SERA POR ORDEN DE CADA UNIDAD EL SUMINISTRO MEDIANTE LOS VALES DE REFACCIONES FORMATO 7 ANEXO TECNICO VALE DE COMPRAS DE CADA UNIDAD .

B) EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PRUEBAS, DEBERÁ INDICAR EL MÉTODO DE EVALUACIÓN, EL RESPONSABLE DE LLEVARLAS A CABO, EL TIEMPO REQUERIDO PARA SU REALIZACIÓN, LA UNIDAD DE MEDIDA CON LA CUAL SE DETERMINARÁ Y EL RESULTADO MÍNIMO QUE DEBE OBTENERSE AL EJECUTAR LAS PRUEBAS, SI SE REQUIERE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS DE ACUERDO CON LA L.I.C., CUANDO ÉSTA RESULTE APLICABLE. DICHA COMPROBACIÓN SERÁ ELABORADA POR EL ÁREA TÉCNICA.

ÚNICAMENTE SE PODRÁ SOLICITAR LA PRESENTACIÓN DE MUESTRAS CUANDO SE CUENTE CON EL PERSONAL TÉCNICO CAPACITADO Y CERTIFICADO PARA REALIZAR LAS PRUEBAS, MISMAS QUE DEBERÁN REALIZARSE CONFORME A LA LIC, A LAS NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA, O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA.

EN EL CASO DE INSUMOS PARA LA SALUD, LAS PIEZAS REQUERIDAS PARA PRUEBA DE LA CCILE DEBERÁN ENTREGARSE DENTRO DEL PLAZO QUE ÉSTA ESTABLEZCA Y SERÁN CON CARGO AL PROVEEDOR, LO CUAL ESTARÁ PREVISTO EN LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

No Aplica.

C) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUIRENTE MODIFIQUE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE ALGÚN BIEN QUE NO SE ENCUENTRE REGULADO POR EL COMPENDIO NACIONAL DE INSUMOS PARA LA SALUD EXPEDIDO POR EL CONSEJO DE SALUBRIDAD GENERAL, EL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSTRUMENTAL Y EQUIPO MÉDICO EMITIDOS POR LA COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL DEL CUADRO BÁSICO Y CATÁLOGO DE INSUMOS DEL SECTOR SALUD Y EL CBI RESPECTO DE LAS ESPECIFICACIONES ESTIPULADAS PARA ESE MISMO BIEN EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ ACOMPAÑAR A SU REQUISICIÓN, UN DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL EL ÁREA TÉCNICA ACREDITE QUE CON ELLO NO SE LIMITA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA.

No Aplica.

D) EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL ÁREA REQUIRENTE, MODIFIQUE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE UN BIEN RESPECTO DE LAS ESTIPULADAS EN EL EJERCICIO ANTERIOR, DEBERÁ PRESENTAR UN DICTAMEN EN EL QUE JUSTIFIQUE QUE LOS REQUISITOS CONTENIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, NO LIMITAN DE NINGUNA FORMA LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA; DICHSO CAMBIOS DEBERÁN SER VALIDADOS DURANTE LA ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO CON OBJETO DE QUE LOS CAMBIOS EFECTUADOS NO LIMITEN LA LIBRE PARTICIPACIÓN, CONCURRENCIA Y COMPETENCIA ECONÓMICA, Y DE SER EL CASO, LOS CAMBIOS DEBERÁN DESPRENDERSE DE ÉSTA.

No aplica.

E) NORMAS: OFICIAL MEXICANA, ESTÁNDAR (ANTES MEXICANA), INTERNACIONAL, DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LIC CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 4.28.4 DE LAS PRESENTES POBALINES Y, EN SU CASO, EL REGISTRO SANITARIO CORRESPONDIENTE.

Para la aplicación de los servicios de las subpartidas 1, 2, 3, 4, 5 y 7 NO APLICA ningún certificado que acredite el cumplimiento con la Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional o Especificación Técnica aplicable, expedido por un Organismo de Certificación acreditado por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C.

Para la Subpartida 6 Pintura, deberá de cubrir con las especificaciones técnicas siguientes:

Table with 3 columns: N°, CARACTERÍSTICAS, VALOR. Title: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA PINTURA LÁTEX TABLA "A". Rows include TIEMPO DE SECADO, RENDIMIENTO, RESISTENCIA AL DESGASTE POR LAVADO, SOLIDOS PESO, SOLIDOS VOLUMEN, VISCOSIDAD, DENSIDAD.

Table with 3 columns: N°, CARACTERÍSTICAS, VALOR. Title: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESMALTE ALQUIDALICO ANTICORROSIVO TABLA "B". Rows include SOLIDOS POR PESO, SOLIDOS POR VOLUMEN.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

3	VISCOSIDAD	MAYOR A 78.0 g/ml a 25°C
4	DENSIDAD	MAYOR A 1.0 g/lit a 25 ° C
5	COVs MÁXIMO	IGUAL O MAYOR 450 g/lit SEGÚN NOM-123-ECOL-1998
6	TIEMPO DE SECADO	6 HR. MÁXIMO
7	RENDIMIENTO	MAYOR A 8 m2/lit

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA ESMALTE ACRÍLICO BASE AGUA, BRILLANTE TABLA "C"**

Nº	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1	VISCOSIDAD	MAYOR A 80 UK A 25 °C
2	DENSIDAD	IGUAL O MAYOR A 1.2 g/ml
3	SOLIDOS POR PESO	IGUAL O MAYOR A 45 %
4	SOLIDOS POR VOLUMEN	IGUAL O MAYOR A 35 %
5	RENDIMIENTO	MAYOR A 8 M2/LT
6	TIEMPO DE SECADO	6 HR. MÁXIMO

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA IMPERMEABILIZANTE ELASTOMERICO TABLA "D"**

Nº	CARACTERÍSTICAS	VALOR
1	VISCOSIDAD	IGUAL O MAYOR QUE 125 UK A 25 °C
2	DENSIDAD	IGUAL O MAYOR QUE 128 g/ml
3	SOLIDOS EN PESO	IGUAL O MAYOR QUE 48 %
4	SOLIDOS EN VOLUMEN	IGUAL O MAYOR QUE 48 %
5	RENDIMIENTO	IGUAL O MAYOR QUE 1 M2/LT
6	SECADO AL TACTO	1 HORA MÁXIMO
7	PH	8-10

**F) EL PROVEEDOR DEBERÁ ACREDITAR LOS SIGUIENTE PARA EL SERVICIO DEL SUMINISTRO DE DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACIÓN DE LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DE ORDINARIO Y RURALES Y URBANAS DEL OOAD ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ- EJERCICIO 2026**

**CONDICIONES QUE DEBERÁ CONSIDERA PARA LOS SERVICIOS:**

EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTA CON LA QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LOS FORMATOS DEL **FORMATO 4: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO**. EL CUAL DEBERA ACREDITAR PRESENTANDO COPIAS DE FACTURAS A NOMBRE DEL PROVEEDOR Y FOTOGRAFÍAS.

EL LICITANTE DEBERÁ RELACIONAR EL PERSONAL CON CATEGORÍAS QUE PRESTARÁ EL SERVICIO EN EL **FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO** Y PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ADEMÁS EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONAL AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

**CARTAS DE APOYO DE FABRICANTE O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO**

EL LICITATE DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR DE LAS MARCAS DE LOS DIVERSO MATERIALES DE CONSERVACION OBJETO DE LA CONTRATACIÓN EN EL FORMATO 6 CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO POR CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS A PARTICIPAR. EN HOJA MEMBRETADA DE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

### EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA EXPERIENCIA COMPROBABLE RELACIONANDO LOS CONTRATOS DE SERVICIOS DE LAS CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y SIMILARES EN EL FORMATO DEL **FORMATO 3: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO** ANEXANDO COPIA DE LOS CONTRATOS FIRMADOS DE POR LO MENOS DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS, INCLUYENDO SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE O ADMINSTRADOR DEL CONTRATO SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. DEBERÁ PRESENTAR LOS CONTRATOS POR CADA PARTIDA PROPUESTO Y SEÑALARLOS EN EL FORMATO 3 RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO

### CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS

DEBERÁ EL LICITANTE PRESENTAR SU RESPECTIVA CANCELACIÓN DE LA FIANZA O CARTA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. EN CASO DE LOS CONTRATOS CON VIGENCIA A LA FECHA DEL EVENTO DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES. **RELACIONADOS EN EL FORMATO 3: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO**

EN CASO DE LOS CONTRATOS CON VIGENCIA A LA FECHA DEL EVENTO DEBERÁ PRESENTAR MANIFESTACIÓN EXPRESA DEL CONTRATANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR DATOS GENERALES SOBRE LA UBICACIÓN DE SUS OFICINAS, TALLERES, ALMACENES, BODEGAS, ESPECIFICANDO CLARAMENTE LOS NÚMEROS TELEFÓNICOS, HORARIO Y DÍAS DE LA SEMANA QUE OFRECE PARA RECIBIR ÓRDENES DE SERVICIO.

### **G) REQUERIMIENTOS TECNICOS**

- EL LICITANTE DEBERA PRESENTAR CARTA DE APOYO DEL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR DE LAS MARCAS DE LOS DIVERSO MATERIALES DE CONSERVACION OBJETO DE LA CONTRATACIÓN EN EL **FORMATO 6 DEL ANEXO TECNICO CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO** POR CADA UNA DE LAS SUBPARTIDAS A PARTICIPAR. EN HOJA MEMBRETADA DE EL FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO.
- EL LICITANTE DEBERÁ ACREDITAR LA INFRAESTRUCTURA Y HERRAMIENTA CON LA QUE CUENTA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y LA EXPERIENCIA COMPROBABLE EN LOS FORMATOS DEL CONFORME AL **FORMATO 4: RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO,** ADJUNTO EN EL INCISO H) DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO. NO APLICA
- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LA RELACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO. PODRÁ UTILIZAR EL **FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO,** ADJUNTO EN EL INCISO H) DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO; DE UTILIZAR OTRO FORMATO, ESTE DEBERÁ CONTENER LO SEÑALADO EN EL **FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO.**
- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR SU **ORGANIGRAMA** INDICANDO NOMBRE Y CARGO QUE OCUPA DENTRO DE LA EMPRESA. DEL PERSONAL, QUE PRESENTO EN SU **FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO,** ADJUNTO EN EL INCISO H) DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.
- EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR ESCRITO LIBRE **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DEL SUMINISTRO DE LOS DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACION QUE SE SUMINISTREN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CONFORME AL **FORMATO 5: ESCRITO LIBRE DE PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA,** ADJUNTO EN EL INCISO H) DEL PRESENTE ANEXO TÉCNICO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**NOTA: LA NO PRESENTACIÓN DE ESTOS DOCUMENTOS SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.**

**H) FORMATOS LIBRES A PRESENTAR PARA LA ELABORACIÓN Y/O PRESENTACIÓN EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA (SOLO UTILIZAR LOS QUE APLIQUEN PARA ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN) DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL PRESENTE ANEXO TÉCNICO Y AQUELLOS QUE SE SOLICITEN EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.**

- **FORMATO 1:** RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO
- **FORMATO 2:** FORMATO DE VISITA A LAS INSTALACIONES NO APLICA
- **FORMATO 3:** RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO
- **FORMATO 4:** RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- **FORMATO 5:** LIBRE DE PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA.
- **FORMATO 6:** CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO
- **FORMATO 7:** ANEXO TECNICO VALE DE COMPRAS

**FORMATO 1 PROPOSICIÓN TÉCNICA**  
**RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO**

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.



2026  
año de  
Margarita  
Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, PRESENTO LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO N° \_\_\_\_\_.

<b>Licitante:</b>			<b>Objeto de la Licitación:</b>			
<b>No. de la Licitación:</b>						
<b>Partida:</b>			<b>Fecha:</b>			
<b>Especialistas en el Servicio.</b>						
No. consecutivo	Nombre de empleado	Unidades que atenderá	Título Profesional	Años de experiencia	No. de cursos de capacitación en los 2 últimos años	Currículo
<b>Supervisor y/ o Administradores del Servicio</b>						
No. consecutivo	Nombre de empleado	Unidades que atenderá	Título Profesional o Diploma	Años de experiencia	No. de cursos de capacitación en los 2 últimos años	Currículo
<b>Técnicos del Servicio</b>						
No. consecutivo	Nombre de empleado	Unidades que atenderá	Diploma	Años de experiencia	No. de cursos de capacitación en los 2 últimos años	Currículo

EL CUAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONAL AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL MES INMEDIATO ANTERIOR A LA PRESENTACION DE LA PROPUESTA.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**FORMATO 2 PROPOSICIÓN TÉCNICA**

**FORMATO DE VISITA A LAS INSTALACIONES**

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**Presente**

POR EL PRESENTE SE HACE CONSTAR QUE EL C. **(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)**, REPRESENTANTE LEGAL DE LA **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)**, ESTUVO PRESENTE Y PARTICIPÓ EN LA VISITA AL SITIO DONDE SE ENCUENTRAN **UBICADOS LOS LUGARES** OBJETO DEL PROCEDIMIENTO NÚMERO \_\_\_\_\_, MANIFESTANDO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE TOMARÁ EN CUENTA LAS CONDICIONES EN LAS QUE SE ENCUENTRAN LOS LUGARES, DEBIENDO PREVER CUALQUIER SITUACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.

FECHA DE LA VISITA: \_\_\_\_\_

LUGAR DE LA VISITA: \_\_\_\_\_

POR "EL INSTITUTO"  
Jefe de Conservación de la Unidad

POR "EL LICITANTE"

REALIZO:

AUTORIZÓ:

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

FORMATO 3 PROPOSICIÓN TÉCNICA

RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

Presente

(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL), PRESENTO LA RELACIÓN DE CONTRATOS CON DEPENDENCIAS SIMILARES DEL SERVICIO OBJETO DE LA PRESENTE LICITACION/ADJUDICACIÓN DEL PERIODO DEL \_\_\_ DEL MES DE \_\_\_\_\_ AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026 DEL IMSS DE SAN LUIS POTOSÍ.

No. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: \_\_\_\_\_

Table with 8 columns: N° DE CONTRATO, EMPRESA O DEPENDENCIA, DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS, CONTACTO, TELEFONOS, IMPORTE CON IVA, PERIODO, PARTIDA QUE PARTICIPA

NOTA: EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR COPIA FOTOSTÁTICA DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SUS ANEXOS FIRMADOS INDICADOS EN LA TABLA ANTERIOR, ASÍ MISMO COPIA DE CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN Y O CANCELACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO O DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE QUE EL SERVICIO SE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y EN FORMA EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA O EMPRESA DONDE PRESTO EL SERVICIO.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

FORMATO 4 PROPOSICIÓN TÉCNICA

RELACIÓN DE MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y HERRAMIENTAS A UTILIZAR PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), PRESENTO LA PLANTILLA DE PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, OBJETO DEL PROCEDIMIENTO N° \_\_\_\_\_.

No. de Licitación: \_\_\_\_\_

Objeto de la Licitación:

Licitante:

Partida:

Fecha:

EQUIPOS

Table with 6 columns: No., Descripción del bien, Marca, Modelo, Vida útil, Uso que se dará en el servicio

MAQUINARIA Y/O INSTRUMENTACIÓN

Table with 6 columns: No., Descripción del bien, Marca, Modelo, Vida útil, Uso que se dará en el servicio

HERRAMIENTAS

Table with 6 columns: No., Descripción del bien, Marca, Modelo, Vida útil, Uso que se dará en el servicio

EL CUAL DEBERA ACREDITAR PRESENTANDO COPIAS DE FACTURAS A NOMBRE DEL PROVEEDOR Y FOTOGRAFÍAS.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**FORMATO 5 PROPOSICIÓN TÉCNICA**  
**ESCRITO LIBRE DE PROPOSICIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA**

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, "DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR SERVICIO DEL SUMINISTRO DE LOS DIVERSOS MATERIALES DE CONSERVACION QUE SE SUMINISTREN A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE \_\_\_\_\_, OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO N° \_\_\_\_\_.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

FORMATO 6 DEL ANEXO TÉCNICO
CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., A DE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

Presente

(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA (NOMBRE DE LA PERSONA MORAL), MANIFIESTO QUE RESPALDO LA PROPUESTA TÉCNICA QUE PRESENTE DENOMINACIÓN DEL DISTRIBUIDOR POR LOS BIENES OFERTADOS EN EL PROCEDIMIENTO No. Y DE LAS CLAVES SIGUIENTES (ANOTAR QUE CLAVES SE DA EL APOYO POR EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO) QUE A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN:

Table with 2 columns: CLAVE, SUBPARTIDA

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

7 DEL ANEXO TÉCNICO

FORMATO DE VALE DE COMPRA

VALE DE COMPRA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

CONTRATO:
LICITANTE:
FACTURAR A:
REVISIÓN DE FACTURA:

Table with 7 columns: N°, CANTIDAD, UNIDAD, CLAVE, DESCRIPCIÓN, PRECIO UNITARIO, IMPORTE. Includes rows for SUBTOTAL, 16% IVA, and TOTAL.

LUGAR Y FECHA:

JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD QUE AUTORIZA

NOMBRE:

FIRMA:

Lo anterior de conformidad con el numeral 4.24.3 "Anexo Técnico" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 02 "TÉRMINOS Y CONDICIONES"**

Proposición Técnica, relativo al numeral 4.1.1. Inciso a)

**TÉRMINOS Y CONDICIONES**

De conformidad con lo señalado en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), Referente al numeral. 4.24.4 "Términos y Condiciones del bien a adquirir o arrendar o servicio por contratar".

**A) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN Y EJERCICIO PRESUPUESTAL AL QUE CORRESPONDA.**

**VIGENCIA: A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026.**

**B) PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO, INDICANDO EN SU CASO, EL CALENDARIO CON PROGRAMA Y CONDICIONES DE ENTREGAS QUE CORRESPONDA.**

EL LICITANTE ADJUDICADO ESTÁ OBLIGADO A ENTREGAR MATERIALES DE CONSERVACIÓN SOLICITADOS A TRAVÉS DEL VALE DE REFACCIONES UTILIZANDO EL FORMATO 7 "VALE DE COMPRA" ADJUNTO EN EL ANEXO TÉCNICO, QUE FORMULE EL INSTITUTO POR CONDUCTO DEL JEFE DEL CONSERVACIÓN DEL OOAD ESTATAL SLP.

LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DEBERÁN SER ENTREGADOS O PRESTADOS DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL CALENDARIO O PROGRAMAS DE ENTREGA DESCRITO EN EL INCISO A) DEL ANEXO TÉCNICO, EN LAS UNIDADES MEDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

**I.- "RELACIÓN DE UNIDADES MEDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS"**

**JEFES DE CONSERVACIÓN, DIRECCION DE LA JEFATURA DE CONSERVACION RESPONSABLE Y RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SLP, DONDE SE ENTREGARÁN O PRESTARAN LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO.**

**PARTIDA 1 ORDINARIO**

JEFATURA DE CONSERVACION	JEFE DE CONSERVACION RESPONSABLE	CEDE	DIRECCION	CORREO ELECTRÓNICO
JCU 01	LEAO. JOSE DAVID SANCHEZ ROSAS	HGZ 01	NICOLÁS ZAPATA N° 203 COL. CENTRO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP. 78000	david.sanchezr@imss.gob.mx
JCU 02	ARQ. ROXANA YANET GOMEZ FARFAN	HGZ 02	MELCHOR OCAMPO Y BENIGNO ARRIAGA S/N COL. MODERNA, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP. 78250	roxana.gomez@imss.gob.mx
JCU 03	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF 47	AVENIDA DR. SALVADOR NAVA ESQ. AVENIDA INDUSTRIAS NO. S/N COLONIA CAPRICORNIO C.P. 78399 SAN LUIS POTOSÍ MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ	sinaiestrada@imss.gob.mx
JCU 04	ING. HECTOR MARTINEZ JIMENEZ	UMF 47	CALLE VALENTÍN AMADOR Y LÓPEZ HERMOSA NO. S/N BARRIO MONTECILLO SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78310	hectormartinezjimenez@imss.gob.mx
JCU08	BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	DELEGACION	AV. CUAUHTEMOC #255, COL. MODERNA, SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78250	benjamin.gonzalezmenendez@imss.gob.mx
JCU 09	ING. EMMANUEL ALBERTO ACOSTA OLGUIN	HGZ 06	BOULEVARD MÉXICO LAREDO #914 FRACC. 19 DE ENERO, CIUDAD VALLES S.L.P., CP. 79050	emmanuel.acosta@imss.gob.mx
JCU	NERI ALEJANDRO MARTINEZ JIMENEZ	SD VALLES	BLVD. MEXICO-LAREDO # 934, COL. ALTAVISTA 79050, CIUDAD VALLES, S.L.P.	neri.martinezjimenez@imss.gob.mx
JCU 11	ING. JOSE CARLOS DE LA CRUZ SAAVEDRA	HGSZ 04	CARRETERA TAMPICO-BARRA DE NAVIDAD KM. 109 ZONA CENTRO, EL NARANJO S.L.P. C.P. 79310	josedelacruz@imss.gob.mx





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

JEFATURA DE CONSERVACION	JEFE DE CONSERVACION RESPONSABLE	CEDE	DIRECCION	CORREO ELECTRÓNICO
JCU 13	ING. JOSE LUIS MORALES PARRA	HGSZ 09	IMSS HGSZ 9 MOLLINEDO NUM 29, COL.CENTRO RIO VERDE, S.L.P., CP. 79610	jose.parram@imss.gob.mx
JCU 14	ING. ERASMO PATIÑO ANDRADE	UMF 03	BOULEVARD MÉXICO LAREDO NUM 35 NORTE ZONA CENTRO CD VALLES S.L.P., CP. 79000	erasmo.patino@imss.gob.mx
JCU 15	ING. MARIO ARTURO CASTILLO CONTRERAS	HGZ 50	AV. TANGAMANGA NO. 205, COL. PRADOS DE SAN VICENTE, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. 78397	mario.castillo@imss.gob.mx

Nº	NOMBRE DEL JEFE DE CONSERVACIÓN	UNIDAD HOSPITALARIA Y/O ADMINISTRADORA	DOMICILIO	CONTACTO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
1	LEAO. JOSE DAVID SANCHEZ ROSAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/UMF N°1	NICOLÁS ZAPATA N° 203 COL. CENTRO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP. 78000	(444) 812-94-46	<a href="mailto:DAVID.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX">DAVID.SANCHEZR@IMSS.GOB.MX</a>
2	ARQ ROXANA GOMEZ FARFAN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA C/UMF N°2	MELCHOR OCAMPO Y BENIGNO ARRIAGA S/N COL. MODERNA, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP. 78250	(444) 812-01-39	<a href="mailto:ROXANA.GOMEZ@imss.gob.mx">ROXANA.GOMEZ@imss.gob.mx</a>
3	JOSÉ CARLOS DE LA CRUZ SAAVEDRA	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA C/UMF N°4	CARRETERA TAMPICO-BARRA DE NAVIDAD KM. 109 ZONA CENTRO, EL NARANJO S.L.P. C.P. 79310	(482) 366-00-39	<a href="mailto:JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX">JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX</a>
4	EMMANUEL ALBERTO ACOSTA OLGUIN	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N°6	BOULEVARD MÉXICO LAREDO #914 FRACC. 19 DE ENERO, CIUDAD VALLES S.L.P., CP. 79050	(481) 382-09-23	<a href="mailto:EMMANUEL.ACOSTA@IMSS.GOB.MX">EMMANUEL.ACOSTA@IMSS.GOB.MX</a>
5	ING. JOSE LUIS MORALES PARRA	HOSPITAL GENERAL DE SUBZONA N°9	IMSS HGSZ 9 MOLLINEDO NUM 29, COL.CENTRO RIO VERDE, S.L.P., CP. 79610	(487) 872-28-43	<a href="mailto:JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX">JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX</a>
6	ING MARIO ARTURO CASTILLO CONTRERAS	HOSPITAL GENERAL DE ZONA N°50	AV. TANGAMANGA NO. 205, COL. PRADOS DE SAN VICENTE, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. 78397	(444) 821-63-51	<a href="mailto:MARIO.CASTILLOC@IMSS.GOB.MX">MARIO.CASTILLOC@IMSS.GOB.MX</a>
7	ING. ESRASMO PATIÑO ANDRADE	UMF N° 3	BOULEVARD MÉXICO LAREDO NUM35 NORTE ZONA CENTRO CD VALLES S.L.P., CP. 79000	(481) 382-50-96	<a href="mailto:ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX">ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX</a>
8	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	UMF N°05	CALLE VICENTE GUERRERO Y BENITO JUÁREZ NO. S/N CENTRO C.P. 78430 MUNICIPIO DE SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ SAN LUIS POTOSÍ,	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
9	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	UMF N°07	CALLE PATRIA NO. 160 COLONIA MORALES C.P. 78180 MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ SAN LUIS POTOSÍ	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
10	JOSÉ CARLOS DE LA CRUZ SAAVEDRA	UMF N°08	CALLE IGNACIO ZARAGOZA NO. 61 COLONIA CENTRO C.P. 79300 CERRO DE SAN PEDRO CIUDAD DEL MAÍZ, SAN LUIS POTOSÍ,	(482) 366-00-39	<a href="mailto:JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX">JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX</a>
11	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°10	CALLE BETANCOURT ESQ IGNACIO RAMIREZ NO. 7 COLONIA CENTRO C.P. 78700 MUNICIPIO DE MATEHUALA SAN LUIS POTOSÍ.	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
12	ING. ESRASMO PATIÑO ANDRADE	UMF N°11	CALLE MIGUEL HIDALGO NO. S/N ESTACIÓN RASCÓN C.P. 79240 RASCÓN SAN LUIS POTOSÍ	(481) 366-40-25	<a href="mailto:ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX">ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX</a>
13	ING. ESRASMO PATIÑO ANDRADE	UMF N°12	CARRETERA AGUA BUENA NO. S/N KM 2 COLONIA CENTRO C.P. 79710 MUNICIPIO DE TAMA SOPO	(482) 387-00-48	<a href="mailto:ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX">ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX</a>





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Nº	NOMBRE DEL JEFE DE CONSERVACIÓN	UNIDAD HOSPITALARIA Y/O ADMINISTRADORA	DOMICILIO	CONTACTO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
			SAN LUIS POTOSÍ		
14	ING. ESRASMO PATIÑO ANDRADE	UMF N°13	AVENIDA GENERAL PEDRO ANTONIO DE LOS SANTOS NO. KM 29 COLONIA CENTRO C.P. 79200 MUNICIPIO DE TAQUÍN SAN LUIS POTOSÍ	(489) 388-03-00	<a href="mailto:ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX">ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX</a>
15	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°16	CALLE PROF JESÚS MARIA ISAIS NO. 7 COLONIA CENTRO MUNICIPIO DE SALINAS SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78620	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUZGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUZGU@IMSS.GOB.MX</a>
16	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°19	CALLE MARIANO MATAMOROS NO. 230 COLONIA GUSTAVO DÍAZ ORDÁZ C.P. 79560 MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL RÍO SAN LUIS POTOSÍ	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX</a>
17	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°20	CALLE VILLERIAS Y FRANCISCO JAVIER MINA NO. 3 COLONIA BARRIO MÉXICO C.P. 79500 MUNICIPIO DE VILLA DE REYES SAN LUIS POTOSÍ	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX</a>
18	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°21	PEATONAL SAN ANTONIO NO. S/N COLONIA CENTRO C.P. 79540 MUNICIPIO DE ZARAGOZA SAN LUIS POTOSÍ	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX</a>
19	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°22	CARRETERA SAN LUIS GUADALCAZAR NO. S/N COLONIA CANTARRANAS C.P. 78870 MUNICIPIO DE GUADALCOZAR SAN LUIS POTOSÍ	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX</a>
20	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°23	CARRILLO PUERTO S/N COL.GUADALUPE C.P. 79402, CERRITOS, S.L.P.	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.ESTRADA@IMSS.GOB.MX</a>
21	ING. ESRASMO PATIÑO ANDRADE	UMF N°24	CALLE 15 DE SEPTIEMBRE NO. S/N COLONIA MANUEL ÁVILA CAMACHO C.P. 79182 MUNICIPIO DE ÉBANO SAN LUIS POTOSÍ,	(481) 382-50-96	<a href="mailto:ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX">ERASMO.PATIÑO@IMSS.GOB.MX</a>
22	ING. JOSE LUIS MORALES PARRA	UMF N°26	CALLE PIPILA NO. 14 COLONIA BROWNSVILLE C.P. 79382 MUNICIPIO DE CÁRDENAS SAN LUIS POTOSÍ	(487) 872-28-43	<a href="mailto:JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX">JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX</a>
23	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°29	CALLE LÓPEZ MATEOS NO. S/N COLONIA CENTRO C.P. 79760 MUNICIPIO DE AQUISMÓN SAN LUIS POTOSÍ	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
24	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°30	CALLE NIÑO PERDIDO NO. S/N COLONIA CENTRO C.P. 79020 MUNICIPIO DE TANLAJÁS SAN LUIS POTOSÍ	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
25	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°31	CALLE SOLIDARIDAD SOCIAL NO. S/N COLONIA CENTRO C.P. 79990 MUNICIPIO DE TANCANHUITZ SAN LUIS POTOSÍ	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
26	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°34	CALLE PORFIRIO DÍAZ NO. S/N C.P. 79850 MUNICIPIO DE TAMPAMOLÓN CORONA SAN	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**

**Jefatura de Servicios Administrativos**

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

Nº	NOMBRE DEL JEFE DE CONSERVACIÓN	UNIDAD HOSPITALARIA Y/O ADMINISTRADORA	DOMICILIO	CONTACTO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
			LUIS POTOSÍ,		
27	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°35	AVENIDA DE LOS DEPORTES NO. S/N COLONIA LOMA BONITA C.P. 79930 MUNICIPIO DE AXTLA DE TERRAZAS SAN LUIS POTOSÍ	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
28	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	UMF N°37	CARRETERA SAN MARTÍN KM 3 COLONIA ZACATIPÁN MUNICIPIO DE TAMAZUNCHALE SAN LUIS POTOSÍ	(483) 362-18-35	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
29	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°40	CARRETERA SAN LUIS CHARCAS NO. KM 23 C.P. 78920 MUNICIPIO DE VENADO SAN LUIS POTOSÍ	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
30	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°42	CALLE CERRADA DE LA REPÚBLICA NO. S/N C.P. 78900 MUNICIPIO DE MOCTEZUMA SAN LUIS POTOSÍ	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
31	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°43	CALLE JUÁREZ NO. 33 COLONIA CENTRO C.P. 78520 MUNICIPIO DE CEDRAL SAN LUIS POTOSÍ	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
32	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°45	AV. SALVADOR NAVA # 105 FRACC. CAPRICORNIO SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP. 78430	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX</a>
33	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°46	CALLE ZARAGOZA Y JUÁREZ NO. S/N ESTACIÓN VANÉGAS C.P. 78500 MUNICIPIO DE VANÉGAS SAN LUIS POTOSÍ	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
34	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	UMF N°47	CALLE VALENTÍN AMADOR Y LÓPEZ HERMOSA NO. S/N BARRIO MONTECILLO SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78310	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
35	JOSÉ CARLOS DE LA CRUZ SAAVEDRA	UMF N°48	CIRCUITO MIGUEL A. ZAMUDIO NO. S/N PUEBLO EJIDO LA HINCADA C.P. 79230 MUNICIPIO DE CIUDAD VALLES SAN LUIS POTOSÍ	(482) 366-00-39	<a href="mailto:JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX">JOSE.DELACRUZS@IMSS.GOB.MX</a>
36	ING. SINAI ESTRADA MUÑIZ	UMF N°49	CALLE CAMINO ANTIGUO A ESPAÑITA Y COMANJILLA NO. 205 COLONIA SAN LEONEL SAN LUIS POTOSÍ SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78387	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX</a>
37	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	UMF N°51	AV. POPOCATÉPETL #550, MARIA CECILIA 3ERA SECC., S.L.P., C.P.78117	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUGU@IMSS.GOB.MX</a>
38	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	ALMACÉN	AV. DE LOS CONVENTOS NO. 109 COL.HOGARES FFCC 1A. SECC SOLEDAD DE GRACIANO SANCHEZ, S.L.P. C.P. 78436	(444) 818-24-25	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
39	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	AULAS	AV CUAUHTÉMOC NO. 455 C.P. 78260 SAN LUIS POTOSÍ S.L.P.	(444) 833-84-55	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
40	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL	CALLE TOMASA ESTEVES NO. 800, 2DO. PISO, COL. MODERNA, C.P. 78250, SAN LUIS POTOSÍ, S. L. P.	(444) 812-44-11	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
41	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	CENTRO DE SEGURIDAD SOCIAL CIUDAD VALLES	BLVD. MÉXICO - LAREDO SUR 66, 79000 CD. VALLES, S.L.P.	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>





**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ**  
**Jefatura de Servicios Administrativos**  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

**NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**

Nº	NOMBRE DEL JEFE DE CONSERVACIÓN	UNIDAD HOSPITALARIA Y/O ADMINISTRADORA	DOMICILIO	CONTACTO TELEFÓNICO	CORREO ELECTRÓNICO
42	ING. SINAI ESTRADA MUÑOZ	CIEFD	AV. INDUSTRIAS N°63, CENTRAL, SAN LUIS, S.L.P., CP. 78399	(444) 822-17-71	<a href="mailto:SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX">SINAI.STRADA@IMSS.GOB.MX</a>
43	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	MORELOS E INSURGENTES	INSURGENTES NO. 100, COLONIA CENTRO SAN LUIS POTOSÍ S.L.P., C.P 78000	(444) 814-24-25	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
44	ING. JOSE LUIS MORALES PARRA	OFICINA RIO VERDE	5 DE MAYO 107, INT. 25, RIO VERDE, S.L.P. CP: 79610	(487) 872-28-43	<a href="mailto:JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX">JOSE.PARRAM@IMSS.GOB.MX</a>
45	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	DEPORTIVO	REPÚBLICA DE PARAGUAY 148, SATÉLITE FRANCISCO I. MADERO, 78380 SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	(444)	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
46	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	GUARDERÍA 1	MANUEL JOSE OTHÓN NO. 603, 78000, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
47	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	GUARDERÍA 2	LOPEZ HERMOSA NO. 284, 78310, SAN LUIS POTOSÍ	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
48	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	OFICINAS DELEGACIONALES	CUAUHTÉMOC NO. 255, COL. MODERNA, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., C.P. 78250	(444) 814-73-96	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
49	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	SUBDELEGACIÓN CIUDAD VALLES	BLV. MÉXICO LAREDO 934 NORTE, ZONA CENTRO, CIUDAD VALLES, S.L.P., C.P. 79000	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
50	LEAO. OSCAR GERARDO CRUZ GUTIERREZ	SUBDELEGACIÓN MATEHUALA	MATAMOROS # 300, COL. CENTRO, 78700 MATEHUALA, S.L.P.	(444) 812-10-65	<a href="mailto:OSCAR.CRUZGU@IMSS.GOB.MX">OSCAR.CRUZGU@IMSS.GOB.MX</a>
51	ING. HECTOR MARTÍNEZ JIMENEZ	SUBDELEGACIÓN ORIENTE	AVENIDA UNIVERSIDAD 1200, COL. EL PASEO, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., CP.78310	(444) 817-78-30	<a href="mailto:HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX">HECTOR.MARTINEZJ@IMSS.GOB.MX</a>
52	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	SUBDELEGACIÓN PONIENTE	AV. VENUSTIANO CARRANZA NO. 1080 BARRIO DE TEQUISQUIAPAN, TELÉFONO: CP. 78325	(444) 833-30-04	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
53	LIC. NERI ALEJANDRO MARTINEZ VELAZQUEZ	TIENDA CIUDAD VALLES	BLVD. GENERAL L. CÁRDENAS Y CUAUHTÉMOC COL. AVANTE, CIUDAD VALLES, SAN LUIS POTOSÍ; CP. 79020	(481) 382-25-41	<a href="mailto:NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX">NERI.MARTINEZ@IMSS.GOB.MX</a>
54	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	VELATORIO	VENUSTIANO CARRANZA NUM. 750 COLONIA CENTRO, SAN LUIS POTOSÍ, C.P. 78000	(444) 812-16-88	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>
55	ING. BENJAMIN GONZALEZ MENDEZ	COORDINACIÓN DELEGACIONAL DE INFORMATICA	MARIANO ARISTA 965, COL. TEQUISQUIAPAN, CP. 78250, SAN LUIS POTOSÍ, SLP	(444) 814.24.25 EXT 342	<a href="mailto:BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX">BENJAMIN.GONZALEZM@IMSS.GOB.MX</a>

**PARTIDA 2 RURALES Y URBANAS**

JEFATURA DE CONSERVACION	JEFE DE CONSERVACION RESPONSABLE	UNID AD	DIRECCION	CORREO ELECTRÓNICO
JCU 6	ING. JULIO ARTURO SANCHEZ GONZALEZ	HR 41	CALLE VENUSTIANO CARRANZA No. 33 COL. GUADALUPE CERRITOS, S.L.P. C.P. 74445	<a href="mailto:julio.sanchezga@imss.gob.mx">julio.sanchezga@imss.gob.mx</a>
JCU 12	ING. ALFREDO DELGADO MANZANO	HR 44	CARRETERA A SAN MARTIN Km 3 COL. ZACATIPAN, C.P. 79960, S.L.P.	<a href="mailto:alfredo.delgado@imss.gob.mx">alfredo.delgado@imss.gob.mx</a>
JCU 7	ING. MARCO ANTONIO GONZALEZ PINEDA	HR 14	CARRETERA CENTRAL 57 Km 617, COL. 22 DE MAYO MATEHUALA, CP. 78715, S.L.P.	<a href="mailto:marco.gonzalezp@imss.gob.mx">marco.gonzalezp@imss.gob.mx</a>
JCU 5	ARQ. DULCE GABRIELA DOÑEZ MORENO	HR 15	CARRETERA LOS CHARCOS ESQUINA RAUL CHAVEZ SECTOR CHIPINQUE C.P. 78560 CHARCAS, S.L.P.	<a href="mailto:dulce.donez@imss.gob.mx">dulce.donez@imss.gob.mx</a>
JCU 16	ING. JOSE EDUARDO CABRERA	HR	LIBRAMIENTO ALCOBACH No. 136 COL. SANTA MARIA 2, C.P. 79930, S.L.P.	<a href="mailto:jose.cabreraa@imss.gob.mx">jose.cabreraa@imss.gob.mx</a>





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ

Jefatura de Servicios Administrativos

Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

JEFATURA DE CONSERVACION	JEFE DE CONSERVACION RESPONSABLE	UNID AD	DIRECCION	CORREO ELECTRÓNICO
	ANGELEZ	16		b.mx
JCU 17	C. MARCO ANTONIO RIVERA HERNANDEZ	HR 17	CALLE AGUASCALIENTES No. 20 C.P. 78670 LOS HERNANDEZ, VILLA DE RAMOS, S.L.P.	marco.riverah@imss.gob.mx

**II.- PLAZO, LUGAR Y ENTREGA DE LOS BIENES ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS CONTRATADOS:**

Los bienes deberán ser entregados dentro de los 5 (días) naturales posteriores a la solicitud del pedido mediante el correo electrónico indicado por el proveedor para recibir toda clase de notificaciones.

El proveedor se obliga a entregar directamente en cada uno de los sub-almacenes de conservación en horario de 8:00 a 14:00 hrs. De lunes a viernes y en caso de no existir sub-almacén deberá de entregar en la unidad sede de la jefes y residentes de conservación como de las unidades foráneas, descritas en la **RELACIÓN DE UNIDADES MEDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS** de este inciso como **"JEFES DE CONSERVACIÓN, DIRECCION DE LA JEFATURA DE CONSERVACION RESPONSABLE Y RELACIÓN DE UNIDADES MÉDICAS Y/O ADMINISTRATIVAS DEL OOAD SLP, DONDE SE ENTREGARÁN O PRESTARAN LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS DE ESTE PROCEDIMIENTO"**.

La transportación de los bienes, las maniobras de carga y descarga en el lugar de entrega serán a cargo del proveedor, así como el aseguramiento de los bienes, hasta que estos sean recibidos de conformidad por el instituto mexicano del seguro social.

El proveedor se obliga a proporcionar un correo electrónico para la recepción de la solicitud del pedido de insumos que genere el jefe de conservación de unidad y/o el subjefe de conservación de unidad, y en caso de que por algún motivo se requiera de sustituir el correo original, deberá de hacer del conocimiento al administrador del contrato del nuevo correo electrónico; quedando el proveedor como responsable de las solicitudes de pedidos que no se reciban debido a la problemática que presente su correo.

Las solicitudes de pedidos para el surtimiento de insumos que genere el jefe de conservación de unidad y/o el subjefe de conservación de unidad, serán hechas del conocimiento al proveedor adjudicado vía correo electrónico.

**III.- CONDICIONES, CANJES Y/O DEVOLUCIONES DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS.**

EL INSTITUTO, POR CONDUCTO DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD Y/O EL SUBJEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, ASÍ COMO POR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO, PODRÁ SOLICITAR DIRECTAMENTE AL PROVEEDOR EL CANJE O DEVOLUCIÓN DE LOS BIENES QUE PRESENTEN DEFECTOS A SIMPLE VISTA, ESPECIFICACIONES DISTINTAS A LAS SEÑALADAS EN LA CONVOCATORIA, ASÍ COMO VICIOS OCULTOS, DEBIENDO NOTIFICAR VÍA CORREO AL PROVEEDOR DENTRO DE LOS 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES EN QUE SE HAYAN PERCATADO DE ESTO.

DURANTE LA RECEPCIÓN, LOS BIENES ESTARÁN SUJETOS A UNA VERIFICACIÓN VISUAL ALEATORIA, CON OBJETO DE REVISAR QUE SE ENTREGUEN CONFORME CON LA DESCRIPCIÓN OFRECIDA EN SU PROPUESTA, ASÍ COMO CON LAS CONDICIONES REQUERIDAS.

EL PROVEEDOR DEBERÁ REPONER LOS BIENES SUJETOS A CANJE O DEVOLUCIÓN EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE 5 (CINCO) DÍAS HÁBILES, A PARTIR DE LA FECHA DE SU NOTIFICACIÓN, EN CASO DE QUE EXCEDA EL TIEMPO PARA CANJE SE TOMARA COMO BIEN NO SUMINISTRADO Y SE PROCEDERÁ A LAS PENAS CONVENCIONALES.

TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN CON MOTIVO DEL CANJE O DEVOLUCIÓN CORRERÁN POR CUENTA DEL PROVEEDOR, PREVIA NOTIFICACIÓN DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE, POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE, LLEGUE A CAUSAR AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y/O TERCEROS.

EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO SERÁ RESPONSABLE CIVILMENTE POR LA NEGLIGENCIA, IMPERICIA O DOLO EN QUE INCURRA PERSONALMENTE O POR LOS TRABAJADORES A SU SERVICIO, POR LO QUE SE OBLIGA A INDEMNIZAR A "EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL" DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE LE OCASIONE.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

EL PROVEEDOR SERÁ RESPONSABLE EN CASO DE SUMINISTRAR LOS BIENES OBJETO DE ESTA CONVOCATORIA INFRINJA PATENTES Y/O MARCAS REGISTRADAS, QUEDANDO OBLIGADO A LIBERAR DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, PENAL, MERCANTIL, FISCAL O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE A EL "INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL".

LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO SE HARÁ POR MEDIO DEL VALE DE REFACCIONES UTILIZANDO EL FORMATO 7 "VALE DE COMPRA" ADJUNTO EN EL ANEXO TÉCNICO DEL LICITANTE ESPECIFICANDO INVARIABLEMENTE LA DESCRIPCIÓN QUE IDENTIFICA A LAS REFACCIONES DESCRITOS EN EL REQUERIMIENTO "FOCON 03".

**C) CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99, 100 Y 101 DEL RLAASP.**

**EN SU CASO, LA PONDERACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PUNTOS Y PORCENTAJES CON LA QUE SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS, CUMPLIENDO CON LO DISPUESTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 18 DE LA LAASP.**

De Acuerdo a lo establecido en al primer párrafo del artículo 47, fracción I del artículo 48 de la LAASP y 100 de su Reglamento, el Criterio que se utilizará como método para evaluar las propuestas será el mecanismo de Puntos y Porcentajes.

**Evaluación de las proposiciones técnicas (ponderación)**

La propuesta técnica deberá cumplir con la totalidad de lo solicitado en el requerimiento, adicional a esto se realizará una valoración de los rubros que complementan la propuesta. Los rubros y sub rubros a considerar alcanzarán un máximo de 50 puntos y un mínimo aprobatorio de 37.5 puntos para no ser desechada considerando lo siguiente:

**A. MECANISMO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES:**

De conformidad con el Artículo 36 Bis fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el criterio de evaluación se realizará por medio de "Puntos y Porcentajes", mismo que será dividido en cuatro rubros y cada uno de ellos tendrá el siguiente valor:

RUBRO	PUNTUACIÓN
A) CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES	20.00 PUNTOS
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.50 PUNTOS
C) EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	7.50 PUNTOS
D) CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS	15.00 PUNTOS
<b>TOTAL</b>	<b>50.00 PUNTOS</b>

Una vez realizada la evaluación conforme a las ponderaciones establecidas en cada uno de los rubros, se determinará como "Proposición Técnica Solvente", aquella que como resultado de la evaluación obtenga una puntuación mínima de 37.5 puntos.

**B. MATRÍZ DE PUNTOS: En la propuesta técnica los rubros a considerar serán:**

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR
A) CARACTERÍSTICAS	20.0 UNTOS	BIENES DE CONSERVACIÓN. A LOS LICITANTES QUE CUMPLAN TODOS CON LA DOCUMENTACIÓN DE ACUERDO AL INCISO F). CARACTERÍSTICAS DE LOS





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR
DE LOS BIENES		<p><b>BIENES DEL ANEXO TÉCNICO</b> Y LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA EN LOS <b>INCISOS D) Y E) DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.</b></p> <p><b>DEBERAN AGREGAR UNA CARTA POR SUBPARTIDA A PARTICIPAR Y POR FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO.</b></p> <p>PRESENTADO COPIAS DE LAS CARTAS APOYO DE FABRICANTES O DISTRIBUIDORES MAYORITARIOS DE LAS MARCAS PROPUESTAS POR EL LICITANTE UTILIZANDO PREFERENTEMENTE EL <b>FORMATO 6 "CARTA DE APOYO DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO" DEL ANEXO TÉCNICO</b> Y PARA LA SUBPARTIDA NUMERO <b>6 PINTURA</b> DEBERÁ DE CUMPLIR ADEMÁS CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS INDICADAS EN EL <b>INCISO E) DEL ANEXO TECNICO</b>, PRESENTANDO LAS FICHAS TÉCNICAS DE LAS PINTURAS, SE LE OTORGARAN MÁXIMO <b>13.00 PUNTOS.</b></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ DE ADJUNTAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, Ó AUTORIZACIÓN EXPEDIDA POR EL MUNICIPIO O AUTORIDAD COMPETENTE A NOMBRE DEL LICITANTE, (PERSONA FÍSICA O MORAL), PARA ACREDITAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL, INDUSTRIAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS. SE LES OTORGARAN <b>4.00 PUNTOS.</b></p> <p>LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES DE ORIGEN NACIONAL DEL ESCRITO EN EL QUE EL LICITANTE EN CONJUNTO CON EL FABRICANTE O DISTRIBUIDOR MAYORITARIO, MANIFIESTEN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTA Y QUE ENTREGARÁ, SERÁN PRODUCIDOS EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y QUE ADEMÁS CONTENDRÁN COMO MÍNIMO EL 65% DE CONTENIDO NACIONAL, DE CONFORMIDAD CON LA REGLA 5 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, .....; EMITIDAS POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA, SE LES OTORGARAN <b>3.00 PUNTOS.</b></p>
B) CAPACIDAD DEL LICITANTE	7.5 PUNTOS	<p><b>A) RECURSOS TÉCNICOS</b></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ INCORPORAR A SU PROPUESTA TÉCNICA LA RELACIÓN DE PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE BIENES, RELACIONADO EN EL <b>FORMATO 1: RECURSOS HUMANOS DEL SERVICIO OFERTADO DEL ANEXO TÉCNICO</b> Y DE ACUERDO A LO SOLICITADO EN EL INCISO <b>F). CAPACIDAD DEL LICITANTE DEL ANEXO TÉCNICO</b>, FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DONDE DEBERÁ CONTAR CON LO MENOS CON UNA SECRETARÍA Y DOS PERSONAS PARA EL SUMINISTRO DE MATERIALES Y REFACIONES EN QUE PARTICIPA EL LICITANTE, EN LA QUE DECLARE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON PERSONAL SUFICIENTE PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO QUE EMANE DE ESTE PROCESO LICITATORIO, DONDE SE DEMUESTRE QUE TIENE AL MENOS 1 AÑO DE EXPERIENCIA ANEXANDO EL CURRÍCULUM VITAE DEL PERSONAL PROPUESTO, DEL SERVICIO DE BIENES OFERTADO DE LA CONVOCATORIA. EL PERSONAL RELACIONADO EN EL ANEXO A RECURSO HUMANOS EL LICITANTE LO ACREDITARÁ DEBERÁ PRESENTAR COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE PAGO DE CUOTAS OBRERO PATRONAL AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL Y LA CÉDULA DE DETERMINACIÓN DE CUOTAS OBRERO-PATRONALES, APORTACIONES Y AMORTIZACIONES DEL PERSONAL RELACIONADO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SUMINISTRO. EN CASO DE NO ACREDITAR LO MÍNIMO EL VALOR QUE SE ASIGNARÁ SERA DE CERO.</p> <p>SE DARÁ UNA PUNTUACIÓN DE <b>1.00 PUNTO</b> POR CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE CUMPLAN CON LOS AÑOS DE EXPERIENCIA SOLICITADOS Y CON CEDULA PROFESIONAL, LA MAYOR PUNTUACIÓN QUE SE ASIGNARÁ CORRESPONDE A <b>1.68 PUNTOS.</b></p> <p><b>B) RECURSOS ECONÓMICOS DEL LICITANTE PARTICIPANTE.</b></p> <p>SE DEBERÁN ACREDITAR CON LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) PRESENTADAS ANTE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT), ÓRGANO DESCONCENTRADO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO O EN SU CASO ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA ENTREGA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA. SE EVALUARÁ TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO SIGUIENTE:</p> <p>PARA ESTE INCISO LA MÁXIMA PUNTUACIÓN SERÁ DE <b>1.68 PUNTOS</b>, DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:</p> <p><b>B.1) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) O EN SU CASO ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA ENTREGA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA, CON LO QUE DEMUESTRE UN CAPITAL CONTABLE DEL 10% AL 20% DEL IMPORTE MÁXIMO A CONTRATAR SE LE OTORGARÁN <b>1.00 PUNTOS.</b></b></p> <p><b>B.2) DECLARACIÓN FISCAL ANUAL Y LA ÚLTIMA DECLARACIÓN FISCAL PROVISIONAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, (ISR) O EN SU CASO ESTADOS FINANCIEROS EMITIDOS AL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA ENTREGA DE PROPOSICIONES Y APERTURA DE LAS PROPUESTAS, FIRMADOS POR CONTADOR PÚBLICO, ANEXANDO COPIA SIMPLE DE SU CÉDULA, CON LO QUE DEMUESTRE UN CAPITAL CONTABLE DEL 20.01% O MÁS DEL IMPORTE MÁXIMO A CONTRATAR, SE LE OTORGARAN</b></p>





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

RUBRO	TOTAL DE PUNTOS A OTORGAR POR RUBRO	SUB-RUBROS A EVALUAR
		<p><b>1.68 PUNTOS.</b></p> <p><b>C) PERSONAL DISCAPACITADO</b></p> <p>LOS LICITANTES QUE CUENTEN CON TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD, CUYA ANTIGÜEDAD NO SEA INFERIOR A 2 DE MESES, MISMA QUE SE COMPROBARÁ CON LA COPIA DEL AVISO DE ALTA AL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE OTORGARÁN <b>0.5 PUNTOS.</b></p> <p><b>D) MICRO, PEQUEÑAS O MEDIANAS EMPRESAS</b></p> <p>EN CASO DE QUE EL LICITANTE ACREDITE SER MIPYME, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL <b>ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO DE LA LAASSP</b>, SE LE OTORGARÁN <b>3.64 PUNTOS.</b></p>
<b>C)</b> <b>EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE</b>	<b>7.50 PUNTOS</b>	<p><b>DE CONFORMIDAD CON LO DESCRITO EN EL INCISO F) DEL ANEXO TÉCNICO, ADEMÁS</b> EL LICITANTE DEBERÁ INCORPORAR A SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA SIMPLE DEL ACTA CONSTITUTIVA DONDE SE DEMUESTRE QUE TIENE COMO MÍNIMO CINCO AÑOS DE ANTIGÜEDAD Y QUE EL GIRO COMERCIAL GARANTICE EL CUMPLIMIENTO DEL LICITANTE; SE OTORGARÁ LA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE <b>3.00 PUNTOS</b> AL O LOS LICITANTE(S) QUE ACREDITEN DICHA ANTIGÜEDAD, PARA EL RESTO DE LOS LICITANTES SE UTILIZARÁ LA FÓRMULA DE TRES PARA OTORGAR LOS PUNTOS.</p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ INCORPORAR A SU PROPUESTA TÉCNICA COPIA (ARCHIVO ESCANEADO) DE LOS CONTRATOS CON TODOS SUS ANEXOS EN DONDE SE COMPROBE QUE SE HAN TENIDO CONTRATACIONES TANTO CON ORGANISMOS PÚBLICOS COMO PRIVADOS Y SE APRECIE QUE EL OBJETO DEL CONTRATO SEA EL SUMINISTRO DE BIENES SIMILARES; SE OTORGARÁ LA PUNTUACIÓN MÁXIMA DE <b>4.50 PUNTOS</b> AL O LOS LICITANTE(S) QUE ACREDITEN MAYOR NÚMERO DE CONTRATOS EN DONDE: DE LOS RELACIONADOS EN EL FORMATO G CON LOS ANEXOS SOLICITADOS PARA LA VALIDACION DE CADA CONTRATO Y LAS PARTIDA EN QUE SE PROPONE A PARTICIPAR DE LOS CONTRATOS RELACIONADOS EN EL <b>FORMATO 3: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO</b>, DEBERAN PRESENTAR ESCANEADOS DE TODOS Y CADA UNO DE LOS CONTRATOS Y SUS ANEXOS FIRMADOS INDICADOS EN LA TABLA ANTERIOR, ASÍ MISMO COPIA DE CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN Y O CANCELACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO O DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE QUE EL SERVICIO SE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y EN FORMA EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA O EMPRESA DONDE PRESTO EL SERVICIO.</p> <p>0 CONTRATOS = 0.00 PUNTOS 1 CONTRATOS = 1.00 PUNTOS 2 CONTRATOS = 2.00 PUNTOS. 3 CONTRATOS = 3.00 PUNTOS. 4 CONTRATOS = 3.00 PUNTOS. 5 CONTRATOS = 4.00 PUNTOS. MAYOR A 5 CONTRATOS = <b>4.50 PUNTOS</b></p>
<b>D)</b> <b>CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS</b>	<b>15.00 PUNTOS</b>	<p>CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA AFIANZADORA POR CADA UNO DE LOS CONTRATOS ÚNICAMENTE DE LOS CONTRATOS QUE SE PRESENTEN EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE RELACIONADOS EN EL <b>FORMATO 3: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO.</b></p> <p>EN DONDE:</p> <p>CERO CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 0.00 PUNTOS. 1 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 2.5 PUNTOS. 2 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 5.0 PUNTOS. 3 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 7.5 PUNTOS. 4 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 10.0 PUNTOS. 5 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = 12.5 PUNTOS. MAYOR A 5 CONSTANCIAS PARA LA DEVOLUCIÓN Y CANCELACIÓN DE FIANZAS = <b>15.00 PUNTOS.</b></p> <p>LA CONSTANCIA DE DEVOLUCIÓN Y O CANCELACIÓN DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO O DOCUMENTO QUE JUSTIFIQUE QUE EL SERVICIO SE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y EN FORMA EXPEDIDO POR LA DEPENDENCIA O EMPRESA DONDE PRESTO EL SERVICIO QUE PRESENTE DEBERÁ DE INDICAR EL NUMERO DE CONTRATO QUE INDUDABLEMENTE DEBERÁ DE COINCIDIR CON LOS CONTRATOS QUE PRESENTÓ EN EL RUBRO DE EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE YU DE ACUERDO A LA PARTIDA EN QUE PARTIPA PARA SU VALIDACION. EN EL CASO DE LA CARTA DE CUMPLIMIENTO DEBERA SER EMITIDAS POR LOS ADMINISTRADORES DE LOS CONTRATOS FIRMADAS Y LAS LIBERACIONES DE FIANZA DBERAN SER EMITIDAS POR EL AREA CONTRATANTE. DE LOS CONTRATOS PRESNTADOS EN EL <b>FORMATO 3: RELACION DE CONTRATOS SIMILARES AL DEL SERVICIO SOLICITADO.</b></p> <p>SE OTORGARÁ LA PUNTUACIÓN MÁXIMA <b>15.00 PUNTOS</b> AL O LOS LICITANTE(S) QUE ENTREGUEN MAYOR NÚMERO DE CONSTANCIAS</p>
<b>TOTAL</b>	<b>50.00 PUNTOS</b>	





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47 de la LAASSP, se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se procederá a la evaluación de las que les sigan en precio.

Para efectos de la evaluación, se tomarán en consideración los criterios siguientes:

- Se verificará que incluyan la información, los documentos y los requisitos solicitados en la presente convocatoria.
- Se verificará documentalmente que el servicio ofertado, cumplan con las especificaciones técnicas y requisitos solicitados en esta convocatoria, así como con aquellos que resulten de la junta de aclaraciones.
- Se verificará la congruencia de los catálogos e instructivos que presenten los licitantes con lo ofertado en la propuesta técnica.

Se verificará el cumplimiento de la propuesta técnica, conforme a los requisitos establecidos en la **Proposición Técnica**, de las bases de la convocatoria y **matriz de puntos** de este anexo.

### EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

El licitante que oferte el precio menor por grupo tendrá un valor porcentual de **50.00 (Cincuenta Puntos)**, de manera que el licitante, obtendrá como máximo **50.00 (Cincuenta Puntos)**.

- Una vez realizado el procedimiento antes señalado, se procederá a evaluar cada una de las ofertas económicas presentadas por los licitantes por grupo que hayan obtenido como **mínimo el 37.5 puntos** del total de los rubros de la **propuesta técnica**.
- El instituto adjudicará el contrato por grupo al o los licitantes que reúna(n) las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones, derivado de la mejor evaluación combinada en términos de los criterios de puntos señalados en el presente numeral.
- Se elaborará un cuadro comparativo por grupo (s) con los puntos obtenidos por cada licitante (s) participante (s), mismo que permitirá hacer un análisis comparativo.
- Si derivado de la evaluación económica y técnica de las proposiciones, se desprende el empate en cuanto a puntos y porcentajes obtenidos por dos o más licitantes, se procederá de acuerdo a lo previsto en el **artículo 48 segundo y tercer párrafo de la LAASSP** y **102 del RLAASSP**.

Para efectos de evaluación de la propuesta económica presentada por grupo se consideró la siguiente fórmula:

Se deberá excluir del precio ofertado por el licitante el impuesto al valor agregado, y sólo se considerará el precio neto propuesto.

El total de puntuación o unidades porcentuales de la propuesta económica, deberá tener un valor numérico máximo de **50.00 (Cincuenta Puntos)**, por lo que la propuesta económica que resulte ser la más baja, deberá asignársele esa puntuación o unidades porcentuales máxima.

Para determinar la puntuación o unidades porcentuales que correspondan al precio neto propuesto por cada participante, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

FORMULA	DÓNDE:	
PPE= MPEMBX40/ MP/	PPE	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES QUE CORRESPONDAN A LA PROPUESTA ECONÓMICA
	MPEMB	MONTO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA
	MP/	MONTO DE LA I-ÉSIMA PROPUESTA ECONÓMICA

Para calcular el resultado final de la puntuación o unidades porcentuales que obtuvo cada proposición, la convocante aplicará la siguiente fórmula:

FORMULA	DÓNDE:	
PTJ=TPT+PPE	PTJ	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES TOTALES DE LA PROPOSICIÓN
	TPT	TOTAL, DE PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTA TÉCNICA





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

	PPE	PUNTUACIÓN O UNIDADES PORCENTUALES ASIGNADOS A LA PROPUESTAS ECONÓMICA EL SUBÍNDICE "J" REPRESENTA A LAS DEMÁS PROPOSICIONES DETERMINADAS COMO SOLVENTES COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
--	-----	--

**D) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES QUE DEBE CUMPLIR O APLICARSE AL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR.**

El licitante deberá de adjuntar a su propuesta técnica la **licencia de funcionamiento**, ó autorización expedida por el municipio o autoridad competente a nombre del licitante, (persona física o moral), para acreditar el funcionamiento del establecimiento comercial, industrial o de prestación de servicios.

**E) DOCUMENTACIÓN TÉCNICA NECESARIA COMO PUEDEN SER: MUESTRAS, FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES ENTRE OTROS, EN CASO DE QUE SE REQUIERAN PARA COMPROBAR SUS ESPECIFICACIONES.**

El proveedor deberá entregar folletos y/o fichas técnicas de manera legibles y fotografías para corroborar las especificaciones, características y calidad del total de los bienes enlistados en cada una de las subpartidas según corresponda y/o de las claves contenidas en cada una de las subpartidas deberán estar debidamente referenciadas en su propuesta técnica conforme al anexo técnico.

**F) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES, DONDE SE SUMINISTRARÁN O COLOCARÁN LOS BIENES O DONDE SE PRESTARÁN LOS SERVICIOS, EN SU CASO.**

No Aplica.

**G) SI SE REQUIERE EFECTUAR VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES. SE DEBERÁ PRECISAR PUNTUALMENTE, EL OBJETO Y EL RESULTADO QUE SE ESPERA OBTENER DE LA MISMA, A EFECTO DE QUE SE PLASME EN LA CONVOCATORIA.**

No Aplica

**H) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL LINEAMIENTO 5.5.8 DE LAS PRESENTES POBALINES.**

De conformidad con lo establecido en el **artículo 75 de la LAASSP**, "El Instituto" **aplicará penas convencionales** a "El Prestador", cuando existan incumplimientos en la fecha pactada para la prestación del servicio contratado, será del **1% (uno por ciento)** por cada día de atraso, calculadas sobre el valor del servicio o concepto incumplido y sin considerar el impuesto al valor agregado.

**PENA CONVENCIONAL**

De conformidad con lo establecido en el **artículo 75 de la LAASSP**, así como en el numeral 5.5.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente, el Instituto aplicará una pena convencional, conforme a lo siguiente:

CONCEPTO U OBLIGACIÓN	NIVELES DE SERVICIO	PENALIZACIÓN	LIMITES DE I PENALIZACIÓN	RESPONSABLE DE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES
INCUMPLIMIENTO EN LA FECHA DE ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS CONTRATADOS	VALOR DEL INSUMOS NO PRESTADO EN TIEMPO, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	1% DEL VALOR DEL INSUMO NO PRESTADO POR DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL PERÍODO DE TIEMPO EN QUE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA ENTREGAR LOS BIENES O INICIAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O ENTREGA DE BIENES, Y HASTA LA HORA O EL DÍA EN QUE INICIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMA EXTEMPORÁNEA, SIENDO EL MONTO MÁXIMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE LA FIANZA, UNA VEZ EXCEDIDO SE LLEVARÁ A CABO LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO
INCUMPLIMIENTO EN LA FECHA DE ENTREGA Y/O REPOSICIÓN DE LOS INSUMOS	VALOR DE LOS INSUMOS SUMINISTRADOS CON ATRASO, SIN	1% DEL VALOR DEL INSUMO NO PRESTADO POR DÍA NATURAL DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL PERÍODO DE TIEMPO EN QUE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA ENTREGAR LOS BIENES O	NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE LA FIANZA, UNA VEZ EXCEDIDO SE	JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

CONCEPTO U OBLIGACIÓN	NIVELES DE SERVICIO	PENALIZACIÓN	LIMITES DE I PENALIZACIÓN	RESPONSABLE DE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE LAS PENAS CONVENCIONALES
CONTRATADOS	CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	INICIAR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y/O ENTREGA DE BIENES, Y HASTA LA HORA O EL DÍA EN QUE INICIÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMA EXTEMPORÁNEA, SIENDO EL MONTO MÁXIMO LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	LLEVARÁ A CABO LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO		

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento hasta un máximo de 10 (diez) días naturales, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los servicios con atraso y de manera proporcional al importe de la garantía de cumplimiento que corresponda a la partida de que se trate. La suma de las penas convencionales no deberá exceder el importe de dicha garantía.

Cuando el licitante no preste los servicios que "EL INSTITUTO" haya solicitado, una vez concluido el plazo establecido en el apartado B del presente documento, el administrador del contrato aplicara una pena convencional del 1.0 %. La aplicación de la pena podrá ser hasta por un máximo de 10 (diez) días naturales, por el atraso en la prestación de la obligación señalada.

El Jefe de Conservación de la Unidad según sea el caso, serán los encargados de reportar y notificar a "EL LICITANTE" las penas convencionales; debiendo informar al Administrador del contrato para la determinación y el cálculo de las mismas.

El Administrador del Contrato será el responsable de calcular, aplicar y dar seguimiento a las penas convencionales y deducciones según sea el caso, previstas en los contratos o pedidos, así como de notificarlas al licitante para que éste realice el pago correspondiente.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir "EL LICITANTE". Por lo tanto "EL LICITANTE" autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a este deba cubrirle a "EL INSTITUTO" durante el periodo en que incurra y/o se mantenga en incumplimiento con motivo de la prestación de los servicios y/o entrega de bienes.

Para autorizar el pago de los servicios prestados, previamente "EL LICITANTE" Para autorizar el pago de los servicios prestados, previamente "EL LICITANTE" tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el contrato. El administrador será el responsable de verificar que se cumpla esta Obligación, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la notificación al proveedor del incumplimiento.

Conforme a lo previsto en el Artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la suma de todas las penas convencionales aplicadas al licitante no deberá de exceder el importe de la garantía, así como lo previsto en dicho artículo en su último párrafo en ningún caso se aceptará la estipulación de penas convencionales a cargo del instituto.

De conformidad con el Artículo 81, fracción II del Reglamento de la LAASSP, la aplicación de la garantía de cumplimiento será proporcional al monto de las obligaciones incumplidas, salvo que por las características de los bienes entregados, éstos no puedan funcionar o ser utilizados por "EL INSTITUTO", por estar incompletos, en cuyo caso, la aplicación será por el total de la garantía correspondiente para la partida incumplida.

**DEDUCCIONES**

Las deducciones se aplicarán de acuerdo a lo previsto en los artículos 76 de la LAASSP y 97 de su Reglamento, por cualquier incumplimiento parcial o deficiente en que incurra el licitante adjudicado, respecto a los bienes adquiridos, conforme a lo siguiente:

CONCEPTO	NIVELES DE SERVICIO	DEDUCCIÓN	LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO MOTIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE NOTIFICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN
INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE	VALOR DE LOS INSUMOS SUMINISTRADOS PARCIALMENTE O	1% SOBRE EL MONTO DE LO INCUMPLIDO	NO DEBERÁ EXCEDER EL IMPORTE DE LA FIANZA, UNA	JEFE DE CONSERVACIÓN DE	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

CONCEPTO	NIVELES DE SERVICIO	DEDUCCIÓN	LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO MOTIVO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO	RESPONSABLE DE REPORTAR EL INCUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DEL CÁLCULO DE NOTIFICACIÓN DE LA DEDUCCIÓN
EN LOS INSUMOS CONTRATADOS	DEFICIENTES, SIN CONSIDERAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		VEZ EXCEDIDO SE LLEVARÁ A CABO LA RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO	UNIDAD	

De conformidad con lo previsto en el **Artículo 76 de la LAASSP**, el límite de incumplimiento a partir del cual se podrán cancelar total o parcialmente las partidas o conceptos no entregados, o bien el límite de incumplimiento a partir del cual se podrá rescindir el contrato en los términos del **artículo 77 de la LAASSP** es el equivalente al monto de la garantía cuando el licitante sea sujeto a la aplicación de penas convencionales no resultará procedente la deductiva por incumplimiento de igual manera de aplicar la deductiva no procederán las penas convencionales.

Con fundamento en lo previsto en el **artículo 143 primer párrafo del Reglamento** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dichas deducciones deberán calcularse hasta la fecha en que materialmente se cumpla la obligación y sin que cada concepto de deducciones exceda a la parte proporcional de la garantía de cumplimiento que le corresponda del monto total del contrato. Los montos a deducir se deberán aplicar en la factura que el licitante presente para su cobro.

**I) EN SU CASO, MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS.**

El licitante deberá entregar carta garantía por el suministro de los materiales indicando el tiempo de garantía del mismo.

**J) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS Y DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO, QUE EN SU CASO APLIQUEN, LAS CUALES DEBEN INDICAR, SEGÚN SEA EL CASO:**

El proveedor deberá presentar garantía de cumplimiento por un importe equivalente al 10% del monto total del contrato, sin incluir el IVA. Dicha fianza deberá ser entregada a "el instituto", a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del contrato.

**K) PRECISAR LA FORMA DE PAGO PARA LO CUAL DEBERÁN ESPECIFICAR EL TIPO DE MONEDA Y SI SE REALIZARÁ EN UNA SOLA EXHIBICIÓN O EN PAGOS PROGRESIVOS CONFORME A LAS ENTREGAS PROGRAMADAS EN EL CONTRATO RESPECTIVO.**

De conformidad con el **artículo 73 de la LAASSP**, el pago se realizará en Moneda Nacional dentro del plazo establecido en el **anexo 2 de la Normatividad de Pago de Cuentas Contables**, posteriores a la entrega por parte del participante adjudicado, de lo siguiente:

- A)** Representación Impresa del comprobante fiscal digital (CFDI), que reúna los requisitos fiscales respectivos, en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT:  
Razón Social: Instituto Mexicano del Seguro Social  
Registro Federal de Contribuyentes (RFC): IMS421231145  
Domicilio Fiscal: Avenida Paseo de la Reforma N° 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc  
Código Postal 06600, Ciudad de México  
Régimen Fiscal: Personas Morales con fines no lucrativos (clave 603)  
Uso de CFDI: Clave S01 "sin efectos fiscales"

*"para efectos de trámite de las erogaciones institucionales, únicamente se admitan en las ventanillas aquellos documentos que son expresamente requeridos por las normas de pago que conforman el **anexo 2** del Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos, debiendo rechazar los documentos adicionales que no estén previstos por la norma de pago que corresponda."*

Por lo anterior una vez asignado el licitante este deberá verificar con el área requirente o área usuaria el debido cumplimiento a lo establecido en la norma de pago descrito en el **anexo 2 de la Normatividad de Pago de Cuentas Contables**.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Para la validación de dichos comprobantes el participante adjudicado deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Participantes de la página del IMSS el archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El participante adjudicado se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Participantes, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato y/o pedido, para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet), en su caso.

B) En caso de que el participante adjudicado presente su comprobante fiscal digital (CFDI), con errores o deficiencias, el plazo de pago se ajustará en términos del artículo 135 del RLAASSP.

C) El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación, para tal efecto el participante adjudicado deberá proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

D) El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del participante adjudicado está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados, para tal efecto deberá presentar en el Departamento de Finanzas, petición escrita indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques, sucursal y plaza, así como, número de participante adjudicado asignado por el IMSS.

En caso de que el participante adjudicado solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (interbancario), "EL INSTITUTO" realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contrarecibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por el Centro de Compensación Bancaria (CECOBAN)

E) En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes y/o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al participante adjudicado las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato y/o pedido, respectivo, así como su registro y validación en el Sistema FINAT.

En caso de aplicar, el contrato y/o pedido, deberá señalar que el participante adjudicado deberá entregar el CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio.

**IMPUESTOS Y DERECHOS:** Los impuestos y derechos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes y/o servicios objeto del procedimiento de contratación serán pagados por el participante adjudicado conforme a la legislación aplicable en la materia.

El Instituto sólo cubrirá el Impuesto al Valor Agregado de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes en la materia.

**TERMINACIÓN ANTICIPADA:** De conformidad con lo establecido en el artículo 78 de la LAASSP, el Instituto podrá dar por terminado anticipadamente el presente Contrato y/o pedido, sin responsabilidad para éste y sin necesidad de que medie resolución judicial alguna, cuando concurran razones de interés general o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes y/o servicios objeto del presente Contrato y/o pedido, y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas se ocasionaría algún daño o perjuicio a el Instituto se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente instrumento jurídico, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

En estos casos el Instituto reembolsará al participante adjudicado los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén comprobados y se relacionen directamente con el presente instrumento jurídico.

**L) ESTABLECER LOS MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS BIENES O DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS Y EFECTIVAMENTE ENTREGADOS O PRESTADOS, ASÍ COMO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REQUISICIONES DE CADA ENTREGABLE.**

Durante la entrega de los servicios, el licitante adjudicado estará sujeto a una verificación visual aleatoria de los servicios a entregar, con objeto





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

de revisar que se cumpla con las condiciones requeridas y a entera satisfacción del Licitante.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la entrega de los servicios establecidos en el presente archivo, el Instituto no dará por aceptado los servicios.

**M) EN CASO DE QUE SE SOLICITE EL OTORGAMIENTO DE ANTICIPO, DEBERÁ SEÑALARSE EL PORCENTAJE Y FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL MISMO, EL CUAL DEBE AJUSTARSE A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LOS ARTÍCULOS 16, 66 FRACCIONES IX Y X DE LA LAASSP Y 81 FRACCIÓN V DEL RLAASSP, Y EL NUMERAL 4.2.7 DEL MAAGAASSP. ASÍ COMO LA JUSTIFICACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DEL ANTICIPO.**

No aplica.

**N) AVISO DE PRIVACIDAD, ASÍ COMO LA PRECISIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA EL MANEJO DE LA INFORMACIÓN PARA BIENES O SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ALINEADO A LA POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN MATERIA DE TIC, CUANDO SE CONSIDERE APLICABLE.**

No aplica.

**O) SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EN EL CASO DE ADQUISICIÓN O ARRENDAMIENTO DE BIENES O PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE ASÍ LO AMERITEN A JUICIO DEL ÁREA REQUERENTE Y/O TÉCNICA, MISMA QUE, BAJO SU RESPONSABILIDAD, INDICARÁ EL MONTO O PORCENTAJE POR EL CUAL DEBERÁ CONSTITUIRSE LA PÓLIZA RESPECTIVA, SIN QUE ESTA PUEDA SER INFERIOR AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO O, EN SU CASO, DEL IMPORTE MÁXIMO DEL CONTRATO. EN ESTOS CASOS, CUANDO EL PROVEEDOR LLEGASE A CONTAR CON UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL GLOBAL, PODRÁ ENTREGAR AL ÁREA CONTRATANTE EL ENDOSO QUE GARANTICE EL CONTRATO O CONVENIO QUE SE CELEBRE, MISMO QUE DEBERÁ CORRESPONDER AL MONTO O PORCENTAJE QUE SE HUBIERA ESTABLECIDO, SIN QUE SEA NECESARIO EXIGIRLE LA PRESENTACIÓN, EXHIBICIÓN O ENTREGA DE LA PÓLIZA ORIGINAL.**

No aplica.

**P) TRATÁNDOSE DE REUNIONES, CONFERENCIAS, SEMINARIOS, CURSOS, CAPACITACIONES, ASAMBLEAS, JUSTAS DEPORTIVAS Y, EN GENERAL, CUALQUIER TIPO DE EVENTO O ACTO EN EL QUE PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARTICIPEN FUERA DE LAS INSTALACIONES DEL IMSS, SE DEBERÁ CONTAR CON LOS DICTÁMENES DE PROTECCIÓN CIVIL EMITIDOS POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA MATERIA.**

No aplica.

Lo anterior de conformidad con el numeral 4.24.4 "Términos y Condiciones" de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 03 "PROPUESTA ECONÓMICA"
Formato de la Propuesta Económica, relativo al numeral 4.1.2. Incisos A. y B.

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A DE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

No. DE (PREI) PROVEEDOR IMSS: FABRICANTE. ( ) DISTRIBUIDOR. ( )

R.F.C.: RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE:

DOMICILIO:

TEL.: CORREO ELECTRÓNICO:

ESTRATIFICACIÓN MIPYMES: MICRO ( ) PEQUEÑA ( ) MEDIANA ( )

SE ADJUNTA ARCHIVO EDITABLE EXCEL EN LA PLATAFORMA DIGITAL (COMPRAS MX)

PEGUE AQUÍ SU PROPUESTA ECONOMICA

SE DEBERÁ EXPRESAR EN LETRA EL PRECIO TOTAL DE LA PROPUESTA Y QUE LOS PRECIOS OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON QUINTO PÁRRAFO DEL NUMERAL 5.2. DE ESTAS BASES DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA EN EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES".

MANIFIESTO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PROPUESTOS, SE APEGAN A LA DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS REQUERIDAS POR EL IMSS Y QUE SE SEÑALA EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" DE ESTA CONVOCATORIA.

EN EL CASO QUE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL ME OTORQUE LA ADJUDICACION DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS, ME OBLIGO EN NOMBRE DE MÍ REPRESENTADA A SUSCRIBIR EL CONTRATO QUE SE DERIVE, EN LOS TERMINOS, CONDICIONES Y PORCENTAJES ESTABLECIDOS EN EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES" DE ESTA CONVOCATORIA.

NOTA: SE ESTABLECE QUE TANTO LOS IMPORTES PARCIALES COMO EL IMPORTE TOTAL SOLO SERÁN UTILIZADOS POR LA CONVOCANTE PARA DETERMINAR EL LICITANTE GANADOR, YA QUE EL ALCANCE DEL CONTRATO A FIRMAR ESTÁ DEFINIDO POR LOS MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS CON BASE EN LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CON QUE CUENTA EL INSTITUTO Y POR LOS PRECIOS UNITARIOS QUE SE CONTRATAN.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 4.1.2. EN LA DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA EN SU INCISO A), LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)



2026 año de Margarita Maza



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 04 "ESCRITO DE ACREDITACIÓN DE EXISTENCIA LEGAL Y PERSONALIDAD JURÍDICA"
Requisitos de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso A)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A DE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

ESCRIBIR SU NOMBRE, MANIFIESTO BAJO PROTESTA A DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS AQUÍ ASENTADOS SON CIERTOS, ASÍ COMO QUE CUENTO CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERME POR SI O MI REPRESENTADA PARA SUSCRIBIR LAS PROPOSICIONES EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, A NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA EMPRESA DENOMINADA: ESCRIBIR NOMBRE PERSONA MORAL.

Formulario con secciones: DATOS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES (Registro Federal, RFC, Domicilio, Calle, Colonia, Delegación, Código Postal, Entidad, Teléfonos, Fax, Correo), APODERADO (Nombre, Domicilio, Teléfonos, Correo), DOCUMENTO PARA ACREDITAR PERSONALIDAD Y FACULTADES (Escritura Pública), DATOS PERSONAS MORALES (Número de Acta, Fecha, Duración, Datos Notario, Número Notario, Lugar), DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

Table with 4 columns: RELACIÓN DE SOCIOS Y/O ACCIONISTAS, APELLIDO PATERNO, APELLIDO MATERNO, NOMBRE(S). Includes a section for REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA.

SE ADJUNTAN A ESTE ESCRITO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1.- COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
2.- COPIA DEL PODER NOTARIADO QUE LO ACREDITE COMO REPRESENTANTE LEGAL.
3.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SER (PERSONA FÍSICA) O ACTA CONSTITUTIVA DE SER (PERSONA MORAL)
4.- COPIA DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE SER (PERSONA MORAL).
5.- COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL RECIENTE (R.F.C.).
6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO

ASIMISMO, MANIFIESTO QUE LOS CAMBIOS O MODIFICACIONES QUE SE REALICEN EN CUALQUIER MOMENTO A LOS DATOS O DOCUMENTOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO QUE, EN SU CASO, SEA SUSCRITO CON EL INSTITUTO, DEBERÁN SER COMUNICADOS A ÉSTE, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE GENEREN.

REQUISITOS LEGALES ADMINISTRATIVOS SOLICITADOS EN EL NUMERAL 4.1.3. EN SU INCISO A), DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

PROTESTO LO NECESARIO

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

NOTA IMPORTANTE 1: SE DEBERÁN ADJUNTAR A ESTE ESCRITO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

- 1.- COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.
2.- COPIA DEL PODER NOTARIADO QUE LO ACREDITE COMO REPRESENTANTE LEGAL.
3.- COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO DE SER (PERSONA FÍSICA) O ACTA CONSTITUTIVA DE SER (PERSONA MORAL)
4.- COPIA DE LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA DE SER (PERSONA MORAL).
5.- COPIA SIMPLE DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL RECIENTE (R.F.C.).
6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO

NOTA IMPORTANTE 2: LAS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA: PREFERENTEMENTE ADJUNTAR TODAS LAS QUE MENCIONEN EN ESTE ESCRITO.





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO INFORMATIVO: DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA ADJUNTA AL ANEXO 04, DEL NUMERAL 4.1.3. INCISO A), PREFERENTEMENTE EN EL SIGUIENTE ORDEN.**

**1.- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.**

**PEGUE AQUÍ SU IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE...**

**2.- PODER NOTARIADO.**

**PEGUE AQUÍ SU PODER NOTARIAL...**

**3.- ACTA CONSTITUTIVA Y/O ACTA DE NACIMIENTO CERTIFICADA.**

**ADJUNTE AQUÍ SU ACTA ...**

**4.- MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA.**

**ADJUNTE AQUÍ SUS MODIFICACIONES AL ACTA CONSTITUTIVA ...**

**5.- CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL RECIENTE (R.F.C.).**

**ADJUNTE AQUÍ SU CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL RECIENTE (R.F.C.)...**

**6.- COMPROBANTE DE DOMICILIO.**

**ADJUNTE AQUÍ SU COMPROBANTE DE DOMICILIO ...**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 05 "MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO PARA RECIBIR NOTIFICACIONES"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso B)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**P R E S E N T E .**

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)**, DECLARO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE NUESTRO(S) CORREO(S) ELECTRÓNICO(S), PARA RECIBIR NOTIFICACIONES, EN EL CUAL ACEPTO EXPRESAMENTE QUE ÉSTE(OS) SERVIRÁ(N) COMO MEDIO DE NOTIFICACIÓN DE CUALQUIER ACTO DERIVADO DEL CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, QUE DERIVE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN, CON INDEPENDENCIA DE AQUELLAS QUE DEBAN DE SER PERSONALES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 35 DE LA LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO, ASÍ COMO NUESTRO DOMICILIO Y NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS, SON LOS SIGUIENTES:

CORREO ELECTRÓNICO 1:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU CORREO ELECTRÓNICO 1.</b>
CORREO ELECTRÓNICO 2:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU CORREO ELECTRÓNICO 2.</b>

CALLE Y NÚMERO:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU CALLE Y NÚMERO.</b>
COLONIA:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU COLONIA.</b>
DELEGACIÓN O MUNICIPIO:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU DELEGACIÓN O MUNICIPIO.</b>
CÓDIGO POSTAL:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU CÓDIGO POSTAL.</b>
ENTIDAD FEDERATIVA:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU ENTIDAD FEDERATIVA.</b>

NÚMERO DE PROVEEDOR IMSS:	<b>ESCRIBIR AQUÍ SU NUMERO DE PROVEEDOR IMSS.</b>
---------------------------	---

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO B)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 06 "ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso C)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, EN TÉRMINOS DEL **ARTÍCULO 58 PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DECLARO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE MI REPRESENTADA ES DE **NACIONALIDAD MEXICANA**.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO C)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 07 "FORMATO DE LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso D)  
**(PRESENTAR EN CASO DE APLICAR)**

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**P R E S E N T E .**

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)** PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PRESENTE PROPUESTA.

SOBRE EL PARTICULAR, MANIFIESTO, **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, QUE MI REPRESENTADA ES DE NACIONALIDAD MEXICANA Y QUE EN LOS TÉRMINOS DE LO PREVISTO POR LAS "REGLAS PARA LA DETERMINACIÓN, ACREDITACIÓN Y VERIFICACIÓN DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, ASÍ COMO PARA LA APLICACIÓN DEL REQUISITO DE CONTENIDO NACIONAL EN LA CONTRATACIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, QUE CELEBREN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL", EL QUE SUSCRIBE, MANIFIESTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EN EL SUPUESTO DE QUE ME SEA ADJUDICADO EL CONTRATO RESPECTIVO, LA TOTALIDAD DE LOS BIENES QUE OFERTO EN DICHA PROPUESTA Y SUMINISTRARÉ, BAJO LA PARTIDA \_\_\_\_\_, SERÁ(N) PRODUCIDO(S) EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y CONTARA(N) CON UN PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL DE CUANDO MENOS EL 65%\*, O \_\_\_\_% COMO CASO DE EXCEPCIÓN RECONOCIDO EN LA REGLA 11 O 12 DE LAS CITADAS REGLAS.

DE IGUAL FORMA, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE TENGO CONOCIMIENTO DE LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 87 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EN ESTE SENTIDO, ME COMPROMETO, EN CASO DE SER REQUERIDO, A ACEPTAR UNA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE EL CONTENIDO NACIONAL DE LOS BIENES AQUÍ OFERTADOS, A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL CORRESPONDIENTE Y/O A TRAVÉS DE UNA INSPECCIÓN FÍSICA DE LA PLANTA INDUSTRIAL EN LA QUE SE PRODUCEN LOS BIENES, CONSERVANDO DICHA INFORMACIÓN POR TRES AÑOS A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A LA CONVOCANTE.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO D)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 08 "ESCRITO DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LAASSP"  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso E)**

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**P R E S E N T E .**

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, DECLARO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE MI REPRESENTADA Y LAS PERSONAS QUE FORMA PARTE DE ÉSTA, NO SE ENCUENTRAN EN ALGUNO DE LOS **SUPUESTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 90** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

QUE POR SU CONDUCTO, NO PARTICIPAN EN LA PRESENTE LICITACIÓN, PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE SE ENCUENTREN **INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO**, EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY O DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, TAL COMO LO ESTABLECEN LOS **ARTÍCULOS 71 Y 90 DE LA LEY**.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3**. EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO E)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 09 "DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD"
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso F)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL), EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO 40 FRACCIÓN X DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, FRACCIÓN VI, INCISO F Y PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL 83 DE SU REGLAMENTO; Y PARA EFECTOS DE PRESENTAR PROPOSICIÓN Y EN SU CASO PODER CELEBRAR EL CONTRATO RESPECTIVO CON ESTE INSTITUTO:

ME PERMITO MANIFESTAR BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LA EMPRESA QUE REPRESENTO SE ABSTENDRÁ POR SI MISMA O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE LE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACION A LOS DEMÁS PARTICIPANTES; ASIMISMO QUE DICHA EMPRESA POR SÍ MISMA O POR INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁ DE LLEVAR A CABO CUALQUIER ACTO QUE IMPLIQUE TRASGRESIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO A LO DISPUESTO EN GENERAL POR LA LEY FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA.

MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA, ASÍ COMO EL(LOS) BIENES(S) O SERVICIOS QUE OFERTO NO SE ENCUENTRAN SANCIONADOS.

MANIFIESTO CONOCER QUE EL QUE SUSCRIBE Y/O MI REPRESENTADA SON SUJETOS A LA LEY DE GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN LO ESTABLECIDO EN SUS ARTÍCULOS 1, 2, FRACCIÓN III, 4 FRACCIÓN III, 24 Y 25 RELATIVOS A LA "INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS MORALES", ENTRE OTROS, Y EN SU CASO, SER SUJETO DE RESPONSABILIDAD EN TÉRMINOS DE DICHA LEY.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 4.1.3. EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN SU INCISO F), LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 10 "ESCRITO DE LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA"**

Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso G)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO, ME OBLIGO A LIBERAR AL IMSS DE TODA RESPONSABILIDAD DE CARÁCTER CIVIL, MERCANTIL, PENAL O ADMINISTRATIVA QUE, EN SU CASO, SE OCASIONE CON MOTIVO DE LA INFRACCIÓN DE DERECHOS DE AUTOR, PATENTES, MARCAS U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL A NIVEL NACIONAL O INTERNACIONAL.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO G)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 11 "MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES)"**

**Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso H)**

**NOTA:** FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, QUE PARTICIPEN CON TAL CARÁCTER EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL **ARTÍCULO 57 DEL RLAASSP**.

EL LICITANTE PRESENTARÁ ESTE MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN EL CASO DE QUE NO PRESENTE EL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE QUE DETERMINE SU ESTRATIFICACIÓN COMO MIPYME.

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**P R E S E N T E .**

ME REFIERO AL PROCEDIMIENTO LICITACIÓN PÚBLICA, NÚMERO **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**, EN EL QUE MI REPRESENTADA, LA EMPRESA **(ANOTAR EL NOMBRE, RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN DEL LICITANTE)** PARTICIPA A TRAVÉS DE LA PROPUESTA QUE SE CONTIENE EN EL PRESENTE PROPUESTA.

AL RESPECTO Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL **ARTÍCULO 57 DEL REGLAMENTO** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, **MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** QUE MI REPRESENTADA ESTÁ CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS, CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **(ESCRIBIR EL RFC DEL LICITANTE)**, Y ASIMISMO QUE CONSIDERANDO LOS CRITERIOS (SECTOR, NÚMERO TOTAL DE TRABAJADORES Y VENTAS ANUALES) ESTABLECIDOS EN EL ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE LA ESTRATIFICACIÓN DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE JUNIO DE 2009.

MI REPRESENTADA TIENE UN TOPE MÁXIMO COMBINADO DE **(1)**, CON BASE EN LO CUAL SE ESTRATIFICA COMO UNA EMPRESA

(MARQUE CON UNA EQUIS "X" EL TAMAÑO DE LA EMPRESA, CONFORME AL RESULTADO DE LA OPERACIÓN SEÑALADA EN EL NUMERAL ANTERIOR).

ESTRATIFICACIÓN:            MICRO ( )                            PEQUEÑA ( )                            MEDIANA ( )

DE IGUAL FORMA DECLARO QUE LA PRESENTE MANIFESTACIÓN LA HAGO TENIENDO PLENO CONOCIMIENTO DE QUE A PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN O INFORMACIÓN FALSA, ALTERADA O LA SIMULACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS O REGLAS ESTABLECIDAS EN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS CON EL PROPÓSITO DE LOGRAR UNA AUTORIZACIÓN, UN BENEFICIO, UNA VENTAJA O DE PERJUDICAR A PERSONA ALGUNA, SON INFRACCIONES PREVISTAS POR EL ARTÍCULO 69 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, SANCIONABLES EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 81 A 83 DEL MISMO ORDENAMIENTO JURÍDICO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3. EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO H)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**

❖ **(1)**: Sustituir por el valor que dé como resultado de la operación, de conformidad con el instructivo de llenado del formato de estratificación de micro, pequeña o mediana empresa (MiPyMEs), "siguiente página".





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO INFOMATIVO 11 BIS (ONCE BIS) "INSTRUCTIVO DE LLENADO DEL FORMATO DE ESTRATIFICACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA O MEDIANA EMPRESA (MIPYMES) DEL ANEXO 11".**

**Descripción.**

Formato para que los licitantes manifiesten, bajo protesta de decir verdad, la estratificación que les corresponde como MIPYMES, de conformidad con el Acuerdo de Estratificación de las MIPYMES, publicado en el DOF el 30 de junio de 2009.

**Instructivo de llenado.**

Llenar los campos conforme aplique tomando en cuenta los rangos previstos en el Acuerdo antes mencionado.

**(1).** Señalar el Número que resulte de la aplicación de la expresión:

$$\text{Tope Máximo Combinado} = (\text{Trabajadores}) \times 10\% + (\text{Ventas anuales en millones de pesos}) \times 90\%.$$

Para tales efectos puede utilizar la calculadora MIPYMES disponible en la página <https://www.comprasdegobierno.gob.mx/calculadora>

Para el concepto "Trabajadores", utilizar el total de los trabajadores con los que cuenta la empresa a la fecha de la emisión de la manifestación.

Para el concepto "ventas anuales", utilizar los datos conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos federales, expresados en millones de pesos.

**EL RESULTADO ANOTARLO EN LA PARTE SOMBREADA DE AMARILLO, PERO EN LA HOJA ANTERIOR (ANEXO 14), DONDE DICE:**

Mi representada tiene un Tope Máximo Combinado de **(1)**, con base en lo cual se estratifica como una empresa



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 12 "MANIFIESTO DE ACUERDO COMPRANET"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso I)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LA ACEPTACIÓN DE QUE SE TENDRÁN COMO NO PRESENTADAS SUS PROPOSICIONES EN LA **PLATAFORMA DIGITAL COMPRAS MX (ANTES COMPRANET)** Y, EN SU CASO, LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, CUANDO EL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN EL QUE SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMÁS INFORMACIÓN NO PUEDA ABRIRSE POR TENER ALGÚN VIRUS INFORMÁTICO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA AJENA AL IMSS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL **NÚMERAL 29 DEL "ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN OBSERVAR PARA LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO DE INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DENOMINADO COMPRANET", PUBLICADO EN EL DOF EL 28 DE JUNIO DE 2011.**

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO I)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 13 "MODELO DE CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA"
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso J)

NOTA: (PRESENTAR ESTE FORMATO EN CASO DE APLICAR DEBIDAMENTE REQUISITADO, NO BASTARÁ PRESENTARLO SOLO FIRMADO POR LAS PARTES)

CONVENIO DE PARTICIPACIÓN CONJUNTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE \_\_\_\_, REPRESENTADA POR \_\_\_\_ EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTICIPANTE A", Y POR OTRA \_\_\_\_, REPRESENTADA POR \_\_\_\_, EN SU CARÁCTER DE \_\_\_\_, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PARTICIPANTE B", Y CUANDO SE HAGA REFERENCIA A LOS QUE INTERVIENEN SE DENOMINARÁN "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

1.1 "EL PARTICIPANTE A", DECLARA QUE:

A) ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA, DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES MEXICANAS, SEGÚN CONSTA EN EL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA (PÓLIZA) NÚMERO \_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE \_\_\_\_, EN EL FOLIO MERCANTIL \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD \_\_\_\_ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

\_\_\_\_ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_.

1.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO \_\_\_\_ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO \_\_\_\_.

1.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, OTORGADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD", QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN \_\_\_\_.

1.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: \_\_\_\_; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

1.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN:

2.1 "EL PARTICIPANTE B", DECLARA QUE:

2.1.1 ES UNA SOCIEDAD LEGALMENTE CONSTITUIDA DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEGÚN CONSTA EL TESTIMONIO (PÓLIZA) DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_, DE FECHA \_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO (CORREDOR) PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_, E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_.

EL ACTA CONSTITUTIVA DE LA SOCIEDAD \_\_\_\_ (SI/NO) HA TENIDO REFORMAS Y MODIFICACIONES.

Nota: En su caso, se deberán relacionar las escrituras en que consten las reformas o modificaciones de la sociedad.

LOS NOMBRES DE SUS SOCIOS SON:

\_\_\_\_ CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES \_\_\_\_.

2.1.2 TIENE LOS SIGUIENTES REGISTROS OFICIALES: REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES NÚMERO \_\_\_\_ Y REGISTRO PATRONAL ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL NÚMERO \_\_\_\_.

2.1.3 SU REPRESENTANTE LEGAL, CON EL CARÁCTER YA MENCIONADO, CUENTA CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONVENIO, DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, PASADA ANTE LA FE DEL LIC. \_\_\_\_ NOTARIO PÚBLICO NÚMERO \_\_\_\_, DEL \_\_\_\_ E INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO, EN EL FOLIO MERCANTIL NÚMERO \_\_\_\_ DE FECHA \_\_\_\_, MANIFESTANDO "BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DICHAS FACULTADES NO LE HAN SIDO REVOCADAS, NI LIMITADAS O MODIFICADAS EN FORMA ALGUNA, A LA FECHA EN QUE SE SUSCRIBE EL PRESENTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EL DOMICILIO DE SU REPRESENTANTE LEGAL ES EL UBICADO EN \_\_\_\_.

2.1.4 SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTROS CORRESPONDE A: \_\_\_\_; POR LO QUE CUENTA CON LOS RECURSOS FINANCIEROS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA OBLIGARSE, EN LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES QUE SE ESTIPULAN EN EL PRESENTE CONVENIO.

2.1.5 SEÑALA COMO DOMICILIO LEGAL PARA TODOS LOS EFECTOS QUE DERIVEN DEL PRESENTE CONVENIO, EL UBICADO EN: \_\_\_\_\_

(MENCIONAR E IDENTIFICAR A CUÁNTOS INTEGRANTES CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES).





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

3.1 "LAS PARTES" DECLARAN QUE:

3.1.1 CONOCEN LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTIPULADAS EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA\_\_\_\_\_.

B) MANIFIESTAN SU CONFORMIDAD EN FORMALIZAR EL PRESENTE CONVENIO, CON EL OBJETO DE PARTICIPAR CONJUNTAMENTE EN LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL, PRESENTANDO PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN LAS BASES DE LA LICITACION PÚBLICA NACIONAL Y CON LO DISPUESTO EN LOS

ARTÍCULOS 34, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 54 DE SU REGLAMENTO.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES OTORGAN LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO.- "PARTICIPACIÓN CONJUNTA".

"LAS PARTES" CONVIENEN, EN CONJUNTAR SUS RECURSOS TÉCNICOS, LEGALES, ADMINISTRATIVOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS PARA PRESENTAR PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ Y EN CASO DE SER ADJUDICATARIO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, SE OBLIGAN A ENTREGAR LOS BIENES OBJETO DEL CONVENIO, CON LA PARTICIPACIÓN SIGUIENTE:

PARTICIPANTE "A": (DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A SUMINISTRAR).

(CADA UNO DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN LA PARTICIPACIÓN CONJUNTA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES DEBERÁ DESCRIBIR LA PARTE QUE SE OBLIGA A ENTREGAR).

SEGUNDA.- REPRESENTANTE COMÚN Y OBLIGADO SOLIDARIO.

"LAS PARTES"ACEPTAN EXPRESAMENTE EN DESIGNAR COMO REPRESENTANTE COMÚN AL \_\_\_\_\_, A TRAVÉS DEL PRESENTE INSTRUMENTO, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO Y SUFICIENTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, ASÍ COMO PARA SUSCRIBIR DICHAS PROPOSICIONES.

ASIMISMO, CONVIENEN ENTRE SI EN CONSTITUIRSE EN FORMA CONJUNTA Y SOLIDARIA PARA COMPROMETERSE POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD DERIVADA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE CONVENIO, CON RELACIÓN AL CONTRATO Y/O PEDIDO QUE SUS REPRESENTANTES LEGALES FIRMEN CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), DERIVADO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN \_\_\_\_\_, ACEPTANDO EXPRESAMENTE EN RESPONDER ANTE EL IMSS POR LAS PROPOSICIONES QUE SE PRESENTEN Y, EN SU CASO, DE LAS OBLIGACIONES QUE DERIVEN DE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO Y/O PEDIDO RESPECTIVO.

TERCERA.- DEL COBRO DE LAS FACTURAS.

"LAS PARTES" CONVIENEN EXPRESAMENTE, QUE "EL PARTICIPANTE \_\_\_\_\_ (LOS PARTICIPANTES, DEBERÁN INDICAR CUÁL DE ELLOS ESTARÁ FACULTADO PARA REALIZAR EL COBRO), PARA EFECTUAR EL COBRO DE LAS FACTURAS RELATIVAS A LOS BIENES QUE SE ENTREGUEN AL IMSS, CON MOTIVO DEL CONTRATO Y/O PEDIDO QUE SE DERIVE DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_.

CUARTA.- VIGENCIA.

"LAS PARTES"CONVIENEN, EN QUE LA VIGENCIA DEL PRESENTE CONVENIO SERÁ EL DEL PERÍODO DURANTE EL CUAL SE DESARROLLE EL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_, INCLUYENDO, EN SU CASO, DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO Y/O PEDIDO, EL PLAZO QUE SE ESTIPULE EN ÉSTE Y EL QUE PUDIERA RESULTAR DE CONVENIOS DE MODIFICACIÓN.

QUINTA.- OBLIGACIONES.

"LAS PARTES" CONVIENEN EN QUE EN EL SUPUESTO DE QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SE DECLARE EN QUIEBRA O EN SUSPENSIÓN DE PAGOS, NO LAS LIBERA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, POR LO QUE CUALQUIERA DE ELLAS QUE SUBSISTA, ACEPTA Y SE OBLIGA EXPRESAMENTE A RESPONDER SOLIDARIAMENTE DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES A QUE HUBIERE LUGAR.

"LAS PARTES" ACEPTAN Y SE OBLIGAN A PROTOCOLIZAR ANTE NOTARIO PÚBLICO EL PRESENTE CONVENIO, EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS DEL CONTRATO Y/O PEDIDO QUE SE DERIVE DEL FALLO EMITIDO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO \_\_\_\_\_ EN QUE PARTICIPAN Y, QUE EL PRESENTE INSTRUMENTO, DEBIDAMENTE PROTOCOLIZADO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL CONTRATO Y/O PEDIDO QUE SUSCRIBAN LOS REPRESENTANTES LEGALES DE CADA INTEGRANTE Y EL IMSS.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONVENIO POR "LAS PARTES" Y ENTERADOS DE SU ALCANCE Y EFECTOS LEGALES, ACEPTANDO QUE NO EXISTIÓ ERROR, DOLO, VIOLENCIA O MALA FE, LO RATIFICAN Y FIRMAN, DE CONFORMIDAD EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA \_\_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 20\_\_.

"EL PARTICIPANTE A"

"EL PARTICIPANTE B"

NOMBRE Y CARGO DEL APODERADO LEGAL

NOMBRE Y CARGO DEL APODERADO LEGAL





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 14 "FORMATO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL"
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso K)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO) EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA (NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL) POR MEDIO DE LA PRESENTE DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LOS DOCUMENTOS CONTENIDOS EN MI PROPUESTA Y REMITIDA A LA CONVOCANTE PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA, NUMERO LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026, CONTIENE INFORMACIÓN DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y COMERCIAL RESERVADA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Table with 5 columns: N°, DOCUMENTO (1), INFORMACIÓN A CLASIFICAR (2), FUNDAMENTACIÓN (3), MOTIVACIÓN (4)

- (1) SEÑALAR EL DOCUMENTO DE LA PROPOSICIÓN QUE CONTIENE INFORMACIÓN CLASIFICADA.
(2) PRECISAR QUE RUBRO O INFORMACIÓN DEL DOCUMENTO ES SUJETO DE CLASIFICACIÓN POR CONTENER INFORMACIÓN RESERVADA O CONFIDENCIAL.
(3) INDICAR EN QUÉ ARTÍCULOS DE LA LFTAIP, LGTAIP O DEMÁS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS APLICABLES, FUNDAMENTA LA CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, YA SEA RESERVADA O CONFIDENCIAL.
(4) INDICAR LOS MOTIVOS Y/O RAZONES POR LOS CUALES LA INFORMACIÓN SEÑALADA DEBE SER CONSIDERADA EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE CLASIFICACIÓN.

(EL LICITANTE DEBERÁ DE FUNDAMENTAR Y MOTIVAR CADA UNO LOS NUMERALES DE SU PROPUESTA ADMINISTRATIVA-LEGAL Y/O TÉCNICA QUE CONSIDERE INFORMACIÓN RESERVADA Y/O CONFIDENCIAL. CABE SEÑALAR QUE DE NO CLASIFICARSE LA INFORMACIÓN POR PARTE DEL LICITANTE EN LOS TÉRMINOS ANTES SEÑALADOS, LA INFORMACIÓN PRESENTADA COMO PARTE DE SU PROPOSICIÓN ADMINISTRATIVA - TÉCNICA LEGAL - ECONÓMICA TENDRÁ TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE CARÁCTER PÚBLICO, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 113 DE LA LFTAIP, ASÍ COMO EL NUMERAL CUADRAGÉSIMO DEL "ACUERDO DEL CONSEJO NACIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, POR EL QUE SE APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS" PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2016 .)

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 4.1.3. EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN SU INCISO K), LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 15 "CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTOS DE INTERESES"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso L)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.**

**P R E S E N T E .**

QUIEN SUSCRIBE **(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)**, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, **DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD** LO SIGUIENTE:

QUE EL SUSCRITO SE ENCUENTRA APEGADO AL REQUISITO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 49, FRACCIÓN IX, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS** QUE A LA LETRA INDICA "CERCIORARSE, ANTES DE LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS O PARA LA ENAJENACIÓN DE TODO TIPO DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CUALQUIER NATURALEZA O LA CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA O SERVICIOS RELACIONADOS CON ÉSTA.

QUE EL SUSCRITO Y LAS PERSONAS QUE FORMAN PARTE DE LA SOCIEDAD Y DE LA PROPIA EMPRESA QUE REPRESENTO, NO DESEMPEÑAN EMPLEO, CARGO O COMISIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO O, EN SU CASO, QUE A PESAR DE DESEMPEÑARLO, CON LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE NO SE ACTUALIZA UN **CONFLICTO DE INTERÉS**, LO ANTERIOR CON EL OBJETO DE DAR CUMPLIMIENTO A DICHAS DISPOSICIONES PARA LOS FINES Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

TAMBIÉN MANIFIESTO **BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD**, EL NO TENER VÍNCULO ALGUNO O RELACIONES DE NEGOCIOS, LABORALES, PROFESIONALES, PERSONALES O DE PARENTESCO POR CONSANGUINIDAD O AFINIDAD HASTA EL CUARTO GRADO CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE LLEVAN A CABO EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN COMO LO ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LAS CONTRATACIONES.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO L)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





**ANEXO 15 BIS "ACUSE DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES"  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso L)**

**Manifiesto** señalado en los numerales 2 y 3 del Anexo Segundo del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas y Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", de acuerdo con el numeral 12 de la presente Convocatoria.

**Manifiesto de Particulares:** los particulares formularán el manifiesto a través de la siguiente dirección electrónica: <https://manifiesto.buengobierno.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf>, **siendo este medio electrónico de comunicación el único para emitir el acuse** y el manifiesto.

El Sistema **generará un acuse** y una presentación del manifiesto, dicho acuse deberá presentarlo adjunto al escrito del **Anexo 15 "Carta de Ausencia de Conflictos de Intereses"**.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 16 "AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL IMSS"**  
**Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso M)**

EL IMSS, CON DOMICILIO EN LA CALLE AVENIDA DE LOS CONVENTOS 107-111, COLONIA HOGARES FERROCARRILEROS PRIMERA SECCIÓN, CÓDIGO POSTAL 78436, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, SAN LUIS POTOSÍ, ES RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS, Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

**¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUÉ FINALIDAD?**

LOS DATOS PERSONALES QUE SE RECABARÁN SON: DATOS DE IDENTIFICACIÓN, DATOS DE CONTACTO Y DATOS PATRIMONIALES Y/O FINANCIEROS.

NO SE RECABARÁN DATOS PERSONALES SENSIBLES.

LOS DATOS PERSONALES RECABADOS SERÁN INCORPORADOS Y TRATADOS EN LOS EXPEDIENTES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE EFECTÚE EL IMSS, EN LOS CUALES TENGA ALGUNA PARTICIPACIÓN COMO OFERENTE Y/O PROVEEDOR; LO ANTERIOR PARA LAS SIGUIENTES FINALIDADES:

- ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y/O PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO IDENTIDAD, CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE CONTRATOS Y CONCILIACIÓN.
- REALIZAR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS, PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE CONTRATOS Y CONCILIACIÓN.
- FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
- DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES QUE MARCA LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (POR LO QUE SE REFIERE A NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTES, PROVEEDORES ADJUDICADOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES).
- ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (POR LO QUE SE REFIERE A NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTES, PROVEEDORES ADJUDICADOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES).

PARA DICHAS FINALIDADES NO ES NECESARIO EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES.

**FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES.**

EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 3 FRACCIÓN XXVIII, 22 FRACCIONES I, V Y VIII, 26, 27, 28 DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; 23, 68, 70 FRACCIÓN XXVIII Y 121 DE LA LGTAIP; 251 FRACCIONES IV Y V DE LA LSS, **40 FRACCIÓN VIII, 44 QUINTO PÁRRAFO, 49 FRACCIÓN V, 66 FRACCIÓN IV, 85 DE LA LAASSP, 58 FRACCIÓN II, 83 FRACCIÓN VI, INCISO A), 88 FRACCIÓN II, 93 FRACCIONES I Y II DEL RLAASSP**, ARTÍCULO 32-D DEL CFF, LAS POBALINES, ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, NUMERAL 7.1.3.1 DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, Y EL ACUERDO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA QUE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL DEBERÁN REMITIR A LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO POR TRANSMISIÓN ELECTRÓNICA O EN MEDIO MAGNÉTICO, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN QUE LAS MISMAS PODRÁN REQUERIR A LOS PROVEEDORES PARA QUE ÉSTOS ACREDITEN SU PERSONALIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE ABRIL DE 1997.

**TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES.**

SE INFORMA QUE NO SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE QUE ESTÉN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

**¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, CORRECCIÓN/RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?**

USTED PODRÁ PRESENTAR SU SOLICITUD PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN U OPOSICIÓN DIRECTAMENTE ANTE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL IMSS UBICADA EN AV. PASEO DE LA REFORMA, NO. 476, COL. JUÁREZ, C.P. 06600, DEL. CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, O BIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA: [HTTP://WWW.PLATAFORMADETRANSPARENCIA.ORG.MX/](http://www.plataformadetransparencia.org.mx/), O EN EL CORREO ELECTRÓNICO: [UNIDAD.ENLACE@IMSS.GOB.MX](mailto:UNIDAD.ENLACE@IMSS.GOB.MX).





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

SI DESEA CONOCER EL PROCEDIMIENTO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS ARCO, PUEDE ACUDIR A LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y/O ENVIAR UN CORREO ELECTRÓNICO A LA DIRECCIÓN CITADA.

**CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD**

EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD PUEDE SUFRIR MODIFICACIONES, CAMBIOS O ACTUALIZACIONES DERIVADAS DE NUEVOS REQUERIMIENTOS LEGALES O POR OTRAS CAUSAS.

EN CASO DE QUE SE EFECTÚEN CAMBIOS, LOS MISMOS SE COMUNICARÁN A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE INTERNET INSTITUCIONAL, [WWW.1MSS.GOB.MX](http://WWW.1MSS.GOB.MX), O BIEN DE MANERA PRESENCIAL EN NUESTRAS INSTALACIONES.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIONES DE BIENES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**

EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS), ES RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES QUE NOS PROPORCIONE, LOS CUALES SERÁN PROTEGIDOS CONFORME A LO DISPUESTO POR LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS (LGPDPSSO), Y DEMÁS NORMATIVIDAD QUE RESULTE APLICABLE.

**¿PARA QUÉ FINALIDADES RECABAMOS SUS DATOS?**

ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL Y/O PERSONALIDAD JURÍDICA, ASÍ COMO IDENTIDAD, CON MOTIVO DE SU PARTICIPACIÓN EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, EN LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS, ASÍ COMO EN LOS PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE CONTRATOS Y CONCILIACIÓN.

- REALIZAR NOTIFICACIONES RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN, FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS Y/O CONVENIOS MODIFICATORIOS, PROCEDIMIENTOS DE RESCISIÓN DE CONTRATOS Y CONCILIACIÓN.
- FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS CONTRACTUALES DERIVADOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN.
- DAR CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES QUE MARCA LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (POR LO QUE SE REFIERE A NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTES, PROVEEDORES ADJUDICADOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES).
- ATENDER LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN RELACIONADAS CON LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN (POR LO QUE SE REFIERE A NOMBRE Y FIRMA DE LICITANTES, PROVEEDORES ADJUDICADOS Y/O REPRESENTANTES LEGALES).

**¿CON QUIÉN COMPARTIMOS SU INFORMACIÓN PERSONAL Y PARA QUÉ FINES?**

SE INFORMA QUE NO SE REALIZARÁN TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES, SALVO AQUELLAS QUE SEAN NECESARIAS PARA ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE QUE ESTÉN DEBIDAMENTE FUNDADOS Y MOTIVADOS.

SI DESEA CONOCER NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL, PUEDE CONSULTARLO EN EL SITIO DE INTERNET INSTITUCIONAL, [WWW.IMSS.QOB.MX](http://WWW.IMSS.QOB.MX), O BIEN DE MANERA PRESENCIAL EN NUESTRAS INSTALACIONES.

**HE LEÍDO EL AVISO DE PRIVACIDAD Y DOY MI CONSENTIMIENTO PARA QUE LOS DATOS PERSONALES SEAN TRATADOS CONFORME A LOS FINES SEÑALADOS EN EL MISMO.**

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3**. EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO M)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**.

**ATENTAMENTE**

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)**





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 17 "MANIFIESTO DE CONOCER LA LAASSP"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso N)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE CONOZCO LA LEY PUBLICADA EL 16 DE ABRIL DE 2025, SU REGLAMENTO PUBLICADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2025, LAS BASES DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, SUS ANEXOS Y EN SU CASO, LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LAS JUNTAS DE ACLARACIONES.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO N)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 18 "MANIFIESTO DE RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso O)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

QUE, EN EL CASO DE **DEFECTO O VICIO OCULTO DE LOS BIENES ADJUDICADOS O SERVICIOS PRESTADOS**, ME COMPROMETO A REALIZAR EL CAMBIO DE LOS BIENES O DAR RESPUESTA INMEDIATA AL DETALLE DEL SERVICIO REALIZADO, EN UN PLAZO QUE NO EXCEDERÁ DE **5 (CINCO) DÍAS HÁBILES** POSTERIORES A LA NOTIFICACIÓN RECIBIDA, SIN COSTO ALGUNO PARA "EL INSTITUTO", LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LAASSP.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL **NUMERAL 4.1.3.** EN LA **DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA** EN SU **INCISO O)**, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.**

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ
Jefatura de Servicios Administrativos
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

ANEXO 19 "MANIFESTACIÓN DE UTILIZAR SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y OBRAS ESPECIALIZADAS"
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso P)
(PRESENTAR EN CASO DE APLICAR)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A DE DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ
CONVOCANTE.

PRESENTE.

QUIEN AL CALCE SUSCRIBE EN MI CARÁCTER DE (MARQUE SOLO UNO):

- [ ] PERSONA FÍSICA
[ ] REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA MORAL
[ ] PERSONA FÍSICA, QUE PRESENTA SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SIGUIENTES: NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES)
[ ] REPRESENTANTE LEGAL DE PERSONA MORAL, QUE PRESENTA SU PROPUESTA EN FORMA CONJUNTA CON LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES SIGUIENTES: NOMBRE DE LA(S) PERSONA(S) FÍSICA(S) O MORAL(ES)

MANIFIESTO, CON RELACIÓN AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN LO SIGUIENTE (MARQUE UNO):

- [ ] A LA FECHA, NO ME(NOS) ENCUENTRO(ENCONTRAMOS) SUBCONTRATANDO ALGÚN SERVICIO U OBRA ESPECIALIZADA PARA LLEVAR A CABO MIS(NUESTRAS) OPERACIONES COTIDIANAS, EN EL CUMPLIMIENTO DE MI(NUESTRO) OBJETO SOCIAL, O PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ENAJENACIÓN DE BIENES QUE PRETENDO(PRETENDEMOS) REALIZAR A FAVOR DE ESE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
[ ] A LA FECHA, SI ME(NOS) ENCUENTRO(ENCONTRAMOS) SUBCONTRATANDO ALGÚN SERVICIO U OBRA ESPECIALIZADA PARA LLEVAR A CABO MIS(NUESTRAS) OPERACIONES COTIDIANAS, EN EL CUMPLIMIENTO DE MI(NUESTRO) OBJETO SOCIAL, O PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ENAJENACIÓN DE BIENES QUE PRETENDO(PRETENDEMOS) REALIZAR A FAVOR DE ESE INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON LAS SIGUIENTES PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES.

Table with 3 columns: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL, RFC, and NÚMERO DE FOLIO DEL AVISO PRESENTADO ANTE EL REGISTRO DE PRESTADORAS DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS U OBRAS ESPECIALIZADAS.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 4.1.3. EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN SU INCISO P), LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





**ANEXO 20 "CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso Q)

**NOTA IMPORTANTE:**

**ESTAS 3 OPINIONES (CONSTANCIAS) SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL COMO LOS ARROJAN LOS SISTEMAS, NO EN HOJAS MEMBRETADAS DE LA EMPRESA, PARA QUE NO SE PIXEELE EL (QR) YA QUE SON VERIFICABLES Y DEBERÁN SER LEGIBLES.**

El licitante deberá presentar las opiniones **(SAT)**, **(IMSS)**, e **(INFONAVIT)** debiendo estar vigentes, positivas y a nombre del licitante.

**(SAT)**; "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones fiscales" emitida por el SAT, la opinión de cumplimiento del SAT, tiene una vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión, de acuerdo a la Regla 2.1.36., de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2025.

**(IMSS)**; "Opinión del cumplimiento POSITIVA y VIGENTE de obligaciones en materia de Seguridad Social" expedida por el IMSS, **con fecha de expedición a NO mayor de 15 días naturales a la fecha de su presentación**, si no hay trabajadores dados de alta presentar la Opinión de cumplimiento **SIN OPINION**, lo anterior de conformidad con los **ACUERDOS número ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR y ACDO.AS2.HCT.300925/288.P.DIR.**

**(INFONAVIT)** ; "Opinión de cumplimiento POSITIVA y VIGENTE en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" expedida por el INFONAVIT, esta última de conformidad con el "Acuerdo del H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos" publicado en la cuarta sección del Diario oficial el 28 de junio de 2017, conforme a lo dispuesto por el artículo 32-D, primero y último párrafo del Código Fiscal de la Federación (CFF), lo anterior con fundamento en lo establecido en el **artículo 83 fracción III, inciso i) del RLAASSP**, así como el numeral 4.19 de las POBALINES.

La opinión de cumplimiento del INFONAVIT, tiene una vigencia de 30 días a partir de la fecha de su expedición, lo anterior de conformidad con el Quinto y Sexto Párrafo de dicha constancia donde se precisan la vigencia y los fundamentos legales.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO 21 "MANIFIESTOS VARIOS"**  
Requisito de la Documentación Legal Administrativa, relativo al numeral 4.1.3. Inciso R)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA MORAL)**, DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD LO SIGUIENTE:

1. MANIFIESTO POR EL QUE AFIRMO Y NIEGO VÍNCULOS CON LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE ESTABLECE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CONTRATACIONES.
2. MANIFIESTO EN EL QUE NO EJECUTO CON NINGUN OTRO PARTICIPANTE ACCIONES QUE ME DEN VENTAJA INDEBIDA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
3. MANIFIESTO QUE NO SUBCONTRATARE A OTRO LICITANTE QUE HAYA PARTICIPADO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
4. MANIFIESTO DE DAR CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO.
5. MANIFIESTO QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PROPUESTOS CUMPLEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" Y EN EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DE LAS PRESENTES BASES DE CONVOCATORIA.

EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, EN EL NUMERAL 4.1.3. EN LA DOCUMENTACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA EN SU INCISO R), LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO TÉCNICO "ESCRITO LIBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**  
**Requisito de la Documentación Técnica, relativo al numeral 4.1.1. Inciso B)**

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, "DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PROPUESTOS CUMPLEN JUSTA, EXACTA Y CABALMENTE CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" Y EN EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DE LA CONVOCATORIA, REQUISITO **TÉCNICO** SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1. EN SU **INCISO B)**, DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: **LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026**.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)





ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL SAN LUIS POTOSÍ  
Jefatura de Servicios Administrativos  
Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento  
Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios  
Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

NÚMERO DE PROCEDIMIENTO EN COMPRAS MX: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026

**ANEXO TÉCNICO "ESCRITO LIBRE DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA"**  
Requisito de la Documentación Técnica, relativo al numeral 4.1.1. Inciso E)

SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P., A \_\_\_\_ DE \_\_\_\_\_ DE 2026.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DELEGACIÓN ESTATAL EN SAN LUIS POTOSÍ  
CONVOCANTE.

P R E S E N T E .

**(NOMBRE DEL QUE SUSCRIBE EL PRESENTE ANEXO)** EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DENOMINADA **(NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL)**, "DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD" QUE DENTRO DEL PRECIO UNITARIO POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS PROPUESTOS, ESTÁN INCLUIDAS TODAS LAS REFACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA OTORGAR A ENTERA SATISFACCIÓN DEL INSTITUTO, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O PUESTA EN MARCHA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "REQUERIMIENTO Y ANEXO TÉCNICO" Y EN EL ANEXO 2 "TÉRMINOS Y CONDICIONES", DE LA CONVOCATORIA, REQUISITO **TÉCNICO** SOLICITADO EN EL NUMERAL 4.1.1. EN SU **INCISO E)**, DE LAS BASES DE CONVOCATORIA, LO ANTERIOR PARA LOS EFECTOS Y USOS LEGALES CORRESPONDIENTES AL PROCEDIMIENTO NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR023-N-51-2026.

ATENTAMENTE

\_\_\_\_\_  
(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL)

